

# Estudios Franco~Alemanes

Revista Internacional de Traducción y Filología

ISSN: 2171-6633

16  
2024

ESTUDIOS FRANCO-ALEMANES. REVISTA INTERNACIONAL DE TRADUCCIÓN Y  
FILOLOGÍA: N.º 16 (2024).- Córdoba: UCOPress-  
V.; 23.5 x 16 cm.  
Anual  
Descripción basada en nº 1 (2009)  
ISSN: 2171-6633  
I. UCOPress  
I. Traducción – Publicación periódica 2. Literatura – Historia y Crítica –  
Publicación periódica 3. Lingüística aplicada.  
81 (05)  
82.09 (05)

EDITA: UCOPress

ISSN: 2171-6633

ESTUDIOS FRANCO-ALEMANES. REVISTA INTERNACIONAL DE TRADUCCIÓN Y  
FILOLOGÍA  
Año 2024 – Núm. 16

**ESTUDIOS FRANCO-ALEMANES**  
**REVISTA INTERNACIONAL DE**  
**TRADUCCIÓN Y FILOLOGÍA**

**VOLUMEN 16**  
**AÑO 2024**

**ESTUDIOS FRANCO-ALEMANES. REVISTA INTERNACIONAL DE TRADUCCIÓN  
Y FILOLOGÍA**

**DIRECCIÓN / GENERAL EDITORS**

M<sup>a</sup>. Carmen Balbuena Torezano (Universidad de Córdoba)

**CONSEJO DE REDACCIÓN / EDITORIAL BOARD**

M. del Carmen BALBUENA TOREZANO (Universidad de Córdoba) – José María CASTELLANO MARTÍNEZ (Universidad de Córdoba) – Ingrid COBOS LÓPEZ (Universidad de Córdoba) – Ángeles GARCÍA CALDERÓN (Universidad de Córdoba) – Alba MONTES SANCHEZ (Universidad de Córdoba) – Juan de Dios TORRALBO CABALLERO (Universidad de Córdoba) – Aurora RUIZ MEZCUA (Universidad de Córdoba)

**COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL/ INTERNATIONAL SCIENTIFIC COMMITTEE**

Luis A. ACOSTA GÓMEZ (Universidad Complutense de Madrid) – Carlos ALVAR EZQUERRA (Universidad de Ginebra) – Silvia Bacco (Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Argentina) – Jean Philippe BEAULIEU (Université de Montréal) – Albrecht CLASSEN (University of Arizona) – Vera E. GERLING (Heinrich Heine Universität Düsseldorf) – María Jesús González Rodríguez (Università degli Studi di Bologna) – Dongxu HE (Jinan University) – José Guillermo INTRIAGO CEDEÑO (Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí) – Claude LA CHARITÉ (Université du Québec) – Francisco LAFARGA (Universidad de Barcelona) – Santiago Navarro Pastor (Heinrich Heine Universität Düsseldorf) – Jesús PÉREZ GARCÍA (Universidad de Valladolid) – Alena PETROVA (Universidad de Innsbruck) – Ferrán ROBLES SABATER (Universitat de València) – Astrid SCHMIDHOFER (Universität Innsbruck) – Julia SEVILLA MUÑOZ (Universidad Complutense de Madrid) – Christoph SULZE (Universidad Autónoma de México) – Giuseppe Trovato (Università Ca'Foscari Venezia) – Miguel A. VEGA CERNUDA (Univ. Alicante) – África Vidal Claramonte (Universidad de Salamanca)

**SECRETARÍA DE REDACCIÓN / TECHNICAL ADVISORY BOARD**

Cristina RODRÍGUEZ FANCA (Universidad de Córdoba)

**Envío de originales, suscripciones e intercambio:**

Los envíos se registrarán a través de la plataforma OJS de UCOPress, Universidad de Córdoba:  
<https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/EstFA>.

ISSN: 2171-6633

## TERMINOLOGÍA Y TRADUCCIÓN EN CONTEXTOS DE MIGRACIÓN Y ASILO: ESTUDIO COMPARATIVO DEL REGLAMENTO DE DUBLÍN EN ALEMÁN Y ESPAÑOL

JAVIER AYALA MARÍN  
*IES Los Albares*  
javierayalamarin9@gmail.com

Fecha de recepción: 27.11.2023  
Fecha de revisión: 30.01.2024  
Fecha de aceptación: 10.02.2024

**Resumen:** En el mundo globalizado actual, los movimientos migratorios de cualquier índole son un fenómeno constante, más aún desde la mitad del pasado siglo XX. Ello ha generado una mayor concienciación sobre la importancia de proveer de protección internacional a refugiados y solicitantes de asilo, lo que ha llevado a la Unión Europea a producir textos en diferentes idiomas relativos a esta cuestión, entre los que encontramos directivas, reglamentos y otras publicaciones de carácter divulgativo o informativo. En este trabajo analizamos la terminología del Reglamento de Dublín en el par de lenguas alemán-español, para crear con ello un recurso terminológico y documental especializado para estudiantes de traducción o traductores profesionales. El análisis terminológico ha sido elaborado a partir de una ficha terminológica creada *ad hoc* para llevar a cabo el estudio, algunos de cuyos resultados presentamos aquí.

**Palabras clave:** movimientos migratorios, refugiados, solicitantes de asilo, instituciones internacionales, terminología.

### **Terminology and translation in migration and asylum contexts: comparative study of the Dublin Regulation in German and Spanish**

**Abstract:** In today's globalised world, migratory movements of all kinds are a constant phenomenon, even more so since the middle of the 20th century. This has led to an increased awareness of the importance of providing international protection

to refugees and asylum seekers, which has led the European Union to produce texts in different languages on this issue, including directives, regulations, and other publications of an informative or informative nature. In this paper we analyse the terminology of the Dublin Regulation in the German-Spanish language pair to create a specialised terminological and documentary resource for translation students or professional translators. The terminological analysis has been carried out based on a terminology sheet created *ad hoc* for the study, some of the results of which are presented here.

**Key words:** migratory movements, refugees, asylum seekers, international institutions, terminology.

Sumario: 1. Introducción. 1.1. Objetivos e hipótesis de partida. 2. Fundamentos teóricos. 2.1 Migración voluntaria y forzada: tipos de migración. 2.2. Conceptos fundamentales: refugiado/a, solicitante de asilo y apátrida. 2.2.1. Concepto de refugiado. 2.2.2. La solicitud de asilo. 2.2.3. Concepto de apatridia. 2.3. El Sistema de Dublín: orígenes, actualidad y deficiencias. 3. Modelo de ficha terminológica. 4. Fichas terminológicas alemán-español. Conclusiones.

## 1. Introducción

El estallido de las dos contiendas mundiales el pasado siglo XX pueden considerarse el origen de los desplazamientos humanos en masa por causas forzadas, como consecuencia de la persecución y la guerra. En este sentido, comienzan a gestarse las primeras instituciones internacionales y, con ellas, la necesidad de conceder protección internacional a las personas que habían quedado completamente desamparadas, desprotegidas e incluso amenazadas por su propio país de origen. Es entonces cuando el mundo tiene conciencia de qué son un tipo de emigrantes distinto: las personas refugiadas y los solicitantes de asilo. Con el paso del tiempo, estos perfiles, así como el de las personas apátridas, han ido desarrollándose, como también han ido concretándose y poniéndose de relieve sus circunstancias, necesidades y derechos fundamentales. Con ello, se ha tejido un complejo esquema jurídico que conjuga los marcos legales nacionales de los Estados y la prevalencia de un marco legal internacional, regulado por la Unión Europea. En lo relativo a la protección internacional, el Reglamento de Dublín (Dublín III) es el instrumento jurídico que regula la determinación del Estado miembro responsable de examinar la solicitud de asilo de una personal nacional de un país ajeno a la Unión Europea, así como de una

persona apátrida. Por ello, este documento es el eje vertebrador de este estudio, cuyo último objetivo es ofrecer un análisis comparativo de la terminología que encontramos en el Reglamento de Dublín (Reglamento (UE) N.º 604/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013) en alemán y español.

En este sentido, tomamos en consideración estudios anteriores relacionados con la terminología de la UE y del ámbito de las migraciones (Castellano, 2012; Barbadillo, 2013; González Albalat, 2019; Montes, 2020; Balbuena, 2023; El Herch, Ramírez y Balbuena, 2024). En cuanto al planteamiento de la investigación y la forma de proceder a llevar a cabo el análisis terminológico comparativo, el estudio terminológico trilingüe sobre terrorismo y migración de Montes (2020) ha tenido un impacto decisivo en el enfoque de las fichas terminológicas de este trabajo de investigación.

### *1.1. Objetivos e hipótesis de partida*

Como ya se ha mencionado, el objetivo final del estudio es ofrecer un análisis comparativo de la terminología alemán-español en torno a los movimientos migratorios, a partir del cual poder elaborar un glosario bilingüe que sea de utilidad a profesionales de la traducción y la interpretación, así como a docentes y discentes de los estudios de traducción en España y países de lengua alemana. No obstante, creemos pertinente especificar algunos objetivos generales y específicos para mejor comprensión de lo que desarrollaremos en las páginas siguientes.

Son objetivos generales de este trabajo los siguientes:

1. Ofrecer un contexto teórico que incluya las condiciones políticas, jurídicas y sociales de todos los elementos inherentes a la protección internacional.
2. Establecer el marco de actuación para el traductor en el ámbito de las migraciones y la solicitud de asilo.

Por su parte, entre los objetivos específicos del estudio cabe mencionar los siguientes:

1. Realizar un estudio terminológico alemán-español aplicado a la traducción en contextos de migración, refugio y asilo.
2. Elaborar un glosario final en las lenguas de trabajo que concentre las equivalencias de los términos en español y alemán.

Para conseguir los objetivos propuestos, tomamos como referencia las siguientes hipótesis de partida:

- a) Se esperan unos niveles de corrección lingüística y de adecuación traductológica altos, teniendo en cuenta el rigor que las instituciones europeas ostentan.
- b) Existe un estilo terminológico y traductológico institucional propio, con soluciones que no son necesariamente frecuentes en otros contextos.
- c) Se espera una relativa variabilidad léxica en lo que respecta a la preferencia de un término u otro, en función de las actualizaciones jurídicas y socio-lingüísticas a las que está sujeto el texto fuente.

## 2. Fundamentos teóricos

### 2.1. Migración voluntaria y forzada: tipos de migración

La OIM<sup>1</sup> describe la migración internacional como el desplazamiento de personas fuera del país del que son nacionales o tienen su lugar de residencia a través del cruce de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales, independientemente del carácter temporal o permanente de su estancia. Abu-warda (2008) establece cuatro criterios clave para la clasificación de las migraciones internacionales, por lo que estas pueden ser intercontinentales o intra-continetales atendiendo al criterio geográfico-espacial, definitivas o temporales en cuanto a un criterio temporal, y voluntarias o políticas en función del estímulo impulsor del desplazamiento.

Autores como Groppo (2003) y Reed *et. al.* (2016) puntualizan que, si bien es una práctica recurrente considerar la migración «voluntaria» y la migración «forzada» como las dos principales categorías de migración, lo cierto es que, debido a la compleja naturaleza de estas realidades, los límites entre estos dos conceptos suelen resultar difusos. A pesar de que la primera suele ir estrechamente ligada a la obtención de beneficios socio-económicos y la segunda tiende a relacionarse con circunstancias más adversas que ponen en peligro a los individuos que la llevan a cabo, es el complejo entramado de obstáculos y oportunidades lo que realmente determina que

---

<sup>1</sup> OIM. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion> [Fecha de consulta: 15 de marzo 2023].



una persona se vea obligada a abandonar su país de manera deliberada y consciente o no (Geddes *et. al.*, 2020). Scheel & Squire (2014) definen ambas categorías como polos de un espectro, en el que diversos factores condicionan las decisiones del migrante, lo que dificulta concebir la elección como una acción objetiva. A este respecto, Carling (2017) matiza que «migrante» es el concepto genérico más adecuado para definir a una persona que abandona su país al margen de los motivos que le empujen a hacerlo, ya que las razones para ello son a menudo confusas y están sujetas a constante cambio (citado en Geddes *et. al.*, 2020).

Teniendo en cuenta las premisas expuestas, son varios los autores que han intentado recoger los distintos tipos de migraciones en sus propias categorías o clasificaciones. Una de las más relevantes viene de la mano de Petersen (1958), cuya taxonomía está articulada entorno a dos criterios: el «motivo de la migración» (*migration's motive*), tomando al migrante como agente activo, y la «fuerza migratoria» (*migratory force*), es decir, el conjunto de factores externos que conduce al migrante a emprender su marcha. De esta manera, Petersen (1958) distingue cinco tipos diferentes de migración. En primer lugar, describe la «migración primitiva» (*primitive migration*), resultante del instinto natural humano de huir de condiciones medioambientales hostiles. La segunda corresponde a la idea de migración forzada, que, a su vez, se subdivide en dos: «migración incitada» (*impelled migration*) y «migración forzada» (*forced migration*), refiriéndose la primera a la escapada prácticamente impuesta debido a circunstancias marcadamente desfavorables o adversas, mientras que la segunda designa los contextos migratorios en los que el migrante no tiene más remedio que abandonar su país de manera involuntaria. El tercer tipo de migración es la «migración libre» (*free migration*), que se lleva a cabo de manera voluntaria, siendo las llegadas masivas a Estados Unidos a lo largo del siglo XIX un ejemplo de esta. Por último, esta clasificación incluye la «migración en masa» (*mass migration*), entendida como un fenómeno social que acaba por convertirse en una conducta o práctica que tiende a imitarse.

Por su parte, Abu-warda (2008) distingue cuatro tipos de migraciones en su clasificación. Él hace referencia a las migraciones clásicas, tomándolas como las grandes olas de emigraciones a países con un alto índice de desarrollo durante los siglos XIX y parte del XX, tales como Estados Unidos, Canadá, Suiza o Australia. En este sentido, este tipo de migración sería el

equivalente a la «migración libre» de la que hablaba Petersen (1958). El segundo tipo de migración es la que ejercen los trabajadores por un tiempo determinado con el objetivo de mejorar sus condiciones socioeconómicas, generalmente a países de Europa occidental. Esta categoría, a su vez, comprende subtipos como la migración de mano de obra poco cualificada o, a la inversa, la llamada «fuga de cerebros». El tercer tipo son las migraciones forzadas, provocadas por la existencia de conflictos armados, insurrecciones y persecuciones políticas. Como consecuencia de estas situaciones, surgen, entre otros, perfiles como las personas refugiadas, en las que se profundizará en el siguiente apartado. Finalmente, las migraciones clandestinas o irregulares denotan la entrada ilegal a un país o, en su defecto, el incumplimiento de los plazos y prórrogas de estancia legal en el mismo.

Dentro del ámbito europeo, Geddes *et. al.* (2020) señalan tres grandes grupos de migración. Entre la década de los años cincuenta y setenta, tal y como han explicado otros autores, se produjo una importante migración laboral (*labour migration*) desde países como España, Italia o Portugal hacia países en pleno auge económico como Reino Unido y la entonces Alemania occidental. No obstante, como consecuencia del crecimiento económico de los países del sur de Europa mencionados y del reforzamiento de las condiciones de entrada a países tradicionalmente receptores de inmigración, estos comenzaron a asumir este nuevo rol durante los años ochenta y noventa, con una alta demanda en sectores como la agricultura, la construcción y la industria hotelera. Desde los años setenta, y fruto de la llegada y del asentamiento de aquellos inmigrantes temporeros, la conocida «reunificación familiar» o «migración familiar» (*family migration*) comenzó a tomar protagonismo. De este modo, la migración debido a vínculos familiares ha constituido el grueso de los movimientos migratorios desde la década de los setenta. Desde finales de los años ochenta, la migración irregular lleva suponiendo un arduo frente político, derivado, principalmente, de la elaboración de una legislación cada vez más restrictiva en materia de migración y solicitud de asilo. Concretamente, Geddes et al (2020) barajan como los principales motivos de este hecho la facilidad de estancia irregular en algunos países de la Unión Europea y la permanencia irregular a causa de la caducidad de permisos de residencia válidos.

Si se retoma la dicotomía «migración voluntaria» y «migración forzada», se observa cómo la migración laboral y la familiar se consideran

una migración deliberada, mientras que a la forzosa pertenecen una serie de perfiles como los refugiados, los solicitantes de asilo y los apátridas, que son el eje central del presente trabajo de investigación y a cuya contextualización está dedicado el siguiente apartado. Debido a las delimitaciones establecidas por la gestión burocrática y políticas nacionales (Scheel & Squire, 2014), las etiquetas «migración forzada», «ilegalidad» o «migración ilegal» han estado estrechamente interrelacionadas, lo que ha supuesto un irremediable estigma socio-político para quienes las conforman. En relación con esta idea, Willen (2005) subraya cómo la paradoja de la estancia irregular o ilegal en un país incide directamente en la autopercepción y experiencia vital de los migrantes (citado en Brettell, 2016).

## 2.2. Conceptos fundamentales: refugiado/a, solicitante de asilo y apátrida

### 2.2.1. Concepto de refugiado/a

Para poder comprender en su totalidad figuras migratorias más tardías, es preciso anticipar el concepto «exiliado», que es una denominación más longeva. Groppo (2003) define el exilio como un tipo de migración con unas características muy concretas, en las que el exiliado se ve obligado a huir de su país al ver peligrar su integridad física y moral por poseer unas determinadas creencias, tanto religiosas como políticas, así como por pertenecer a determinadas minorías perseguidas. Esta casuística le impide volver de manera segura a su país, al que espera regresar a la mayor brevedad posible. En este sentido, Groppo (2003) establece una serie de paralelismos entre los exiliados y los refugiados, término cuyo uso a nivel internacional se consagraría a lo largo del siglo XX. El autor explica cómo se enfrentan a una realidad muy similar, en la que, como cualquier otro inmigrante en un país ajeno, están sujetos a las políticas y protocolos de extranjería del país en cuestión. No obstante, también pone de relieve una importante diferencia connotativa entre ambos términos; mientras que al exiliado se le presupone que va a llevar a cabo un activismo político en contra de los dogmas o circunstancias que precipitaron su huida, la figura del refugiado está más desligada de cualquier afinidad política. Por lo tanto, se concluye que, si bien todo refugiado es un exiliado, no todo exiliado es necesariamente un refugiado.

Sería a partir de la Primera Guerra Mundial cuando la cuestión de los refugiados tomaría una importante envergadura a escala internacional, en la

que la entonces Sociedad de Naciones se vio obligada a mediar para dar solución a este fenómeno cada vez más masivo (Pérez, 2003). No obstante, la escasez de directrices jurídicas y políticas en la materia condujo a la elaboración de convenios tendenciosos y poco inclusivos. Tal y como explica Groppo (2003), uno de los mayores desafíos residía en la necesidad de trazar una definición jurídica para la figura del refugiado, pues el primer requisito para gozar de dicha protección era ser reconocido como refugiado *de iure*, es decir, bajo reconocimiento jurídico. Una primera y accidentada aproximación a la definición de «refugiado» se alberga en la Convención de 28 de octubre de 1933, en la que se intentaba atajar la ingente masa de refugiados armenios, rusos, españoles y de origen alemán, en la que quedó en evidencia el carácter marcadamente sesgado de estas medidas (Pérez, 2003). Además de no surtir ningún efecto práctico, esta convención únicamente se ceñía a considerar como refugiados a los grupos mencionados, estableciendo como única justificación la ausencia de protección por parte de sus países de origen (Groppo, 2003).

A los estragos de la Gran Guerra se le sumaron los de la Segunda Guerra Mundial. Como recoge Yildiz (2011), el punto álgido de deportaciones y expulsiones se alcanzó en los años cuarenta. Durante la primera mitad de la Segunda Guerra Mundial (1934-1943), se desencadenaron un total de treinta millones de estos desplazamientos forzados, llegándose a duplicar esta cifra al término del conflicto. Por este motivo, y como apunta Bade (2002), la primera mitad del siglo XX pasó a apodarse «el siglo de los refugiados», del alemán *Jahrhundert der Flüchtlinge* (citado en Yildiz, 2011: 47). Con el objetivo de ofrecer protección a las víctimas de esta segunda guerra y atajar de este modo las migraciones masivas, se creó la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, en la que, por primera vez, se detallan las condiciones necesarias para ser beneficiario de la misma. Asimismo, y a diferencia de la Convención de 28 de octubre de 1933, la Convención de 1951<sup>2</sup> sí ofreció una definición más exhaustiva y completa de qué perfiles podían ajustarse al estatus de refugiado. Concretamente, el párrafo 1 del artículo 1A define «refugiado» como una persona que:

---

<sup>2</sup> ACNUR: Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. <https://www.acnur.org/media/convencion-sobre-el-estatuto-de-los-refugiados> [Fecha de consulta: 18 de marzo 2023].

debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.

A pesar de introducir una definición más concisa, los destinatarios de la protección amparada por esta Convención eran aquellos que, además de cumplir con las condiciones estipuladas, se hubiesen visto afectados por los acontecimientos anteriores a 1951, fecha que se menciona expresamente en esta definición de «refugiado». No obstante, el refugio internacional, lejos de limitarse a ser un mecanismo de cooperación y protección ante unos fenómenos puntuales como fueron las dos guerras mundiales, se instaló definitivamente en el plano de las cuestiones migratorias internacionales. Por ello, en el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967, que complementa a la Convención de 1951, se suprimió este indicador temporal. Esta sutil rectificación permite que esta definición siga vigente desde 1967 hasta la actualidad.

Dentro del marco de la legislación europea, la Directiva 2004/83 del Consejo, de 29 de abril de 2004, por la que se establecen normas mínimas relativas a los requisitos para el reconocimiento y el estatuto de nacionales de terceros países o apátridas o personas que necesitan otro tipo de protección internacional y al contenido de la protección concedida toma la misma definición de refugiado que la Convención de 1951. Además, en su artículo 12 se detallan los motivos de exclusión de esta protección, entre los que se encuentran la recepción de algún tipo de asistencia por parte de otro organismo perteneciente a Naciones Unidas diferente a ACNUR y la comisión o incitación a llevar a cabo delitos contra la paz.

No obstante, también existe un tipo de protección complementaria, comúnmente referida como «protección subsidiaria», que forma parte de la legislación europea en lo relativo a la protección internacional, y que tiene como objetivo la provisión de amparo a aquellas personas que no se ajustan a la definición de «refugiado» de la Convención de Ginebra (Piotrowicz & van Eck, 2004). Acerca de esta, el artículo 2 de la Directiva 2011/95/UE aclara que está enfocada a aquellos nacionales de un tercer país o apátridas que,

aun sin contar con el estatuto de refugiado, tienen derecho a protección internacional, ya que, de volver a su país de origen o de residencia, su integridad física, o incluso su vida, podría verse en peligro (Geddes *et. al.*, 2020). De esta forma, Gil-Bazo (2006) puntualiza que son los principales beneficiarios de la protección subsidiaria aquellas personas que se encuentran en riesgo de ser torturadas, amenazadas, sentenciadas a muerte, o incluso privadas de su derecho de libertad.

### 2.2.2. *La solicitud de asilo*

La cuestión del asilo se remonta a principios de los años veinte del siglo pasado, con una trayectoria paralela a la del refugiado, pues la conexión entre ambas figuras jurídicas es inherente. Como se ha comentado en el apartado anterior, una persona refugiada se define como aquella que, por motivos bélicos, políticos o bélicos, se ve forzada a abandonar su país de origen para hallar la protección que requiere en un nuevo país. A efectos institucionales, un solicitante de asilo es toda aquella persona que ha presentado una solicitud de carácter oficial para obtener el estatus de refugiado en un país en concreto, y cuya propuesta todavía no ha sido resuelta (Böcker & Havinga, 1998; Phillips, 2013). Por lo tanto, el asilo y el estatus de refugiado no son figuras jurídicas distintas, sino que la solicitud de asilo es un mero trámite para conseguir el reconocimiento oficial de persona refugiada.

Como señala Groppo (2003), la solicitud de asilo se introdujo, en un principio, como respuesta ante la compleja repatriación de refugiados a raíz de la Gran Guerra. Sin embargo, tanto la unificación de criterios como la ejecución en la práctica de estándares comunes para todos los Estados en esta materia resultaron inviables, lo que otorgó a cada Estado la capacidad de establecer sus propias normas en lo que respecta al proceso burocrático para la acogida de refugiados. En este sentido, Valle Gálvez explica cómo «el asilo sería un conjunto de garantías provisionales de entrada y de estancia, que se concede a un extranjero por el Estado de acogida, discrecionalmente y con carácter previo al reconocimiento jurídico-administrativo del estatuto de la Convención de Ginebra» (citado en Pérez, 2003: 227).

Mientras que la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 provee un marco jurídico internacional que regula las condiciones para el reconocimiento y protección de estos, la concesión del

asilo carece de él. De esta forma, autores como Groppo (2003), Pérez (2003) y Goodman & Speer (2007) exponen que, a nivel jurídico, no existe el derecho al asilo, más sí a solicitarlo. En su lugar, es el país de acogida quien dispone de la potestad para decidir si un individuo cumple los requisitos para ser beneficiario de este amparo o no. Pérez (2003) hace hincapié en la existencia de dos tipos fundamentales de asilo: el territorial y el diplomático. El primero se corresponde con la definición de ACNUR<sup>3</sup>, que argumenta que la figura del asilo supone el respaldo, la protección y la ayuda que un Estado brinda a una persona que ha abandonado su país de procedencia como consecuencia del abuso o violación de alguno o varios de sus derechos fundamentales. Por su parte, por asilo diplomático se entiende la protección que un Estado facilita a un individuo que sufre una persecución de carácter político o ideológico, lo que conlleva la participación del asilado en una misión diplomática reconocida por el país de acogida y, naturalmente, su salida del país en el que sufra dicha persecución.

A pesar del reconocimiento de estos dos tipos, la ausencia de un documento vinculante que recoja una definición universal del término «asilo» y plasme las particularidades de su circunstancia deja a los solicitantes de asilo a la completa merced de las restricciones y políticas concretas de cada país. A este respecto, Goodwin-Gill (2014) explica cómo la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, en el artículo 14, se limita a reconocer el derecho del que dispone todo individuo que se encuentre amenazado y perseguido a demandar y beneficiarse de asilo en otro país. Asimismo, la Declaración de Asilo Territorial de 1967 subraya la obligación que tienen el resto de Estados de respetar la concesión de asilo por parte de un Estado a una persona, recalcando que la decisión final de brindar esta protección recae exclusivamente en la soberanía del mismo. No obstante, si bien la legislación y doctrinas jurídicas nacionales influyen en gran medida en la cuestión del asilo, existen ciertos principios fundamentales que deben prevalecer, como son la definición de refugiado en la Convención de Ginebra de 1951 y las disposiciones en la mencionada Declaración Universal de Derechos Humanos (Goodwin-Gill, 2014).

---

<sup>3</sup> ACNUR. <https://acnurog.es/blog/asilo-definicion-caracteristicas-basicas/#:~:text=er%20Ber%2C%20Alemania,UNHCR%2FGodof%20Wetas,varios%20d%20sus%20derechos%20fundamentales>. [Fecha de consulta: 19 de marzo 2023].

En el ámbito europeo, la cuestión del asilo ganó prominencia a principios de los años noventa del siglo XX. Tal y como señala ACNUR en la publicación *The State of the World's Refugees 2000: fifty years of humanitarian action* (2000), la caída del Muro de Berlín y, por ende, el fin de la Guerra Fría, supuso el incremento desorbitado de solicitudes de asilo, que ascendió a casi 700.000 en 1992. Por su parte, Alemania fue el principal Estado receptor de la mayor parte de refugiados. Geddes *et. al.* (2020) relatan cómo la administración alemana, con el objetivo de evitar el colapso nacional, fue uno de los artífices de lo que se denominó *burden-sharing*, es decir, la redistribución de la responsabilidad a la hora de acoger a estos nuevos refugiados. Esta iniciativa desencadenaría un largo proceso de homogeneización entre diferentes agentes de la Unión Europea para poder fijar un procedimiento de asilo común. Para ello, se establecieron unos principios esenciales, como la elaboración de un mecanismo que determinara qué Estado se haría responsable de gestionar y revisar una determinada solicitud de asilo y la unificación de criterios en lo relativo a la aprobación o rechazo de la misma, así como a la evaluación de las condiciones de cada solicitante para poder considerarse refugiado (Geddes *et. al.*, 2020). Este proceso acabaría cristalizando en el Reglamento de Dublín, sobre el que se profundizará en siguientes apartados.

Pese a la dramática situación de los refugiados que precisan de protección internacional para huir de una realidad hostil, la cuestión del asilo no ha estado exenta de controversia. Böcker & Havinga (1998) argumentan que, si bien el fin último del asilo es ofrecer amparo y asistencia a víctimas de persecución en su país de origen, la solicitud de asilo ha servido, en muchos casos, como salvoconducto a otros perfiles de migrantes, como en el caso de aquellos que emigran por motivos laborales, para legalizar su entrada o estancia en el país de acogida.

Según explican estos autores, de esta estrategia hacen uso fundamentalmente aquellos migrantes que, ante la incapacidad de conseguir los permisos de residencias válidos, llevan a cabo una solicitud de asilo, lo que les permite sortear los procedimientos migratorios ordinarios. Esta tendencia, que viene dándose desde los años ochenta del siglo XX, dio origen a la dicotomía «solicitante de asilo auténticos» (*genuine asylum seekers*) y «solicitantes de asilo fraudulentos» (*bogus asylum seekers*), términos que se acuñaron en inglés a partir de la palabra originaria en alemán,



*Scheinasyllanten* (Geddes *et. al.*, 2020). Estos conceptos han calado profundamente en la legislación migratoria a nivel internacional. En efecto, Bloch (2001) pone de relieve cómo, en la Ley británica en materia de Asilo e Inmigración de 1996 (*Asylum and Immigration Act 1996*) se recoge esta distinción entre los dos tipos de solicitantes de asilo (citado en Goodman & Speer, 2007).

### 2.2.3. Concepto de apatridia

Además de la figura del refugiado y el derecho a la solicitud de asilo, la sucesión de las dos guerras mundiales puso en evidencia la existencia de otros perfiles migratorios que, hasta entonces, carecían de interés y que ahora pasaban a considerarse un problema de escala internacional. Uno de estos «nuevos» fenómenos migratorios fue la apatridia. Atendiendo a la definición establecida en la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954, esta condición hace referencia a toda persona «que no sea considerada como nacional suyo por ningún Estado, conforme a su legislación» (citado en Hernández, 2020: 22).

Hernández (2020) explica cómo, tras el estallido de la Primera Guerra Mundial, se produjo una ingente cantidad de desplazamientos masivos y, como consecuencia, un flujo de migrantes forzosos. En aquel entonces, debido a la situación de vulnerabilidad y desprotección que padecían las víctimas de estos desplazamientos, no existía una distinción entre refugiados y apátridas, pues ambos precisaban la protección y asistencia de un país extranjero y, a efectos prácticos, para los refugiados esto se tradujo en una privación de la nacionalidad. Tal y como aclara Groppo (2003), ambas figuras enfrentaban una misma situación de desamparo directamente ligada al concepto del Estado-nación, que supone el modelo imperante de organización política y cuya ausencia o ruptura de vínculo con este implica la marginación de una persona a todos los niveles.

La mención expresa del vínculo que un individuo tiene con un Estado contenida en la definición de «apatrida» en la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 subrayó la existencia de dos categorías de apátridas: los apátridas *de iure* y los apátridas *de facto*. Goris *et. al.* (2009) señalan que los primeros son aquellas personas cuyos Estados, ciñéndose a lo dispuesto en su legislación, no los reconocen como nacionales. Son, por tanto, apátridas ante la ley. En cambio, al segundo grupo pertenecen

aquellos individuos a los que no se les permite disponer de la protección del Estado del que son ciudadanos, ya que no pueden justificar su nacionalidad a dicho Estado. Los apátridas *de facto* presentan, por tanto, una casuística especialmente delicada, ya que no disponen de un reconocimiento jurídico en ningún instrumento internacional, siendo apátridas en la práctica, pero no ante la ley. Un intento de enmienda de esta situación se materializó en la elaboración del artículo 15 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que hace referencia al derecho universal que ostenta toda persona a una nacionalidad, ante las desnacionalizaciones masivas que tuvieron lugar tras las guerras mundiales, por las que cientos de miles de civiles judíos, polacos, ucranianos y alemanes fueron expulsados u obligados a abandonar su tierra (Goris *et. al.*, 2009).

Para comprender en toda plenitud las circunstancias de las personas apátridas, resulta esencial delimitar el concepto «nacionalidad». Según el Diccionario panhispánico del español jurídico, la nacionalidad designa la «pertenencia o vinculación jurídica entre la persona y una determinada comunidad nacional», así como «la condición de la persona en cuanto componente de una comunidad nacional organizada en Estado»<sup>4</sup>. A este respecto, Goris *et. al.* (2009) comentan que los principios más recurrentes para que un Estado conceda la nacionalidad a una persona son dos: *ius sanguinis* («derecho de sangre») e *ius soli* («derecho de suelo»), sin que existe una evidente preferencia por uno u otro principio a nivel jurídico. Mientras que, a través del primero, la nacionalidad se obtiene en virtud de la ascendencia, ya sea por parte materna o paterna, el segundo fundamenta la obtención de la nacionalidad en función del Estado en el que una determinada persona haya nacido (Preuß, 1993).

Sin embargo, Batchelor (1998) apunta que es la aplicación inequitativa de estos dos principios, e incluso la clara prevalencia de uno de ellos sobre el otro, lo que reduce en gran medida la concesión de nacionalidad en muchos Estados, lo que deriva en el favorecimiento de la apatridia. Asimismo, a pesar de las directrices y estándares establecidos en convenios y organismos internacionales, como la misma Convención sobre el estatuto de los apátridas de 1954 o los parámetros estipulados por Naciones Unidas, son las

---

<sup>4</sup> Diccionario panhispánico del español jurídico, término «nacionalidad». <https://dpej.rae.es/lema/nacionalidad> [Fecha de consulta: 2 de abril 2023].

políticas nacionales de cada Estado las que, bajo el amparo de la soberanía nacional, deciden qué criterios aplicar para otorgar la nacionalidad. Debido, precisamente, a esta desahogada licencia para establecer normas y restricciones propias para la adquisición de la nacionalidad y para frenar los casos de pérdida de nacionalidad en algunos Estados, se gestó la Convención de 1961 para Reducir los Casos de Apatridia, cuyo objetivo era prevenir futuros casos de este fenómeno (Edwards & Van Waas, 2014).

Además de la existencia de vacíos legales debido a conflictos entre leyes relativas a la obtención o pérdida de la nacionalidad, el abanico de causas de la apatridia también incluye la discriminación, tanto racial y étnica como de género, la imposición de sanciones o castigos que suponen la pérdida de la nacionalidad, así como las irregularidades derivadas de la sucesión de nuevos Estados, ya sea a raíz de las creaciones de unos nuevos a partir de otros o a las fragmentaciones de los mismos (Goris et al, 2009; Hernández, 2020). Todo este entramado genera, según Hernández (2020), consecuencias tan dramáticas como un aumento del nivel de precariedad y pobreza, marginalidad, exclusión social e incluso episodios de violencia. Sumado a esto, es preciso considerar las secuelas psicológicas que acarrea la distorsión del sentimiento de pertenencia que la apatridia lleva consigo, así como las limitaciones en lo que concierne al sufragio y al acceso a la propiedad privada, a la sanidad y a la educación (Batchelor, 1998).

En el *Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados* (2021), ACNUR expone que, en 2020, se registraron 4,2 millones de personas apátridas repartidas en 94 países. Sin embargo, también hace hincapié en la alta variabilidad de esta cifra y en la probabilidad de que esta sea mucho más alta. La falta de exactitud en la recopilación de estadísticas radica, a su vez, en la disparidad de criterios a la hora de decidir qué perfil de personas apátridas deben registrarse en estas investigaciones, pues si bien existe un consenso generalizado en lo relativo a la inclusión de los apátridas *de iure*, resulta prácticamente imposible computar de manera precisa todos los casos de apátridas *de facto* en todo el mundo (Goris et. al., 2009).

### 2.3. El «Sistema de Dublín»: orígenes, actualidad y deficiencias

El «Sistema de Dublín», tal y como recoge el *Annual Report on the Situation of Asylum in the European Union 2018*, se define como el conjunto de

mecanismos y criterios que deciden el Estado miembro de la Unión Europea responsable de examinar una determinada solicitud de asilo o de protección internacional. Dicha decisión se fundamenta en principios como el examen o revisión de una solicitud por un único Estado miembro o la existencia de una jerarquía de criterios preferentes, entre los que se encuentran la protección familiar, la obtención de un permiso de residencia válido o la regularidad de la entrada y permanencia en un Estado miembro por parte del solicitante. El planteamiento de este complejo programa de cooperación comunitaria se remonta a la década de los noventa del siglo pasado y, a pesar de haberse sometido a diversas revisiones, todavía hoy no se encuentra exento de críticas con respecto a su eficiencia y funcionamiento.

Sucesos como la caída del bloque comunista y el consecuente colapso de algunos de los Estados de Europa del Este que los conformaban, así como la guerra de Bosnia o el conflicto armado en Kosovo fueron los principales desencadenantes de la gestación de la Convención de Dublín, pues la ingente cantidad de solicitudes de asilo provenientes de estos territorios comenzaba a sobrepasar la capacidad de procesamiento de los países de Europa Occidental (Suy, 2014). Tal y como señala Marinho (1998), hasta 1990, los Estados miembros de la entonces Comunidad Económica Europea (CEE), ante esta situación de agitación, adoptaban sus propias políticas nacionales para hacer frente a las crecientes solicitudes de asilo, a la vez que el capítulo dedicado al asilo en el Acuerdo de Schengen, firmado en 1985, coordinaba la gestión comunitaria de las mismas, estableciendo ya en ese entonces el examen de una solicitud por parte de un único Estado miembro (citado en Suy, 2014).

De esta forma, en 1990, once países en total, entre los que se encontraban Alemania, Bélgica y Dinamarca, firmaron en Dublín el Convenio relativo a la determinación del Estado responsable del examen de las solicitudes de asilo presentadas en los Estados miembros de las Comunidades Europeas, más conocido como el Convenio de Dublín o, simplemente, «Dublín I», que entraría en vigor en 1997. Este Convenio, que compartía contenido con el Acuerdo de Schengen, tenía como propósito evitar tanto la presentación de múltiples solicitudes a diferentes Estados miembros a la vez —tendencia conocida como *asylum shopping*—, como el fenómeno de los llamados «refugiados en órbita», es decir, aquellos que, tras sucesivas denegaciones de asilo, quedan vagando de Estado miembro en

Estado miembro carentes de protección (Sandgren, 2001). Además, Loren-Eisendecker & Searle (2017) explican cómo la Convención de Dublín, a pesar de surgir a consecuencia de la apertura de fronteras que suponía el Acuerdo de Schengen, tenía como cometido primordial la elección del Estado miembro responsable de examinar cada solicitud, mientras que la decisión de aceptarla o rechazarla recaía en la soberanía de cada Estado.

La entrada en vigor del Tratado de Ámsterdam en 1999, que sentó las bases de la Unión Europea, supuso un primer intento de homogeneización de las normas europeas relativas a cuestiones migratorias y de asilo, si bien cada Estado seguía manteniendo sus firmes normas nacionales en este ámbito (Desimpelaere, 2015). A partir de este momento, la protección internacional pasó a convertirse en materia comunitaria y el Consejo Europeo, tras la reunión en Tampere en 1999, concluyó la puesta en marcha del ambicioso Sistema Europeo Común de Asilo (SECA), que tuvo como medida principal el reemplazo en 2003 de la Convención de Dublín por el Reglamento (CE) nº 343/2003 del Consejo, de 18 de febrero de 2003, por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de asilo presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país, también conocido como «Dublín II» (Loren-Eisendecker & Searle, 2017). El impacto principal de esta medida fue el carácter vinculante que el hecho de ser un Reglamento adoptado por el Consejo dotó al contenido de Dublín II, ya que no solo los Estados debían cumplir con lo dispuesto en él, sino que, además, los derechos de los solicitantes contaban con un mayor amparo jurídico (Desimpelaere, 2015). Sin embargo, Dublín II no presentó cambios sustanciales con respecto a su predecesor ni en sus principios ni en las ineficiencias que ya achacaban a Dublín I (Loren-Eisendecker & Searle, 2017).

Como se afirma en el *Manual de Derecho europeo sobre asilo, fronteras e inmigración* (2020), la firma del Tratado de Lisboa en 2009 culminó el propósito del Tratado de Ámsterdam, pues confirió a la Unión Europea una mayor potestad en la integración de nacionales de terceros países y personas apátridas. En este contexto, se hizo necesaria una segunda revisión del Reglamento de Dublín, lo que derivó en 2013 en el Reglamento N° 604/2013 por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección

internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida, también conocido como Reglamento Dublín III, que se implementó ese mismo año y que todavía sigue vigente. No obstante, pese a que Dublín III presentó mejoras en lo relativo a la salvaguarda de los derechos humanos de los solicitantes y a la reducción de los tiempos de espera, la meta de conseguir un estatuto único en lo referente al asilo y a la migración a nivel europeo sigue sin alcanzarse, ya que los Estados miembros disponen de un amplio margen de interpretación de las normas comunitarias (Loren-Eisendecker & Searle, 2017; Campuzano, 2019).

Estas deficiencias se pusieron de relieve durante la denominada «crisis migratoria de 2015», en la que más de un millón de personas procedentes de países como Siria o Afganistán cruzaron las fronteras europeas, algunas de ellas como solicitantes de asilo y otras de manera irregular, lo que volvió a hacer temblar los cimientos del Sistema de Dublín (Nascimbene, 2016). Aunque uno de los fundamentos reguladores del Reglamento de Dublín (Dublín III) es el principio de redistribución de la acogida de refugiados (*burden-sharing*), la llegada masiva de migrantes del Medio Oriente a través de países de Europa Oriental y el Mediterráneo a países como Italia, Grecia o Hungría, por su posición geográfica clave, evidenció la sobrecarga a la que unos pocos Estados miembros debían hacer frente (Suy, 2014). Además, como expone Davis (2020), los recursos de gestión de asilo de estos Estados no son, en absoluto, los más abundantes ni eficaces de la Unión Europea, lo que, en combinación con la llegada desproporcionada de migrantes, se tradujo en una operación escabrosa y, en algunos casos, en violaciones de los derechos más fundamentales de los refugiados.

Además del evidente desequilibrio de responsabilidad de acogida entre los Estados miembros, Nascimbene (2016) señala como principales deficiencias del actual Reglamento de Dublín las siguientes cuestiones: la escasa eficiencia a la hora de efectuar los traslados de solicitantes del Estado miembro en el que se presentó la solicitud originalmente al Estado miembro que finalmente se hace responsable del examen de la misma, las precarias condiciones de recepción y las consecuentes dificultades de integración, así como el leve impacto que las circunstancias específicas del solicitante tiene en la decisión definitiva sobre su situación. Como respuesta a la crisis migratoria de 2015, la Comisión Europea, por un lado, propuso una tercera revisión del Reglamento de Dublín (Dublín IV) y el Parlamento Europeo,

por otro, planteó la posibilidad de implantar un sistema de gestión de solicitudes más centralizado, mientras que los Estados miembros más afectados por la crisis de 2015 se inclinan por un proceso que otorgue un poder de gestión local (Davis, 2020).

### 3. La ficha terminológica como método de estudio léxico

El modelo de ficha seleccionado para llevar a cabo el análisis terminológico de este trabajo de investigación ha sido una adaptación del modelo usado por autores como Ramírez (2020), Montes (2021) o Jiménez (2021) en campos como la viticultura, el terrorismo, o el estudio de la terminología en la medicina gráfica, respectivamente. Debido a limitaciones de espacio y tiempo, se ha decidido descartar los campos «Subdominio» y «Colocaciones» que sí incorporan Montes (2021) o Jiménez (2021), y que podrían incluirse en una futura investigación. La decisión de escoger este modelo de ficha terminológica se fundamenta en la riqueza de criterios de la que dispone la siguiente ficha para contemplar las dimensiones de una unidad lingüística en su totalidad, lo que resulta de vital importancia a la hora de abordar la traducción, ya sea directa o inversa, de la misma. La ficha terminológica que empleamos en este estudio tiene siete campos:

**CAMPO 1: Entrada** Aquí se presenta el término objeto de estudio, tal y como aparece en el texto fuente, en alemán y español, respectivamente.

**CAMPO 2: Dominio.** Se establecen tres dominios fundamentales: «Migración», «Refugiado» y «Asilo», a través de los que se ha clasificado cada término.

**CAMPO 3: Fuente.** Este campo corresponde al corpus lingüístico del que se han extraído los términos sujetos a análisis, siendo, en este caso, el Reglamento (UE) N° 604/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida en las tres versiones correspondientes.

**CAMPO 4: Variantes.** Aquí se recogen las distintas variantes o sinónimos de un determinado término que se encuentran presentes en el mismo texto.

**CAMPO 5: Definición.** Este campo incluye las definiciones de cada término, la mayoría de ellas procedentes de diccionarios especializados<sup>5</sup>, portales web de divulgación jurídica<sup>6</sup> o normativa europea especializada. Todas las definiciones cuentan con la referencia de la fuente de donde se han recuperado.

**CAMPO 6: Contexto.** En este campo presentamos los términos en un contexto lo más próximo posible al tema concreto que aborda el texto fuente. Todos los contextos cuentan con la referencia a las fuentes de la que se han extraído.

**CAMPO 7: Observaciones.** En este campo se añaden los comentarios y apreciaciones más significativos con respecto a un mismo término en ambos idiomas, si procede.

### 3. Fichas terminológicas alemán-español

Presentamos, a modo de ejemplo, algunas fichas terminológicas que responden a los objetivos del estudio y a las hipótesis de partida enunciadas en los apartados anteriores. Son las fichas correspondientes a los términos “apátridas”, “consentimiento”, “declaración de intenciones”, “efecto suspensivo”, “internamiento”, “menor no acompañado (MENA)”, “nacional de un tercer país”, “orden de expulsión”, “refugiado y “solicitante de asilo”.

---

<sup>5</sup> En este sentido, hemos consultado, el *Diccionario panhispánico del español jurídico*.

<sup>6</sup> Entre otros, hemos consultado *Juraforum*.



## — apátrida

|                       | DE   | ES   |
|-----------------------|--|--|
| Entrada/<br>Categoría | Staatenlose  | apátrida(s)  |
| Dominio               | Refugio; Asilo   | Refugio; Asilo   |
| Fuente                | VERORDNUNG (EU) Nr. 604/2013<br>DES EUROPÄISCHEN<br>PARLAMENTS UND DES RATES<br>vom 26. Juni 2013<br>zur Festlegung der Kriterien und<br>Verfahren zur Bestimmung des<br>Mitgliedstaats, der für die Prüfung<br>eines von einem<br>Drittstaatsangehörigen oder<br>Staatenlosen in einem Mitgliedstaat<br>gestellten Antrags auf internationalen<br>Schutz zuständig ist (Neufassung)<br>(ABl. L 180 vom 29.6.2013, S. 31)  | REGLAMENTO (UE) N o<br>604/2013 DEL PARLAMENTO<br>EUROPEO Y DEL CONSEJO<br>de 26 de junio de 2013<br>por el que se establecen los<br>criterios y mecanismos de<br>determinación del Estado<br>miembro responsable del examen<br>de una solicitud de protección<br>internacional presentada en uno<br>de los Estados miembros por un<br>nacional de un tercer país o un<br>apátrida (Texto refundido)<br>(L 180, 29.06.2013, p. 31) |
| Variantes             | -  | -  |
| Definición            | Eine Person, die kein Staat auf Grund<br>seines Rechts als Staatsangehörigen<br>ansieht. Fuente: Art.1 des UN-<br>Übereinkommens über die<br>Rechtsstellung der Staatenlosen, p. 5.,<br>disponible en<br><a href="https://www.unhcr.org/dach/wp-content/uploads/sites/27/2017/02/DE_UNHCR-Rechtsstellung-Staatenlosigkeit-Pocket_2015.pdf">https://www.unhcr.org/dach/wp-content/uploads/sites/27/2017/02/DE_UNHCR-Rechtsstellung-Staatenlosigkeit-Pocket_2015.pdf</a> . | Persona que carece de<br>nacionalidad al no ser<br>considerada nacional por ningún<br>Estado. Esta situación puede<br>darse cuando la persona nunca ha<br>tenido nacionalidad (no se le<br>atribuyó al nacer) o porque ha<br>perdido su nacionalidad sin<br>adquirir otra. Fuente:<br><a href="https://diccionario.cear-euskadi.org/apatrida/">https://diccionario.cear-euskadi.org/apatrida/</a> .                                |
| Contexto              | In Anbetracht des bei der Feststellung<br>der Flüchtlingseigenschaft von<br>Drittstaatsangehörigen oder<br><b>Staatenlosen</b> Erzielten<br>Harmonisierungsniveaus sollten<br>gemeinsame Kriterien für die<br>Bestimmung von Drittstaaten als<br>sichere Herkunftsstaaten festgelegt<br>werden.<br>Quelle: RICHTLINIE 2005/85/EG DES<br>RATES vom 1. Dezember 2005 über<br>Mindestnormen für Verfahren in den  | Los <b>apátridas</b> y refugiados<br>reconocidos estarán sometidos a<br>la obligación de ser titulares de<br>visado, o exentos de dicha<br>obligación, en las mismas<br>condiciones que los nacionales del<br>tercer Estado en el que residen y<br>que les haya expedido su<br>documento de viaje.<br>Fuente: Propuesta de Reglamento<br>del Consejo por el que se<br>establecen la lista de terceros                              |

|               |   |   |
|---------------|---|---|
|               | Mitgliedstaaten zur Zuerkennung und Aberkennung der Flüchtlingseigenschaft, p. 14 ( <a href="https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2005:326:0013:0034:DE:PDF">https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2005:326:0013:0034:DE:PDF</a> ) | países cuyos nacionales tienen la obligación de ser titulares de visado para cruzar una frontera exterior y la lista de terceros países cuyos nacionales están exentos de esa obligación (2000/C 177 E/09), p. 67 ( <a href="https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2000:0027:FIN:ES:PDF">https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2000:0027:FIN:ES:PDF</a> ) |
| Observaciones | -   | -   |

— consentimiento

|                       | DE  | ES  |
|-----------------------|---|---|
| Entrada/<br>Categoría | Einwilligung  | consentimiento  |
| Dominio               | Migración; Refugio  | Migración; Refugio  |
| Fuente                | VERORDNUNG (EU) Nr. 604/2013 DES EUROPÄISCHEN PARLAMENTS UND DES RATES vom 26. Juni 2013 zur Festlegung der Kriterien und Verfahren zur Bestimmung des Mitgliedstaats, der für die Prüfung eines von einem Drittstaatsangehörigen oder Staatenlosen in einem Mitgliedstaat gestellten Antrags auf internationalen Schutz zuständig ist (Neufassung) (ABl. L 180 vom 29.6.2013, S. 31) | REGLAMENTO (UE) N o 604/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de junio de 2013 por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida (Texto refundido) (L 180, 29.06.2013, p. 31) |
| Variantes             | ausdrücklicher Einwilligung   | consentimiento expreso  |
| Definición            | Unter einer „Einwilligung“ versteht die DSGVO jede freiwillig, für den bestimmten Fall, in informierter Weise und unmissverständlich abgegebene Willensbekundung durch die betroffene Person in Form einer Erklärung oder einer sonstigen eindeutigen bestätigenden Handlung, mit der die betroffene Person zu verstehen gibt, dass sie   | En términos generales, el consentimiento es la manifestación de voluntad, expresa o tácita, por la que una persona otorga su autorización para vincularse en una relación jurídica lo que normalmente supone asumir determinadas obligaciones y contraer ciertos derechos. Desde el punto de vista de la protección de  |

|               |   |  |
|---------------|---|--|
|               | mit der Verarbeitung der sie betreffenden personenbezogenen Daten einverstanden ist.<br>Quelle:<br><a href="https://www.wko.at/service/wirtschaftsrecht-gewerberecht/EU-Datenschutz-Grundverordnung:-Einwilligungserklaerung-.html">https://www.wko.at/service/wirtschaftsrecht-gewerberecht/EU-Datenschutz-Grundverordnung:-Einwilligungserklaerung-.html</a>  | datos, el consentimiento del interesado es la manifestación de voluntad de una persona física para que sus datos personales sean tratados por un tercero<br>Fuente:<br><a href="https://www.lenguajejuridico.com/diccionario-juridico/derecho-digital/proteccion-de-datos-personales/el-consentimiento/">https://www.lenguajejuridico.com/diccionario-juridico/derecho-digital/proteccion-de-datos-personales/el-consentimiento/</a>   |
| Contexto      | Entscheidungen über Asylanträge und sonstige Angaben, insbesondere die vorgetragenen Verfolgungsgründe, dürfen, außer in anonymisierter Form, nur übermittelt werden, wenn sich der Ausländer selbst an den Hohen Flüchtlingskommissar der Vereinten Nationen gewandt hat oder die <b>Einwilligung</b> des Ausländers anderweitig nachgewiesen ist.<br>Quelle: Bundesamt für Justiz, Asylgesetz (AsylG),<br>( <a href="https://www.gesetze-im-internet.de/asylvfg_1992/BJNR111260992.html">https://www.gesetze-im-internet.de/asylvfg_1992/BJNR111260992.html</a> ) | En la redacción actual del Reglamento de Dublín, para la aplicación de la cláusula de soberanía no se requiere el <b>consentimiento</b> del solicitante de asilo. Esto ha tenido, en determinadas circunstancias, consecuencias negativas, sobre todo cuando ha impedido a los solicitantes de asilo reunirse con familiares en otros Estados miembros.<br>Fuente: Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la evaluación del sistema de Dublín {SEC (2007) 742}, p. 7<br>( <a href="https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2007:0299:FIN:ES:PDF">https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2007:0299:FIN:ES:PDF</a> ) |
| Observaciones |   |  |

## – declaración de intenciones

|                       | DE  | ES  |
|-----------------------|---|---|
| Entrada/<br>Categoría | Willenserklärung  | Declaración de intenciones  |
| Dominio               | Migración; refugio  | Migración; refugio  |
| Fuente                | VERORDNUNG (EU) Nr. 604/2013 DES EUROPÄISCHEN PARLAMENTS UND DES RATES vom 26. Juni 2013 zur Festlegung der Kriterien und Verfahren zur | REGLAMENTO (UE) N o 604/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de junio de 2013 por el que se establecen los criterios y mecanismos de |

|               |   |  |
|---------------|---|--|
|               | Bestimmung des Mitgliedstaats, der für die Prüfung eines von einem Drittstaatsangehörigen oder Staatenlosen in einem Mitgliedstaat gestellten Antrags auf internationalen Schutz zuständig ist (Neufassung) (ABl. L 180 vom 29.6.2013, S. 31)   | determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida (Texto refundido) (L 180, 29.06.2013, p. 31)  |
| Variantes     | -   | -  |
| Definición    | Eine Willenserklärung ist die Äußerung des eigenen Willens, um damit eine bestimmte rechtliche Wirkung zu erzielen. Quelle: <a href="https://studyflix.de/wirtschaft/willenserklaerung-4588">https://studyflix.de/wirtschaft/willenserklaerung-4588</a>   | Por tanto, declaración de voluntad es la exteriorización de la voluntad de un sujeto de tal forma que los terceros conozcan cuál es. Fuente: <a href="https://www.expansion.com/diccionario-juridico/declaracion-de-voluntad.html">https://www.expansion.com/diccionario-juridico/declaracion-de-voluntad.html</a>   |
| Contexto      | Nach § 12 AsylG sind nur volljährige Drittstaatsangehörige im Asylverfahren handlungsfähig. Daher kann ein Minderjähriger keinen wirksamen Asylantrag stellen, sondern es bedarf vor Vollendung seines 18. Lebensjahres einer diesbezüglichen <b>Willenserklärung</b> seiner Eltern. Quelle: Bundesamt für Migration und Flüchtlinge (2022), Die Identifizierung vulnerabler Personen im Asylverfahren, p. 26 ( <a href="https://www.bamf.de/SharedDocs/Anlagen/DE/AsylFluechtlingsschutz/konzept-identifizierung-vulnerable-personen.pdf?blob=publicationFile&amp;v=6">https://www.bamf.de/SharedDocs/Anlagen/DE/AsylFluechtlingsschutz/konzept-identifizierung-vulnerable-personen.pdf?blob=publicationFile&amp;v=6</a> ) | En efecto, mediante un decreto aprobado en junio de 2020, el Gobierno húngaro obliga a aquellos inmigrantes que deseen solicitar asilo a personarse en una embajada húngara situada en un país no perteneciente al Espacio Schengen, para presentar una “ <b>declaración de intenciones</b> ” de solicitar asilo en Hungría. De esta forma, desaparece el derecho a solicitar asilo tanto en la frontera como en territorio húngaro, tanto para los inmigrantes en situación irregular como para los inmigrantes regulares, violando de manera flagrante todas las normas internacionales relativas a los derechos de los refugiados. Fuente: Juan José Ruiz (2021), <i>Análisis de la sentencia del TJUE Comisión C. Hungría de 17 de diciembre de 2020 – Violación de las disposiciones sobre inmigración y asilo en el derecho de la Unión Europea</i> , p. 5 ( <a href="http://www.dipri.org/images/2021/seminario/2020/2021_Seminario_Ruiz.pdf">http://www.dipri.org/images/2021/seminario/2020/2021_Seminario_Ruiz.pdf</a> ) |
| Observaciones | -   | -  |

## — efecto suspensivo

|                       | DE   | ES   |
|-----------------------|--|--|
| Entrada/<br>Categoría | aufschiebende Wirkung  | efecto suspensivo  |
| Dominio               | Refugio; Asilo   | Refugio; Asilo   |
| Fuente                | VERORDNUNG (EU) Nr. 604/2013 DES EUROPÄISCHEN PARLAMENTS UND DES RATES vom 26. Juni 2013 zur Festlegung der Kriterien und Verfahren zur Bestimmung des Mitgliedstaats, der für die Prüfung eines von einem Drittstaatsangehörigen oder Staatenlosen in einem Mitgliedstaat gestellten Antrags auf internationalen Schutz zuständig ist (Neufassung) (ABl. L 180 vom 29.6.2013, S. 31)  | REGLAMENTO (UE) N o 604/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de junio de 2013 por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida (Texto refundido) (L 180, 29.06.2013, p. 31)  |
| Variantes             | Suspensiveffekt  |  |
| Definición            | Folge einer gegen Entscheidungen oder Maßnahmen einer Verwaltungsbehörde erhobenen Beschwerde, die darin besteht, dass die von der Verwaltungsbehörde getroffene Entscheidung oder Maßnahme nicht umgesetzt oder durchgeführt werden darf. Quelle: <a href="https://www.bvwg.gv.at/Glossar/A/aufschiebende_wirkung.html#:~:text=Folge%20einer%20gegen%20Entscheidungen%20oder,umgesetzt%20oder%20durchgef%C3%BCht%20werden%20darf.">https://www.bvwg.gv.at/Glossar/A/aufschiebende_wirkung.html#:~:text=Folge%20einer%20gegen%20Entscheidungen%20oder,umgesetzt%20oder%20durchgef%C3%BCht%20werden%20darf.</a> | Consecuencia de la interposición de determinados recursos o la iniciación de ciertos expedientes consistente en que se suspende o paraliza la ejecución de la resolución cuestionada mientras dure la tramitación del procedimiento. Fuente: <a href="https://dpej.rae.es/lema/efecto-suspensivo#:~:text=Adm.,dure%20la%20tramitaci%C3%B3n%20del%20procedimiento.">https://dpej.rae.es/lema/efecto-suspensivo#:~:text=Adm.,dure%20la%20tramitaci%C3%B3n%20del%20procedimiento.</a> |
| Contexto              | Ausnahmsweise hat ein Folgeantrag im Verwaltungsverfahren keine <b>aufschiebende Wirkung</b> , wenn er in den letzten Phasen des Rückkehrverfahrens gestellt wird, um die Abschiebung zu vereiteln, und sofort ersichtlich ist, dass   | A este respecto, el Tribunal de Justicia precisa, de entrada, que, cuando se ha concedido el <b>efecto suspensivo</b> del recurso contra una decisión de traslado mediante una decisión adoptada por las autoridades competentes en las condiciones previstas por el   |

|               |  |   |
|---------------|--|---|
|               | keine neuen Elemente vorgebracht wurden. Quelle: VERORDNUNG DES EUROPÄISCHEN PARLAMENTS UND DES RATES zur Einführung eines gemeinsamen Verfahrens zur Gewährung internationalen Schutzes in der Union und zur Aufhebung der Richtlinie 2013/32/EU, p. 21 ( <a href="https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DE/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020PC0611&amp;from=PL">https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DE/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020PC0611&amp;from=PL</a> ) | Reglamento Dublín III, 6 el plazo de traslado comienza a correr a partir de la resolución definitiva de ese recurso, de modo que la decisión de traslado ha de ejecutarse, a más tardar, en un plazo de seis meses a partir de la resolución definitiva del recurso. Fuente: Tribunal de Justicia de la Unión Europea (2022), Comunicado de prensa n.º 160/22, p. 2 ( <a href="https://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2022-09/cp220160es.pdf">https://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2022-09/cp220160es.pdf</a> ) |
| Observaciones |  |   |

–internamiento

|                       | DE  | ES  |
|-----------------------|---|---|
| Entrada/<br>Categoría | Haft  | internamiento   |
| Dominio               | Migración; Refugio  | Migración; Refugio  |
| Fuente                | VERORDNUNG (EU) Nr. 604/2013 DES EUROPÄISCHEN PARLAMENTS UND DES RATES vom 26. Juni 2013 zur Festlegung der Kriterien und Verfahren zur Bestimmung des Mitgliedstaats, der für die Prüfung eines von einem Drittstaatsangehörigen oder Staatenlosen in einem Mitgliedstaat gestellten Antrags auf internationalen Schutz zuständig ist (Neufassung) (ABl. L 180 vom 29.6.2013, S. 31) | REGLAMENTO (UE) N o 604/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de junio de 2013 por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida (Texto refundido) (L 180, 29.06.2013, p. 31) |
| Variantes             | -   | -   |
| Definición            | (1) Verwaltungshaft ist die Festnahme und Inhaftierung von Personen durch den Staat ohne Gerichtsverfahren, in der Regel aus Sicherheitsgründen. Viele  | En derecho europeo, se entiende como el confinamiento de un solicitante de asilo por un Estado miembro en un lugar determinado donde se priva al solicitante de la  |

|               |   |   |
|---------------|---|---|
|               | <p>Länder nutzen Verwaltungshaft als Mittel zur Bekämpfung von Terrorismus oder Rebellion, zur Kontrolle der illegalen Einwanderung oder zum anderweitigen Schutz des herrschenden Regimes. Quelle: <a href="https://de.wikibrief.org/wiki/Administrative_detention">https://de.wikibrief.org/wiki/Administrative_detention</a></p> <p>(2) Im Zusammenhang mit dem EU-Asylsystem die räumliche Beschränkung einer internationalen Schutz beantragenden Person durch einen Mitgliedstaat auf einen bestimmten Ort, an dem der Antragsteller keine Bewegungsfreiheit hat, bis zum Abschluss eines anderen Verfahrens. Quelle: <a href="https://iate.europa.eu/entry/result/3620629/de">https://iate.europa.eu/entry/result/3620629/de</a></p> | <p>libertad de circulación. Fuente: <a href="https://dpej.rae.es/lema/internamiento#:~:text=L,castigue%20con%20pena%20de%20prisi%C3%B3n">https://dpej.rae.es/lema/internamiento#:~:text=L,castigue%20con%20pena%20de%20prisi%C3%B3n</a>.</p>  |
| Contexto      | <p>Bedauert die Entscheidung der Regierung der Vereinigten Staaten, ein neues Lager für Häftlinge in Afghanistan zu bauen, was ein eindeutiges Anzeichen dafür ist, dass die Vereinigten Staaten weiterhin Gefangene im Ausland noch jahrelang in <b>Haft</b> halten werden. Quelle: Entschließung des Europäischen Parlaments vom 5. Juni 2008 zu dem bevorstehenden Gipfeltreffen EU-USA (2009/C 285 E/05), p. 35 (<a href="https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2009:285E:0032:0039:DE:PDF">https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2009:285E:0032:0039:DE:PDF</a>)</p>   | <p>Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 26, los Estados miembros no mantendrán a una persona internada por la única razón de que sea un solicitante de asilo y cuando una persona esté internada, los motivos y las condiciones de <b>internamiento</b> y las garantías serán conformes con la DCA (texto refundido). Fuente: European Asylum Support Office (2019), <i>Análisis judicial: Internamiento de solicitantes de protección internacional en el contexto del Sistema Europeo Común de Asilo</i>, p. 16 (<a href="https://euaa.europa.eu/sites/default/files/Detention-IA_ES.pdf">https://euaa.europa.eu/sites/default/files/Detention-IA_ES.pdf</a>)</p> |
| Observaciones |   |   |

## — menor no acompañado (MENA)

|                       | DE  | ES  |
|-----------------------|---|---|
| Entrada/<br>Categoría | unbegleitete(r) Minderjährige(r)  | Menor no acompañado (MENA)  |
| Dominio               | Migración; Refugio  | Migración; Refugio  |
| Fuente                | VERORDNUNG (EU) Nr. 604/2013<br>DES EUROPÄISCHEN<br>PARLAMENTS UND DES RATES<br>vom 26. Juni 2013<br>zur Festlegung der Kriterien und<br>Verfahren zur Bestimmung des<br>Mitgliedstaats, der für die Prüfung<br>eines von einem<br>Drittstaatsangehörigen oder<br>Staatenlosen in einem Mitgliedstaat<br>gestellten Antrags auf<br>internationalen Schutz zuständig ist<br>(Neufassung)<br>(ABl. L 180 vom 29.6.2013, S. 31)  | REGLAMENTO (UE) N o 604/2013<br>DEL PARLAMENTO EUROPEO<br>Y DEL CONSEJO<br>de 26 de junio de 2013<br>por el que se establecen los<br>criterios y mecanismos de<br>determinación del Estado<br>miembro responsable del examen<br>de una solicitud de protección<br>internacional presentada en uno<br>de los Estados miembros por un<br>nacional de un tercer país o un<br>apátrida (Texto refundido)<br>(L 180, 29.06.2013, p. 31)  |
| Variantes             | unbegleiteter minderjähriger<br>Drittstaatsangehöriger; unbegleiteter<br>minderjähriger Asylbewerber  | Menor extranjero no acompañado;<br>extranjero menor no acompañado   |
| Definición            | Ein Minderjähriger, der ohne<br>Begleitung eines für ihn nach dem<br>Gesetz oder der Praxis des<br>betreffenden Mitgliedstaats<br>verantwortlichen Erwachsenen in<br>das Hoheitsgebiet eines<br>Mitgliedstaats einreist, solange er<br>sich nicht tatsächlich in der Obhut<br>eines solchen Erwachsenen befindet;<br>dies schließt Minderjährige ein, die<br>nach der Einreise in das<br>Hoheitsgebiet eines Mitgliedstaats<br>dort ohne Begleitung<br>zurückgelassen wurden. Quelle: Art.<br>2 lit I Richtlinie 2011/95/EU des<br>Europäischen Parlaments und des<br>Rates vom 13. Dezember 2011, p. 13<br>( <a href="https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:337:0009:0026:de:PDF">https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:337:0009:0026:de:PDF</a> ) | Persona que no ha alcanzado la<br>mayoría de edad legal y que no se<br>encuentra acompañado de la<br>persona adulta responsable de<br>ella, por ley o por costumbre,<br>como sus padres, sus<br>representantes legales o las<br>personas que están a cargo de ella<br>habitualmente. Fuente: Alto<br>Comisionado de las Naciones<br>Unidas para los Refugiados,<br>Glosario de Términos de<br>Referencia (2006), p. 20<br>( <a href="https://www.acnur.org/5d4b18064.pdf">https://www.acnur.org/5d4b18064.pdf</a> ) |



|               |   |  |
|---------------|---|--|
| Contexto      | Unbegleitete Mädchen können außerdem selbst bereits für ihre eigenen Kinder verantwortlich sein. Darüber hinaus sind <b>unbegleitete Minderjährige</b> mit Behinderungen besonders schutzbedürftig; sie sind ganz besonders gefährdet, Opfer von Gewalt zu werden. Unbegleitete Minderjährige sind außerdem aufgrund ihrer sexuellen Identität, ihrer sexuellen Orientierung und des Ausdrucks der Geschlechtlichkeit besonders schutzbedürftig. Quelle: EASO (2018), <i>Leitfaden zu Aufnahmebedingungen für unbegleitete Minderjährige: operative Normen und Indikatoren</i> , p. 7 ( <a href="https://euaa.europa.eu/sites/default/files/Guidance-reception-unaccompanied-children-standards-and-indicators-DE.pdf">https://euaa.europa.eu/sites/default/files/Guidance-reception-unaccompanied-children-standards-and-indicators-DE.pdf</a> ) | Es imprescindible registrar e identificar a los <b>menores no acompañados</b> , sean separados o no o sean solicitantes de asilo o no. Tienen que ser registrados, preferiblemente en los mismos registros que contienen la información sobre los menores extranjeros no acompañados en el país y que pueden ser compartidos con autoridades en otros países europeos. Fuente: Fundación Abogacía Española (2019), <i>La protección en Europa de los "menores separados" de su acompañante adulto en movimientos migratorios</i> , p. 15 ( <a href="https://www.icagi.net/archivos/archivoszonapublica/noticias/ficheros/Informe%20Fundacion%20analisis%20sobre%20menores%20separados.pdf">https://www.icagi.net/archivos/archivoszonapublica/noticias/ficheros/Informe%20Fundacion%20analisis%20sobre%20menores%20separados.pdf</a> ) |
| Observaciones |   |  |

— nacional de un tercer país

|                       | DE  | ES  |
|-----------------------|---|---|
| Entrada/<br>Categoría | Drittstaatsangehörige(r)  | nacional de un tercer país  |
| Dominio               | Refugio; Asilo  | Refugio; Asilo  |
| Fuente                | VERORDNUNG (EU) Nr. 604/2013 DES EUROPÄISCHEN PARLAMENTS UND DES RATES vom 26. Juni 2013 zur Festlegung der Kriterien und Verfahren zur Bestimmung des Mitgliedstaats, der für die Prüfung eines von einem Drittstaatsangehörigen oder Staatenlosen in einem Mitgliedstaat gestellten Antrags auf internationalen Schutz zuständig ist (Neufassung) | REGLAMENTO (UE) N o 604/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de junio de 2013 por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida (Texto refundido) (L 180, 29.06.2013, p. 31) |

|               |   |   |
|---------------|---|---|
|               | (ABl. L 180 vom 29.6.2013, S. 31)   |   |
| Variantes     | Drittausländer(in)  | nacional de tercer país, NTP  |
| Definición    | Unter „Drittstaatsangehörige“ werden Ausländerinnen und Ausländer eines Staates gezählt, der nicht der Europäischen Union und dem Europäischen Wirtschaftsraum angehören. Für diese Personen regelt das Aufenthaltsgesetz die Einreise bzw. den Aufenthalt in Deutschland. Quelle: <a href="https://bimf.thueringen.de/migration/drittstaaten">https://bimf.thueringen.de/migration/drittstaaten</a>  | Persona que no es ciudadana de la Unión en los términos del apartado 1 del artículo 20 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Fuente: <a href="https://dpej.rae.es/lema/nacional-de-un-tercer-pa%C3%ADs#:~:text=Eur.,la%20Uni%C3%B3n%20Europea%20(%20TFUE%20)">https://dpej.rae.es/lema/nacional-de-un-tercer-pa%C3%ADs#:~:text=Eur.,la%20Uni%C3%B3n%20Europea%20(%20TFUE%20)</a> .  |
| Contexto      | <b>Drittstaatsangehörige</b> müssen den Nachweis erbringen, dass sie über feste und regelmäßige Einkünfte für ihren eigenen Lebensunterhalt und den ihrer Familienangehörigen verfügen und durch eine Krankenversicherung abgedeckt sind. Quelle: Drittstaatsangehörige – Regeln für langfristig Aufenthaltsberechtigte ( <a href="https://eur-lex.europa.eu/DE/legal-content/summary/non-eu-nationals-rules-for-long-term-residence.html">https://eur-lex.europa.eu/DE/legal-content/summary/non-eu-nationals-rules-for-long-term-residence.html</a> ) | Un <b>nacional de un tercer país</b> , que reside legalmente en el Estado miembro de origen de su hija y de su esposa, cuando estas últimas se han instalado en otro Estado miembro, no puede invocar la ciudadanía de la Unión de éstas como fundamento de su propio derecho de residencia sobre la base del Derecho de la Unión. Fuente: La Administración al Día ( <a href="https://laadministracionaldia.inap.es/noticia.asp?id=110620">https://laadministracionaldia.inap.es/noticia.asp?id=110620</a> ) |
| Observaciones |   |   |

## – orden de expulsión

|                       | DE  | ES  |
|-----------------------|---|---|
| Entrada/<br>Categoría | Abschiebungsanordnung   | orden de expulsión  |
| Dominio               | Migración; refugio; asilo   | Migración; refugio; asilo   |
| Fuente                | VERORDNUNG (EU) Nr. 604/2013 DES EUROPÄISCHEN PARLAMENTS UND DES RATES vom 26. Juni 2013 zur Festlegung der Kriterien und Verfahren zur Bestimmung des Mitgliedstaats, der für die Prüfung eines von einem Drittstaatsangehörigen oder Staatenlosen in einem Mitgliedstaat gestellten Antrags auf internationalen Schutz zuständig ist (Neufassung) (ABl. L 180 vom 29.6.2013, S. 31)   | REGLAMENTO (UE) N o 604/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de junio de 2013 por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida (Texto refundido) (L 180, 29.06.2013, p. 31)   |
| Variantes             | -   | medida de expulsión   |
| Definición            | Eine getrennte behördliche oder gerichtliche Entscheidung oder Maßnahme, mit der eine Abschiebung angeordnet wird. Quelle: Art. 8(3) der Richtlinie 2008/115/EG (Rückführungsrichtlinie), p. 103 ( <a href="https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DE/TXT/PDF/?uri=CELEX:32008L0115&amp;from=EN">https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DE/TXT/PDF/?uri=CELEX:32008L0115&amp;from=EN</a> )  | La orden de expulsión es una resolución judicial por la cual un extranjero debe salir obligatoriamente del territorio nacional. Fuente: <a href="https://www.conceptosjuridicos.com/orden-de-expulsion/#:~:text=La%20orden%20de%20expulsi%C3%B3n%20es,la%20expulsi%C3%B3n%20por%20resoluci%C3%B3n%20administrativa.">https://www.conceptosjuridicos.com/orden-de-expulsion/#:~:text=La%20orden%20de%20expulsi%C3%B3n%20es,la%20expulsi%C3%B3n%20por%20resoluci%C3%B3n%20administrativa.</a> |
| Contexto              | Für eine <b>Abschiebungsanordnung</b> nach § 58a AufenthG bedarf es einer auf Tatsachen gestützten Bedrohungslage, bei der sich das vom Ausländer ausgehende Risiko einer sicherheitsgefährdenden oder terroristischen Tat jederzeit aktualisieren und in eine konkrete Gefahr umschlagen kann. Quelle: <a href="https://www.aktuelles-asylrecht.de/abschiebungsanordnung-gegen-islamistischen-gefahrder-">https://www.aktuelles-asylrecht.de/abschiebungsanordnung-gegen-islamistischen-gefahrder-</a> | Estableciendo –como principio general– un procedimiento armonizado en dos etapas: que suponga una decisión de retorno en una primera etapa y -en caso de necesidad- la emisión de una <b>orden de expulsión</b> como segunda etapa, alineando de este modo, hasta cierto punto, los sistemas de los Estados miembros, divergentes en la actualidad. Fuente: DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y  |

|               |                        |  |
|---------------|------------------------|--|
|               | <a href="#">17672/</a> | DEL CONSEJO relativa a procedimientos y normas comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio (SEC (2005) 1057), p. 4 ( <a href="https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2005:0391:FIN:ES:PD">https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2005:0391:FIN:ES:PD</a> ) |
| Observaciones |                        |  |

## — refugiado

|                       | DE  | ES  |
|-----------------------|---|---|
| Entrada/<br>Categoría | Flüchtling  | refugiado   |
| Dominio               | Refugio; asilo  | Refugio; asilo  |
| Fuente                | VERORDNUNG (EU) Nr. 604/2013 DES EUROPÄISCHEN PARLAMENTS UND DES RATES vom 26. Juni 2013 zur Festlegung der Kriterien und Verfahren zur Bestimmung des Mitgliedstaats, der für die Prüfung eines von einem Drittstaatsangehörigen oder Staatenlosen in einem Mitgliedstaat gestellten Antrags auf internationalen Schutz zuständig ist (Neufassung) (ABl. L 180 vom 29.6.2013, S. 31) | REGLAMENTO (UE) N o 604/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de junio de 2013 por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida (Texto refundido) (L 180, 29.06.2013, p. 31) |
| Variante              | Geflüchtete(r)  | personas refugiadas   |
| Definición            | Flüchtlinge sind laut der 1951 verabschiedeten Genfer Flüchtlingskonvention (GFK) Personen, die wegen der begründeten Angst vor Verfolgung wegen ihrer Rasse, Religion, Nationalität, Zugehörigkeit zu einer bestimmten sozialen Gruppe oder  | Los refugiados son personas que se encuentran fuera de su país de origen por temor a la persecución, al conflicto, la violencia generalizada, u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y, en consecuencia, requieren protección internacional. Fuente: <a href="https://refugeesmigrants.un.org/es/def">https://refugeesmigrants.un.org/es/def</a>           |

|               |   |   |
|---------------|---|---|
|               | wegen ihrer politischen Verfolgung aus dem Land geflüchtet sind, dessen Staatsangehörigkeit sie besitzen bzw. in dem sie ihren gewöhnlichen Wohnsitz haben.<br>Quelle: <a href="https://www.bpb.de/kurz-knapp/lexika/glossar-migration-integration/270367/fluechtling/">https://www.bpb.de/kurz-knapp/lexika/glossar-migration-integration/270367/fluechtling/</a>  | <a href="#">initions</a>  |
| Contexto      | Für die Kosovo- <b>Flüchtlinge</b> und die Familien, die diese Flüchtlinge aufnehmen, ist eine schnelle Nahrungsmittelhilfe dringend notwendig. Quelle: VERORDNUNG (EG) Nr. 921/1999 DER KOMMISSION vom 30. April 1999 mit Sondermaßnahmen für die Verteilung von aus dem Markt genommenem Obst und Gemüse an die Kosovo-Flüchtlinge, p. 46 ( <a href="https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:1999:114:0046:0046:DE:PDF">https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:1999:114:0046:0046:DE:PDF</a> ) | Estas cifras representan la suma de <b>refugiados</b> , migrantes y solicitantes de asilo venezolanos reportados por los gobiernos anfitriones. No necesariamente implican identificación individual, ni registro de cada individuo, e incluye un grado de estimación, según la metodología de procesamiento de datos estadísticos utilizada por cada gobierno. Fuente: <a href="https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000101803">https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000101803</a> |
| Observaciones |   |   |

## – solicitante de asilo

|                       | DE  | ES  |
|-----------------------|---|---|
| Entrada/<br>Categoría | Asylbewerber  | solicitante de asilo  |
| Dominio               | Asilo   | Asilo   |
| Fuente                | VERORDNUNG (EU) Nr. 604/2013 DES EUROPÄISCHEN PARLAMENTS UND DES RATES vom 26. Juni 2013 zur Festlegung der Kriterien und Verfahren zur Bestimmung des Mitgliedstaats, der für die Prüfung eines von einem Drittstaatsangehörigen oder Staatenlosen in einem Mitgliedstaat gestellten Antrags | REGLAMENTO (UE) N o 604/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de junio de 2013 por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida (Texto |

|               |  |   |
|---------------|--|---|
|               | auf internationalen Schutz zuständig ist (Neufassung) (ABl. L 180 vom 29.6.2013, S. 31)  | refundido) (L 180, 29.06.2013, p. 31)   |
| Variante      | Asylwerber; Asylbegehrender  | demandante de asilo   |
| Definición    | Bei einem Asylbewerber handelt es sich um eine Person, die in einem fremden Land/Staat Schutz und Aufnahme vor Verfolgung sucht und bereits einen Antrag auf Asyl gestellt hat. Quelle: <a href="https://www.juraforum.de/lexikon/asylbewerber">https://www.juraforum.de/lexikon/asylbewerber</a>  | Persona que busca protección internacional. En países con procedimientos individualizados, un solicitante de asilo es una persona cuya solicitud aún no ha sido objeto de una decisión firme por el país donde ha sido presentada. Fuente: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Glosario de Términos de Referencia (2006), pg. 29 ( <a href="https://www.acnur.org/5d4b18064.pdf">https://www.acnur.org/5d4b18064.pdf</a> ) |
| Contexto      | Grundlegend basiert er auf dem Prinzip, dass jeder Mitgliedstaat für einen <b>Asylbewerber</b> verantwortlich ist, der illegal in sein Gebiet kommt und sich dort aufhält, und jeder Staat verpflichtet ist, seine Mechanismen zur Bekämpfung der illegalen Einreise zu vervollkommen. Quelle: <a href="https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/CRE-5-2002-04-08_DE.html?redirect">https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/CRE-5-2002-04-08_DE.html?redirect</a> | Para la aplicación del concepto de tercer país seguro, también podrá requerirse la existencia de una relación entre el <b>solicitante de asilo</b> y el tercer país de que se trate por la que sería razonable que el solicitante fuera a ese país. Fuente: Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria ( <a href="https://www.boe.es/eli/es/l/2009/10/30/12/con">https://www.boe.es/eli/es/l/2009/10/30/12/con</a> ) |
| Observaciones |  |   |

### Conclusiones

Durante la realización del análisis terminológico, se ha hecho frente a una serie de retos lingüísticos y documentales, lo que se ha traducido, una vez completado, en la extracción de unas conclusiones, que ofrecen una visión general de los desafíos que entraña un estudio terminológico comparativo en el contexto de migración y asilo dentro del ámbito institucional. Asimismo, se han podido corroborar las hipótesis de partida planteadas al inicio de la investigación. Por ello, las principales conclusiones a las que llegamos, son las siguientes:

1. En primer lugar, y de acuerdo con la segunda de las hipótesis planteadas, se corrobora cómo el contexto en el que se enmarca un texto puede acotar y definir el significado de un término, pues dicho contexto proporciona la información necesaria para descartar otros posibles sentidos o matices de un mismo término. Este fenómeno queda de manifiesto en el análisis de términos como «internamiento».
2. En segundo lugar, podemos observar que la riqueza léxica de la lengua alemana, en parte debido a su interacción con otros idiomas a lo largo de la historia, puede influir en las decisiones que un traductor debe tomar a la hora de enfrentarse a la traducción inversa de un término. En el campo del derecho, idiomas como el latín o el francés han tenido un impacto significativo en el léxico del alemán. No obstante, en alemán existen términos jurídicos tanto de origen latino como de origen germano que designan conceptos jurídicos relacionados, aunque pueden presentar matices de diferencia reseñables en cuanto a su uso en un contexto muy específico. En el texto objeto de estudio, este fenómeno se ha encontrado en términos como «consentimiento».
3. En tercer lugar, y estrechamente ligada a la primera de las hipótesis formuladas, podemos afirmar que, si bien el texto objeto de estudio presenta corrección lingüística y estilística, conteniendo terminología jurídica de conformidad con la legislación pertinente, durante el proceso de documentación, se ha revelado el uso de términos con carga connotativa en otros textos dentro del ámbito de la protección internacional, que emanan tanto de organismos nacionales como internacionales. Con el objetivo de salvaguardar la objetividad que se precisa en textos jurídicos de carácter institucional, se hace necesario una evaluación del tono, el registro, el propósito y el receptor del texto, así como un eficiente proceso documental en el que se verifique el uso de cada término en según qué contexto y en relación con el efecto que pretende conseguirse. A modo de ejemplo, existen ciertas denominaciones en alemán relativas a las personas refugiadas (*Geflüchteter*) y solicitantes de asilo (*Asylant*) que, debido a las connotaciones históricas o políticas que llevan consigo, tienden a evitarse, a pesar de designar al mismo concepto.

4. En cuarto lugar, cabe destacar algunas de las diferencias en cuanto al tratamiento terminológico y traductológico más destacables entre las versiones del texto objeto de estudio. Por un lado, se han detectado ciertas instancias de inconsistencia terminológica dentro de un mismo texto en un determinado idioma, como en el caso de «orden de expulsión» y «medida de expulsión», ofreciendo dos traducciones diferentes para un mismo término, mientras que en las otras versiones se ha mantenido la misma solución traductológica para todo el texto. Por otro lado, también se han observado casos en los que el grado de generalización y particularización de los términos escogidos no es equivalente en las distintas versiones del mismo texto, como sucede con el uso de los términos alemanes *Rechtsbehelf* o *Rechtsmittel* con respecto a sus equivalentes en español y otros idiomas, como por ejemplo puede ser el inglés. Son estas pequeñas alteraciones lo que delatan la influencia de un traductor en el texto, cuyas decisiones pueden obedecer a razones estilísticas.
5. Por último, podemos concluir que al analizar la terminología de un texto que pertenece a un contexto jurídico muy concreto, como es el caso del Reglamento de Dublín, es relativamente frecuente encontrar términos que, tanto a nivel formal como a nivel jurídico, solo se den en ese determinado texto, haciendo referencia a un concepto muy específico. Es el caso, por ejemplo, de «Estado miembro responsable», que no hemos incluido en las fichas terminológicas. En este tipo de casos, como en normativa europea, los propios documentos incluyen de forma introductoria las definiciones de ciertos términos que adquieren un significado muy concreto en el marco de ese determinado texto, lo que previene posibles casos de ambigüedad. Este margen de uso tan limitado repercute, por tanto, en la búsqueda de definiciones y ejemplos reales de uso de estos términos en otras fuentes.

#### Referencias bibliográficas

- Abu-Warda, N. (2008). Las migraciones internacionales. *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 33-50. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ILUR/article/view/ILUR0707550033>  
[A](#)



- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2021). *Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados* (Informe A/72/12). Recuperado en [https://www.acnur.org/es-es/excom/ag\\_inf/6192aae14/informe-del-alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-refugiados.html](https://www.acnur.org/es-es/excom/ag_inf/6192aae14/informe-del-alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-refugiados.html)
- Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). Paris. Recuperado de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.
- Balbuena, M. C. (2023). Géneros textuales para la traducción al servicio de las personas migrantes en España y Alemania. En: Aguilar, M. C. (ed.), *Migración, refugio y asilo: Aproximaciones desde la terminología y la traducción*. Granada: Comares, 5-60.
- Batchelor, C. A. (1998). Statelessness and the problem of resolving nationality status. *International Journal of Refugee Law*, 10 (1-2): 156-182.
- Böcker, A., & Havinga, T. (1998). Asylum migration to the European Union: Patterns of origin and destination. *Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities*. Recuperado de [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2633536](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2633536)
- Brettell, C. B. (2016). Perspective on Migration Theory-Anthropology. En M. J. White (Ed.). *International Handbook of migration and population distribution*, 41-67. Springer Verlag.
- Campuzano, G. C. (2019). *El derecho de asilo en la Unión Europea: el Reglamento de Dublín y su reforma* [trabajo fin de grado, Universidad Pontificia de Comillas]. Repositorio Comillas. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11531/28910>.
- Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 11 de diciembre de 2000. Recuperado de: [https://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text\\_es.pdf](https://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf).
- Castellano, J. M. (2012). Análisis del concepto de equivalencia en la traducción institucional del ámbito de la Unión Europea. *Futhark* 7: 37-56.
- Convention relating the Status of Refugees*, abierto a la firma el 28 de julio de 1951, 189 UNTS 137 (entrada en vigor el 22 de abril de 1954, de conformidad con el artículo 43).

- Davis, K. (2020). The European Union's Dublin Regulation and the migrant crisis. *Washington University Global Studies Law Review*, 2(19), 259-287.
- Desimpelaere, K. (2015). *The Dublin Regulation: past, present, future* [trabajo fin de máster, Universidad de Gante]. Repositorio Universiteitsbibliotheek Gent. <https://lib.ugent.be/catalog/rug01:002213386>
- Edwards, A. & Van Waas, L. (2014). Statelessness. En E. Fiddian-Qasmiyeh, G. Loescher, K. Long, y N. Sigona (Eds.). *The Oxford handbook of refugee and forced migration studies* (236-243). Oxford University Press. DOI: <http://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199652433.001.0001>.
- El Herch, S.; Ramírez, J.; Balbuena, M. C. (2024). MIGRATERM: Recurso término-ontográfico bilingüe (español-árabe) para la traducción de txtos sobre migración, refugio y asilo. En: Montes, A. (ed.), *La traducción y la interpretación desde y hacia Europa*. Granada: Comares [en prensa].
- European Asylum Support Office (2019). *Annual Report on the Situation of Asylum in the European Union 2018*. Publications Office. Recuperado de: <https://data.europa.eu/doi/10.2847/607>
- Geddes, A., Hadj-Abdou, L., & Brumat, L. (2020). *Migration and mobility in the European Union*. Bloomsbury Publishing.
- Gil-Bazo, M. T. (2006). 'Refugee Status, Subsidiary Protection, and the Right to be Granted Asylum Under EC Law'. *New Issues in Refugee Research*, 136, 1-30.
- Goodman, S., & Speer, S. A. (2007). Category Use in the Construction of Asylum Seekers. *Critical Discourse Studies*, 4(2), 165-185. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/17405900701464832>.
- Goodwin-Gill, G. S. (2014). The international law of refugee protection. En E. Fiddian-Qasmiyeh, G. Loescher, K. Long, y N. Sigona (Eds.). *The Oxford handbook of refugee and forced migration studies* (51-59). Oxford University Press. DOI: <http://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199652433.001.0001>.
- Goris, I., Harrington, J., & Köhn, S. (2009). Statelessness: what it is and why it matters. *Forced migration review*, (32), 4-6.
- Grosso, B. (2003). Exilés et réfugiés: L'évolution de la notion de réfugié au XXe siècle. *Historia Actual Online*, (2), 69-79.

- Hernández, I. J. (2020). *Apatridia. Protección internacional y reconocimiento de su estatuto jurídico en España* [tesis doctoral, Universidad de Valencia]. Repositorio institucional RODERIC de la Universidad de Valencia. Recuperado de: <https://roderic.uv.es/handle/10550/77355>
- Loren-Eisendecker, R. I., & Searle, V. A. (2017). *El Sistema de Dublín: perspectiva y desafíos a la luz del derecho internacional de los refugiados y de los derechos humanos* [memoria para optar al grado de licenciatura, Universidad de Chile]. Recuperado de: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144849>
- Nascimbene, B. (2016). Refugees, the European Union and the 'Dublin system'. The Reasons for a Crisis. *European Papers*, 1(1), 101-113. DOI: <http://doi.org/10.15166/2499-8249/8>
- Pérez, S. (2003). El estatuto de "refugiado" en la Convención de Ginebra de 1951. *Revista Electrónica De Derecho De La Universidad De La Rioja (REDUR)*, (1), 225-250. DOI: <https://doi.org/10.18172/redur.3840>.
- Petersen, W. (1958). A General Typology of Migration. *American Sociological Review*, 23(3), 256-266. DOI: <https://doi.org/10.2307/2089239>.
- Phillips, J. (2013). *Asylum seekers and refugees: what are the facts?* Department of Parliamentary Services, Parliament of Australia. Recuperado de <https://refugeehelthnetwork.org.au/wp-content/uploads/asylumfacts.pdf>
- Piotrowicz, R.; van Eck, C. (2004). Subsidiary Protection and Primary Rights. *International and Comparative Law Quarterly*, 53(1), 107-138. DOI: <https://doi.org/10.1093/iclq/53.1.107>.
- Preuß, U. K. (1993). *Rechtsprobleme des Rechtsradikalismus und Rassismus: Staatsbürgerschaft und Zivilgesellschaft*, 26(2), 232-235.
- Protocol relating to the Status of Refugees*, abierto a la firma el 4 de octubre de 1967, 606 UNTS 267 (entrada en vigor el 4 de octubre de 1967, de conformidad con el artículo 8)
- Reed, H. R., Ludwig, B., Braslow, L. (2016). Forced migration. En M. J. White (Ed.). *International Handbook of migration and population distribution*, 605-625. Springer Verlag.
- Scheel, S., & Squire, V. (2014). Forced migrants as illegal migrants. En E. Fiddian-Qasmiyeh, G. Loescher, K. Long, y N. Sigona (Eds.). *The Oxford handbook of refugee and forced migration studies*. Oxford University Press DOI: <http://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199652433.001.0001>.

- Suy, L. H. R. (2014). The Dublin Regulation: Analysis of the Dublin System, perceived to cause a disproportionate burden to the expense of the external border countries of the EU and the reason for its continuous implementation despite persisting criticism [trabajo fin de master, Universidad de Aalborg]. Aalborg Universitet Project Library. Recuperado de: [https://projekter.aau.dk/projekter/en/studentthesis/the-dublin-regulation\(9f1dcbcf-27a3-4e74-a9a5-2dc421b6020b\).html](https://projekter.aau.dk/projekter/en/studentthesis/the-dublin-regulation(9f1dcbcf-27a3-4e74-a9a5-2dc421b6020b).html)
- Unión Europea. Directiva (UE) 2004/83/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, por la que se establecen normas mínimas relativas a los requisitos para el reconocimiento y el estatuto de nacionales de terceros países o apátridas como refugiados o personas que necesitan otro tipo de protección internacional y al contenido de la protección concedida. Diario Oficial de la Unión Europea L 304, de 30 de septiembre de 2004, pp. 1-12.
- United Nations High Commissioner for Refugees. (2000). *The State of the World's Refugees 2000: fifty years of humanitarian action*. Oxford University Press
- Yildiz, E. (2011). Migrationsbewegungen in Europa im 20. und zu Beginn des 21. Jahrhunderts. En B. Pusch y U. Tekin (Eds.). *Migration und Türkei. Neue Bewegungen am Rande der Europäischen Union* (43-60). DOI: <https://doi.org/10.5771/978395650>.

ISSN: 2171-6633

# LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL DEL PAR DE LENGUAS ALEMÁN-ESPAÑOL APLICADA A LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LA L2

MARINA HERRERA ROMERO  
*Universidad de Sevilla*  
mherrera5@us.es

Fecha de recepción: 13.12.2023  
Fecha de revisión: 10.01.2024  
Fecha de aceptación: 15.02.2024

**Resumen:** Este artículo se propone analizar la metodología didáctica llevada a cabo en la asignatura de Interpretación Bilateral con el objetivo de identificar los aspectos que hacen de esta un modelo eficaz de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera. Para ello se describirán los esfuerzos llevados a cabo durante toda interpretación bilateral, a los que se les asociarán una serie de actividades de la lengua descritas por el Marco Común Europeo de Referencia, además de detallar las actividades que integran la asignatura de Interpretación Bilateral. Por último, se presentará la posible aplicación de este modelo didáctico en el aula de idiomas.

**Palabras clave:** interpretación bilateral, metodología, esfuerzos, actividades de la lengua, enfoque por tareas.

## The didactic methodology of bilateral interpreting of the German-Spanish language combination applied to L2 teaching and learning

**Abstract:** The aim of this article is to analyse the teaching methodology used in the subject of Bilateral Interpreting in order to identify the aspects that make it an effective model of foreign language teaching and learning. To this end, the efforts made during all bilateral interpreting will be described, to which a series of language activities described by the Common European Framework of Reference for

Languages will be associated, in addition to detailing the activities that make up the subject of Bilateral Interpreting. Finally, the possible application of this didactic model in the language classroom will be presented.

**Key words:** bilateral interpreting, methodology, efforts, language activities, task-based approach.

Sumario: 1. Introducción. 2. ¿En qué consiste la interpretación bilateral? 3. ¿Qué se hace al interpretar? Los esfuerzos de Gile. 4. ¿Qué tienen en común la metodología de esta asignatura y los enfoques didácticos actuales para el aprendizaje de idiomas? 5. La competencia comunicativa en la asignatura "Interpretación Bilateral". 6. Descripción de las actividades de la asignatura "Interpretación Bilateral". 6.1. Presentación en grupos sobre un tema relacionado con la interpretación. 6.2. Ejemplo de preparación: Bloque I: Interpretación en hospital. 6.2.1. Búsqueda de información en internet. 6.2.2. Práctica de vocabulario. 6.2.3. Comprensión de diálogos e identificación de automatismos conversacionales. 6.2.4. La toma de notas. 6.2.5. Lectura y análisis del diálogo. 6.2.6. Interpretación del diálogo. 6.2.7. Interpretaciones con evaluación. 7. Propuesta de aplicación al aula de idiomas. Conclusiones.

## 1. Introducción

La motivación para esta propuesta parte del *feedback* recibido de varias estudiantes sobre los avances que ellas mismas han observado en su aprendizaje de la lengua extranjera gracias a la asignatura de Interpretación Bilateral (IB). Dicha asignatura se oferta como optativa en el primer cuatrimestre del 4º y último curso del Grado en Lengua y Literatura Alemanas de la Universidad de Sevilla.

Gracias a este *feedback* nos planteamos la siguiente cuestión: ¿Por qué el estudiantado ha aprendido más alemán en esta asignatura que en una asignatura que aplica otras metodologías para la enseñanza de L2<sup>1</sup>? Esta pregunta iría de la mano de una segunda cuestión: ¿Es posible recoger evidencias de que realmente aprenden mejor?

Una de las estudiantes puntualizó que en la asignatura de Interpretación Bilateral asumía que debía aprenderse bien los contenidos lingüísticos si quería desempeñar correctamente la labor del intérprete, pues en la asignatura se evalúan un total de cuatro interpretaciones donde se simula una situación laboral real. En cambio, en la asignatura de L2 no se lleva a cabo ese enfoque funcional del uso del idioma, con lo cual los

---

<sup>1</sup> L2: Segunda lengua extranjera.

contenidos (en concreto, el vocabulario) no se anclan de la misma manera. De esta observación pudimos deducir que en la asignatura de Interpretación Bilateral el estudiantado percibe la lengua extranjera como instrumento para comunicar y servir a un propósito social: ser intérprete bilateral, siendo el puente entre dos lenguas y dos culturas. Por tanto, el punto de partida y el *leitmotiv* del aprendizaje del idioma es en sí mismo motivador. En definitiva, las simulaciones que llevamos a cabo en clase en Interpretación Bilateral hacen que este se esfuerce en aprender y dominar las competencias necesarias para desempeñar la labor del intérprete de manera eficaz.

Por consiguiente, el objetivo de esta propuesta es profundizar en la metodología seguida en la asignatura de Interpretación Bilateral y su aplicación para así averiguar por qué esta da buenos resultados en el aprendizaje de la L2.

## 2. ¿En qué consiste la interpretación bilateral?

Existe una serie de autores que investigan sobre la Interpretación Bilateral<sup>2</sup> y su didáctica, como Collados y Fernández (2001), Kautz (2002), Schwedler (s.a) o Trovato (2011). En este trabajo proponemos la definición que Trovato ofrece para esta modalidad:

modalidad de mediación lingüística oral que se caracteriza por desarrollarse fundamentalmente en un contexto dialógico en el que están implicados dos interlocutores [...] que se diferencian en términos de lengua y cultura. Es por tanto al mediador, a saber, el intérprete, a quien le compete la tarea de facilitar la comunicación entre estas personas [...] (Trovato, 2011: 2).

Collados y Fernández definen las características principales de esta modalidad de interpretación. En primer lugar, «la mediación oral se realiza por un solo intérprete, en las dos direcciones, e inmediatamente después de cada una de las intervenciones de los interlocutores [...]» (Collados y Fernández, 2001: 48). Concluyen añadiendo que «el contacto directo, la bidireccionalidad y la dimensión interpersonal de la interacción cara a cara constituyen sus rasgos más distintivos». A diferencia de otros tipos de interpretación (como la interpretación simultánea o la consecutiva), en la Interpretación Bilateral el intérprete está presente en un diálogo que tiene lugar gracias a la mediación lingüística y cultural de este. El hecho de que el

---

<sup>2</sup> En adelante: IB.

intérprete deba mediar presencialmente en un diálogo hace de esta modalidad de interpretación un campo de estudio y aplicación muy interesante desde el punto de vista didáctico.

Para estructurar nuestro proyecto de la asignatura, nos guiaremos de la propuesta didáctica de Christiane Limbach (2017) y dividiremos el curso en bloques temáticos dentro del campo de la interpretación social: el bloque sanitario y el bloque policial. Así pues «el intérprete interviene como mediador entre un equipo médico y un enfermo [...] o entre un inmigrante y las autoridades [...]» (Collados y Fernández, 2001: 55). Además, Limbach (2017) elige estas dos temáticas para su asignatura de IB atendiendo a las necesidades de interpretación que existen en Andalucía.

### 3. ¿Qué se hace al interpretar? Los esfuerzos de Gile

Durante toda interpretación hay una serie de acciones que tienen lugar a nivel cognitivo y lingüístico que Gile llama «esfuerzos». Collados y Fernández (2001: 89) adaptan el modelo de esfuerzos de Gile a la Interpretación Bilateral:

- Escucha y análisis de discurso en la Lengua Origen (L).
- Almacenamiento de la información y recuperación de la misma (memoria y/o toma de notas) (M).
- Producción del discurso en la Lengua Meta (P).

Estas autoras añaden al modelo de esfuerzos la bidireccionalidad y la interculturalidad. Por tanto, se puede decir que al interpretar se ponen en funcionamiento una serie de engranajes lingüísticos que posibilitan que la interpretación se lleve a cabo con éxito: así pues, como se indica en el esquema anterior, primero se escucha a un interlocutor, mientras esto ocurre se retiene en la memoria la información, además de realizar la toma de notas en caso de tratarse de una intervención larga. Después de estos esfuerzos combinados, llega la interpretación de las notas y la traducción del mensaje al idioma del otro interlocutor. Como puede verse, estos esfuerzos exigen de una multitarea por parte del intérprete, además de darse un *codeswitching* o cambio de código continuo. Ambos son esfuerzos implícitos en esta modalidad que están presentes durante toda la interpretación.

Ahora bien ¿Cómo logra el alumnado controlar estos esfuerzos? En el transcurso de la asignatura el alumno va realizando una serie de actividades que Collados y Fernández (2001) denominan «ejercicios de



preinterpretación». Estos ejercicios van destinados a que el alumnado practique cada uno de los esfuerzos descritos anteriormente, con el objetivo de adquirir las competencias necesarias para realizar dichos esfuerzos, y así enfrentarse de manera eficaz al ejercicio de interpretación. El modelo de esfuerzos nos servirá, por tanto, como guía para el diseño de las diferentes actividades de la asignatura.

#### **4. ¿Qué tienen en común la metodología de esta asignatura y los enfoques didácticos actuales para el aprendizaje de idiomas?**

Tras definir la interpretación bilateral, especificar las temáticas que se trabajarán en la asignatura y explicar los diferentes esfuerzos ligados a esta práctica, procedemos a analizar la asignatura «Interpretación Bilateral» desde el punto de vista didáctico.

Para ello, partiremos de las propuestas metodológicas del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Lo primero que plantea este documento sería centrar el aprendizaje de la L2 en la acción, es decir, los aprendientes son vistos como «miembros de una sociedad que tienen tareas que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo concreto» (Consejo de Europa, 2002: 9). La interpretación bilateral se podría considerar, por tanto, una tarea que llevar a cabo en una circunstancia determinada (una persona extranjera necesita ayuda lingüística), en un entorno específico (consulta médica, policía) y dentro de un campo concreto (sanitario o policial).

Este enfoque del aprendizaje de la lengua extranjera que plantea el MCERL parte del llamado enfoque comunicativo propuesto por C. Candlin y H. Widdowson, quienes defienden que «el objetivo en el aprendizaje de la LE debería ser el desarrollo de la competencia comunicativa<sup>3</sup> y no sólo de la competencia lingüística» (Centro Virtual Cervantes).

Dicho de otro modo, este enfoque defiende el aprendizaje de la lengua extranjera para la comunicación real de los aprendientes con otros hablantes de esta lengua. Según el Centro Virtual Cervantes, «con este propósito [...] se emplean textos, grabaciones y materiales auténticos y se realizan actividades que procuran imitar con fidelidad la realidad de fuera del aula». Atendiendo a esta descripción, podemos observar que en la asignatura de IB nuestros

---

<sup>3</sup> Más adelante se detallará en qué consiste la competencia comunicativa.

alumnos encontrarán situaciones donde deberán comunicarse en la L2 con otros hablantes de esta lengua, además de tratarse de tareas que imitan una realidad fuera del aula, que es la interpretación dentro del ámbito social.

De los planteamientos didácticos del enfoque comunicativo nace el enfoque por tareas, propuesto del mismo modo por el MCERL como metodología a seguir. Este enfoque especifica que para que se dé esa comunicación real es necesario que los alumnos participen en «tareas reales, en las que la lengua sea un medio para alcanzar un fin, no un fin en sí misma» (Centro Virtual Cervantes). Este nuevo enfoque distingue, dentro de una tarea, entre: «la tarea final (la actividad de uso en que consiste la globalidad de la tarea) y las tareas posibilitadoras (los pasos previos que se revelan como necesarios para que los alumnos puedan desarrollar las capacidades necesarias para ejecutar la tarea final)» (Centro Virtual Cervantes). Respecto a esto, encontramos una clara similitud no solo entre esta tarea final y las interpretaciones finales que realiza el estudiantado, sino también entre las tareas posibilitadoras y, en nuestro caso, aquellas actividades destinadas a practicar cada uno de los esfuerzos que necesitarán dominar para las posteriores interpretaciones.

Dentro de este enfoque se propone, además, los juegos de rol como actividad que acerca al alumno a la comunicación real. De nuevo, este aspecto se cumple en la metodología de nuestra asignatura, pues se simulan conversaciones reales que un intérprete tendrá que traducir.

En cuanto a la organización del contenido lingüístico, el enfoque por tareas defiende que en las actividades «descubrirán conjuntamente los profesores y los alumnos aquellas unidades de los distintos niveles de descripción de la lengua que serán objeto de aprendizaje» (Centro Virtual Cervantes). Es decir, el contenido gramatical y léxico no está previamente pautado y cerrado, sino que iría construyéndose a partir de lo que el alumno necesite a nivel lingüístico para realizar la tarea.

En los manuales de L2, si bien cada lección trata una temática o situación comunicativa diferente, estas siguen vertebrándose en torno a la gramática y el léxico que se considera necesario para un nivel concreto. Sin embargo, en nuestra asignatura vemos cómo el contenido se programa por el área o tema que se debe interpretar. A partir de ahí, se irán identificando las estructuras gramaticales y léxicas presentes en estas situaciones que el

alumno irá necesitando para interpretar de manera eficaz los mensajes a los dos idiomas.

No obstante, cabe destacar que esta manera de presentar los contenidos lingüísticos es solo posible en niveles intermedios y avanzados, donde el alumno tiene más autonomía y necesita menos andamiaje por parte del profesor. El nivel de idioma exigido en la asignatura «Interpretación Bilateral» es de B2+/C1.

### **5. La competencia comunicativa en la asignatura «Interpretación Bilateral»**

Como se ha presentado en el apartado anterior, los enfoques anteriormente mencionados tienen como objetivo principal el desarrollo por parte del alumno de la «competencia comunicativa». Por tanto, para que la asignatura de IB favoreciera realmente al aprendizaje de la L2 haría falta el desarrollo de dicha competencia. Nos surge, entonces, la siguiente pregunta ¿cómo se desarrolla esta competencia? Según el MCERL:

«la competencia lingüística comunicativa que tiene el alumno o usuario de la lengua se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades de la lengua que comprenden la comprensión, la expresión, la interacción y la mediación (en concreto, interpretando o traduciendo)» (Consejo de Europa, 2002, p.14).

Se pone, pues, en relieve el hecho de que para desarrollar la competencia comunicativa se activan una serie de destrezas lingüísticas: la comprensión oral y escrita; la expresión oral y escrita; la interacción y la mediación. Si observamos en profundidad las actividades previas o «posibilitadoras» de nuestra asignatura, vemos cómo estas trabajan, además de los esfuerzos, las actividades de la lengua anteriormente descritas.

Para analizar esto con más detalle, presentamos una comparación de cada esfuerzo dentro de la IB con la correspondiente destreza lingüística que se estaría desarrollando:

1. En la escucha y análisis de discurso en la lengua origen (LO) se estaría practicando la comprensión oral.
2. En la producción del discurso en la lengua meta (P) se practica la expresión oral, la interacción y la mediación.

3. En el almacenamiento de la información y recuperación de la misma (memoria y/o toma de notas) (M) se practica la comprensión y la expresión escrita.

4. En la interculturalidad y bidireccionalidad se practica la interacción y mediación.

Debido a su estrecha relación con la interpretación, nos centraremos en la definición que el MCERL da de la actividad de la lengua conocida como *mediación*, pues, además, se concibe como necesaria para que la comunicación sea posible:

las actividades de mediación, escritas y orales, hacen posible la comunicación entre personas que son incapaces, por cualquier motivo, de comunicarse entre sí directamente. [...] La traducción o la interpretación, una paráfrasis, un resumen o la toma de notas proporciona a una tercera parte una (re)formulación de un texto fuente al que esta tercera parte no tiene acceso directo. Las actividades de mediación de tipo lingüístico, que (re)procesan un texto existente, ocupan un lugar importante en el funcionamiento lingüístico normal de nuestras sociedades (Consejo de Europa, 2002: 14-15).

En la mediación habríamos encontrado la actividad de la lengua que se relaciona directamente con la actividad de interpretar. Con esto entendemos el ejercicio de interpretación como un punto importante que desarrolla una dimensión esencial dentro del uso del idioma. Sin embargo, aunque el marco define la mediación como necesaria dentro de la competencia comunicativa, este tipo de ejercicios no se aplican tanto en las aulas, ya que se sigue centrando el aprendizaje en las llamadas cuatro destrezas (comprensión y expresión oral y escrita). Al ser una actividad de la lengua esencial, ya que la mediación va más allá de hablar el idioma para facilitar la información a otros que no la entienden, se hace aún más necesario aplicar actividades de mediación en las aulas.

Por último, el MCERL considera que estas actividades de la lengua se deben contextualizar en distintos ámbitos de la vida: el ámbito personal, el ámbito profesional, el ámbito público y el ámbito educativo. Si atendemos a la definición que el marco hace del ámbito público, este alude a «todo lo relacionado con la interacción social corriente (las entidades empresariales y administrativas, los servicios públicos, las actividades culturales y de ocio de carácter público, [...] etc.)» (Consejo de Europa, 2002, p.15). Dentro del subtema de los servicios públicos que propone el marco podemos encuadrar

los dos bloques temáticos de la asignatura de IB: la interpretación sanitaria (en hospitales) y la interpretación policial (en comisaría de policía). Corroboramos, por tanto, que nuestro marco temático es adecuado para desarrollar la competencia comunicativa.

## **6. Descripción de las actividades de la asignatura «Interpretación Bilateral»**

En este apartado detallaremos las actividades<sup>4</sup> que se trabajarán en la asignatura y cómo a través de estas se desarrollarán, además de los esfuerzos, las actividades de la lengua descritas por el MCERL. En primer lugar, al alumno se le hace consciente desde el principio de que en la asignatura de IB llevará a cabo la misma preparación que haría un intérprete profesional: a grandes rasgos, primero se informan sobre el bloque temático donde se encuadra la interpretación, indagando sobre los diferentes temas que puedan surgir durante la conversación que interpretarán. Con esta información crean un glosario de términos específicos y practican este vocabulario. Tras esto, se analizan audios de interpretaciones en el tema concreto y apuntan los automatismos conversacionales pertinentes, además de proponer ellos otros. Tras esta fase donde recaban información sobre el tema y ejercitan la memoria, aprenden a realizar la toma de notas para, finalmente, comenzar a interpretar diálogos.

Desglosadas, estas son las actividades que se desarrollarán durante la asignatura:

### *6.1. Presentación en grupos sobre un tema relacionado con la interpretación.*

En este primer acercamiento a la interpretación bilateral, los estudiantes tienen que crear una presentación en grupo de unos 5-10 minutos sobre un tema relacionado con el mundo de la interpretación bilateral. Algunos temas pueden ser breve historia de la interpretación bilateral; asociaciones alemanas y españolas de intérpretes; el código deontológico de buenas prácticas profesionales; el mercado laboral o la formación posterior al grado, entre otros. Además, mientras unos alumnos exponen su tema, otros deben

---

<sup>4</sup> Para la estructuración de las actividades nos hemos inspirado en la propuesta de Christiane Limbach (2017) para su asignatura de Interpretación Bilateral, además de las actividades detalladas por Collados y Fernández en “*Manual de Interpretación Bilateral*” (2001).

retener la información del orador y tomar notas de las palabras clave de su discurso, para acto seguido resumir oralmente lo que ha dicho el orador en su presentación. Así no solo promovemos la escucha activa, sino que además nuestros estudiantes empiezan a ejercitar la memoria y la síntesis de información.

### 6.2. Ejemplo de preparación: Bloque I: Interpretación en hospital

El docente presenta el bloque señalando aspectos fundamentales, como pueden ser las leyes que recogen el derecho a intérprete en estos ámbitos, o las posibles dificultades y competencias inherentes al intérprete. A continuación, se presentan los diferentes temas que estructuran la conversación en la consulta del médico, que se centra en el subtema “golpe de calor”: a saber, causas del golpe de calor, síntomas y tratamiento.

#### 6.2.1. Búsqueda de información en internet

Una vez los alumnos tienen claros los diferentes subtemas que conforman el “golpe de calor”, investigan sobre estos en internet y crean un glosario conjunto con términos en español y alemán. De esta manera dejamos que sea el alumno quien elija la información que se tratará en el tema, en vez de que el léxico sea “impuesto” por el profesor o por el libro. Con esta actividad están, además, desarrollando la comprensión escrita, pues tienen que leer e identificar la información más importante de distintas páginas web para seleccionar aquellos términos que necesitarán en los diálogos.

#### 6.2.2. Práctica del vocabulario

Para afianzar el vocabulario del glosario y que no acabe siendo un mero listado de palabras realizamos tres tipos de ejercicios: ejercicios de memoria a corto plazo, *clozing* y textos bidireccionales con traducción a la vista. La memoria juega un papel fundamental dentro de la interpretación bilateral, por ello es importante practicarla lo máximo posible durante la asignatura.

A) En primer lugar, hacemos un ejercicio donde mostramos una diapositiva con diez palabras en alemán pertenecientes al glosario y dejamos 20 segundos para que los alumnos las memoricen. Pasado el tiempo tienen que escribir en un papel las palabras de las que se acuerden. Repetimos el ejercicio con palabras en español, y una tercera vez con diez palabras en

alemán y español. Otra manera de practicar la memoria es mostrar imágenes que evoquen un determinado vocabulario dentro del glosario para que los alumnos escriban cuantas palabras relacionen con esa imagen.

B) En segundo lugar, el ejercicio de *clozing* entrena la anticipación a la información por parte del alumno, pues tiene que rellenar huecos dentro de un texto con la palabra adecuada en cada caso. El texto está relacionado con la temática que se está trabajando. Dentro de este ejercicio hay dos fases: una primera donde se le da al alumno textos en español y alemán con tiempo suficiente para reflexionar sobre las palabras correctas para los huecos; y una segunda fase donde el alumno lee frases de una diapositiva y tiene que rellenar un hueco con una palabra de manera espontánea. De esta manera entrenan, además, la agilidad y la capacidad de inventiva. Aquí se está practicando, además, la expresión escrita y oral del alumno.

C) Para terminar de afianzar el vocabulario, se hace un ejercicio de traducción a la vista con textos bidireccionales, es decir, en ambos idiomas. Los alumnos, por parejas, traducen a la vista distintos párrafos donde se mezclan los idiomas. Esta alternancia de idiomas supone un esfuerzo dentro de toda interpretación bilateral. Además de esta bidireccionalidad el alumno practica su expresión oral. Por último, tras traducir los fragmentos de manera oral, escriben las traducciones para afianzar el vocabulario, practicando así la expresión escrita.

### 6.2.3. *Comprensión de diálogos e identificación de automatismos conversacionales*

En esta fase los estudiantes escuchan el audio de una interpretación sobre el golpe de calor y tienen que identificar los automatismos conversacionales presentes. Existen unos actos de habla en todas las lenguas que resultan rutinarios dentro de la comunicación (saludos, despedidas, agradecimientos, cortesía...) (Collados et. al, 2001). Estos actos de habla reciben el nombre de *automatismos conversacionales*. En nuestro caso, los alumnos deben identificar aquellas intervenciones donde están presentes esos automatismos y anotarlos. De esta manera se ejercita la comprensión auditiva y la expresión escrita. Tras esto, los alumnos deben pensar en parejas otros posibles automatismos que puedan encajar en este contexto concreto, trabajando a su vez la expresión oral y escrita.

Con el objetivo de afianzar este nuevo contenido y practicar la memoria, realizan un ejercicio llamado “cascada de automatismos”. En este

ejercicio los alumnos van diciendo uno a uno un automatismo – en alemán o español- además de repetir en orden los automatismos que los compañeros anteriores a él han dicho. De esta manera se practica la memoria y automatizan estas expresiones. Como ejercicio extra se les puede pedir que, además de repetir el automatismo, traduzcan el automatismo dicho por el último compañero que haya participado. Aquí se practica la expresión oral, la memoria y la bidireccionalidad o cambio de código.

Como actividad de refuerzo podemos preparar tarjetas con los automatismos – en una cara de la tarjeta en un idioma, en la otra su traducción- y que, en grupos de 2-3 vayan cogiendo las tarjetas y traduciéndolas oralmente. Aquí se practica también la expresión oral.

#### 6.2.4. *La toma de notas*

Según Collados y Fernández (2001, p. 109) «la toma de notas ofrece un apoyo a la memoria del intérprete y constituye la representación conceptual, simbólica y estructural de la información principal del discurso».

Es importante destacar que la toma de notas solo es necesaria cuando la intervención del interlocutor sea lo suficientemente larga o con datos suficientemente importantes como para depender solo de la memoria. Si bien la toma de notas se concibe como aliada, muchas veces puede convertirse en un recurso usado en exceso por los alumnos, haciendo que este se concentre demasiado en la toma de notas y no preste la atención necesaria al sentido del mensaje (Collados y Fernández, 2001). Esta multitarea acaba fatigando al estudiante, por lo que es esencial enseñarles una toma de notas eficaz.

Para ello, se les explican los rasgos esenciales de la toma de notas y, a continuación, se les leen distintos fragmentos sobre el golpe de calor, tanto en alemán como en español. Después de tomar notas, los alumnos ponen en común con el resto cómo han hecho su toma de notas en términos de estructura y símbolos. Con esto perseguimos que los alumnos vayan identificando los conceptos clave y los posibles símbolos y abreviaciones que tienen a su disposición. Además de la memoria, con esta actividad se entrena la comprensión auditiva y la expresión escrita.

Complementario a este ejercicio los alumnos escuchan un par de vídeos en alemán y español de médicos hablando del golpe de calor y toman notas de estos.



Para terminar de trabajar la toma de notas, se hace un último ejercicio de improvisación. En este ejercicio, los alumnos se dividen en parejas. Un miembro de la pareja piensa en cinco palabras claves relacionadas con el bloque temático que se está dando e improvisa con ellas un pequeño monólogo de no más de un minuto. El otro miembro de la pareja toma notas y luego las interpreta. Después tiene que averiguar qué cinco palabras fueron las elegidas por el compañero. Esto entrena la toma de notas eficaz por parte del alumno, además de desarrollar la comprensión auditiva y expresión escrita.

#### 6.2.5. *Lectura y análisis de diálogo*

En esta fase los estudiantes trabajan con un diálogo modelo entre un paciente alemán y un médico español dentro de la temática de golpe de calor. Los alumnos deben leer el diálogo e identificar el desarrollo temático, además de seleccionar las intervenciones donde sería necesaria la toma de notas. A continuación, subrayan las palabras clave de esos fragmentos y piensan en posibles símbolos que usarían en la toma de notas. Con esto estarían practicando sobre todo la comprensión escrita, traducida en un análisis profundo del texto de cara a su posterior interpretación.

#### 6.2.6. *Interpretación del diálogo*

Después de analizar el diálogo, salen alumnos a interpretar diferentes fragmentos de manera voluntaria. En el aula se improvisa una consulta médica donde tiene lugar la lectura de la conversación por parte de dos alumnos que interpretarán estos roles, y se prepara una silla entre ellos para los distintos intérpretes. Esta primera toma de contacto con la interpretación sirve de reflexión en pleno de los aspectos de la misma (gramática, vocabulario, interculturalidad, comunicación no verbal y toma de notas), de los problemas que han surgido y de las posibles soluciones. Además, se muestra al alumno la rúbrica<sup>5</sup> de evaluación que usará el docente para evaluar las interpretaciones, así como se entrega una guía de autoevaluación<sup>6</sup> como reflexión de su práctica. Con el ejercicio de

---

5 Nos basaremos en la rúbrica propuesta por la plataforma de recursos para la interpretación de enlace de la Universidad de Vigo: [linkinterpreting.uvigo.es](http://linkinterpreting.uvigo.es).

6 Guía basada en la propuesta por la plataforma de recursos para la interpretación de enlace de la Universidad de Vigo.

interpretación los alumnos estarían poniendo en práctica todas las actividades de la lengua, ya que entran en juego todos los esfuerzos descritos por Gile.

#### 6.2.7. Interpretaciones con evaluación

En esta fase los alumnos se enfrentan a su primera interpretación con calificación. Después de esto, y siguiendo la propuesta de Limbach (2017), los alumnos crean diálogos en grupo que constituirán el material para la segunda prueba evaluable. Con esto, los alumnos afianzan su expresión escrita, además de su comprensión escrita y dominio del tema.

Para el *Bloque II. Interpretación Policial*, se repite esta metodología, con variaciones en las actividades según el docente vaya viendo las necesidades y dificultades de los alumnos<sup>7</sup>. Como puede verse, todas las actividades propuestas van dirigidas al correcto desempeño de la interpretación bilateral, teniendo cada una una función concreta en el proceso. La asignatura contiene, además, un gran componente de autoaprendizaje, ya que los estudiantes deben ir autorregulando continuamente su aprendizaje y practicando los distintos esfuerzos para llegar a las interpretaciones finales con la mejor preparación posible. Del mismo modo, se hace un control constante por parte del docente de las dificultades de aprendizaje que los alumnos vayan detectando.

### 7. Propuesta de aplicación al aula de idiomas

Tras ver los beneficios de la interpretación bilateral en el aprendizaje de la L2 nos planteamos la siguiente cuestión ¿se podría llevar esta metodología de aprendizaje al aula de idiomas? En primer lugar, la mediación es una actividad de la lengua descrita por el MCERL que no se trabaja tanto en el aula de idiomas y que, sin embargo, ocurre constantemente en la interpretación bilateral. Por lo tanto ¿por qué no usar la interpretación en las aulas de idiomas como una manera de trabajar la mediación y la interacción?

Esta actividad podría enmarcarse en los típicos diálogos o juegos de rol que se realizan de diferentes temáticas de la vida cotidiana. Por ejemplo, en

---

<sup>7</sup> Si tienen dificultades con el vocabulario, se puede afianzar con una actividad donde escriben en tarjetas vocabulario que les resulte difícil. Dependiendo de la tarjeta que les toque, tendrán que definir ese término en el idioma extranjero y el compañero deberá adivinar la palabra.

un posible juego de rol donde el alumno simula estar en una tienda hablando en la lengua extranjera con el dependiente, añadiríamos un tercer componente que sería el intérprete, quien tiene que mediar entre el dependiente alemán y el cliente (que podría ser un familiar o amigo) español. Con esto no estamos diciendo que los diálogos de situaciones reales se sustituyan por estos donde el intérprete es necesario, sino que servirían como complemento. Otras posibles situaciones podrían ser en el médico, en un restaurante, en una fiesta con amigos, etc. Por último, estos ejercicios son adaptables a cualquier nivel, ya que por mucho que varíe el nivel del alumnado o la complejidad del diálogo, la labor del intérprete siempre es la misma: mediar entre dos personas que necesitan comunicarse y que, gracias al alumno, lo conseguirán.

### **Conclusiones**

Tras esta aproximación a la didáctica de la IB podemos ofrecer las siguientes conclusiones, como respuestas a la pregunta inicial formulada en este estudio:

- El objetivo de la asignatura no es únicamente aprender el idioma, sino usarlo como instrumento para desempeñar la labor como intérprete. Esto es la base del enfoque por tareas.
- El alumno siente, entonces, que para llegar a desempeñar bien su labor debe controlar diferentes aspectos lingüísticos e interculturales (los diferentes esfuerzos o tareas posibilitadoras).
- La práctica de estos esfuerzos desarrolla, además, las diferentes actividades de la lengua descritas por el MCERL, como aquellas que conforman la competencia comunicativa (expresión y comprensión escrita y oral, mediación e interacción).
- Dentro de estas actividades de la lengua vemos cómo la mediación hace clara alusión a la interpretación. Entendemos, por tanto, que la interpretación es un ejercicio fundamental para el desarrollo de la competencia comunicativa.
- La metodología de la asignatura de IB hace que el vocabulario se aprenda de manera más eficaz, pues todos van encaminados al desempeño de la interpretación, y no son ejercicios inconexos que se realizan meramente por aprender la gramática y el vocabulario.

- El programa docente está centrado en el estudiante y las actividades son dinámicas y grupales, donde se mezclan hablantes nativos del español y alemán, aspecto que les ayuda a aprender el idioma extranjero, además de motivarles.
- Existe una continua observación por parte del profesor del avance de cada alumno y un gran componente de reflexión que lleva a cabo el alumno.
- La interpretación bilateral es adaptable al aula de idiomas, a cualquier nivel y situación comunicativa.

### Referencias bibliográficas

- AA. VV. (2008). «enfoque comunicativo». *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de: [CVC. Diccionario de términos clave de ELE. Enfoque comunicativo. \(cervantes.es\)](http://cvc.cervantes.es/obref/comunicativo/)
- AA. VV. (2008). «enfoque por tareas». *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de: [CVC. Diccionario de términos clave de ELE. Enfoque por tareas. \(cervantes.es\)](http://cvc.cervantes.es/obref/comunicativo/)
- Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Instituto Cervantes y Anaya. Disponible en <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>.
- Collados Aís, Á. y Fernández Sánchez, M. (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Comares.
- Limbach, C. (2017). Ein didaktischer Vorschlag für das Unterrichten von bilateralem Dolmetschen in der Sprachkombination Spanisch-Deutsch. *GLOTTODIDACTICA XLIV/2* (2017).
- Trovato, G. (2011). La interpretación bilateral: algunas reflexiones metodológicas en torno a la combinación lingüística español-italiano. *RedELE (Revista electrónica de didáctica del español como lengua extranjera)*, 23. Recuperado de: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/202114/19/1>

ISSN: 2171-6633

## DAS UMHEIMLICH FREUD'SCHE IN E. T. A. HOFFMANNS NOVELLE *DAS ÖDE HAUS*

RICARDA HIRTE  
*Universidad de Córdoba*  
ricarda.hirte@uco.es

Fecha de recepción: 04.02.2024  
Fecha de revisión: 10.02.2024  
Fecha de aceptación: 24.02.2024

**Zusammenfassung:** Wenn man von interdisziplinären Bereichen spricht, wird oft die Literatur von der Psychoanalyse getrennt, obwohl sich bei den meisten Literaturinterpretationen beide bedingen. Eine besondere Verbindung gehen beide in der Fantastischen Literatur ein, wobei der Blick auf die psychische Kartographie des Autors freigelegt wird, die sich im Werk in den fantastischen Elementen äußert. Gegenstand der Untersuchung ist Freuds Schrift *Der Dichter und das Phantasieren*, das auf Hoffmanns Novelle *Das öde Haus* sowohl unter psychoanalytischen wie literaturtheoretischen Aspekten angewendet wird.

**Schlusswörter:** Fantastik; Literatur; Psychoanalyse; Hoffmann; Unbewusste.

### The eerily Freudian in E. T. A. Hoffmann's novella *The desolate Haus*

**Abstract:** When speaking of interdisciplinary fields, literature is often separated from psychoanalysis, although in most interpretations of literature the two are mutually dependent. A special connection is made between the two in Fantastic Literature, where the view of the author's psychic cartography is uncovered, which is expressed in the work in the fantastic elements. The subject of the study is Freud's writing *Der Dichter und das Phantasieren*, which is applied to Hoffmann's novella *Das öde Haus* from both psychoanalytical and literary theoretical aspects.

**Key words:** fantastic; literature; psychoanalysis; Hoffmann; unconscious.

Sumario: 0. Einleitung. 1. Fantasie als psychologischer Terminus. 2. Fantasie in der Literaturwissenschaft. 3. Das Fantastische in E. T. A. Hoffmanns Novelle *Das öde Haus*.

## 0. Einleitung

*Der Dichter und das Phantasieren*, eine Schrift von Sigmund Freud von 1908, ist der Ausgangspunkt der Überlegung, inwiefern die Psychoanalyse und die fantastische Literatur Begegnungen aufweisen. Die Fantasie als psychoanalytischer Begriff ist immer mit der Erfüllung eines unbewussten Wunsches verknüpft und kann sich in verschiedenen Erscheinungsformen manifestieren, so dass man ihre Äußerungsformen in bewusste und unbewusste Fantasie eingeteilt hat.

In der Literaturwissenschaft hingegen folgt die Fantasie und im Besonderen die Definition der fantastischen Literatur, anderen Parametern. Hier vor allem hat sich als eine Weiterentwicklung der Todorovschen Definition, die von Marianne Wünsch erwiesen, wonach die fantastische Literatur in einer narrativen Struktur erscheint, wobei neben dem fantastischen Element, dieses auch innerhalb des Erzählrahmens, eine Erklärung erhält. Es scheint, als wären beide Bereiche, Psychoanalyse und Literatur, hinsichtlich der Definierbarkeit der Fantasie, nicht so weit voneinander entfernt, wie es bei einer ersten Betrachtung erscheint.

Die Idee einer dialektischen Beziehung soll am Beispiel von E.T.A. Hoffmanns Novelle *Das öde Haus* von 1817 dargestellt werden. Hoffmann gilt innerhalb der fantastischen Literatur als der Initiator dieses Genres, ohne dass seinem Schreiben eine Definition zu Grunde lag, da diese erst viel später, eben durch das vermehrte Aufkommen von Texten dieses Stils, entstanden. So kann die Novelle einerseits unter den Gesichtspunkten der Psychoanalyse und andererseits unter der Definition der fantastischen Literatur gelesen werden und erstellen jeweils eine charakteristische Kartographie. Ob beide Lesarten sich kartographisch ergänzen oder sich gegenseitig abgrenzen, soll Gegenstand des Beitrags sein.

### 1. Fantasie als psychologischer Terminus

Bevor auf den Fantasiebegriff bei Freud näher eingegangen wird, soll zunächst die Definition der Fantasie, wie sie in der Psychoanalyse gebraucht wird vorangestellt werden. Hierfür dient das Nachschlagewerk *Das Vokabular der Psychoanalyse* von Laplanche und Pontalis, das in

verschiedenen Sprachen übersetzt wurde und ein erster Leitfaden innerhalb der psychoanalytischen Begriffe darstellt. Dort heißt es unter dem Eintrag Fantasie:

Imaginäres Szenarium, in dem das Subjekt anwesend ist und das in einer durch die Abwehrvorgänge mehr oder weniger entstellten Form die Erfüllung eines Wunsches, eines letztlich unbewussten Wunsches darstellt (Laplanche 1980: 388).

Demnach ist die Fantasie als psychoanalytischer Begriff immer mit der Erfüllung eines unbewussten Wunsches verknüpft und kann sich in verschiedenen Erscheinungsformen offenbaren, so dass man ihre Äußerungsformen in bewusste und unbewusste Fantasie eingeteilt hat. Die bewussten Fantasien sind mehr an die Person geknüpft, projektzieren sich mit der Erlebnis- und Vorstellungswelt des Fantasierenden und sind eher ichbezogen, so dass sie sich in Tagträumen äußern können. Die unbewussten hingegen haben einen manifesten Inhalt und rekurrieren auf die sogenannten Urfantasien. Laplanche (1980: 573) folgend sind typische Strukturen der Urfantasie solche, die mit dem intrauterinen Leben, den Urszenen, der Kastration und der Verführung in Zusammenhang stehen, die in der Psychoanalyse das Fantasieleben gestalten und unabhängig von der persönlichen Erfahrung des Subjekts ist. Bei Freud gehören die Urfantasien zu den Universalien, die einen phylogenetischen übermittelten Erbteil darstellen. Demnach sind die Urfantasien ein anthropologisch fundamentiertes Element und symbiotisch mit der Person verbunden.

Im deutschen Sprachgebrauch kontrastiert der Ausdruck der Fantasie mit der der Imagination, also der Vorstellungskraft. Dabei handelt es sich weniger um die philosophische Auslegung des Wortes, das sein Synonym in der Einbildungskraft findet und eng mit der aktiven Form des *sich etwas vorstellen*, also dem imaginären verbunden ist. Vielmehr geht es um die Schaffung imaginärer Räume, die der schöpferischen Kraft und Aktivität des Individuums unterliegen. Somit handelt es sich um das Beleben dieser Räume durch den Akt des Fantasierens. Zu berücksichtigen ist, dass Fantasie auf den Gegensatz von Imagination und Realität verweist, wobei Realität im psychoanalytischen Verständnis mit der Wahrnehmung verbunden wird. Daraus ergibt sich eine erste Definition der Fantasie im psychoanalytischen Sinn: „Die Fantasie [ist] als eine rein illusorische

Produktion zu definieren, die einer korrekten Vorstellung vom Realen nicht standhalten würde (Laplanche 1980: 389). An dieser Stelle muss Freud angeführt werden, die den Begriff der Realität der voranstehenden Definition relativiert. Bei Freud ist die psychische Realität nicht gleich der Innenwelt oder psychisches Umfeld, sondern bezeichnet vielmehr einen heterogenen, resistenten Kern, der nur wirklich *real* ist, wenn man ihn mit den meisten psychischen Phänomenen vergleicht, bemerkt Laplanche (1980: 389). Denn in der Traumdeutung führt Freud folgende Überlegungen an:

Ob den unbewussten Wünschen Realität zuzuerkennen ist, kann ich nicht sagen. Allen Übergangs- und Zwischengedanken ist die natürlich abzusprechen. Hat man die unbewussten Wünsche, auf ihren letzten und wahrsten Ausdruck gebracht, vor sich, so muss man wohl sagen, dass die psychische Realität eine besondere Existenzform ist, welche mit der materiellen Realität nicht verwechselt werden soll. (Freud 1990: G.W., II/III, 625)

Daraus folgert Laplanche (1980: 390), dass Freud die typischen Fantasien, die sich mithilfe der Psychoanalyse aufdecken lassen, die Existenz unbewusster Schemata postulieren, die wiederum das individuelle Erleben transzendieren und somit vererbbar sind: die Urfantasien.

In der Psychoanalyse wird der psychischen Kraft eine besondere Funktion zugemessen, die sich in der topischen Stellung begrifflich artikuliert und die Fantasiebildung beeinflusst. Die topische Verortung in bewusste und vorbewusste oder unbewusste muss in Verbindung mit den verschiedenen Orten innerhalb des psychischen Apparats gelesen werden, die zur Kartographie des Individuums beitragen, also eine individuelle psychische Karte einer Person mit anthropologischem Erbgut erstellen. Daher sollte der Fantasiebegriff nach Freud auf verschiedenen Ebenen gelesen werden. Auf der einen Seite bezieht sich die Fantasie auf Tagträume, Szenen, Episoden, Romane, Fiktion, um einige zu nennen, die ein Subjekt im Wachzustand ersinnt. Auf der anderen Seite steht die mehr oder weniger unbewusste Fantasie, der zwar einer metapsychologischen Definition fehlt, aber wichtig im Zusammenhang der Hysterie und den Tagträumen ist. Der Begriff der unbewussten Fantasie drückt unterschwellige, vorbewusste Tagträume aus, dem sich ein Subjekt hingibt und von dem es mehr oder weniger Kenntnis nimmt. In der Abhandlung *Die Traumdeutung* wird dieser Fantasiebegriff erweitert und mit dem Wunsch verknüpft. Dort erscheint die



Fantasie in einer Beziehung mit dem Unbewussten und ist der Ausgangspunkt des metapsychischen Vorgangs der Traumbildung. Freud kommt anhand seiner Studien zu dem Schluss, dass

Die unbewussten Phantasien entweder von jeher unbewusst gewesen [sind], im Unbewussten gebildet worden oder, was der häufigere Fall ist, sie waren einmal bewusste Phantasien, Tagträume, und sind dann mit Absicht vergessen worden, durch die „Verdrängung“ ins Unbewusste geraten. Ihr Inhalt ist dann entweder der nämliche geblieben oder er hat Abänderungen erfahren, so dass die jetzt unbewusste Phantasie einen Abkömmling der einst bewussten darstellt (Freud 1999: G.W., VII, 193).

Aber gerade die Verdrängung ist mit dem Wunsch gekoppelt und so ist es nicht erstaunlich, dass Freud immer wieder in seinen Schriften auf die Verbindung von Fantasie und Wunsch verweist. Der Wunsch rekurriert im Ursprung auf ein Befriedigungserlebnis, so stellt Freud fest, dass „das erste Wünschen ein halluzinatorisches Besetzen der Befriedigungserinnerung gewesen sein [dürfte]“ (1999: G.W., II/III, 604). Da allerdings die Beziehung zwischen Wunsch und Fantasie komplexer ist und nicht einfach auf den Wünschenden zu reduzieren ist, seien an dieser Stelle die wichtigsten Punkte nach Laplanche (1980: 393) anzuführen: Es handelt sich um Szenarien, die organisiert und meist visuell und dramatisch dargestellt werden. Ferner ist in diesen Szenarien das Subjekt immer präsent. Es wird dabei eine Szene inszeniert und kein vom Subjekt erstrebtes Objekt vorgestellt. Somit ist das Subjekt Teil der Szene und kann Rollen und Funktionen innerhalb derselben wechseln und übernehmen. Der Grad der Kompromittierung von Fantasie und Wunsch verweisen auf den Ort der Abwehroperationen, da diese unauflöslich mit der Fantasie verbunden sind und dessen Hauptfunktion die Wunschinszenierung ist.

Dies leitet über zu Freuds Schrift *Der Dichter und das Phantasieren* von 1908, das zudem die Brücke zwischen der Psychoanalyse und der Literatur bildet. Nach Freud ist der Dichter wie ein Kind, das im Spielen sich eine Welt erschafft. So führt Freud an, dass

jedes spielende Kind sich wie ein Dichter [benimmt], indem er sich eine Welt erschafft oder, richtiger gesagt, die Dinge seiner Welt in eine neue, ihm gefällige Ordnung versetzt. Es wären dann unrecht zu meinen, es nähme an der Welt nicht ernst; im Gegenteil, es nimmt sein Spiel sehr ernst, es

verwendet große Affektbeträge darauf. Der Gegensatz zu Spiel ist nicht Ernst, sondern – Wirklichkeit. (Freud 1999: G.W., VII, 214)

Da das Kind noch zwischen seinem Spiel und der Wirklichkeit unterscheidet, kann nach Freud nicht von einer Phantasiewelt gesprochen werden, da die Objekte und erfundenen Verhältnisse des Spiels an die Wirklichkeit, oder besser gesagt an die des Kindes sich umgebene Welt, anlehnt. In der Anlehnung ist der Unterschied zwischen Spiel und Fantasieren zu sehen. Der Dichter, aber, verhält sich wie das spielende Kind, nur das er seine Phantasiewelt, die er seinerseits auch mit großen Affektbeträgen ausstattet und sie gleich dem Kind sehr ernst nimmt, von der Wirklichkeit scharf abgrenzt. Freud sieht seine These des Spiels im Dichter in der Linguistik bestätigt, da im Deutschen Begriffe wie Trauerspiel, Lustspiel, Schauspieler, etc. gebildet werden, die sich auf die Inszenierung beziehen. So ist die Sprache selbst die Verbindung zwischen Spiel und poetischem Schaffen im Deutschen verankert. Mit dem Heranwachsen des Kindes verliert sich auch sein Spiel und mit ihm wird auf den scheinbaren Lustgewinn, den das Kind aus dem Spiel zog, aufgegeben. Da allerdings der Mensch auf nichts verzichten kann, sucht er einen Ersatz oder ein Surrogat, wie es Frus nannte: aus dem Spiel wird das Fantasieren. Der Tagtraum übernimmt die Oberhand und ersetzt das kindliche Spiel. An dieser Stelle muss erwähnt werden, dass Freud in dieser Abhandlung nicht zwischen Tagtraum und Fantasie unterscheidet, wobei ein immanenter Unterschied zwischen beiden Begriffen sowohl in der Psychoanalyse wie in der Literatur zu finden ist. Vielmehr verbindet Freud die Fantasie und damit das Fantasieren mit dem Wunsch, und zwar mit einem unbefriedigten, denn „jede einzelne Phantasie ist eine Wunscherfüllung, eine Korrektur der unbefriedigten Wirklichkeit“ (Freud 1999: G.W., VII, 216). Die Fantasie oszilliert somit in den drei Zeitmomenten von Vergangenheit, Gegenwart und Zukunft: Die seelische Arbeit ist an einen aktuellen Eindruck in der Gegenwart geknüpft und verweist auf einen Wunsch in der Vergangenheit, meist aus der Kindheit, um dann in die Zukunft zu projektieren, in der der Wunsch erfüllt wird. Die Zukunftsprojektion ist das Fantasieren als psychische Arbeit, das Freud folgendermaßen artikuliert: „Ein Anlass der Gegenwart wird benützt, um sich nach dem Muster der Vergangenheit ein Zukunftsbild zu entwerfen“ (Freud 1999: G.W., VII, 218). Auch wenn Freud anhand der Fantasie auf die Arbeit des Dichters verweist, und eine

Unterscheidung zwischen dem Epiker und Tragiker und denjenigen Autoren, die ihre Stoffe frei erfinden, zieht, stellt er heraus, dass alle einen Helden haben, der im Mittelpunkt des literarischen Stoffes steht und der Held es ist, den Freud als die „Majestät das Ich, den Helden aller Tagträume wie aller Romane“ (Freud 1999: G.W., VII, 220) erkort. Allerdings gibt es einen erheblichen Unterschied zwischen dem Spiel des Kindes und der Arbeit des Dichters. Das Fantasieren des Erwachsenen ist mit Tabus belegt, es schreckt ab und der Tagtraum als Ausdrucksform der Fantasie wird verheimlicht. Der Dichter aber, benutzt sich dieser tabuisierten Tagträume und formuliert so um, dass sie eine literarische Einbettung erhalten. So verlässt die Fantasie das Tabu und artikuliert sich. So führt Freud (G.W., VII 223) an, dass „in der Technik der Überwindung jener Abstoßung [...] die eigentliche ars poetica [liegt]“. Die Technik auf die Freud anspielt und dessen sich der Dichter bedient ist die Milderung der Charaktere des egoistischen Tagtraums seiner eigenen Fantasien durch Verhüllung und Abänderung, anstatt derer präsentiert der Dichter einen ästhetischen Lustgewinn, den Freud Verlockungsprämie oder Vorlust nennt. Es handelt sich dabei um die persönliche Weiterentwicklung der literarischen Präsentation, die jeder Leser nach seinem Muster beim Leser vollzieht. In der individuellen bildlichen Vorstellung der literarischen Vorlage versteckt sich der eigentliche Lustgewinn. Man könnte fast sagen, dass der Tagtraum des Dichters zu des Lesers eigenem wird und er mit seiner psychischen Energie diesen in sein Fantasieren umwandelt. Ein Indiz könnte die oft zu beobachtende Enttäuschung sein, wenn man die literarische Vorlage zum Beispiel verfilmt: Im Film manifestiert sich in der Regie, der Interpretation des literarischen Textes, die bildgewordene Fantasie des Regisseurs, die wiederum aus seiner psychischen Energie resultiert. Dies leitet über zu der Betrachtung der Fantasie in der Literatur.

## 2. Fantasie in der Literaturwissenschaft

Mit der Romantik ab Mitte des 18. Jahrhunderts artikuliert sich in Deutschland die Leidenschaft für das Schreckliche, Unerklärliche und Geheimnisvolle. Denn wurde während des Rationalismus Erklärungen für fast alle Phänomene gefunden, wurden diese, die sich der Erklärbarkeit entzogen, tabuisiert. Vor allem E.T.A. Hoffmann machte das Fantastische durch seine Erzählungen publik und man kann sagen, dass er den

Grundstein der fantastischen Literatur im deutschsprachigen Raum legte: Hoffmann mischte das Fantastische mit der Realität, denn die Existenz einer unerkennbaren Entität im menschlichen Geist variiert, je nachdem, wie sie von einem Individuum wahrgenommen wird. So entsteht mit Hoffmann die Geistergeschichte oder die fantastische Geschichte in Deutschland als Antwort auf den philosophischen Idealismus, um die Realität der inneren Welt eines Subjekts dazustellen. Mit dem vermehrten Auftreten dieses, noch nicht als solchen definierten, neuen Literaturtyps, intensivierte sich auch die literaturtheoretische Auseinandersetzung mit der im Entstehen begriffenen neuen Genre. Auch wenn seit der Antike immer wieder auf die Fantasie Bezug genommen wurde und sich durchaus eine Fantasmagenese anstellen lässt, wie es Renate Lachmann (Lachmann 2002) mit *Erzählte Phantastik* beweist, fehlte eine entsprechende Definition und ein literaturtheoretischer Rahmen des Fantastischen, den Todorov erbringt. Verbleibt man einen Moment bei dem antiken Begriff der Fantastik, so kann er schon bei Aristoteles ausgemacht werden und ist von dem psychoanalytischen Konzept nicht weit entfernt. Denn in Aristoteles Traktat *memoria et reminiscencia* ist das *phantasma* Echtbild und Trugbild zugleich. Das heißt, dass zum einen etwas real Existierendes und sinnlich Erfahrenes, das als Abwesendes vergegenwärtigt wird, und zum andern etwas Nicht-Wahrgenommenes und Unmögliches, wirkungsästhetisch hervorgebracht wird. Dazu muss bedacht werden, dass Aristoteles den Menschen in fünf Bewusstseinsinhalte aufgeteilt hat, die den Sinnesorganen entsprechen. Diese verweisen auf den Gemeinsinn. Die Bewusstseins Inhalte verschwinden nicht mit dem Aufhören des Sinnesreizes, sondern halten oft an, und darin besteht dann die Vorstellung, das *phantasma*. Im Gedächtnis wird das *phantasma* analysiert, modifiziert und strukturiert: Das Echtbild wird zum Trugbild und umgekehrt, eine Leistung des Zusammenwirkens von Rezeption und Reproduktion. Dieser Antagonismus findet sich in der rhetorischen Figur des *simulacrum*, das als ein Äquivalent für den aristotelischen Begriff *phantasma* gelesen werden kann und sich auf ein wirkliches oder vorgestelltes Etwas referiert, denn der Begriff konnotiert sowohl Bild und Abbild wie Spiegelbild, Traumbild und Trugbild, das sich in der Psychoanalyse als Tagtraum und Fantasie begrifflich etabliert (Hirte 2012: 55-56). Das Fantastische in der Literatur kann sich vor allem als eine andere Ausdrucksform und Antwort auf Krisenzeiten verstanden werden.

Denn gerade in Zeiten des Umbruchs, das heißt in Krisensituationen, wo das Alte nicht mehr sicher und das Neue noch nicht greifbar ist, lässt sich das Fantastische oder die Phantasie als neue Ausdrucksform in der Literatur beobachten. So ist es nicht verwunderlich, dass das Fantastische in der Literatur vermehrt zu der Zeit Schlegels und um die Jahrhundertwende vom 19. Jahrhundert zu finden ist. Und gerade ihr letztes vermehrtes Auftreten fällt mit der neuen Disziplin der Psychoanalyse zusammen. Wenn Freud feststellt, dass „Kunstwerke der Psyche eines Künstlers entstammen, psychologische Fragestellungen also zu Recht an sie herangetragen würden“ (Leiß/Stadler 1997: 36), bestätigt dies nur umso mehr, dass die Psychoanalyse und die Literatur der Moderne sich einander bedingen. Vor dem Hintergrund einer solchen Annahme gewann das vereinsamte Ich, das aus der Realität heraustrat und versuchte ein neues Weltbild zu schaffen, an Bedeutung, indem dem Unbewussten Raum gegeben wurde.

Unabhängig von dem Auftreten der Fantasie oder den fantastischen Ereignissen innerhalb einer literarischen Struktur, die eine Person erlebt, fehlte eine literaturtheoretische Definition des Fantastischen, die Todorov (Todorov 1972) erbrachte. Indem er alle bisher erbrachten Theorieansätze bündelte, kam er zu dem Schluss, dass ein Phantasma demnach ein Ereignis ist, das in die Wirklichkeit einbricht. Es wird innerhalb eine Literaturtyps von einer Person als etwas Merkwürdiges und Befremdetes aufgefasst, das die Person nicht zu entschlüsseln weiß – das Phantasma wird also je nach dem Grad seiner Kompromittierung in der Kategorie des Unheimlichen oder Wunderbaren verortet. Durch die Einbeziehung des Lesers hebt Todorov das fantastische Element aus dem literarischen Kontext heraus und verschiebt seine Rezeption auf den Leser, indem es nun ihm obliegt es zu dechiffrieren und für seine Existenz eine Erklärung zu finden. Todorov (2013: 44) führt an:

Erst einmal muss der Text den Leser zwingen, die Welt der handelnden Person [...] zu betrachten, und ihn unschlüssig werden zu lassen angesichts der Frage, ob die evozierten Ereignisse einer natürlichen oder einer übernatürlichen Erklärung bedürfen.

Durch die Beurteilung des Lesers und seiner individuellen Rezeptionsfähigkeit, die wiederum mit der eigenen Lebensgeschichte verknüpft ist, erhält das fantastische Ereignis in einem Literaturtyp keine

Definition, sondern bleibt auf der Rezeptionsebene, ohne theoretischen Rahmen. Es ist der Leser, der das Fantastische als solches erfasst oder nicht erkennt. Somit bleibt bei Todorov das Fantastische ein Etwas, was nicht textimmanent ist, sondern der Rezeption unterliegt.

Marianne Wunsch (Wunsch 2000) greift die Definition von Todorov auf, fügt aber neue Gesichtspunkte hinzu, so dass die fantastische Literatur in ihrem Charakter konkreter bestimmt werden kann. Vor allem fügt sie den Terminus der Historizität an, der bei der Bestimmung eines fantastischen Textes von Bedeutung ist, da nicht jedes fantastische Ereignis in seiner Historizität als solches verstanden wird. Somit kann definitorisch gesagt werden, dass das Fantastische in einer narrativen Struktur erscheint, die in verschiedenen Gattungen und Medien auftreten kann. Innerhalb einer spezifischen Struktur gibt es eine Figur, die das Phänomen wahrnimmt und eine Textinstanz die dieses zu erklären versucht. Das Phänomen kann, muss aber nicht einen Erklärungsversuch beinhalten. Des Weiteren ist das Phänomen nicht-realitätstkompatibel, das heißt, dass es von der herrschenden Kultur als ein Etwas nicht wirklich Existierendes aufgefasst wird. Seine Präsenz rückt es zwar in die Möglichkeit der Realität, so dass das Phänomen als nicht völlig unreal betrachtet wird, kann aber nicht mit mimetischen Verfahrensweisen erklärt werden. Die Erklärung wäre dann im Bereich des Okkultismus zu suchen, der wiederum den Bereich des Tabus berührt. Für diese Annahme und Begründung des Fantastischen muss im Text eine Instanz vorhanden sein, die als *Klassifikator der Realitätstkompatibilität* steht und impliziert oder explizit die Annahme bestätigt. Der Text darf außerdem keine Indikatoren enthalten, die das nicht-realitätstkompatible Phänomen ins allegorische, parabolische oder zeichenhafte übersetzen könnte. Demnach liegt ein fantastischerer Text vor, wenn neben der fantastischen Struktur oder Anlage des Textes auch in der Erklärbarkeit des Phänomens das Fantastische sich bestätigt oder im abgeschwächten Fall nicht ausgeschlossen werden kann oder ausgeschlossen ist (Hirte 2012: 98-99).

Betrachtet man nun die beiden erbrachten Definitionen des Fantastischen, die sich innerhalb der Psychoanalyse und der Literaturwissenschaft verorten lassen, so lässt sich folgendes sagen: In der Literaturwissenschaft folgt das Phantasma oder die Fantasie der Definition der der fantastischen Literatur wie sie von Todorov aufgestellt und von

Wünsch weitergeführt wurde. Sie unterliegen textimmanenten Parametern. Der Dichter oder Autor als Erzeuger dieser Texte bleibt dabei unberücksichtigt, was bei der psychoanalytischen Definition ausschlaggebend ist. Das Phantasma in der sogenannten fantastischen Literatur erscheint immer innerhalb einer narrativen Struktur, wobei neben dem fantastischen Element dieses auch innerhalb des Erzählrahmens eine Erklärung erhält. Es scheint aber, als wären beide Bereiche, Psychoanalyse und Literatur, hinsichtlich der Definierbarkeit der Fantasie oder des Phantasmas, nicht so weit voneinander entfernt, wie es bei einer ersten Betrachtung erscheint, da sich nämlich als Ergänzung, der Autor als Produzent des fantastischen Textes, in seinem Spiel sich seiner eigenen Fantasien demaskiert. Geht man einen Schritt weiter, ist es auch am Leser, der sich auf die Fantasien des Autors einlässt und die Phantasmen mit seiner eigenen psychischen Energie belädt.

### 3. Das Fantastische in E.T.A. Hoffmann Novelle *Das öde Haus*

Die Idee einer dialektischen Beziehung zwischen Literatur und Psychoanalyse soll am Beispiel von E.T.A. Hoffmanns Novelle *Das öde Haus* von 1817 dargestellt werden, das mit anderen Novellen unter dem Namen *Nachtstücke* veröffentlicht wurde. Hoffmann gilt, wie bereits kurz angedeutet, innerhalb der fantastischen Literatur als der Initiator dieses Genres, ohne dass seinem Schreiben eine Definition zu Grunde lag, da diese erst viel später, eben durch das vermehrte Aufkommen von Texten diesen Stils, entstand. Die Novelle kann daher einerseits unter den Gesichtspunkten der Psychoanalyse und andererseits unter der Definition der fantastischen Literatur gelesen werden. So führt Hoffmann (2004:124) den Leser in die Thematik mit folgendem ein:

Aus Eberhards Synonymik muß du wissen, daß wunderlich alle Äußerungen der Erkenntnis und des Begehrens genannt werden, die sich durch keinen vernünftigen Grund rechtfertigen lassen, wunderbar aber dasjenige heißt, was man für unmöglich, für unbegreiflich hält, was die bekannten Kräfte der Natur zu übersteigen, oder wie ich hinzufüge, ihrem gewöhnlichen Gange entgegen zu sein scheint .

Hoffmann gibt am Anfang der Novelle eine mögliche Erklärung und Unterscheidung zwischen wunderlich und wunderbar, Wörter, die später in

den verschiedenen Definitionsansätzen zur fantastischen Literatur theoretisiert wurden. Interessant ist bei Hoffmann aber, dass er das Wunderliche mit der Erkenntnis, ein eher philologisch und philosophisch zu verstehendes Konzept, mit dem Begehren, eher im psychoanalytischen Kontext, verbindet. Somit wären psychoanalytische, philologische und philosophische Erkenntnisse immer im Bereich des Wunderlichen angesiedelt und damit aus der wissenschaftlichen Diskussion herausgelöst. Zwar sind diese Erkenntnisse für den Menschen rational erfassbar, bleiben aber, was die Erklärbarkeit betrifft, gleichermaßen unfassbar. Das Wunderbare hingegen verortet Hoffmann in den Bereich, der außerhalb der Vorstellungskraft des Menschen liegt. Es kann nicht erklärt werden. Doch die Erklärbarkeit ist an Kulturen geknüpft, die sich je nach kulturellem Umfeld verändern und anpassen können. Somit wäre auch das Wunderbare erklärbar, wenn es in andere Kontexte gesetzt würde, die anderen Parametern folgen. Diese Überlegung würde aber hier zu weit reichen, daher sollte bei der Unterscheidung von Hoffmann darauf verwiesen werden, dass das Wunderliche eine Erklärung finden kann, auch wenn es zuallererst keinen vernünftigen Erklärungsgrund gibt. So führt Hoffmann (2004: 124) weiter an, dass „[es] aber gewiß ist, daß das anscheinend Wunderliche aus dem Wunderbaren sproßt, und daß wir nur oft den wunderbaren Stamm nicht sehen, aus dem die wunderlichen Zweige mit Blättern und Blüten hervorsprossen“ und verbindet das Wunderliche mit dem Wunderbaren wieder. Die Erklärung beider Begriffe ist daher im Bereich der Philologie, der Philosophie und der Psychoanalyse angesiedelt. Letzterer Bereich war in der Zeit von Hoffmann kein wissenschaftlicher, gehörte aber in Teilbereichen zu den erstgenannten und stand im Interesse der romantischen Schriftsteller.

Man rufe sich kurz den Inhalt der Novelle ins Gedächtnis: Theodor ist zu Besuch in einer Stadt, in der ihm ein altes Haus auffällt. Man sagt ihm, dass es sich um die Wirtschaftsräume der angrenzenden Konditorei handelt und unbewohnt ist. Trotzdem sieht er hinter den Vorhängen, dass dort eine junge Frau wohnen muss, und ihre Existenz beschäftigt ihn fortan. Er erfährt, dass dort nur ein alter Diener lebt und dass das Haus der Gräfin S. gehört. Als Theodor sich einen Taschenspiegel kauft, wird die junge Frau aus dem Haus sein Begleiter, denn, er sieht sie nicht nur durch den Spiegel, wenn er das Haus beobachtet, sondern er sieht sie auch in ihm und sie



bemächtigt sich seiner Träume. Erst als er auf einer Abendgesellschaft die Bekanntschaft einer Frau macht, die der im Spiegel vergleichend ähnelt, kommt er der Erklärung näher: Im öden Haus lebt die wahnsinnig gewordene Gräfin Angelika, deren uneheliche Tochter, die sie mit ihrem Liebhaber Graf von S. hatte, von ihrer Schwester Gabriele großgezogen wurde. Diese wiederum war die Ehefrau des Grafen. Nach dem Tod des Grafen verfiel Angelika in eine Art Geisteskrankheit und lebt seitdem mit einem Diener in diesem Haus, der ihre Wahnsinnsausbrüche zu bändigen versucht.

Die Novelle erscheint in einem doppelten Erzählrahmen, wobei sich in der Binnenhandlung die fantastische Struktur zeigt. Diese Erzählweise ist nicht nur wichtig, um das Fantastische hervorzuheben, sondern es verweist auch auf innerpsychische Strukturen, das heißt im vorliegenden Fall, dass der Erzähler, der eine Geschichte im Freundeskreis erzählt, sein Erlebtes mit seiner psychischen Energie belegt. Die doppelte Struktur rückt die fantastischen Elemente in eine mögliche Realität, da der Erzähler aus dem ersten Rahmen als eine psychisch stabile Person vorgestellt wird, der zwar ein Gespür für sonderbare Ereignisse oder Begebenheiten hat, aber nicht zu Halluzinationen neigt. So begründet Franz, ein Freund dieses Kreises, dass „viele sind berufen und wenige auserwählt! Glaubst du denn nicht, daß das Erkennen, das beinahe noch schönere Ahnen der Wunder unseres Lebens manchem verliehen ist, wie ein besonderer Sinn?“ (Hofmann 2004: 122). Damit werden fantastische Erlebnisse in den Bereich des Möglichen erhoben und durch die Novelle selbst begründet. Dies bestätigt sich auch in der Definition des Fantastischen nach Wünsch, die die Phantasmen in subjektive und objektive eingeteilt hat. Im Weiteren werden auf zwei Elemente näher eingegangen, um sie literarisch und psychoanalytisch zu erklären: der Spiegel und das Haus.

Sowohl in der Literatur wie auch in der Psychoanalyse hat der Spiegel eine besondere Bedeutung, die in Verbindung mit der Überwindung von Schwellen und der Selbstfindung stehen. So muss bei der Überlegung genauso die Spiegelphase von Lacan berücksichtigt werden, wie das Augenmotiv. Der Protagonist Theodor versteht nicht, ob die Träume um das öde Haus real oder unreal sind, da sein Geist wirklich Erlebtes mit Erzählungen der Nachbarn des Hauses vermischt und zu einem Konstrukt wird, in dem sich die Realitätsebenen komplementieren und zu einer

eigenen Realität wird. So sind die Träume und Alpträume die Theodor hat reale Phantasmen, bleiben jedoch auf ihn begrenzt, so dass es sich um subjektive handelt: Er hat die junge Frau im Haus gesehen, obwohl er sich durch die Erzählungen der Anwohner bewusst ist, dass das Haus verlassen ist. Die Phantasmen mischen sich im Verlauf der Erzählung mit den objektiven, die sich vor dem Protagonisten manifestieren und nur für ihn erfahrbar sind, denn er sieht nicht nur die junge Frau, sondern er kommuniziert mit ihr. Der Protagonist bewegt sich fortan in zwei Welten, der irrealen und der realen und überschreitet dabei Grenzen. Im Text werden Hilfsmittel für die Darstellung der Transzendenz benötigt, dessen Symbol der Spiegel ist. Theodor erinnert sich an die Worte seiner Wartfrau, als er zunehmend mit der Frau und ihrem Spiegelbild in Kontakt tritt: „wenn Kinder nachts in den Spiegel blickten, gucke ein fremdes, garstiges Gesicht heraus, und der Kinder Augen blieben dann erstarrt stehen“ (Hoffmann 2004: 137). Diese Warnung aus Theodors Kindertagen, die im psychoanalytischen Sinn sehr eng mit dem Begriff der Spiegelphase von Lacan steht<sup>1</sup>, wird für ihn nun zur schrecklichen oder besser gesagt süßen Gewissheit, denn er muss sich zugestehen, dass es ihm war „als lähme eine Art Starrsucht nicht sowohl mein ganzes Regen und Bewegen als vielmehr nur meinen Blick, den ich nun niemals mehr würde abwenden können von dem Spiegel“. Hoffmann 2004: 136-137). Allerdings mischen sich für Theodor die Ereignisse und er kann zwischen der Irrealität und der Realität nicht mehr unterscheiden. Die Grenze zwischen beiden Welten wird immer diffuser und damit er sich nicht ganz in der Transzendenz auflöst, benennt Theodor in seiner Erzählung diesen erlebten Moment mit einem „Seelenzustand“, den ihn „hätte ins Verderben stürzen können“ (Hoffmann 2004: 137). Die Erfahrung seiner Kindheit hat ihn belehrt, dass der Kontakt mit seinem Unbewussten ihn in tiefe Krankheit stürzt, die wiederum ein Indiz dafür ist, dass es sich um ein fantastisches Element handelt, da es eine Zäsur darstellt. Traum und Krankheit sind eine Grundvoraussetzung, damit das Fantastische und das Unbewusste hervortreten, denn sie weisen auf den

---

<sup>1</sup> Mit der Spiegelphase beschreibt Lacan die erste ganzheitliche Sicht des Kindes, wenn es sich im Spiegel betrachtet und ist für die Herausbildung des Ichs von Bedeutung. In dem Moment der Bewusstseinsmachung des eigenen Ichs, löst sich das Kind aus der mütterlichen Symbiose. Ab diesem Moment konstruiert das Kind seine Identität, ausgelöst durch sein sich reflektierendes Selbstbild. Eine entscheidende Phase in der Konstituierung der Ichfunktionen.

Bruch hin, die schmale Grenze zwischen beiden Welten, die sich im Symbol des Spiegels verbildlicht. Doch der Spiegel hat in der Psychoanalyse noch eine weitere Funktion: Es ist ein Element des Voyeurismus., beobachten, ohne beobachtet zu werden, sofern der Spiegel sich im Licht nicht reflektiert. Für Theodor bedeutet dies, dass er auf der einen Seite in eine magische unbewusste Welt eintaucht und zugleich sich seiner eigenen verdrängten Fantasie stellt und mit ihr der des Autors. Denn „oft, wenn jenes Bild ganz verblasst war, ergriff mich ein körperliches Übelbefinden“ (Hoffmann 2004: 137) weist auf diese mehrfache Konnotation des Spiegels hin: die Transzendenz, das Unbewusste, die Fantasie des Protagonisten und des Autors.

Das Haus ist ein weiteres fantastisches Element in der Erzählung: Es steht für Symbolismus und Metapher. Es ist eine Herberge, das beschützen oder beängstigen kann. Bei Hoffmann ist es der Ort der Anziehung. Nach langem Zögern tritt Theodor in das Haus, um zu ergründen, ob seine Visionen und Träume der Realität oder Irrealität entspringen. Er hatte „Angst und Ungeduld“ (Hoffmann 2004: 146), um die Wahrheit zu erfahren und nichts konnte ihn davon abhalten, in das Haus einzutreten, der Ort, wo beide Welten und die psychische Energie wohnen. Theodors Zweifel aber wurde gelöst, als „ein langer, schneidender, aus weiblicher Kehle strömender Ton durch das Haus“ (Hoffmann 2004: 146) gellt und „eine hohe jugendliche Gestalt in reichen Kleidern hervorleuchtet“ (Hoffmann 2004: 146). Der Protagonist assoziiert diese mit der Frau, die er hinter dem Fenster gesehen hatte, doch als er in das von „Alter und Wahnsinn grässlich verzerrte Antlitz starrte“ (Hoffmann 2004: 146), versteht er, dass das Gesicht zu dem, das er im Spiegel sah, gehört. Der Spiegel und das Haus vermischen sich zu einer eigenen Geschichte, die dem Protagonisten die Vergangenheit, Gegenwart und Zukunft offenlegt und von Liebe und Wahnsinn, von verlorener Jugend, Sehnsucht und innerer Welt berichtet. Theodor kann das Erlebte als Selbstanalyse oder aber als eine einfache Geschichte verstehen, doch auch ihm wird klar, dass sich alles nur in der Abgeschlossenheit des Hauses ereignen konnte. Denn bei jeglicher Interpretation, ob literarisch oder psychoanalytisch ist der Verwalter des Hoffmann'schen Hauses, der Einzige, der die Grenze zwischen Haus und Umgebung überschreiten kann, ohne das Gefüge in Gefahr zu bringen. Dieser Hüter des Hauses übernimmt die Verbindung zwischen Literatur und Psychoanalyse, von Protagonist und

Autor, von Realität und Irrealität und von Spiel und Wirklichkeit. Denn bei genauerer Betrachtung ist der psychoanalytische Begriff der Fantasie und der literaturtheoretische der Fantastik in der Kartographie des Dichters angelegt, die auf unerfüllte Wünsche hinweist und den Leser mit in seine Tagträume nimmt und ihm Raum zum eigenen Fantasieren lässt.

### **Bibliographie**

- Freud Sigmund (1999): *Gesammelte Werke*. Bde. II/III, VII. Frankfurt am Main: Fischer.
- Hirte, Ricarda (2012): *Der Golem im Spiegel von Phantastik und höherem Sein*. Valencia. Recuperado de: <https://www.yumpu.com/pt/document/read/21952091/tesis-doctoral-ricarda-hirte-roderic> [22.02.2023].
- Hoffmann, E.T.A. (2004): *Das öde Haus*. In Hoffmann, E.T.A.: *Nachtstücke*. Projekt Gutenberg, 123-152. Recuperado de: [E.T.A. Hoffmann: Das öde Haus \(projekt-gutenberg.org\)](https://www.projekt-gutenberg.org/hta/tae/tae0123.html) [22.02.2023].
- Lachmann, Renate (2002): *Erzählte Phantastik*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Laplanche, J. / Pontalis, J.-B. (1980): *Das Vokabular der Psychoanalyse*. 2 Bde. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Leiß, Ingo / Stadler, Hermann (1997): *Deutsche Literaturgeschichte*. Bd. 8. München: dtv.
- Todorov, Tzvetan (1979): *Einführung in die fantastische Literatur*. Höllerer, Walter (Hg.). München: Hanser.
- Todorov, Tzvetan (2013): *Einführung in die fantastische Literatur*. Berlin: Klaus Wagenbach.
- Wünsch, Marianne (1991): *Die fantastische Literatur der frühen Moderne: (1890-1930); Definition; Denkgeschichtlicher Kontext; Strukturen*. München: Fink.

ISSN: 2171-6633

## **EL GÓLEM DE GUSTAV MEYRINK. TRASIEGO DE LO INDECIBLE**

JOSÉ ERNESTO JORGE MONTALDO  
*Universidad de la República, Uruguay*  
[josejorgemontaldo@gmail.com](mailto:josejorgemontaldo@gmail.com)

Fecha de recepción: 02.02.2024  
Fecha de revisión: 04.02.2024  
Fecha de aceptación: 25.02.2024

**Resumen:** El artículo centrado en la obra "El Golem" de Gustav Meyrink, explora la intrincada relación entre los espacios de indeterminación, donde se despliega la experiencia mística enraizada en la Kabbalah y el Tarot, tanto como la intersección de la literatura fantástica y el universo místico y ocultista que la permea. Por otra parte se analiza cómo los momentos de confusión, lucidez, estados de adormecimiento y periodos de amnesia de Pernath desencadenan la expropiación inestable de temas fundamentales como la aparición del Golem y su enlace con un pasado oculto. Asimismo se intentará explorar la capa de complejidad que añaden las experiencias del narrador en su doble función como agente y constructor del mundo ficcional. También se analizará el efecto del espacio metafórico y espiritual que reflejan tanto la dualidad como los momentos de revelación.

**Palabras claves:** Meyrink, literatura fantástica, ocultismo, doble, indeterminación, Gólem

### **Gustav Meyrink's *Golem*. Transfer of the indeciable**

**Abstract:** The article focused on Gustav Meyrink's "The Golem" explores the intricate relationship between the spaces of indeterminacy, where the mystical experience rooted in the Kabbalah and the Tarot unfolds, as well as the intersection of fantastic literature and the mystical and occult universe that permeates it. On the other hand, it will analyze how Pernath's moments of confusion, lucidity, states of numbness and periods of amnesia trigger the unstable expropriation of fundamental themes such as the appearance of the Golem and its link to an occult past. An attempt will also be made to explore the layer of complexity added by the narrator's experiences in his

dual role as agent and constructor of the fictional world. The effect of the metaphorical and spiritual space that both duality and moments of revelation reflect will also be analyzed.

**Keywords:** Meyrink, fantastic literature, occultism, double, indeterminacy, Gólem.

Sumario: 1. Una novela fantástica y ocultista. 2. Desplazamientos. 3. El doble, la locura, la borrachera y la somnolencia. 4. La habitación múltiple.

### 1. Una novela fantástica y ocultista

La consideración de *El Golem* como texto fantástico reviste algunas problematizaciones teóricas. La tensión puesta entre los conocimientos científicos y ocultistas de la época de producción de ciertas obras, ha planteado una renovación de ideas acerca de la literatura fantástica que atiende al plano histórico-literario.

Marianne Wünsch, que ha revisado la tradición del concepto, señala la importancia de convocar el sentido histórico-cultural, pero también la relevancia para la discusión de considerar una “estructura independiente del tipo de texto”, donde la representación de la realidad dentro plano de la ficción y la incompatibilidad del fenómeno fantástico con la idea de “realidad”, instalan el dominio de una oferta de explicación ocultista. He aquí que los ocultismos<sup>1</sup>, como conocimientos no dominantes, relativizan y complejizan las miradas históricas y su relación con la literatura fantástica en una determinada época. Así, para la autora, el acontecimiento fantástico requiere de un análisis que considere aspectos de la época cultural en la que ha sido producido, pues la sola historia de la recepción de una obra no alcanza para su análisis, ya que dificulta el reconocimiento del carácter propio de la literatura fantástica (1998: 8-12). De similar manera Peter Cersowsky (1983), problematiza la exclusividad del análisis de los textos en ausencia de los enfoques históricos, ya que estos últimos insertan variantes

---

<sup>1</sup> Es interesante el análisis que hace del *Pytlík* del controvertido uso del término a principios de siglo. En ese entonces Kurt Pinthus (periodista y crítico alemán) señalaba que el término contenía para sí tanto de la magia, el gnosticismo, el misticismo, la alquimia, el cabalismo, el espiritismo, la teosofía e incluso fenómenos y manifestaciones desconocidos, tanto sueños como formas espirituales (2005 : 23).

importantes en aquellos motivos recurrentes que atribuimos a la literatura fantástica.

Estos cuestionamientos a ciertas tradiciones teóricas admiten que un tipo de lector o autor que es adepto a un sistema ocultista y que a su vez postula la existencia de fenómenos afines, puede reconocer en un texto literario una serie de sucesos que no necesariamente identifica como fantásticos, si bien todo ello depende de la concepción o idea de realidad que se posea. Con las obras de Meyrink esta experiencia se realiza particularmente así (Martínez, 1996: 197). Marianne Wunsch señala en esta línea:

Das prominenteste Beispiel der Zeit 1890-1930 ist vielleicht Gustav Meyrink, der sich zweifelsfrei allen erdenklichen okkultistischen Systemen, den Spiritismus ausgenommen, hingegen hat: und ausgestattet mit diesem biographischen Wissen haben okkultistisch orientierte Leser denn auch seine Romane nicht als fantastische Literatur, sondern als Einweihung in okkulte Geheimnisse gelesen - und manche scheinen dies heute noch zu tun.<sup>2</sup> (1998: 9)

Es de atender que todas las clases sociales de Praga a principios del siglo XX, participaban de numerosos círculos en los que se practicaba la lectura de la mente y se convocaban espíritus. La doctrina de Blavatsky se había convertido, de un momento a otro, en un interés común de la “juventud científicamente interesada”, según periódicos de la época (Pytlík, 2005: 92). Muchos escritores eran asiduos a reuniones espiritistas y ocultistas.

Meyrink —cuenta Mitchell— veía la ciudad de forma positiva (más allá de la construcción ficcional en la que se oscurece sensiblemente). Para el escritor, Praga no fue un simple escenario en el que se interesó por el ocultismo (2012: 4). En efecto, nuestro autor no sólo “perteneció a diversas logias, acudió a numerosas *séances* espiritistas (en las cuales mostró siempre una actitud crítica)” (Domínguez, 2022: 52) sino que, ayudó a difundir la teosofía con trabajos de traducción de textos ocultistas.

---

<sup>2</sup> “El ejemplo más destacado del periodo 1890-1930 es quizás Gustav Meyrink, que sin duda se entregó a todos los sistemas ocultos imaginables, con excepción del espiritismo; equipados con este conocimiento biográfico, los lectores orientados al ocultismo leyeron sus novelas como iniciaciones a los secretos ocultos y no como literatura fantástica. Algunos parecen hacerlo aún hoy”. Traducción propia.

Asimismo, en lo concerniente a la literatura entre 1890-1930, Wunsch prueba empíricamente que un importante número de textos en los que aparecen sucesos o explicaciones fantásticas están directamente vinculados al saber oculto de la época —es importante resaltarlo— en parte “presuponiéndolo” “escenificándolo directamente” o “modificándolo y transformándolo” (1998: 9).

Por su parte, para hacer tambalear otros aspectos no históricos, Wunsch propone una visión teórica ubicada específicamente en el ámbito de la reaparición del auge de la literatura fantástica europea. En un capítulo dedicado a las condiciones de aceptabilidad de lo fantástico, pone de manifiesto las diversas formas de aceptabilidad cultural de lecturas e identificación de lo fantástico que se relacionan directamente con el periodo en el que el conocimiento oculto adquiere relevancia cultural. A pesar de que en su hipótesis la condicionante parece ser la presencia del ocultismo, no necesariamente se debe a su cerrada adscripción.

Estas puntualizaciones instalan a su vez el problema de los casos extremos en los que el fenómeno o la explicación fantástica no están respaldados por el conocimiento o por teorías ocultistas de la época, como sucede por ejemplo con ciertas representaciones y figuraciones que aparecen en la novela *El Golem*. La variante del golem original que ha creado Meyrink, así como la aparición de las figuras encapuchadas que no tienen referencias en el ocultismo, son creaciones —dice Wunsch— en las que las dimensiones ocultas que son culturalmente inaceptables, a su vez funcionan como signos de dimensiones ocultas que son culturalmente aceptables (1998: 59), es decir, lo ajeno se hace visible al mundo humano a través de dimensiones que adquieren el valor de “señales”, como ha afirmado Ricarda Hirte (2012: 153).

Meyrink no le representa a Wunsch un caso aislado en la literatura de su época, aunque confirma la existencia de un caso atípico en el que la lectura ocultista del texto revela la existencia de un revés de lectura vinculada con otros problemas, como los del “yo”, que son también los de la literatura no fantástica de la época. Esta hipótesis también estima que pueden ser culturalmente aceptables acontecimientos fantásticos que no se apoyan en el conocimiento oculto y actúan —como expresa la crítica alemana en su trabajo de referencia— como “signos inauténticos de una realidad oculta y aceptable” condicionada por la posibilidad perceptiva



humana" (1998: 59). Por lo tanto, las obras que tienen intenciones ocultistas, también adquieren significados que distan de ellas significativamente.

Por otra parte, el interés por los aspectos y teorías psicológicas y el desarrollo de la mística contribuyeron de manera decidida al aumento de la literatura fantástica (Hernández, 2013: 15). El caso de Meyrink es doblemente especial en este sentido; además de utilizar el psicoanálisis explícitamente en algunos borradores, Meyrink apeló a un ocultismo que se iba abriendo y conectando con las nuevas teorías del psicoanálisis, en las que se deben destacar las figuras de Freud así como la de Jung. En la figuración del Golem, el escritor austríaco logró aunar el aspecto colectivo con el individual, dados en las representaciones del alma colectiva del pueblo judío y en el encuentro con el propio "yo", pero también instaurando una imbricación de teorías y componentes de fuertes calados religiosos.

En el entendido de que *El Golem* no es una mera acuñación fantástica, Ricarda Hirte hace un planteo en los siguientes términos:

Meyrink hat die beiden Religionen auf eine „phantastische“ Art miteinander verwoben und sie mit Hilfe der Kabbala und dem Tarot auf eine spirituelle Ebene gehoben. Da die Kabbala aus dem Talmud abgeleitet ist und das Alte Testament des Christentums mit der Tora, die die Basis des Judentums darstellt, koinzidiert, geht Meyrink letztlich der Frage nach, was aus der menschlichen Seele nach dem Tod wird. Da Meyrink an Reinkarnation glaubte, versucht er anhand des Romans zu klären, wann die Kette der Reinkarnation bricht und die menschliche Seele an die Seite Gottes gestellt wird.<sup>3</sup> (2012: 161)

En efecto, para la crítica, la imposibilidad de contestar el problema de la muerte remite la pregunta a la religión o al espiritualismo, los aspectos psicoanalíticos se dirigen a la cábala, y el Árbol de la Vida se convierte en la base de la concepción del ser humano y de la posibilidad de su expansión más allá de la vida.

La compleja paradoja fantástica de *El Golem* —que también puede resolverse en el plano de la literatura—, deja a la vista una articulación

---

<sup>3</sup> "Meyrink entrelazó las dos religiones de manera "fantástica" y las elevó a un nivel espiritual con la ayuda de la Cábala y el Tarot. Dado que la Cábala se deriva del Talmud y que el Antiguo Testamento coincide con la Torá del cristianismo, que es la base del judaísmo, Meyrink explora en última instancia la cuestión de qué pasa con el alma humana después de la muerte". Traducción propia.

gradual de niveles que tensionan la representación de una idea de realidad dentro del texto. Por otra parte, las explicaciones que van surgiendo en los distintos planos dificultan el establecimiento de una relación directa con las teorías ocultistas (el propio narrador transmite una idea alterada de los fenómenos) y cuando recibe señales, nos comunica a su vez una desorientación sin recaudos.

En tanto, las actuales ideas de realidad basadas en ciertos paradigmas del conocimiento científico, no permitirían fácilmente la identificación cabal de los fenómenos como existentes, sin embargo, ello no significa que en el momento de su producción no hubiese más compatibilidad entre órdenes.

En la obra que nos ocupa, la leyenda se filtra y adquiere espesor en experiencias y voces de otros personajes. Así accedemos también a una interesante fluctuación de posibles formas de explicación de los sucesos que se desarrollan. Sin embargo, un detenimiento crítico en algunos puntos de indeterminación puede evidenciar cierta dificultad intencional de la obra estética para admitir determinaciones (Ingarden, 1960: 296). La dificultad se multiplica al detectar explicaciones insertas en la misma historia, siempre recordando que, para los críticos que venimos citando, estas configuran características de lo fantástico.

A lo largo de este trabajo intentaré relevar críticamente algunos momentos de la novela que problematizan la figuración o estabilidad de situaciones en el plano de la ficción. A su vez, estas fluctuaciones, se vincularán al desconcertante modelo perceptivo del narrador y a la conformación de la figura esquiva de carácter mítico. Este abordaje no aísla el sentido simbólico ni el establecimiento de una interpretación basada en el encuentro del personaje con su mundo interior, sino que los relaciona con la existencia de desfases en la aprehensión de la figura del Golem y con las marcas de trasmisión del narrador. Por otra parte, ninguna de las posibilidades explicativas del fenómeno del Golem dentro del relato parece instalarse en su totalidad como dominante y su correlación con los acontecimientos no es determinista. Lo que se reconoce es una exploración ocultista, a veces mística, pero obstruida por un contexto perceptivo que va inundándose de confirmaciones aparentes y certificaciones camufladas. Por otra parte, la insoslayable presencia del budismo, la cábala, el tarot, el cristianismo y el judaísmo se entrelazan con la mitología y las ciencias.

Para Meyrink no existe un solo objeto de curiosidad intelectual, sino muchos: espiritismo, alquimia, astrología, teosofía, parapsicología, yoga, cabalística, tao y un largo etcétera. Tal vez esto, unido al uso por vez primera de la forma larga de la novela, fuera el elemento causante de las muchas dificultades que Meyrink encontró durante el proceso de redacción de *El Gólem* (Hernández, 2013: 12)

El interés de esta monografía también se centra en observar las fórmulas narrativas mediante las cuales Meyrink hace convivir diversos planos de conocimiento, en función de una intensa ambivalencia de discernimiento en el plano narrativo.

A partir de ciertos episodios que el narrador (alterado por un trance transmigratorio) experimenta al enfrentarse a sucesos en apariencia fantásticos, intentaremos tentar la hipótesis de que el trasfondo ocultista de los acontecimientos se corresponde con estructuras de superficie que desafían la captación cabal e inequívoca de estos, recomponiendo y poniendo en escena una idea del sentido de lo oculto en sí. Mientras que ciertas ambivalencias manifiestas interactúan con explicaciones lógicas, indicios de demostración y tentativas de verificación, los acontecimientos reciben la alterada explicación de quien los experimenta, un fragmentado prontuario en un complejo proceso de identificación. En definitiva, el espacio ocultista dentro de la ficción se relaciona en correspondencia con los intersticios provocados por la ambivalencia y perturbación de la voz narrativa.

## 2. Desplazamientos

Podría suponerse que el famoso castillo que aparece al final de la novela de Meyrink transmite la idea de que las amenazas de lo fantástico caen bajo una estructura explicativa definitiva y que la interpretación se perfila hacia aspectos ligados a lo maravilloso. Sin embargo, no podemos dejar de lado que alguien ha soñado durante una hora una parte esencial de la vida de Pernath (el tiempo de sueño es un dato muy específico) y que constata finalmente que no ha sido solo un sueño, sino que a partir de una confusión de sombreros se ha dado una relación con alguien que ha existido en el plano de su mundo real, tiempo atrás. Cuando se da el último encuentro entre el soñador y el dueño del sombrero, en un espacio de apariencia extraterrenal que se instala en el acontecer, se produce el famoso

intercambio que aterriza nuevamente la explicación, pero Pernath solo manda un mensaje indirecto al personaje que abre la novela.

Luis Montiel, que ha estudiado los puntos de contacto de la obra de Meyrink con la teoría de Jung, se ha detenido en un pasaje del psicólogo suizo para destacar que el sombrero entra perfectamente en la cabeza del narrador, como si fuese Athanasius Pernath su alter ego, su *Doppelgänger*, figura que “no ha sido, ni mucho menos, inventada, ni tan siquiera descubierta por los psicólogos, sino que ya era conocida —y bien conocida— por la tradición gnóstica, que tantos puntos comparte con la Cábala y con la alquimia” (Montiel, 2012: 97-99). Entre críticos, la figura del doble está presente como otro efecto de absorción de problemáticas vinculadas al proceso de identificación del personaje. Sin embargo, tampoco esa superposición o identificación queda absorbida totalmente por contornos nítidos en *El Golem*, como veremos más adelante.

Por otra parte, podemos agregar, como observa Rivera —refiriéndose al vínculo entre la novela y la destrucción de la memoria urbana— que el narrador que ha despertado al final de la novela no reconoce siquiera ser el protagonista. El encuentro con la insólita transformación urbana, reúne la inconsistencia de algunos sucesos narrados con la cartografía del ghetto “que estaba siendo eliminado y reconstruido en los mismos años en que Meyrink perfeccionaba su trama” (2020: 64-66).

Pese a que los indicios temporales y espaciales dan cuenta de una convivencia de lugares y sucesos que parecen explicados por la superioridad de esa parcela final de mundo que es el castillo, no podemos dejar de notar que especialmente el espacio de sueño-vigilia se ha vuelto a lo largo de la novela un lugar demasiado incómodo y que los indicios que poseemos no terminan de explicar lo que ha sucedido.

En efecto, el narrador despierta. Sin embargo, desde el comienzo se viene instalando una potente ambivalencia que enfatizará la idea de la relatividad de las categorías *conocimiento/ ignorancia* (Shabelnik, 2019: 90) que inundan la novela. Además este narrador que ha soñado, si lo identificamos con aquél que abre la novela, ha dejado el rastro profundo de una historia desarrollada al mayor detalle sobre la instancias de otro despertar, el de Pernath, que asimismo se reconoce impedido de recordar.

Los títulos de los primeros episodios adquieren una especie de aura de ambigüedad y relevancia respecto a lo que se relata. En especial en lo

referido al sueño. Este puede ser visto como un espacio propenso a resaltar las posibilidades de trascendencia y adquirir un simbolismo más profundo como señala Hirte (2012: 163-164), o dejar de funcionar como una categoría estabilizadora, como invita a pensar Eric Klaus (2010). A partir de un paralelismo entre *Die Verwandlung des Blutes* y *El Gólem*, el crítico destaca el sonambulismo —espacio intermedio entre el sueño profundo y la vigilia— como articulador esencial en clave alegórica de la novela. Para el autor, Pernath se vuelve receptivo a lo sobrenatural a través de fugas sonámbulas (Klaus, 2010: 141-143).

Sin embargo, el pasaje del sueño a la vigilia no se desprende fácilmente de los duros cimientos de la especulación lógica que detona extrañamente como seguro contra ambigüedades en el intento del narrador de estabilizar, mediante explicaciones, el plano de indeterminaciones en la coyuntura de acoplamiento sueño-vigilia.

Si nos detenemos aún más, el comienzo de la novela, que parece presentar un lugar de demarcación retratado en un estado anterior al sueño, es un momento clave de indeterminación. La lectura de un texto budista, más específicamente el recorte de una de sus frases, sirve como disparador para una interesante mezcla perceptiva. En efecto, desde el fragmento “una piedra que parecía un trozo de grasa” surge el proceso de una potente plasticidad de figuraciones. Es de advertir que la moraleja o la enseñanza del pequeño texto traído por el narrador, que podría ser en última instancia un lugar seguro para recomponer algún sentido posterior, se ha diluido, se ha alejado como simple indicación. Lo que queda de aquella es la presencia de un estado especial de atención sobre la apariencia, es decir sobre la percepción en el fragmento de la frase que va repitiéndose como estímulo y orientación hacia el desfase onírico.

Los desplazamientos llamativos en la aparición intermitente de la referencia a la piedra, van relacionando los diversos planos de montaje de *conciencias* que empiezan a percibirse mutuamente (alguien que sueña y alguien que parece ser soñado). Así, la voz que atormenta a Pernath y que insiste con la piedra “que parecía de grasa”, mientras se desplaza, comienza a perturbar la transmisión simbólica, en el momento en que la apariencia de la piedra pasa a ser constitutiva de una “piedra grasienta”. Esta insignificante transformación por repetición y distorsión, sugiere un estado de deslizamiento importante, puesto que el núcleo ha perdido su contexto

habitual de lectura y señala el pasaje y la simbiosis de planos que afectarán a los personajes.

A pesar de ello al comienzo de *El Golem*, los desprendimientos y superposiciones de paisajes y estados que comienzan a revelarse, no ocurren con absoluta fluidez. El proceso es intervenido por interrupciones y figuras que indican cierta conciencia de la transformación. Así, la percepción que amenaza con volatilizarse está rodeada por un fuerte asiento en reflexiones conceptuales, intelectualizadas y otras que aluden a la forma de pensar: “crece monstruosamente en mi mente” (EG: 11), “sobre los que pienso y recapacito” (EG: 11), “a veces salgo de la oscuridad de estos ensueños” (EG: 12), “para, tanteando ciegamente, recuperar una conciencia que se diluye” (EG: 12), “en mi interior una voz obstinada...” (EG: 12) y así hasta el fin del capítulo. En definitiva, el desconcierto aún retiene una poderosa estructura de pensamiento que no solo ayuda a la descripción, sino que puede mostrar una simultánea forma de obstrucción y dilatación en el proceso de la aparente superposición de conciencias.

Los problemas de reajustes hacen surgir o saltar —como si se tratara de pequeños despertares— el mundo que se inicia en el capítulo “Sueño” y que reaparece al final de los capítulos “Día” y “I” dedicados especialmente a los estímulos, la excitación sensorial y la plasticidad del material del sueño. De la misma forma se plantea una intensa relación del sueño con la vida de vigilia. Para ello, si bien no es seguro afirmar, en esta instancia, que Meyrink leyó los trabajos de Freud sobre el *sueño*, puede sugerirse en principio una relación tangencial, pues en esta obra de Meyrink se condensan notoriamente observaciones dedicadas a la investigación de los efectos de los sueños y sus desplazamientos, y se intenta recrear el proceso de la vigilia al sueño. Es indudable la influencia de las investigaciones de Freud en los artistas del siglo XX, como afirma Hirte (2012: 47-48). Uno de los biógrafos de Meyrink señala que su amigo Friedric Eckstein, perteneciente a varias logias, también había trabado amistad con Freud quien lo refirió en *Das Unbehagen in der Kultur* (1930) y a quien habría instruido en yoga. A su vez, nuestro escritor supo sacar provecho de los conocimientos de ocultismo y misticismo de Eckstein (Mitchell, 2012: 75).

Por su parte, al recoger las diferencias entre la actividad onírica y aquella que pertenece a la vigilia, en diversos trabajos científicos anteriores a él, y luego de recurrir a filósofos, médicos y hasta un místico (Du Prel),

Freud ha dejado un vasto espacio de indicaciones sobre experimentos, observaciones registradas por la interacción de ambos órdenes, vigilia y sueño.

A favor de la yuxtaposición de percepciones es interesante traer aquí cierto acuerdo que realiza Freud en *La interpretación de los sueños* (1989) respecto a una división de opiniones. Por un lado aquellos autores que se afirman en la anarquía de los enlaces psíquicos, la ausencia de leyes fijas en las alucinaciones y representaciones, la incoherencia de las imágenes, la falta de trabazón coherente y el carácter absurdo de los enlaces presentados. Por otra parte, aquellos que señalan semejanzas contingentes y hasta analogías entre la vida onírica y ciertas perturbaciones mentales. En todos esos lugares encuentra Freud una necesaria contradicción, para quedarse en principio, más cerca de otros autores que advierten que “la locura del sueño [quizá] no carezca de método”, refiriéndose a la “oculta sensatez del sueño” (Freud 1989: 82-84); así releva la conservación de personalidades sucesivas de James Sully, o la aplicación de instrumentos de la inteligencia a objetos y situaciones imaginarios y móviles como levanta de Delboeuf, hasta la comprensibilidad coherente, por atención para la comprensión de aquello que se muestra incoherente en la asociación de las discontinuidades. Freud esclarece cierta gradación que va, en definitiva, desde la disolución de la posibilidad psíquica de apreciación del sueño, hasta el posicionamiento de este por sobre la vigilia.

Todas estas marcas del trabajo temprano de Freud son notoriamente próximas a lo que leemos en Meyrink, cuyo aprovechamiento temático indica que no es lejana la posibilidad de reforzar aún más la idea de composición de este aspecto, en apariencia tan inestable, que podría incluso asociar el sueño a ciertas enfermedades como las que se destapan en el personaje Pernath y que afectan la percepción de su realidad. Digamos algo más.

En su tesis, Vrba cita algunos pasajes del ensayo de Meyrink “Die Verwandlung des Blutes” en los detecta no sólo alusiones directas a la práctica del sueño como aprendizaje, sino comentarios del propio Meyrink sobre algunos experimentos propios similares a los que Freud reporta (2011: 172).

En el capítulo “I”, antes de que los amigos de Pernath logren relacionar los rasgos del desconocido que entra a su habitación con los del Golem,

Pernath ha replicado en soledad los movimientos de la visita. La escenificación es un claro desfase de escenas. La persona que ingresa a su casa lo hace dirigiéndose a él, pero con notorios gestos de comportamiento que ignoran su presencia. De inmediato le deja un libro (*Ibbur*) y señala una parte que Pernath entiende que debe restaurar. La lectura del libro, la hace *sin querer*, como producto de un descuido que surge de la revisión. El proceso comienza, leyendo páginas de manera involuntaria.

Esta lectura materializa las palabras en sonidos e imágenes de sí mismas, para luego arrastrar figuras y personajes que se presentan uno tras otro. Lo que habla —dice el narrador— es el libro, la letra, las palabras, los sonidos y en última instancia los recuerdos. Sin embargo, la voz que comienza a surgir del libro se reconoce como muerta. El devenir de la recuperación de la memoria del libro resulta en una peculiar metamorfosis del tiempo y del espacio.

En esta paradoja Ulrike Haß observa la modernidad del modo de recuperación de mundos pictóricos a través de “saltos”. La incesante caravana de palabras que describen no dicen nada. En efecto, “Die Worte werden zu Signifikanten ohne Ort. In der Figur Pernath-Golem hat dieser Vorgang seine allegorische Gestalt gewonnen” [Las palabras se convierten en significantes sin lugar. En la figura Pernath-Golem este proceso ha adquirido su forma alegórica (1993: 161). La modernidad de Meyrink es manifiesta, pues la representación de sucesión de imágenes casi cinematográficas resultan de una dinámica que hace del lector un verdadero espectador.

Esas imágenes que surgen del libro, son móviles y repentinas. Pero no es el único desplazamiento presente. La sucesión y el relacionamiento de series de figuras se van transformando en ideas y de actos de conocimiento, es decir en un paquete de relaciones abstractas que paradójicamente hacen al sentido, algo así como “regiones que expresan o son un aspecto del *Todo* que cambia” (Deleuze, 2014: 165). Esta recuperación en serie de visitas, que finalmente el narrador afirma que no tienen consistencia, instala un proceso de captación del sentido. Las zonas que se van sucediendo en series (una tras otra) no conducen a una relación natural, son más bien, empujándose por aparecer, consistencia de lo leído, de lo visto y oído. Sin embargo, al desaparecer, se llevan consigo ni más ni menos que la consistencia del propio personaje al que se le invita a volver a entender.



Todo proceso de comprensión —dice Deleuze— conlleva “saltos” (un término que el francés toma de Bergson). La captación de las palabras desde sus significantes y el significado incompleto que transmiten, se completa a través de saltos, pero ya no tanto hacia el pasado, sino instalándose simultáneamente en regiones del sentido (Deleuze 2014: 162-165). Frente a la incomprensión de algo que se adolece de desconocido, estos saltos son sustanciales en la experimentación de esa incompletitud. En Pernath se reconocen saltos a regiones del pasado, pero también a regiones del sentido, a pesar de que estos se realizan por erráticas percepciones e incomprensiones fundamentales, por inadecuación de situaciones y recepción lateral del saber. No podría suceder sin la presencia de otro tipo de conocimientos que no parecen mantener una relación directa con el saber lógico.

Por otra parte y para ahondar aún más en el desconcierto, nada impide considerar que la entrega del libro *Ibbur* no haya sido directa. Cabría discutirlo. La crítica concuerda y da por sentado que se trata de la visita del Golem y que en esa visita le ha dejado el libro. Sin embargo, mucha de la acción que sucede en el encuentro está despersonalizada de la *intención de*. La imitación, por ejemplo, que puede asociarse con la réplica de movimientos, tampoco se da naturalmente, ni siquiera voluntariamente, aunque el reconocimiento esté. Los movimientos se producen literalmente *no intencionados*, la voz narrativa se encarga de recordarlo. Por otra parte, lo que puede saberse de la apariencia del visitante carece de imagen representativa, es un hueco en que se debe introducir una forma. La alusión a la posibilidad de yuxtaposición de tiempos también está presente. Es decir que es alta la probabilidad de que dos sucesos estén ocurriendo en diversos planos y a la vez, simultáneamente. Este punto podría fundamentarse con la propia interacción entre aquellos que se han encontrado a través del umbral del sueño y se reforzaría con la palabra *ibbur* que se reconoce como reencarnación o transmigración de almas. Finalmente, la constatación del narrador de que lo vivido “ha sido real” no hace más que, por su simple enunciación, reforzar aún más la inconsistencia del encuentro.

Esta individualidad que va resultando ser Pernath, debe también ir mostrando sus contornos. Otros órdenes —que tampoco se han establecido con claridad— comienzan a jugar en las fronteras del sujeto con ciertas determinaciones. Es cierto que el libro *Ibbur* abre las puertas para considerar

la transmigración de almas, pero también para otros autores sella la relación íntima de la figura (la apariencia, el relato, la representación) del Golem con Pernath.

Cuando el propio Pernath se enfrenta al Golem cuando éste le trae el Libro de Ibbur para que lo repare y no puede resistir el hechizo que este libro irradia, lo espiritual cobra vida para Pernath. Se encuentra en el campo de la tensión entre las cosas "terrestres" y las "de otro mundo" de las que la humanidad no tenía ni idea de que existían (Hirte, 2012: 173)

Guadalupe Domínguez recuerda que la naturaleza humana, según ciertos enfoques teosóficos, está compuesta por siete principios. Los inferiores que indican la vida en su aspecto más físico (personalidad) y en los superiores, las facultades más elevadas que guardan relación con el llamado ego reencarnante (individualidad). Para la crítica "en las novelas meyrinkianas, la fase inicial de la alquimia, o nigredo, se vincula con la muerte simbólica de la noción falsa de 'identidad' de los protagonistas" (2022: 55).

### **3. El doble, la locura, la borrachera y la somnolencia**

Ya hemos dicho que el sueño, junto a la vigilia, funcionan como un entrelugar, como un espacio de no-determinación y que, a su vez, es el lugar adecuado en el que Meyrink compone una experiencia mística ligada a la Kabbalah y al Tarot.

Además de los vaivenes compositivos que hemos señalado, otros efectos confirman la dificultad para reconocer instancias que parecen demandar cierta estabilidad de certificación. Un ejemplo claro sucede cuando los acompañantes de Pernath comentan el posible estado de locura o enfermedad mental del tallador de gemas. El protagonista, que está dormitando en ese momento, recibe las alusiones, pero no llega enteramente a reconocerse en ellas.

En este excepcional contexto se plantean dos temáticas esenciales. En una primera instancia se prefigura la manifestación del Golem, mediante la fuerte presencia de la leyenda en la charla. Luego adquiere relevancia la enfermedad y el bloqueo hipnótico de Pernath que parece conectar con su pasado perdido. Los momentos de confusión no llegan a certificarse y es a

través de un estado de adormecimiento, cercano a la borrachera que Pernath reconoce la presencia de la amnesia.

En ambos casos las temáticas son exhibidas lateralmente. En el capítulo “Ponche”, la ambigüedad resulta doblemente acentuada. Al no tener un registro claro del estado del protagonista que narra, que es quien finalmente transmite lo ocurrido, la alteración de sucesos que de por sí podría instalar directamente la confusión o la equivocación, se extraña sensiblemente. Así también ocurre con la presencia de la hipnosis o la amnesia —siempre relacionadas con la pérdida de memoria—, que se traslucen narrativamente como líneas opacas que ayudan a escenificar las alteraciones. No perdemos de vista que esa pérdida de memoria es requisito para alcanzar un nivel superior por medio de la reencarnación (Hirte, 2012: 175-176) si consideramos la cábala luriana, de la que Meyrink echa mano y en la que se inscribe la tradición de *Ibbur* o teoría de la impregnación de las almas.

La posición del narrador y su doble actividad (como agente y constructor del mundo ficcional) explica el origen de su competencia y su conocimiento privilegiado en la armadura de la ficción (Doležel, 1999: 222), sin embargo, con *El Golem* nos encontramos con un interesante problema.

Pernath aparece en varias ocasiones trastocado por un fondo oscilante que incluye la borrachera, el adormecimiento, el desmayo, la alucinación y posibles alusiones a choques con el reconocimiento de su trauma, prologado por potentes formas de explícita angustia. En contraposición, pero de manera simultánea, el narrador confiesa estar cerca de lo que parece ser el camino de su iluminación, dando cuenta de una amplificación en la captación de detalles y de nuevas potencialidades de percepción. Es interesante notar que esta sensación de mejora sustancial de las capacidades, está atada a altos grados de inconsistencia. Beatrix Mallinger ha abordado este problema (2009: 39-42).

Myra Vrba también ha destacado estos desórdenes perceptivos como formas que se dirigen a cuestionar los sentidos y por los que se siente la amenaza de la desintegración de la unidad identitaria. Sin embargo, “Meyrink, on the other hand, expressionistically enlarges his narrator’s disorientation into an allegory for the obscurity and intransigency of the subconscious” [Meyrink, por su parte, amplía expresivamente la desorientación de su narrador hasta convertirla en una alegoría de la

oscuridad e intransigencia del subconsciente] (2011: 182). Estas palabras son por demás acertadas para el enfoque que venimos ensayando.

Pernath le ha contado a sus acompañantes la historia del encuentro con el extraño que le trajo el libro, sin que hayamos podido acceder a lo transmitido. Por su parte, Zwakh aborda el relato social e individual de la leyenda a través del recuerdo de las generaciones que se encontraron con el Golem. Lo hace desde su propia experiencia pero también presentando explicaciones, planteos y teorías que se presentan como soluciones alternativas al enigma, con los que finalmente descarga una potente lectura simbólica. El Golem existe entonces en el mito de su creación y en el relato de la experiencia de los habitantes. Es necesario recordar que la traducción de la leyenda tiene un fuerte basamento en un proceso de transposición simbólica, que sugiere un paso de lo colectivo a lo particular, como sugiere Jean-Jacques Pollet (2010).

Desde la legítima fundamentación de la leyenda que realiza Zwank en el plano de la ficción —explicación e interpretación—, se abren otras puertas teóricas, ya que las posibles explicaciones no solo surgen de un personaje que especula sobre los extraños acontecimientos vividos, sino que instaura toda una posibilidad de interpretarlos. Esta nota sobre las teorías enunciadas en la ficción crea un momento que supone un nuevo foco argumentativo, y que a su vez exige no replicar la metáfora servida o el símbolo domesticado por el discurso inserto. De este modo la explicación de la leyenda y lo que representa, rinde culto a un golem que deja de ser referido como una simple aparición para estatuirse como una nítida creación literaria.

Sobre la similitud y simultaneidad de este doble estatuto, Volker Bohn —que se aleja del plano simbólico para atender la repetición y la división desde Lacan—, ha observado que el Golem en la novela vive como un ser doble. En la tradición del ghetto ya está escindido tanto por la leyenda como por las variaciones informativas que circulan a su alrededor. Si aceptamos que el Golem se estatuye en Pernath, entonces podemos aceptar, de igual forma que el crítico, que el narrador “se experimenta a sí mismo como escindido en el Golem” (1992: 101).

En la extensa pregunta que contiene el famoso ejemplo del rayo (EG: 50) Zwakh ensaya una posible interpretación que demuestra la mano que echa Meyrink a las teorías psicoanalíticas, aludiendo directamente a sus núcleos terminológicos. Las excesivas fórmulas de comparación que utiliza Zwakh

de forma racional, no sólo preparan el escenario para la aparición del Golem, sino que obstaculizan la ambigüedad a la que seremos expuestos, forzando en definitiva los problemas de identificación instalados en la percepción de Pernath.

La experiencia de Zwakh en la infancia, está aludida desde los cuentos de su padre, pero también desde su propio encuentro con el Golem en el que se distinguen datos vacilantes, a pesar de que su tono adquiere notorios rasgos de seguridad. Del mismo modo que cuenta que ha chocado con el Golem, alude a que este pasó por su lado, como un desconocido. El reconocimiento de los rasgos también resulta ambivalente, pues Zwank reconoce en el relato de Pernath al Golem “tal y como lo vi entonces” (EG: 51), aunque Pernath haya asegurado antes no recordar esos rasgos. Asimismo Zwank presenta una gran dificultad para describirlo. Esta vacilación en las respuestas convive sin sobresaltos con la determinación y aseveración de ciertos pasajes, aunque termine por ser contradictorio.

Los irresolutos mediadores de confianza inscritos en el relato, no sólo surgen de la experiencia, sino que están imbuidos de deslices en los oblicuos y esquivos encuentros del Golem con las demás personas. Cuando lo ven “da la vuelta a la esquina y desaparece”, “al dirigirse claramente hacia ellos se hacía más pequeño”; como una paradójica manifestación que se encoge invirtiendo las leyes de la perspectiva, aunque se acerque al espectador (Bohn 1992: 84). A ello se agrega que la voz de autoridad de Hillei — quien parece ser el más entendido en el asunto— considere la aparición del Golem poco menos que un presagio fortuito, a pesar de que su esposa ha tenido un encuentro cara a cara con el ser mítico.

A Pernath —sin abandonar el capítulo— se le presenta un problema para hablar. En un estado de extremo cansancio y somnolencia, sus amigos aluden a su desvarío como producto de una “desgracia” que indica enfermedad y tristes recuerdos. Sin embargo, en la cerrazón del adormecimiento es donde ve Pernath, la apertura del camino a los enigmas que lo aquejan. Inmediatamente se traslada a la cabeza que está tallando Vrieslander. Lo hace en un estado que deja bastantes dudas. Sin embargo, cuando los amigos parecen reconocer momentáneamente la aparición del Golem en el muñeco tallado, la escena se desbarata. El escultor tira la cabeza por la ventana y explica que “no se parece en absoluto” (EG: 59). No hay que

olvidar que la fiesta sigue luego sin más alusiones al asunto, por lo que su importancia parece estar de paso, transversalizar significando.

La hipnosis ha funcionado como la llave de la habitación que encierra su enfermedad. Esta conocida metáfora del espacio aparecerá en contraste con acciones futuras en la novela. Al final del capítulo "Libre", cuando acercándose a la ventana de la habitación se rompa su cuerda y quede colgado, literalmente (como la figura del tarot), podremos integrar la ampliación y la transmigración material del estado metafórico hacia diversos niveles que comenzarán a pelear por un estatus de significado.

También habrá que anotar las alusiones amplificadas escenográficamente del tarot y la cábalacuando el Golem actúe plegándose en la transición constitutiva intrapersonal del protagonista.

#### **4. La habitación múltiple**

María Belén Pérez de la Fuente señala que en algunos personajes de Meyrink, la peripecia se da en más de un plano de conciencia. Para la autora "el proceso de desarrollo espiritual de los héroes meyrinkianos suele iniciarse con un cambio de paradigma en su forma de aprehender el mundo" (2012: 37-39). En este cambio, el entramado da cuenta de una posibilidad esotérica más allá del conocimiento naturalizado, que se da por una serie de acontecimientos o percepciones que indican ciertos niveles de fracturación y reacomodación.

En el singular encuentro de Pernath en el conocido cuarto sin puertas, el acto narrativo se manifiesta en apariencia inconcluso, tejido con los sobresaltos y reconocimientos segmentados del protagonista. A pesar de que en esta instancia los críticos reconocen el encuentro de Pernath con el Golem, las variables experimentadas en la habitación resultan insuficientes para una afirmación tan estricta.

La presentación del Golem reviste, además de una desviación del canon de la leyenda, importantes alusiones e interpretaciones en el transcurso del relato. Esto indica que no estamos simplemente frente a una mera transformación del mito. Tampoco el Golem es tratado como un simple autómatas de barro. La presencia de la historia narrada, de las apariciones y del origen, nos muestra una reconfiguración que diluye la base mítica y se refuerza en su metaforización y producción de sucesos. La figuración del

propio mito que está sometido a la contemporaneidad de su acontecer recibe modificaciones importantes que complejizan más el abordaje de su figura central. Estas se realizan en el ámbito del sueño y en la temporalidad de un pasado que hace fuerza por resurgir, pero que a su vez batalla con la transformación y la trascendencia.

Recordemos, antes de ingresar a la habitación, que la primera referencia al Golem en la novela (cuando Pernath pasea por Praga con Charousek) se da integrada en una comparación, en una natural fórmula de semejanza, más cercana al símil.

Y al igual que aquel gólem se quedaba petrificado cual estatua de barro en el mismo momento en que se retiraba de su boca la misteriosa sílaba de la vida, creo que todos esos individuos se derrumbarían sin alma en el momento en que se borrara de su cerebro cualquier mínimo concepto, un deseo secundario, tal vez una costumbre sin sentido en uno, en otro la sórdida espera de algo absolutamente indeterminado, inconsistente.

Si lo establecemos como un sutil punto de partida, este dato no es menor para seguir afianzando la interpretación. Lo que se acentúa en la presentación es la subordinación a otro estatuto de significado que parece requerir mayor relevancia. Por una parte en la figura se unen materialidad y espiritualidad (Golem es materia esquiva en movimiento). Nuestra afirmación de que el Golem es Pernath o de que representa su alma o la del pueblo judío, es un camino que también se presenta lleno de obstáculos que en definitiva hacen al atractivo de la obra. Es así como sus determinaciones no pueden establecerse con precisión.

El capítulo "Visión" prefigura una interesante idea desde su título. Este encabezado prepara el núcleo en que se pliega la habitación metafórica con la espiritual y aquella que representa el espacio. La habitación también corresponde a la interioridad psíquica de Pernath y al espacio inaccesible, algo así como el propio corazón del ghetto. Lo que le ocurrió allí dentro no puede desatarse de lo que induce el título tan fácilmente. La fuerza de atracción es muy intensa si se afirma que se ha tratado de una "visión", más que de la proyección sensitiva de una posesión. Luis Montiel trata este episodio y aunque plantea un interesante punto de partida, se dirige rápidamente hacia el tarot y el psicoanálisis junguiano. Para él, el hecho de que Pernath no recuerde lo que en la noche había intuido, es decir, que la habitación es aquella en la que aparece el Golem, explica de alguna manera

que luego no tenga necesidad de identificarse con él. Su forma de reconocimiento es equiparable, para el crítico, a la de Gregor Samsa (2012: 126).

Este momento de la novela invita a pensar a la luz del psicoanálisis, que por su contemporaneidad reviste una simultaneidad en la conformación del pensamiento histórico de la época. El cuarto sin puertas se comporta como el recuerdo sellado "As in Freudian psycho-topography, this inner room, with its ghosts', is dominated by the past and by memory" (Vrba, 2011: 185).

Para este trabajo, todas las circunstancias apuntan a que el protagonista se identifique con el Golem, pero también simultáneamente alejan esa misma identificación. De manera tal que todas las experiencias que ha enfrentado no han servido en esa dirección, sino como escenografía para el susto ajeno. La diferencia con Samsa es la actitud de huida permanente de la masa, que huye de la otra forma que ha personificado, pero sin saber nunca que él está detrás, manteniéndose además con un natural desconcierto comprensivo.

Este episodio contiene varios momentos fundamentales a la hora de recoger datos de la maleable forma de transmitir la experiencia vivida por parte de Pernath. En el comienzo del capítulo se plantean sus "ardientes dudas" (EG: 94) respecto de haber vivido el encuentro con Hillei. La presencia de una vela certifica para Pernath el contacto, pero no se hace cargo de lo vivido, soñado o pensado, lo que produce una nebulosa integración de la experiencia que el protagonista padece.

Por su parte, el aura de la habitación sin puertas en la que se encuentra Pernath y a la que accede luego de casi perderse en unos laberínticos corredores, reviste un ensimismamiento sin precedentes en la novela, la percepción del ambiente (con muy pocos elementos, minimalista, despojado) es transmitida por medio de arrebatos, escalofríos, rigidez y adormecimiento.

Sumemos que el fondo perceptivo de vaivén interior y exterior capta sensaciones poco asertivas. Los sonidos "medio imaginados, presentados, semireales" (EG: 107) y la consciencia parcial de un estado de somnolencia, dan ingreso a los recuerdos de una escuela. Pero ¿qué pujan por decir estos recuerdos tan concretos en medio de un rodeo problemático de ambigüedades, alternancias y titubeos sobre lo que se está experimentando?



¿Hay algún encuentro cabal con el pasado o apelamos directamente al título del episodio?

El ingreso del recuerdo de la infancia está conectado a su mazo de tarot. El lugar, el espacio sagrado, tiene que ver de algún modo con la escuela, pero a pesar de la presencia tan específica de la asociación, nunca volvemos a saber de ella. Cuando se presenta este mazo hecho por él ¿acaso la presencia de ese conocimiento oculto es una práctica de niño que fue castigada?, ¿qué significa reconocer el sótano?, ¿cómo se asocia ese recuerdo a la locura, a la amnesia inducida por la hipnosis? También el desequilibrio subyacente de las continuas distracciones, perturbaciones y actos de insuficiencia informativa, difuminan estos extractos disruptivos.

No hay que olvidar que todas estas apreciaciones se dan en consonancia con la recuperación de un espacio de la memoria que se organiza paralelamente para Pernath. Para la parte simbólica donde las circunstancias adquieren valores de representación y transición, no solo importa la historia particular, sino la repercusión de la leyenda en la relación del sujeto con la Historia, como afirma Pollet (2010).

Como hemos dicho, peculiarmente a la habitación sin salida, se ha llegado por una especie de laberinto subterráneo que obtiene valor de camino subconsciente (Hirte, 2012; Vrba, 2011) y que, a su vez, adquiere aspectos de iniciación y de reconstitución infantil. Si aceptamos este entramado, cabe preguntarnos nuevamente por la familiaridad que adquieren los objetos que allí dormitan desde hace tiempo. Quedamos entonces apresados entre el espacio objetual de la habitación, y la presencia de un recuerdo que adquiere dimensiones espaciales.

Hay otra apreciación a la que me gustaría aludir, dado que completa en cierta medida la disposición de este trabajo. Me refiero a la comunicación onírica, al aislamiento previo que luego reconecta la red de inconsistencias. Todas las fases de la novela parecen hacer una fuerza importante para asociar lo que en definitiva se mantendrá en constante tensión. En efecto, en el episodio, la habitación sin puertas es un constructo especial en el que las formas revisten asociaciones psíquicas, simbólicas y figurativas, pero no podemos perder de vista que el escenario que planta Meyrink no esté revestido de visiones que confunden los órdenes. La figura que sale del *fou* parece surgida de un gesto de miedo, de una alucinación, hasta que la personifica como una imagen de sí mismo. Para verse, el narrador o los

narradores han necesitado conectar socialmente. Así, hasta el sueño ha dejado de ser una instancia solitaria e individual.

Partimos de que los objetos de la habitación, así como los recuerdos de Pernath, que allí permanecen, se reducen a un viejo juego de tarot y ropas, pero también una sartén roñosa y el cuello de una botella. Con esos pocos elementos, Pernath logrará vencer una parte de la personalidad que había perdido o que habían bloqueado para él.

Vrba hace, a mi entender, una certera observación:

The scene in which Pemath visits the 'room without doors' and faces his personal Doppelgänger is the book's most private moment, clearly symbolic of the subconscious: 'der seltsame, von Zeit zu Zeit immer wiederkehrende Traum, ich sei in ein Haus mit einer Flucht mir unzugänglicher Gemacher gesperrt' (EG 63). But at the end of this passage, when Pemath emerges into the streets in the guise of the golem, he is pursued by a violent crowd. His subconsciousness has become part of social life. (2011: 202)<sup>4</sup>

Para el ghetto se cumple la superstición de la presencia del fantasma a la hora convenida, pero a Pernath la leyenda le da una perspectiva extraña de liberación, al ver pasar a la multitud enloquecida que lo ha confundido. El efecto de la liberación si bien responde sin problemas a la historia macro, sin embargo, sigue sosteniendo un aura de incompreensión para Pernath. Vrba ha sugerido que los recuerdos recuperados luego de salir de la habitación se muestran socialmente amenazantes (2011: 185). La cita que traemos a colación recompone momentáneamente el múltiple sitiado, la convivencia de registros y órdenes, que parece superar ampliamente el registro del doble, o la temporalidad habitada. Esas convivencias simultáneas, de espacios y tiempos, procuran un nuevo lenguaje en el que permea la instalación permanente de lo oculto en sí.

En definitiva, el estado de confusión frente a las palabras de los amigos, la parte de Pernath que no reconoce lo que dicen, las distracciones, los malentendidos, las confusiones, los mensajes encriptados, los símbolos, la

---

<sup>4</sup> "La escena en la que Pemath visita la habitación sin puertas y se enfrenta a su Doppelgänger personal es el momento más privado del libro, claramente simbólico del subconsciente: "el extraño sueño, que se repite de vez en cuando, de que estaba encerrado en una casa con una serie de cámaras inaccesibles para mí." Pero al final de este pasaje, cuando Pemath sale a la calle disfrazado de gólem, es perseguido por una multitud violenta. Su subconsciente se ha convertido en parte de la vida social". Tradcción propia.

cábala, los sueños premonitorios y configuradores, la vigilia, la sugestión emergente del soñador, son puntos de incertidumbre y a su vez el gran acierto de Meyrink a nivel literario.

Haber cargado la novela de revelaciones obturadas, inconsistencia en la identificación y plagado de indicios de varias culturas que machacan (esbozan y transforman) los acontecimientos y acciones, pero también las visiones y ensoñaciones, hacen que las postulaciones de apariencia fantástica se recarguen con un notorio velo de incertidumbre. Todo el potencial de las religiones es utilizado como una mezcla para la superación. En alguna forma esto explica el nivel de incertidumbre que el narrador Pernath experimenta.

El desbalance entre lo que no adquiere consistencia de hecho, lo van sazonzando las diversas referencias ocultistas. Pernath, que a su vez no parece entender los símbolos o comprender el significado del viaje, se va realizando a sí mismo en la indagatoria. No puede leerlos si no es lateralmente y, sin embargo, este abandono de la explicación del personaje sobre los sucesos constituye la propia conciencia del proceso.

### Referencias bibliográficas

- Bohn, V. (1992). *Gustav Meyrink's "Der Golem" - Untersuchungen zur Erzählstruktur*. Tesis de maestría. Frankfurt: Johann Wolfgang Goethe Universität. Disponible en: <http://publikationen.ub.uni-frankfurt.de/frontdoor/index/index/docId/4302>.
- Cersowsky, P. (1983). *Phantastische Literatur im ersten Viertel des 20. Jahrhunderts: Untersuchungen zum Strukturwandel des Genres, seinen geistesgeschichtlichen Voraussetzungen und zur Tradition der "schwarzen Romantik" insbesondere bei Gustav Meyrink, Alfred Kubin und Franz Kafka*. München: W. Fink.
- Dolezel, L. (1999). *Heterocósmica: Ficción y mundos posibles* (trad. Felix Rodríguez). Madrid: Arco/libros.
- Domínguez Márquez, Guadalupe (2017). "Concepciones teosóficas de la naturaleza del ser y su representación en las novelas de Gustav Meyrink", *Melancolia* 2: 27-50.
- Hirte, R. (2012). *Der Golem im Spiegel von Phantastik und höherem Sein*. Tesis de doctorado. Valencia: Universidad de Valencia. Disponible en: <https://roderic.uv.es/handle/10550/24985>.

- \_\_\_\_\_ (2014) "La discusión de lo fantástico en el siglo XX". En *Vertentes do insólito nas literaturas das Américas*, UEFS, (15), 139-154.
- Ingarden, R. (1998). *La obra de arte literaria*. (trad. Gerald Nyenhuis). México: Taurus/Universidad Iberoamericana.
- Klaus, E. (2010). "Allegorical Slumber: Somnambulism and Salvation in Gustav Meyrink's *Der Golem*", en *Seminar A Journal of Germanic Studies*, 46 (2): 131-145.
- Mallinger, B. (2009). *Die Phantastik und das Magische der Stadt Prag in ausgesuchten Texten von Jakob Arbes und Gustav Meyrink. Ein typologischer Vergleich der Werke „Svatý Xaverius“ und „Der Golem“*. Tesis de maestría. Viena: Universidad de Viena. Disponible en: <https://theses.univie.ac.at/detail/3771/>.
- Mariño, F. (1998). "El discurso fantástico en el *Schauerroman* de principios de siglo: G. Meyrink y H. H. Ewers". *Revista de Filología Alemana*, (6), 179.
- Meyrink, G. (2013). *El Golem*. Ed. y trad. de Isabel Hernández. Madrid: Cátedra.
- Mitchell, M. (2012). *VIVO: The Life Of Gustav Meyrink (1.ª ed.)*. Finland: Dedalus. Disponible en: <https://b-ok.lat/book/3327051/2f8bfa>.
- Montiel, L. (2012). *El rizoma oculto de la psicología profunda. Gustav Meyrink y Carl Jung*. Madrid: Frenia.
- Pérez de la Fuente, M. (2012). *Gustav Meyrink y la novela gótica*. Tesis doctoral inédita. Valladolid: Universidad de Valladolid. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/2791>.
- Pytlik, P. (2005). *Okkultismus und Moderne ein kulturhistorisches Phänomen und seine Bedeutung für die Literatur um 1900*. München: Paderborn.
- Pollet, J. (2010). *Écritures fantastiques allemandes*. Artois Presses Université. Disponible en: <https://books.openedition.org/apu/9148>.
- Rivera, D. (2020). "La parábola de la otra parte. Premoniciones sobre el futuro de la ciudad en la literatura simbolista". *Teatro Marítimo*, (8), 54-77.
- Shabelník, A. (2019). "The demiurgic aspect of Meyrink's *The Golem*". *Studia Litterarum*, 4, (4). Disponible en: <http://studlitru/index.php/en/issues/57-2019-vol-4-4/608-the-demiurgic-aspect-of-meyrink-s-the-golem>.
- Ulrike H. (1993). *Militante Pastorale. Zur Literatur der antimodernen Bewegungen im frühen 20. Jahrhundert*. München: Wilhelm Fink.

- Vrba, M. (2011) The literary dream in German Central Europe, 1900-1925. A selective study of the writings of Kafka, Kubin, Meyrink, Musil and Schnitzler. Tesis, Swansea University. Swansea University's Research Repository <http://cronfa.swan.ac.uk/Record/cronfa42396>
- Wünsch, M. (1998). *Die fantastische Literatur der frühen Moderne: (1890-1930); Definition; Denkgeschichtlicher Kontext; Strukturen*. München: Wilhelm Fink.



ISSN: 2171-6633

## MAGIA Y TRADUCTOLOGÍA: TRADUCTECNIA Y TIPOLOGÍA DE ERRORES (FR-ES) EN *LES CLAVICULES DE SALOMON*

CRISTINA B. MACHO REYES  
*Universidad de Córdoba*  
172marec@uco.es

Fecha de recepción: 02.02.2024  
Fecha de revisión: 4.02.2024  
Fecha de aceptación: 25.02.2024

**Resumen:** *Les Clavicules de Salomon* constituye una obra referente para el estudio de la magia antigua en culturas occidentales y orientales, como la cultura hispana y la francesa. Gracias a su traducción del hebreo y el latín a lenguas vernáculas, como el francés y el español, se pudieron transmitir dichos conocimientos esotéricos a estas culturas, y supuso, por tanto, una nueva fuente de conocimiento. El presente trabajo analizará dualmente el texto original francés de Jean Jaubert de Barrault (1634) y la traducción de Jorge Guerra (2011) para así determinar cuáles son las técnicas de traducción y los principales errores de traducción para así determinar si esta traducción es fiable en términos cuantitativos y cualitativos.

**Palabras clave:** Traductología; *Claviculas*; esoterismo; traductecnia; error de traducción.

### **Magic and translatology: Translation techniques and error typology (FR-SPA) in *The Key of Solomon***

**Abstract:** *The Key of Solomon* constitutes a model work for antique magic research in western and eastern cultures, such as the Spanish and French ones. Thanks to its translation from Hebrew and Latin to vernacular languages, like French and Spanish, this esoteric knowledge could be transmitted into these mentioned societies, and therefore, entailing a new source of wisdom. The following paper dually analyses the French source text by Jean Jaubert de Barrault (1634) and Jorge Guerra translation (2011) thus determining which are the translation techniques and the main rendering

mistakes committed, ascertaining whether this translation is reliable in quantitative and qualitative terms.

**Keywords:** Translation studies; *Key*; esotericism; translation techniques; translation error.

Sumario: 1. *Les Clavicules de Salomon*: libro de magia y puente entre culturas. 2. Análisis traductológico: estudio preliminar. 3. Análisis de la traductecnia. 3.1. Traducción literal. 3.2. Variación. 3.3. Transposición. 3.4. Ampliación lingüística. 3.5. Modulación. 3.6. Amplificación. 3.7. Equivalente acuñado. 3.8. Compensación. 3.9. Compresión lingüística. 3.10. Particularización. 4. Análisis de errores de traducción. 4.1. Omisión. 4.2. Falso sentido. 4.3. Contrasentido. 4.4. Adición. 4.5. Hipertraducción. 5. Resultados del análisis traductológico. Conclusiones.

### **1. *Les Clavicules de Salomon*: libro de magia y puente entre culturas.**

La magia ha constituido desde la antigüedad una forma de trasvase de sabidurías y conocimientos, en la que los maestros transmitían, a través de grimorios o libros, mágicos todas las enseñanzas a sus discípulos. Es el mismo fenómeno que el de la traducción, pues es una ciencia que ha mejorado y facilitado el trasvase de conocimiento entre distintas culturas.

Esta magia era recogida en grimorios, que son definidos por el Diccionario de la Real Academia Española como: «libro de fórmulas mágicas usado por los antiguos hechiceros». <sup>1</sup> Este término procedente del francés *grammaire* era entendido, como indica Morales (2014: 538), como «conjunto de reglas mágicas».

Estos libros de magia se dividían en tres partes: la primera, centrada en la preparación del mago y de los utensilios; la segunda, en los círculos mágicos o pentáculos y su función; y la tercera, los ritos y recetas que deben realizarse. Sus contenidos eran variados, pero la gran mayoría se centraban, según explica Pedraza (2007: 66):

Correspondencias astrológicas, de listados de ángeles y demonios, formularios de encantamientos, representaciones de círculos mágicos para distintos fines, pócimas curativas, fabricación de talismanes contra los diversos problemas o fenómenos que puedan afectar al individuo y, por supuesto, fórmulas para invocar a entes sobrenaturales.

---

<sup>1</sup> Real Academia Española (2024, febrero). *Grimorio*. <https://dle.rae.es/grimorio>



Sus contenidos tenían unos fines muy concretos, desde controlar las mentes y deseos de personas, animales o espíritus para que realicen o no ciertos actos; conjuros para hacer el bien y el mal sobre personas o animales, intervenir en las cosas o elementos referentes al tiempo; o poder conocer aspectos relevantes del pasado, del presente y del futuro.

Existen numerosos grimorios procedentes de culturas muy distintas como *El Libro de San Cipriano*, *El Libro de la Magia Sagrada de Abra-Malin el Mago* o *Las Clavículas de Salomón* (Morales, 2014: 539) que es el libro sobre el versa el presente artículo.

*Les Clavicules de Salomon*, o *Las Clavículas de Salomón* en español, es un grimorio procedente de las sabidurías del rey israelí, Salomón, que deja a su hijo Roboam como herencia. Este libro de conjuros llega a España a través de una traducción francesa, tal y como afirma Morales (2014: 538): «Eimeric en el siglo XIV, se refería a un grimorio *qui Salomoni inscribitur in tabula [in mg: Aliàs, clavícula] Salomonis intitulat* (...), ambos traídos de Francia».

Esta obra se divide en cuatro grandes libros, como indica Figueroa (2005):

- 1) Las advertencias y consejos que Salomón da a su hijo.
- 2) Las distintas preparaciones del lugar, las herramientas y utensilios y las vestimentas, materiales y víctimas para los sacrificios o conjuros.
- 3) Las prácticas y las operaciones esotéricas.
- 4) La elaboración de treinta y cinco pentáculos para los conjuros.

*Les Clavicules de Salomon*, el título del texto original, es un libro de suma importancia, porque aúna ambas finalidades ante expuestas: constituye un texto base para el estudio de la magia y gracias a su traducción ha permitido que esos conocimientos tan antiguos hayan traspasado fronteras y culturas, y llega a España este libro gracias a la versión francesa.

Por esas razones, es interesante desde el punto de vista traductológico analizar obras como *Les Clavicules de Salomon*, porque representan un trasvase de ideas y culturas que evolucionan a medida que el manuscrito comienza a difundirse desde la Edad Moderna, donde los textos mágicos circulaban por el pueblo para cumplir una función de transmisión de saberes.

## 2. Análisis traductológico: estudio preliminar

Para analizar una obra pueden ser varios los factores o puntos que se quieran estudiar. En este caso, son de suma importancia para considerar si una traducción es fiable en términos cualitativos analizar de forma cuantitativa la traductecnia y los errores de traducción del texto meta.

En primer lugar, es importante destacar qué entendemos por traductecnia, pues supone una nueva forma o concepción de las técnicas de traducción. Esta denominación de Castellano (2021: 102) hace referencia al: «compendio de técnicas, tanto de carácter lingüístico como cultural (o lingüístico cultural), a partir de las cuales el traductor ejecuta su labor de traslación del texto de una LO a LM».

Esta denominación complementa la visión sobre la clasificación de técnicas de traducción, como ya teorizó Hurtado Albir (2019) y sobre la cual se basa el siguiente análisis de las siguientes técnicas: traducción literal, variación, transposición, ampliación lingüística, modulación, amplificación, equivalente acuñado, compensación, compresión lingüística y particularización.

Asimismo, en este caso, es primordial también acudir a la clasificación de los distintos tipos de errores que planteó Delisle (1993), que se basan en, nuestro caso, en errores que se dan en la lengua de llegada, siendo así una falta de traducción y que se define como: «un error que figura en el texto de llegada que procede de una interpretación errónea de un segmento del texto de partida y que suele producir un falso sentido, un contrasentido o un sin sentido» (1993: 31).

Los errores de traducción constituyen un elemento clave para el análisis, pues determinan en ciertas ocasiones la calidad del trabajo, tal y como indica Hurtado (2019): «Esta noción nos remite, además, a la cuestión del análisis de la calidad de las traducciones y, de un modo más amplio, a la evaluación en traducción». Por este motivo, así como las técnicas, se realizará un análisis de los distintos tipos de errores de traducción definidos por Hurtado Albir (2019) como: «equivalencia inadecuada para la tarea traductora encomendada».

En el análisis dedicado a los errores de traducción, siguiendo las definiciones y tipologías de Delisle (1993), distinguimos errores como la omisión, el falso sentido, el contrasentido, la adición y la hipertraducción.

Para poder analizar la traductecnia referente a *Les Clavicules de Salomon*, se han elegido los pasajes referentes a la introducción de dicho libro, que

comprenden las primeras páginas de la edición (de la página 12 hasta la página 61). El porqué de la elección de este pasaje deriva principalmente en la gran extensión de páginas para poder realizar un correcto análisis cuantitativo.

### 3. Análisis de la tradutecnia

#### 3.1. Traducción literal

Tabla 1. Análisis de traducciones literales

|    |  |  |
|----|--|--|
| 1  | <i>Par succession</i> (11:12)  | Por sucesión (11:13)   |
| 2  | <i>Jusqu'au jour de sa mort</i> (13: 12)   | Hasta el día de su muerte (13: 13)   |
| 3  | <i>Dans le temple que le sage avoit fait construire</i> (1-2: 14)  | En el templo que el sabio había hecho construir (1-2: 15)  |
| 4  | <i>Cette précieuse traduction</i> (9 :14)  | Esta preciosa traducción (9:15)  |
| 5  | <i>Devoir te laisser un héritage plus précieux que toutes les richesses</i> (18: 14 y 16)  | Debo dejarte una herencia más preciosa que todas las riquezas (19: 15 y 17)  |
| 6  | <i>D'étoile ardente</i> (10:16)  | De ardiente estrella (11:17)   |
| 7  | <i>Le seigneur à jetté les yeux sur toy</i> (12-13: 16)  | El Señor ha puesto sus ojos en ti (14: 17)   |
| 8  | <i>Et par la bonté du grand dieu</i> (1-2: 18)   | Y por la bondad del gran Dios (1: 19)  |
| 9  | <i>Je possède toutes les vertus et les richesses dont tu me vois jouir apresent</i> (5-6: 18)  | Poseo todas las virtudes y riquezas de las que tú me ves disfrutar ahora (15-6: 19)  |
| 10 | <i>A ce que je vais te raconter</i> (7-8: 18)  | En lo que voy a contarte (7-8: 19)   |
| 11 | <i>Preceptes que je te vais donner</i> (9:18)  | Preceptos que voy a darte (9:19)   |
| 12 | <i>Que le graces de grand Dieu te seront familières</i> (10-11: 18)  | Que las gracias del gran Dios te serán familiares (9-10: 19)   |
| 13 | <i>Par la forcé et vertu de la Science Cabalistique que j'appelle grande Science ou magie, qui diffère de la Science diabolique, cest adire qui n'opère point par la force des esprits inmondes, mais par la puissance des chôses naturelles et des anges purs qui les régissent</i> (13-18: 18) | Por la fuerza y virtud de la Ciencia Cabalística, a la que yo llamo Gran Ciencia o Magia, la cual difiere de la Ciencia Diabólica, es decir, que no opera en absoluto a través de la fuerza de los espíritus inmundos, aunque sí por la potencia de las causas naturales y la de los ángeles puros que las rigen (12-18: 19) |
| 14 | <i>Leurs exercices et employs particulier aux quels ils sont destinés avec leurs</i>   | Sus ejercicios y empleos específicos, a los cuales son destinados con sus  |

|    |  |   |
|----|--|---|
|    | <i>noms, sceaux et caractères, ensemble les jours auxquels ils président particulièrement pour que tu puisse venir about de tout ce que jete promets dans ce mien testament (1-6: 20)</i>  | nombres, sellos y caracteres; reúne los días durante los cuales presiden en particular, a fin de que puedas llevar a cabo todo cuanto te prometo en este mi testamento (1-6: 21)  |
| 15 | <i>Qu'a l'honneur de celui qui m'a donné la connoissance et la force de dominer non seulement sur le chōses terrestres, mais aussi sur les célestes, c'est adire sur les anges dont je puis disposer a la mienne volonté et obtenir d'eux des services très considerables en tout ce qui me regarde (9-15: 20)</i>   | A honor del que me ha dado el conocimiento y la fuerza de dominar no solamente sobre las cosas terrenas, si no también sobre las celestes, es decir, sobre los ángeles de quienes pudo disponer a voluntad mía y obtener de ellos servicios muy considerables en todo cuanto me concierne (9-15: 21)  |
| 16 | <i>Que Dieux ayant fait toutes chōses pour lui être soumises, non content, il a bien voulu porter ses ouvrages jusqu'au degrés (17-19: 20)</i>   | Que Dios, habiendo hecho todas las cosas para que le estén sumisas, y no contento todavía, ha querido llevar sus obras hasta el grado (16-19: 21)   |
| 17 | <i>Auquel il a soumis toute la terre et ses habitantes et luy a donné des moïens pour lesqueles il peut avec l'art de rendre familiers les anges que j'appelle créatures célestes qui sont destinés les uns à régler le mouvement des autres, d'autres à habiter dans les éléments, et les autres en fin a conduire et aider les créatures célestes et terrestres que j'appelle hommes (4 -12: 22)</i> | Al cual ha sometido toda la tierra y a sus habitantes, y le ha dado medios por los cuales, con el arte, puede volver familiares a los ángeles, a los que yo llamo criaturas celestiales, que están destinados, unos a regular el movimiento de los astros, otros a habitar dentro de los elementos, y otros, en fin, a conducir y ayudar a las criaturas celestiales y terrenales, a las que llamo hombres (4-11: 23) |
| 18 | <i>Maudit celui qui envain prendra le nom de Dieu, et qui mal employera les Sciences et les biens dont il nous a enrichi (18-20: 22)</i>   | Maldito quien en vano tomará el Nombre de Dios y maldito quien mal empleará las Ciencias y los bienes con los que El no has enriquecido (17-19: 23)   |
| 19 | <i>Que ces anges bien faiseurs fatigués et lassés par tes illictes demandes (8-10: 24)</i>   | Que estos ángeles bienhechores, cansados de tus ilícitas demandas (8-9: 25)   |
| 20 | <i>Néanmoins, mon fils, ne croit point qu'il ne te soit permis de jouir des bien et plaisirs que ces esprits divins peuvent te rendre (14-17: 24)</i>  | De todas formas, hijo mío, no creas en absoluto que no te sea permitido gozar de los bienes y placer que esos espíritus divinos puedan darte (14-17: 25)  |
| 21 | <i>Rendre service a l'homme (19: 24)</i>   | Rendir servicio al hombre (18-19: 25)   |

|    |  |  |
|----|--|--|
| 22 | <i>Dieu les aiant surtout destinés à la conservation et conduite des choses terrestres qui sont soumises au pouvoir de l'homme (3-6: 26)</i>   | Al haberles destinado Dios sobre todo a la conservación y conducción de las cosas terrenas que están sometidas al poder del hombre (3-6: 27)   |
| 23 | <i>Il y a différentes sortes d'esprits, selon les choses auxquelles ils président (7-8: 26)</i>  | Hay diferentes clases de espíritus, según las cosas a las cuales presiden (7-8: 27)  |
| 24 | <i>Il y aussi des esprits au cul de Saturne (12-13: 26)</i>  | Hay también espíritus en el Cielo de Saturno (12-13: 27)   |
| 25 | <i>Martials, Solaires, Vénuriens, Mercuriels et lumineux (15-16: 26)</i>   | Marciales, solares, venusianos, mercuriales y luminares (14-15: 27)  |
| 26 | <i>Dans l'eau et d'autres sur la terre qui tous peuvent rendre service à l'homme (1-2: 28)</i>   | En el agua y otros en la tierra; todos ellos pueden prestar servicio al hombre (1-2: 29)   |
| 27 | <i>Par exemple si tu estois d'un temperament ignée c'est adire sanguin, ton génie seroit ignée et soumis à l'empire de Bael (10-13: 28)</i>  | Por ejemplo, si tú eres de temperamento ígneo, es decir sanguíneo, tu genio será ígneo y sometido al imperio de Bael (12-14: 29)   |
| 28 | <i>Il y a outre cela des tems réservés pour l'invocation de ces esprits, des jours et heures auxquels ils ont des forces et un empire absolu (13-16: 28)</i>   | A parte de todo eso, hay tiempo reservados para la invocación de estos espíritus, días y horas en los que tiene fuerzas y un imperio absoluto (14-17: 29)  |
| 29 | <i>A quelle planette et a quel ange dont soumise chaque jour et heure de la semaine (17-19: 28)</i>  | a qué plantea y a cuál ángel están sometidos cada día y hora de la semana (18-19: 29)  |
| 30 | <i>Metaux, les herbes, plantes, animaux et encens qui leur sont propres: comme aussi en quelle partie du monde ils demandent d'être invoqués; sans omettre les conjurations, sceaux, caractères et lettres divines qui leurs conviennent (1-6: 30)</i> | Metales, las hierbas, plantas, animales e inciensos que les son propios y como asimismo en qué parte del mundo piden ser invocados; y sin omitir los conjuros, signos, caracteres y letras divinas que les convienen (1-5: 31) |
| 31 | <i>En recoit puissance de simpatiser avec ces esprits (6-7: 30)</i>  | Se recibe el poder de simpatizar con estos espíritus (6-7: 31)   |
| 32 | <i>Tu dois donc, mon fils, en premier lieu seavoir que pour comprendre la table suivante, dans laquelle sont gravées les heures planétaires (8-11:</i>   | Así, pues, hijo mío, en primer lugar debes saber que para comprender la tabal siguiente, en la cual están grabadas las horas planetarias (8-11: 31)  |

|    |   |  |
|----|---|--|
|    | 30)   |  |
| 33 | <i>Par exemple opérer un dimanche à l'heure du Soleil (línea 1-2: 32)</i>   | Por ejemplo, operar un domingo a la hora del sol (1-2: 33)   |
| 34 | <i>Il faut compter les heures comme la table planétaire, a seavoir, le premier ange la premiere heure (2-4: 56)</i>                                       | es preciso contrar las horas como en la tabla planetaria, a saber, el primer ángel en la primera hora (2-4: 57)  |
| 35 | <i>Qui est la sixieme depuis la minuit por ce qui est des noms des anges qui sont écrits à côte de chaque heure (4-7: 56)</i>                             | Que la sexta a partir de medianoche. Por lo que respecta a los nombres de los ángeles que están escritos al lado de cada hora (4-7: 57)                        |
| 36 | <i>Il te faut un stilet pour servir à égorger les victimes que tu offriras selon l'opération requise, sans oublier un couteau pour couper (16-19: 56)</i> | Te hará falta un estilete que servirá para degollar a las víctimas que ofrecerás según la operación requerida, sin olvidar un cuchillo para cortar (17-20: 57) |
| 37 | <i>Pour tailler les plumes nécessaires ala dite Science (5-6: 58)</i>   | Para cortar las plumas necesarias a dicha Ciencia (4-5: 59)  |
| 38 | <i>Tu dois seavoir aussi que l'art requiert différentes sortes de plus selon l'opération (1-2: 60)</i>  | Debes saber también que el arte requiere distintas clases de plumas según la operación (1-2: 61)   |
| 39 | <i>Dans de certaines opérations tu auras besoin du sang de certains animaux (3-4: 60)</i>   | En ciertas operaciones tendrás necesidad de la sangre de ciertos animales (3-4:61)   |
| 40 | <i>Les figures de chaque instrument nécessaire pour toutes sortes d'opérations (13-15: 60)</i>  | Las figuras de cada instrumento necesario para toda clase de operaciones (13-14: 61)   |

Esta técnica se ejemplifica a través de dos formas: la traducción de términos que se asemejan morfológicamente entre sí en los pares de idiomas y la traducción de las oraciones salvaguardando las estructuras sintácticas de la lengua origen.

El uso de esta técnica se manifiesta a través de la traducción de términos, principalmente sustantivos, aunque también se han analizado verbos y adjetivos, y oraciones muy próximas a la lengua origen. En el caso de la terminología, comenzaremos el análisis de los sustantivos, cuyos ejemplos muestran esa aproximación entre ambas lenguas de la siguiente manera:

*Par succession* (11:12)

Por sucesión (11:13)

*Jusqu'au jour de sa mort* (13 :12)

Hasta el día de su muerte (13:13)

*Dans le temple que le sage avoit fait construire* (1-2 :14)

En el templo que el sabio había hecho construir (1-2:15)

*Il te faut un stilet pour servir à égorger les victimes que tu offriras selon l'opération requise, sans oublier un couteau pour couper* (16-19 :56).

Te hará falta un estilete que servirá para degollar a las víctimas que ofrecerás según la operación requerida, sin olvidar un cuchillo para cortar (17-20:57).

En los dos primeros ejemplos, se aprecia cómo los términos *succession* y sucesión se asemejan en su forma, el mismo caso que el ejemplo dos, en el que *mort* y muerte son similares entre sí. En los otros ejemplos como el tercero, donde *temple* y templo son términos prácticamente idénticos, o también el ejemplo treinta y seis, donde el término referido al utensilio, *stilet* y estilete, que se usa para realizar ciertos sacrificios es prácticamente igual.

Así como sustantivos, apreciamos también esa analogía en verbos, como en el ejemplo quinto, décimo y duodécimo en el que se aprecian verbos que contienen el pronombre enclítico de segunda persona (te), muestra así del carácter personal del texto, pues Salomón se refiere directamente a su hijo Roboam a través de esos pronombres:

*Devoir te laisser un héritage plus précieux que toutes les richesses* (18:14 y 16)

Debo dejarte una herencia más preciosa que todas las riquezas (19:15 y 17)

*A ce que je vais te raconter* (7-8 :18)

En lo que voy a contarte (7-8:19)

*Que le graces de grand Dieu te seront familières* (10-11 :18)

Que las gracias del gran Dios te serán familiares (9-10:19)

También son los adjetivos los que se inscriben en el uso de esta técnica, como se muestra en los ejemplos seis, trece y treinta y dos, donde apreciamos cómo los adjetivos *ardente*, *inmondes* y *planétaires* se asimilan a los adjetivos españoles ardiente, inmundos y planetarios:

*D'étoile ardente* (10:16)

De ardiente estrella (11:17)

*Esprits inmondes* (16-17:18)

Espíritus inmundos (16:19)

*Tu dois donc, mon fils, en premier lieu seavoir que pour comprendre la table suivante, dans laquelle sont gravées les heures planétaires* (8-11:30)

Así, pues, hijo mío, en primer lugar debes saber que para comprender la tabal siguiente, en la cual están grabadas las horas planetarias (8-11:31)

Asimismo, y en relación con lo anterior, apreciamos la misma dinámica en la traducción de oraciones del francés al español, de este modo el traductor escoge también esta técnica para así poder ser fiel a las palabras, al sentido del autor y al texto original, por lo que, usando esta técnica, se consigue tal efecto, pues algunas frases se traducen de la misma manera en cuanto a su orden sintáctico:

*Et par la bonté du grand dieu* (1-2 :18)

Y por la bondad del gran Dios (1:19)

*Que le graces de grand Dieu te seront familières* (10-11 :18)

Que las gracias del gran Dios te serán familiares (9-10:19)

*Rendre service a l'homme* (18-19:24)

Rendir servicio al hombre (18-19:25)

*Les figures de chaque instrument nécessaire pour toutes sortes d'opérations* (13-15 :60)

Las figuras de cada instrumento necesario para toda clase de operaciones (13-14:61)



Anteriormente, nos cuestionábamos el porqué del predominio, pero ahora queremos ahondar sobre por qué se ha usado tal técnica si bien en traducciones actuales no es la más usual. Esta elección se puede fundamentar también por el tipo de texto con el que Guerra ha elaborado su traducción: un grimorio o libro de magia. Por tanto, el traductor decide traducir palabra por palabra, para así salvaguardar la sabiduría y los conjuros. De este modo se aseguran diversas cuestiones que atañen a lo que un grimorio quiere transmitir: la realización correcta de los conjuros, pues para que se puedan producir tales efectos, debemos de ser fieles a lo que el texto original transmite y, por tanto, esa fidelidad se manifiesta a través de esta técnica.

### 3.2. Variación

Tabla 2. Análisis de variaciones

|    |  |  |
|----|--|--|
| 1  | <i>Il laissa à son fils Roboam, par succession, un testament qui contenoit toutes ces sciences</i> (10 – 12: 12) | Él mismo estableciese que su hijo Roboam, por sucesión, hicierase cargo de un testamento que contenía todas las ciencias (10 – 12: 13) |
| 2  | <i>Ont été soigneux de la cultiver</i> (14-15: 12)   | Procuraron guardar celosamente (14-15: 13)   |
| 3  | <i>Qui le transporta avec lui</i> (6: 14)  | Quien llevoase consigo (6-7: 15)   |
| 4  | <i>Après la destruction des juifs</i> (8: 14)  | Entre el exterminio que de los judíos produjérase (11-12: 15)  |
| 5  | <i>Qui me dit</i> (10-11: 16)  | Díjome (11: 17)  |
| 6  | <i>Prendre connaissance</i> (13: 22)   | Entablar conocimiento (12: 23)   |
| 7  | <i>Je te commande, mon fils</i> (1: 24)  | Te pido, hijo mío (1: 25)  |
| 8  | <i>Qui aura le bonheur</i> (2-3: 28)   | Que tenga la dicha de conocerlos (2-3: 29)   |
| 9  | <i>Tu verras y après dans la table</i> (17: 28)  | En la tabla adjunta más adelante (17-18: 29)   |
| 10 | <i>Ensemble</i> (20: 28)   | A la par (20: 29)  |
| 11 | <i>Il faut examiner</i> (11: 30)   | Es preciso examinar (11: 31)   |
| 12 | <i>Y devant</i> (1-2: 56)  | Antes expuestas (1-2: 57)  |
| 13 | <i>Il faut compter</i> (2:56)  | Es preciso contar (2: 57)  |
| 14 | <i>Parce qu'ils président</i> (8: 56)  | Ya que ellos presiden (8: 57)  |

|    |   |   |
|----|---|---|
| 15 | <i>Mettre en piece</i> (1: 58)  | Despedazar (1: 59)  |
| 16 | <i>Autre chose</i> (7: 58)  | Otro menester (6: 59)   |
| 17 | <i>Il faut</i> (11: 58)   | Se precisará (11: 59)   |
| 18 | <i>Et prendre garde que le feu soit perpétuel</i> (11-12: 60)                                       | Teniendo en cuenta que el fuego será perpetuo (11: 61)  |
| 19 | <i>Mais les figures de chaque instrument nécessaire pour toutes sortes d'opérations</i> (13-15: 60) | Empero ahora observa las figuras de cada instrumento necesario para toda clase de operaciones (12-14: 61) |

En esta técnica podemos diferenciar dos tipos de variación o cambios textuales que afectan al sentido del texto: modificaciones que conllevan una elevación o una expresión baja del registro.

En primer lugar, cabe destacar que la gran mayoría de variaciones efectuadas surten como un cambio o elevación del registro usado en el texto original. Por ejemplo, en los siguientes verbos, se muestra un estilo más elevado que la obra francesa. ¿A qué puede deberse esto? Puede que el traductor quiera mantener ese aire de solemnidad litúrgica y, por tanto, a través de estos verbos consiga tal efecto:

*Il laissa* (10: 13)

El mismo estableciese (10: )

*Prendre connaissance* (13: 22)

Entablar conocimiento (12: 23)

*Il faut compter* (2: 56)

Es preciso contar (2: 57)

Otro caso muy destacable es el uso de un término en una versión más contemporánea: el término «exterminio» (11: 15). Esta idea se ejemplifica si acudimos a una fuente fiable del español como es el Corpus Diacrónico del Español (CORDE). En dicho corpus podemos ver cómo los términos se recogen según la tipología textual y el año. El término «exterminio»<sup>2</sup> se

<sup>2</sup> Real Academia Española (n.d.). Exterminio. En *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*. Recuperado 27 marzo, 2023, de <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.

recoge por primera vez en 1707 en una obra de carácter anónimo y que pertenece a la tipología de ordenamientos y códigos legales:

Al Arzobispo y Cabildo de la Iglesia de Lima, dándoles la noticia del servicio que ha hecho el estado eclesiástico, secular y regular de los Reinos de Castilla, para el **exterminio** de los enemigos de la religión y Corona que la infestan y que a su imitación se esfuercen cuanto sea posible. 26 de julio de 1707.

Por tanto, con la publicación de *Las Claviculas* en 1641, el traductor dota de una visión, lingüísticamente hablando, más moderna de su traducción.

Asimismo, existen también algunos ejemplos textuales que muestran un registro menos elevado, como es el caso del ejemplo siete:

*Je te commande, mon fils* (1: 24)

Te pido, hijo mío (1: 25)

### 3.3. Transposición

Tabla 3. Análisis de transposiciones

|   |   |   |
|---|---|---|
| 1 | <i>Posedoit</i> (2: 12)                           | Estaba en posesión (3: 13)                          |
| 2 | <i>Mon fils Roboam</i> (14: 14)                   | Roboam, hijo mío (15: 15)                           |
| 3 | <i>Les chôses naturelles</i> (4: 18)              | Las cosas de la naturaleza (4: 19)                  |
| 4 | <i>Si tu es un peu attentif</i> (7: 18)           | Si pones un poco de atención (7: 19)                |
| 5 | <i>Te seront sujettes et obéissantes</i> (12: 18) | Serán obedientes y estarán sujetas a ti (11-12: 19) |
| 6 | <i>Les noms par ordre</i> (19: 18)                | Los nombres ordenados (19: 19)                      |
| 7 | <i>Celeste</i> (4: 22)                            | Celestial (4: 23)                                   |
| 8 | <i>Du soleil levé</i> (5: 32)                     | De la salida del sol (5: 33)                        |
| 9 | <i>Comme il faut</i> (1: 56)                      | Debidamente (1: 57)                                 |

En esta técnica donde se modifican las funciones sintácticas de la oración, podemos percibir ese cambio en el siguiente ejemplo: *Si tu es un peu attentif* (7: 18) que se traduce por «Si pones un poco de atención» (7: 19). Aquí se muestra un cambio de categoría gramatical en *attentif*, que en lengua francesa es un adjetivo mientras que en la traducción española se modifica por un complemento del nombre. Es el mismo caso que *Les chôses naturelles* (4: 18) y «Las cosas de la naturaleza» (4: 19).

Asimismo, en *Celeste* (4: 22), que se traduce por «Celestial» (4: 23), se modifica un sustantivo a un adjetivo. El caso inverso, sería, por ejemplo, *Du soleil levé* (5: 32), se traduce por «De la salida del sol» (5: 33) que se traduce un adjetivo por un sustantivo.

En tal sentido, existe otro ejemplo destacable donde vemos cómo cambia hasta la categoría del verbo: *Pose doit* (2: 12), que se traduce al español como «Estaba en posesión» (3: 13), donde vemos que en el texto original encontramos un verbo copulativo acompañado de un complemento directo y en el texto meta se modifica por un verbo copulativo acompañado de un atributo.

Por otro lado, en este ejemplo: *Les noms par ordre* (19: 18), que es traducido por «Los nombres ordenados» (19: 19) estamos ante un complemento del nombre, *par ordre*, que se modifica por un adjetivo en el texto meta, «ordenados».

Es también destacable el ejemplo en el que podemos apreciar el uso de un vocativo en la traducción, pues en el texto original se muestra como sujeto: *Mon fils Roboam* (14: 14) y «Roboam, hijo mío» (15: 15). No debemos confundir sus categorías gramaticales ya que estas suponen un cambio en cuanto a la estructura de la oración, pues el sujeto es un elemento oracional y el vocativo es un elemento extraoracional.

#### 3.4. Ampliación lingüística

Tabla 4. Análisis de ampliaciones lingüísticas

|   |   |   |
|---|---|---|
| 1 | <i>Su sa fin</i> (10: 12)   | Llegando Salomón al término de sus días (9-10: 13)  |
| 2 | <i>Il laissa à son fils Roboam, par succession, un testament qui contenoit toutes ces sciences</i> (10-12:12) | Él mismo estableciese que su hijo Roboam, por sucesión, hiciérase cargo de un testamento que contenía todas las ciencias (10-12: 13)    |
| 3 | <i>Dont il jouit</i> (13:12)  | Que él usare y disfrutare (13: 13)  |
| 4 | <i>Et les pentacules sur des planches de cuivre en lettres hébraïques pour être soigneusement</i> (17-19: 12) | Los pantáculos aparecían en caracteres hebreos y sobre planchas de cobre, a fin de poder ser conservados para la posteridad (18-20: 13) |
| 5 | <i>Qui le transporta avec lui dans la ville d'Arles en provence</i> (6-7: 14)                                 | Quien llevose consigo tal traducción, yendo a parar a Arlés (Provenza) (6-8:  |

|   |                             |                                   |
|---|-----------------------------|-----------------------------------|
|   |                             | 15)                               |
| 6 | <i>Par lesquels</i> (6: 30) | Por medio de los cuales (5-6: 31) |
| 7 | <i>Qui est</i> (13: 30)     | Que viene escrita (13: 31)        |

Podemos apreciar el uso de esta técnica en la adición de elementos lingüísticos, principalmente, en la traducción, en el texto meta. Esto se aprecia en la gran mayoría de ejemplos que se han analizado: *Su sa fin* (10: 12) que se traduce como «Llegando Salomón al término de sus días» (19-10: 13), siendo esta última parte la ampliación; el segundo ejemplo, donde aparece vemos cómo se modifica el texto con un aumento, *Il laissa à son fils Roboam, par succession, un testament qui contenoit toutes ces sciences* (10-12: 12) que se traduce al español por « Él mismo estableciese que su hijo Roboam, por sucesión, hiciérase cargo de un testamento que contenía todas las ciencias (10-12: 13)»; el ejemplo 4, en el que se añade en la traducción «para la posteridad» (20: 13); las líneas 6-7, de la página 14 del texto original: *Qui le transporta avec lui dans la ville d'Arles en Provence* que se traduce con la ampliación en español de «Quien llevo consigo tal traducción, yendo a parar a Arlés (Provenza)» (6-8: 15).

Asimismo, también vemos cómo la ampliación se lleva a cabo a través de un doblote, es el caso del ejemplo tercero donde en el texto francés aparece *Dont il jouit* (13: 12) y que se traduce como «Que él usare y disfrutare (13: 13).

Es destacable también, en relación con lo expuesto anterior, el conteo de líneas del texto en español. Este suele ser mayor en varias ocasiones en comparación con el texto francés, mostrando así ese uso de la ampliación lingüística gracias a la inclusión de elementos lingüísticos en la traducción.

### 3.5. Modulación

Tabla 5. Análisis de modulaciones

|   |  |   |
|---|--|---|
| 1 | <i>Avec admiration</i> (7: 12)             | No sin admiración (7: 13)               |
| 2 | <i>Et par insigne de Bonheur</i> (7-8: 14) | Donde, gracias a la fortuna (8: 15)     |
| 3 | <i>La puissance</i> (2: 18)                | El disfrute (2: 19)                     |
| 4 | <i>Si tu es un peu attentif</i> (7: 18)    | Si pones un poco de atención (7: 19)    |
| 5 | <i>À l'opération</i> (7: 20)               | A la consecución (7: 21)                |
| 6 | <i>A rendre services</i> (8-9: 28)         | En llevar a cabo servicios (9-10: 29)   |
| 7 | <i>Depuis quarante jours</i> (9-10: 60)    | Con cuarenta días de antelación (9: 61) |

En el primer ejemplo de esta técnica, podemos apreciar dos cambios de punto de vista: el primero el referente a la traducción del término *Bonheur* que es traducido por su sinónimo «fortuna» en español. Asimismo, existe un cambio de grafía en comparación con ambos textos, pues se aprecia como el término francés aparece en mayúscula y en español en minúscula. Esto puede deberse a que en el texto original este sentimiento se quiera expresar con un carácter personificado, mientras que en español no aparece de tal modo y muestra así como el traductor no ha decidido mantener tal idea.

Igualmente, existe otro cambio de sentido en el segundo ejemplo:

*Si tu es un peu attentif* (7: 18)

Si pones un poco de atención (7: 19)

Aquí se prioriza no la cualidad de ser atento, sino más bien tener la intención de serlo, mostrando así ese cambio de perspectiva en comparación con el sentido del texto original.

Por otro lado, existe una modulación a modo también de ampliación destacable en el último ejemplo: *Depuis quarante jours* (9-10: 60) se traduce como «Con cuarenta días de antelación» (9: 61). Con la adición del complemento del nombre «de antelación» se muestra ese cambio de sentido en comparación con el texto original.

### 3.6. Amplificación

Tabla 6. Análisis de ampliaciones

|   |   |   |
|---|---|---|
| 1 | <i>Ils y ont ajoutté plusieurs épreuves des secrets qu'ils ont acquis par temoïen de ce précieux trésou</i> (2-4: 14) | Ellos, los Rabinos, han añadido a este precioso tesoro muchas pruebas o demostraciones de los secretos que adquirieron a través del mismo (2-5: 15) |
| 2 | <i>Qui le transporta avec lui dans la ville d'Arles en provence</i> (6-7: 14)   | Quien lleve consigo tal traducción, yendo a parar a Arlés (Provenza) (6-8: 15)  |
| 3 | <i>Ou a une heure après midi</i> (4: 32)  | Si quieres operar a la una de la tarde (4-5: 33)  |
| 4 | <i>Mais les figures de chaque instrument nécessaire pour toutes sortes</i>  | Empero ahora observa las figuras de cada instrumento necesario para toda  |

|  |                                 |                                  |
|--|---------------------------------|----------------------------------|
|  | <i>d'opérations</i> (13-15: 60) | clase de operaciones (12-14: 61) |
|--|---------------------------------|----------------------------------|

En estos ejemplos, se añaden elementos lingüísticos no formulados en la obra original, como es el caso de paráfrasis explicativas, como es el caso del primer ejemplo y el segundo ejemplo: con la inclusión del término «Rabino» (2: 15) y el término «traducción» (6: 15) que demuestra así que el texto original también es una traducción; o informaciones como es el caso de los ejemplos tres y cuatro: «Si quieres operar» (4: 33) u «observa» (13: 61).

### 3.7. *Equivalente acuñado*

Tabla 7. Análisis de equivalentes acuñados

|   |                        |                 |
|---|------------------------|-----------------|
| 1 | <i>Arles</i> (7:14)    | Arlés (8:15)    |
| 2 | <i>Provence</i> (7:14) | Provenza (8:15) |

Los ejemplos muestran dos términos referentes a una ciudad y una región y que se traducen por sus equivalentes en la lengua meta: Arlés y Provenza.

### 3.8. *Compensación*

*Pour couper les bois* (3:58)

Para cortar leña y maderas (2-3:59)

La compensación se muestra en este pasaje a través de una compensación a modo de duplicación. El término *bois* se traduce al español por «leña y maderas», de este modo el término francés no daría lugar a un error de sentido, pues al ser un término polisémico, así podemos diferenciar sus significados y comprender que cada uno será usado para una labor u otra, atendiendo a las distintas acepciones del Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia, que describe la madera<sup>3</sup> para uso de

<sup>3</sup> Real Academia Española (n.d.). Madera. En *Diccionario de la lengua*. Recuperado 28 marzo, 2023, de <https://dle.rae.es/madera>

utensilios para sacrificios u obras de adoración a dioses y la leña<sup>4</sup> para combustible de hornillos.

### 3.9. *Compresión lingüística*

*En langue latine* (5:14)

Al latín (6:15)

En este apartado apreciamos lo contrario al ejemplo de la compensación, pues la idea se comprime a un solo término: *langue latine* (5:14) se traduce por «latín» (6:15), simplificando así la idea del texto original.

### 3.10. *Particularización*

*Réchaux* (13:58)

Infiernillo (12:59)

En la particularización se opta por usar términos más específicos que otros términos pertenecientes a un registro más común. En nuestro caso, en la línea 13 (p. 58) del texto francés aparece el término *réchaud*, que es un tipo de hornillo que también se conoce bajo el término de «infiernillo». Por ello, este ejemplo forma parte del análisis de la técnica de la particularización, pues el traductor opta por traducir por «infiernillo» aquel utensilio que sirve para calentar, en este caso perfumes o esencias.

---

<sup>4</sup> Real Academia Española (n.d). Leña. En *Diccionario de la lengua*. Recuperado 28 marzo, 2023, de <https://dle.rae.es/le%C3%B1a>.



#### 4. Análisis de errores de traducción

##### 4.1. Omisión

Tabla 8. Análisis de omisiones

|   |  |  |
|---|--|--|
| 1 | <i>Cequi fit que pour ne pas inhumer en même temps que son corps de sciences qui sont dignes d'une mémoire éternelle, étant pour ainsi dire (7-10 :12)</i> |  |
| 2 | <i>L'ancienne clavicule hébraïque (10 :14)</i>   |  |
| 3 | <i>Je dois <b>premierement</b> te faire connoistre (16: 20)</i>  | Ante todo debo procurar que sepas (16: 21)                             |
| 4 | <i>Que ces anges bien faiseurs et <b>lassés</b> par tes illicites demandes (8-10: 24)</i>  | Que estos ángeles bienhechores cansados de ilícitas demandas (8-9: 25) |

La omisión en los siguientes casos se muestra a través de dos ejemplos: la omisión completa y la omisión parcial de información. En los dos primeros ejemplos se muestra una omisión completa de información, pues esas oraciones no aparecen en el texto meta. En los dos ejemplos sucesivos lo que destaca es la elisión de ciertos elementos lingüísticos en la traducción, como los términos *premierement* (16:20) y *lassés* (9:24) que no aparecen en el texto en español.

¿Por qué ha decidido el traductor omitir tal información específica? Puede deberse a que no quería reiterar ciertos términos u oraciones para que el texto no resultara redundante, o bien ha considerado información no esencial para su traducción y, por tanto, debe ser suprimida.

##### 4.2. Falso sentido

Tabla 9. Análisis de falsos sentidos

|   |  |  |
|---|--|--|
| 1 | <i>Châque rang et pour châque jour et le dessous de châque rang qui est en chiffre (12-14: 30)</i>             | Cada fila es para cada día, y que la parte de arriba de cada una que viene escrita en cifra (11-13: 31)  |
| 2 | <i>D'un glaive pour te servir de force et d'empire pour chasser et repudier les esprits impurs (13-15: 56)</i> | Necesitas flema y tranquilidad para disponer de la fuerza y dominio indispensables para ahuyentar y rechazar los espíritus impuros (13-16: 57) |

Este error, que consiste en una mala apreciación del sentido del texto original, se muestra en estos dos ejemplos. En el primero se destaca el falso sentido que conlleva al error por la traducción del término *dessous* que en español se traduce como «la parte de arriba», siendo este el error, pues se ha traducido el sentido justamente al contrario de lo que en el texto original podríamos leer y comprender.

En el segundo ejemplo podemos apreciar dos falsos sentidos: el primero el referente a la traducción del término *glaive*, que es una especie de espada y que en español se traduce por «flema<sup>5</sup>». Si acudimos a fuentes lexicográficas fiables, como el *Diccionario de la lengua española*, el término «flema» no tiene ninguna acepción referente a algún tipo de cuchillo o utensilio para cortar, por lo que sería un falso sentido pues el traductor atribuye tal significado a un término erróneo.

Asimismo, en este ejemplo vemos cómo se traduce *chasser* como «ahuyentar» siendo un sentido erróneo del que aparece en el texto original, pues se podría traducir como «cazar» o «atrapar» para así poder preservar correctamente el sentido.

#### 4.3. Contrasantido

Tabla 10. Análisis de contrasantidos

|   |  |  |
|---|--|--|
| 1 | <i>Aux esprits purs et divins</i> (16: 56) | Con los espíritus puros y divinos (17: 57) |
| 2 | <i>Canif</i> (4: 58)                       | Cuchillo (4: 59)                           |

En estos ejemplos podemos apreciar dos sentidos que se han traducido erróneamente en el texto meta: el primero referente a la traducción de *aux* por una preposición «con», en vez de haber mantenido la categoría gramatical original que era preposición seguida de pronombre.

En tal sentido, el segundo ejemplo también denota un contrasantido en tanto que se traduce *canif* como «cuchillo» siendo el error la no elección del término español «navaja».

<sup>5</sup> Real Academia Española (n.d.). Flema. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado 28 marzo, 2023, de <https://dle.rae.es/flema>

#### 4.4. Adición

En el presente ejemplo se denota la adición como un error de traducción ya que puede resultar la lectura un tanto redundante por la ampliación lingüística de ciertos términos en español:

*Et que toutes tes ouvrages ne tendent qu'a l'honneur de celui qui m'a donné la connaissance* (8-10 :20).

Y que todas tus obras vayan dirigidas sola y exclusivamente a honor del que me ha dado el conocimiento (8-10:21).

El doblete español de los términos «sola y exclusivamente» es lo que causaría esa redundancia y que no es necesaria, por lo que consta como un error.

#### 4.5. Hipertraducción

En este ejemplo podemos denotar el uso del error de la hipertraducción: *Puissance* (5:16), que es traducido como «Poderío» (6:17). Supone un error pues el traductor ha elegido una de las posibilidades que resultan menos naturales en la lengua meta. Podría haber sido un acierto traducir *puissance* como «poder», o incluso «fuerza», ya que este término se adecúa al estilo original, pues no es necesario usar otro término que pretenda elevar el sentido.

### 5. Resultados del análisis traductológico

Del presente análisis traductológico, se han obtenido los siguientes resultados:

En primer lugar, referente a las técnicas de traducción, se han analizado un total de 91 muestras, siendo la traducción literal la técnica más usada por Guerra, contando con un 43,96% de uso. En segundo lugar, la variación es la segunda técnica más usada, contando con un 20,88% de uso.

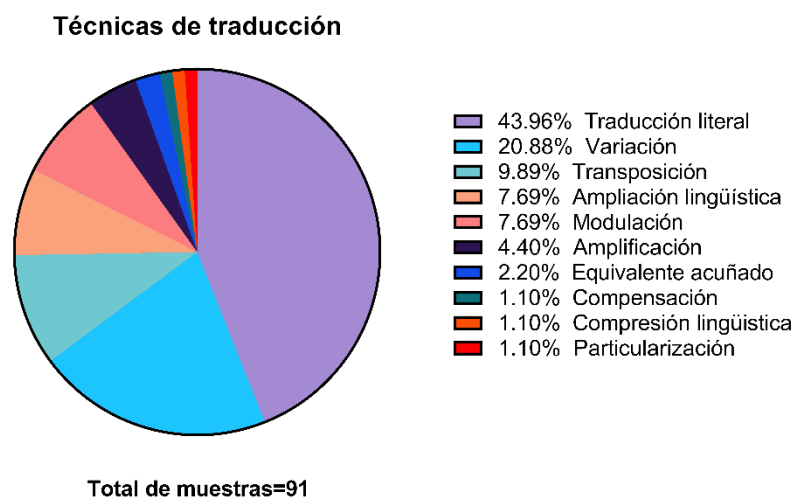
La transposición ocupa la tercera posición de la técnica más usadas, con un 89,89% de uso, técnica que le sigue la ampliación lingüística, la cuarta más reiterada y que consta de un 7,69%. La quinta más usada por el traductor es la técnica de la modulación, que a través del conteo de ejemplos y su explicación conforman un total de 7,69% de uso y que muestra un cambio de perspectiva en el texto traducido.

Asimismo, la sexta técnica más empleada es la de la amplificación, conformando así un porcentaje del 4,40%. La séptima técnica es ocupada por el equivalente acuñado, que al existir solo dos ejemplos, constituye un 2,20% de uso.

Como tres últimas técnicas, coexisten la compensación, la comprensión lingüística y la comprensión lingüística, que al analizarse solo una muestra de cada técnica, conforman ambas un 1,10% de uso.

De las evidencias anteriores, y a modo de recapitulación del análisis y conteo de las técnicas de traducción, se realizará un gráfico circular a modo de recapitulación de las técnicas usadas, así como de sus porcentajes de uso:

Ilustración 1. Selección de técnicas de traducción analizadas



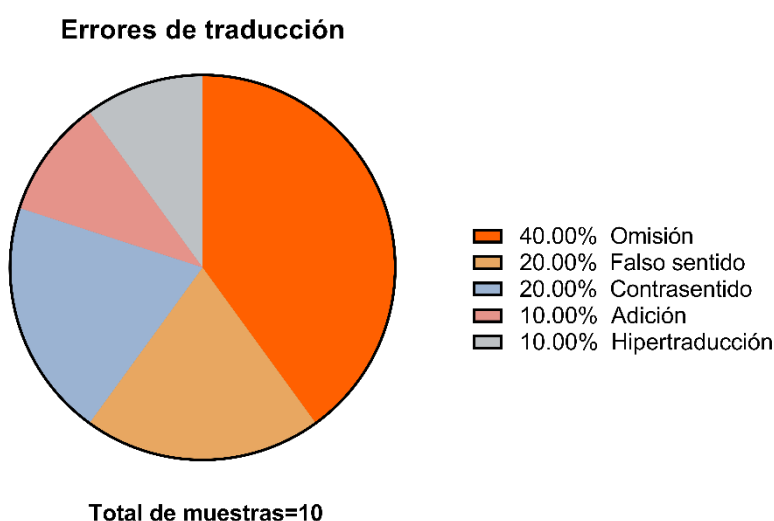
Por otro lado, los errores de traducción también se han analizado y se han obtenido los siguientes resultados de 10 muestras:

Entre la tipología de errores de traducción, el más recurrente es el de la omisión, contando con un 40% de uso. Seguido de la omisión se encuentra el falso sentido, siendo el segundo error más cometido por Guerra y que constituye el 20%. Este último porcentaje es el mismo que el del error del contrasentido, que cuenta también con un 20% en otros dos errores: el contrasentido y la adición, que conforman el tercer y cuarto puesto. Por

último, los dos últimos errores analizados, la adición y la hipertraducción cuentan con un 10% de uso al haberse analizado una sola muestra.

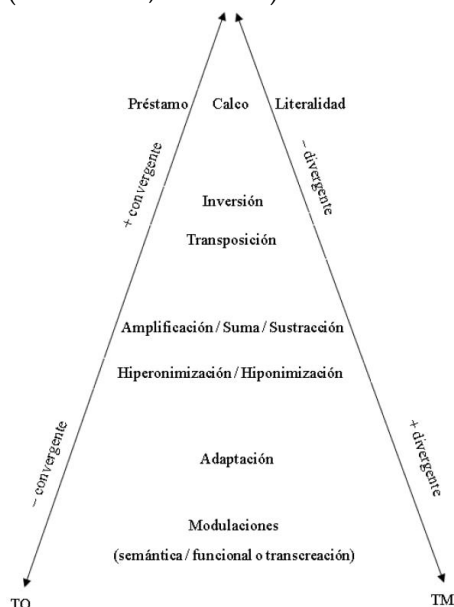
Asimismo, y tal como se ha realizado anteriormente con el análisis de las técnicas, a continuación se realizará un gráfico circular a modo de recapitulación de los errores, así como de sus porcentajes de uso:

Ilustración 2. Selección de errores analizados



Así como las técnicas y errores de traducción, es relevante mostrar los resultados del análisis de la convergencia y divergencia, es decir la aproximación o alejamiento de sendos textos, a partir de un esquema ilustrativo creado por Castellano (2021):

Ilustración 3 – Esquema de convergencia y divergencia  
(Castellano<sup>6</sup>, 2021: 105)



La literalidad o traducción literal es la técnica más usada por Guerra, lo que constituye una divergencia entre el texto original y el texto meta, causando así una sensación de un texto no funcional para la cultura meta, pues se mantiene fiel a las convenciones lingüísticas de la lengua francesa, debido al recurrente uso de oraciones traducidas y algunos términos que se aproxima también a los propios de la lengua francesa. Esta tendencia podría haber sido atenuada con uso de sinónimos y reformulaciones oracionales, de este modo la literalidad sintáctica y terminológica se modifica y se obtiene un resultado más funcional para la cultura meta. En relación con el esquema, apreciamos que la literalidad es una técnica menos divergente, lo que significa que aleja menos a ambos textos, pues la literalidad permite que dos textos, el original y traducido, se asemejen.

En segundo lugar, apreciamos un uso completamente opuesto con la técnica de la variación o modulación semántica. En este caso, el texto ahora

<sup>6</sup> *Fundamentos nocionales y traductológicos para la traducción de textos turísticos promocionales* (2021), p. 105.

converge del texto original, lo que permite ser aceptado mayormente en la cultura meta, que deriva del cambio de tono textual a favor de una elevación del estilo. En este caso ocurre lo contrario que el ejemplo anterior, pues es una técnica menos convergente, como se muestra en el esquema, por lo que aproxima menos el texto original y el texto meta.

Por otro lado, la transposición es una técnica más convergente, es decir, aproxima ambos textos, TO y TM. Con el cambio de las categorías gramaticales, aunque sintácticamente representen funciones distintas, el sentido se asemeja, por lo que resulta menos divergente a su vez, y aleja minoritariamente a ambos textos.

Asimismo, la modulación o modulación formal es una técnica, como la variación, divergente, diferencia, distancia sendos textos y también hace que converjan entre sí, pues con el uso de esta técnica, el cambio de punto de vista, los textos se diferencian y se distancian.

El equivalente acuñado o adaptación es una técnica que, como la modulación o variación, es más divergente, es decir, crea el efecto de diferenciar el sentido del TO y TM, por lo que, a su vez, es una técnica menos convergente, es decir, distancia ambos textos.

Como técnicas más neutrales mostradas en el esquema, destacamos la ampliación lingüística o suma y la amplificación. Son técnicas que ni convergen ni divergen del texto original, sino que suponen una recreación del traductor, dotando así cierto estilo al nuevo texto.

### 5.1. *Adecuación de la traducción a la cultura meta*

Tras haber analizado exhaustivamente elementos como las técnicas y los errores de traducción, así como la convergencia y divergencia, podemos llegar a ciertas conclusiones que deriven en un paradigma de la adecuación de la traducción realizada por Guerra.

En este aspecto, para evaluar una traducción, son dos aspectos fundamentales los que debemos tener en cuenta: las tendencias traductorales de la época y la aparición de errores en la traducción.

Respondiendo al primer aspecto fundamental, es importante recalcar que en la historia de la traducción existían dos corrientes principales de pensamiento a favor de la traducción: la traducción literal (palabra por palabra) o la traducción libre (traducción de sentido). Son numerosos los autores que se postulaban a favor de una traducción palabra por palabra,

donde el sentido de la lengua meta quedaba mermado por una orientación o aproximación mayor del texto original; o la traducción del sentido, donde se primaba más las reglas, concepciones y estilos de la lengua o la cultura meta que la del texto original.

En este aspecto, es pertinente nombrar a autores contemporáneos como Venuti <sup>7</sup> (1995), quien en su obra habla de la domesticación y la extranjerización de las traducciones. La domesticación que hace referencia a: «an ethnocentric reduction of the foreign text to target-language cultural values, bringing the autor back home» y la extranjerización entendida como (1995: 20): «an ethnodeviant pressure on those (cultural) values to register the linguistic and cultural difference of the foreign text, sending the reader abroad».

En este caso, Guerra está a favor de una estrategia traductora en la que el texto meta se extranjeriza, pues hace acopio de las convenciones lingüísticas y estilísticas de la lengua original. El texto se convierte en un texto transparente, pues se asemeja al original.

Por lo tanto, una forma de aproximarse a las convenciones del texto original es el uso de técnicas que se aproximan al TO, como la traducción literal, que, como hemos podido denotar, es la más utilizada por el traductor.

Para concluir con este apartado sobre la adecuación del texto en la cultura meta, no debemos obviar el análisis de los errores de traducción. Se han analizado un total de 101 pasajes de *Les Clavicules de Salomon*, entre las que se perciben diez de carácter de error. Los errores que podríamos catalogar como más problemáticos son los que más se reiteran: la omisión, el falso sentido y el contrasentido. En una traducción no podemos vulnerar el sentido omitiendo información relevante del texto original, o no apreciar el sentido del propio texto o atribuir a ese sentido uno de carácter erróneo. Estaríamos traicionando a las convenciones ideológicas, estilísticas y lingüísticas del autor original, y por tanto, la traducción no surtiría el mismo efecto que la original. Es por ello que estos errores se podrían haber resuelto con una lectura en profundidad del texto meta, así el traductor se habría percatado de estos errores que constituyen, no solo una falta, sino una

---

<sup>7</sup> Venuti, L. (1995). *The Translator's Invisibility – A History of Translation*. Routledge



reiteración, muestra así del poco cuidado en la revisión y adecuación de la traducción en comparación con el texto original francés.

### **Conclusiones**

Las numerosas muestras o ejemplos y su análisis nos han derivado a llegar a ciertas conclusiones a lo largo del presente artículo.

En primer lugar, es indudable la importancia que tiene *Les Clavicules de Salomon* en la cultura contemporánea, en tanto como grimorio que contiene sabidurías y conjuros milenarios, así como un texto que constituye un puente entre las culturas hebrea, francesa e hispana.

Tras haber analizado las técnicas y errores, denotamos que la traducción al español de Guerra podría haber mejorado por dos aspectos fundamentales: un uso pormenorizado de la técnica de la traducción literal, pues de este modo la traducción se asemeja en gran medida al texto original y por tanto resulta poco natural su lectura para los lectores o receptores de la cultura meta, pues converge con las convenciones. Esta técnica podría haber sido modificada por otras como la modulación o la variación, que son técnicas más divergentes y que aportan un matiz estilístico muy interesante a la hora de analizar traducciones, porque de este modo apreciamos cómo el traductor ha inferido un sentido original y lo modifica por otro más adecuado y funcional.

Asimismo, al igual que la técnica de la traducción literal, los errores de traducción analizados también constituyen una falta de calidad en la creación del texto meta, pues denotan que el texto no ha sido revisado y corregido previamente a ser publicado. Por lo que, tras los resultados del análisis de técnicas y errores y de la convergencia y divergencia del texto, la traducción de Guerra no se adecúa a la cultura meta en términos funcionalistas.

Ante estas conclusiones, tres son las posibles soluciones que propongo para modificar los errores y las innaturalidades del texto: la primera es una revisión profunda del texto meta, de este modo los errores de traducción se podrían haber solventado dándose cuenta de los mismos y corrigiéndolos; la segunda, dar una mayor formación en traducción a escritores, pues en ciertas ocasiones sus convenciones narrativas no se basan en conocimientos que se han adquirido, sino que optan por ser fieles al texto original, lo que en ocasiones origina ciertas innaturalidades en la lectura de la traducción; y

la tercera, que esta traducción se haya complementado con una aparato crítico compuesto de notas al pie de página, informaciones adicionales y un prólogo más extenso que explique la importancia de Salomón como figura binómica de monarca y mago y la importancia de su herencia, que es este libro. De este modo el traductor podría haber optado por justificar su elección de estrategia traductora, explicar por qué aborda este texto y por qué es reseñable para la literatura contemporánea.

Finalmente, resulta interesante la investigación de traducciones literarias bajo el prisma del análisis traductológico, pues de este modo se pueden conocer cómo se conforman las traducciones, cómo el traductor opta por unas técnicas y otras cuando realiza su trabajo traslativo, cuál es el enfoque en el que se basa para configurar su obra y percibir cuáles son las tendencias traductológicas de cada época.

La Traducción, en tanto que estudio teórico y práctico, debe seguir siendo estudiada, pues gracias al presente estudio, se posibilitan nuevos campos de estudio o nuevos trabajos como una traducción propia, anotada y revisada de *Les Clavicules de Salomon*.

### Referencias bibliográficas

- Barrault, J.J. (2011). *Les Clavicules de Salomon: Libro de Conjuros y Fórmulas mágicas* (trad. Jorge Guerra). Humanitas.
- Castellano Martínez, J.M. (2021). *Fundamentos nocionales y traductológicos para la traducción de textos turísticos promocionales*. Granada: Comares.
- Delisle, J. (1993). *La traduction raisonnée. Manuel d'initiation à la traduction professionnelle de l'anglais vers le français*. Canada: Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- Figuroa, F. (2005). La Clavícula de Salomón: la magia como osamenta expresiva de los miedos y deseos humanos. *Cuadernos del Minotauro*. 2: 99-117.
- Hurtado Albir, A. (2019). *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Morales Estévez, R. (2014). "Los grimorios y recetarios mágicos: del mítico Salomón al clérigo nigromante". *Señales, Portentos y Demonios: la magia en la literatura y cultura españolas del Renacimiento*, pp. 537-554.

Pedraza García, M. J. (2007). "De libros clandestinos y nigromantes: en torno a la posesión y transmisión de grimorios en dos procesos inquisitoriales entre 1509 y 1511". *Revista General de Información y Documentación*, pp. 63-80.

Venuti, L. (1995). *The Translator's Invisibility – A History of Translation*. Routledge.



ISSN: 2171-6633

***DENN SO IST DAS VERF\*CKTE LEBEN / ASÍ ES LA VIDA,  
J\*DER: ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LOS ACTOS DE  
HABLA DESCORTESES EN ESPAÑOL Y ALEMÁN A  
TRAVÉS DEL DOBLAJE Y SUBTITULADO DE LA  
PELÍCULA ISI & OSSI (2020)***

ELIA PEDROSA VIDAL  
*Universität Heidelberg*  
elia.pedrosa\_vidal@stud.uni-heidelberg.de

Fecha de recepción: 23.09.2023

Fecha de revisión: 18.10.2023

Fecha de aceptación: 02.11.2023

**Resumen:** Las manifestaciones de descortesía en las diferentes lenguas han sido con poca frecuencia objeto de estudio lingüístico. En las últimas décadas, sin embargo, se ha notado un creciente interés por este tipo de actos de habla, tanto desde un punto de vista pragmático, como sociolingüístico, sociocultural y psicológico. Los insultos y las palabrotas no solo tienen una función emotiva y afectiva, sino que son además una muestra muy clara de la interconexión entre lengua y cultura. En este trabajo se pretende ahondar en esta relación en el caso concreto de la lengua alemana y su léxico *soez*, así como establecer una comparación con el español e intentar explicar las principales diferencias y similitudes en cuanto a temas y formas entre ambas lenguas. Dicha comparación se reflejará posteriormente en el análisis contrastivo de la versión original de la película alemana *Isi & Ossi* (2020) y sus traducciones al español para doblaje y subtítulo.

**Palabras clave:** descortesía, alemán, español, *Isi & Ossi*, traducción audiovisual.

***Denn so ist das verf\*ckte Leben / Así es la vida, j\*der:  
Contrastive Analysis of Spanish and German impolite speech  
acts based on the dubbing and subtitling of the film *Isi &  
Ossi* (2020)***

**Abstract:** Impolite utterances in different languages have rarely been the subject of linguistic study. In recent decades, however, there has been a growing interest in this type of speech act, whether from a pragmatic, sociolinguistic, sociocultural or psychological point of view. Insults and swear words not only have an emotive and affective function but are also a perfect example of the interconnection between language and culture. The aim of this paper is to explore this relationship in the specific case of the German language and its swear words, as well as to make a comparison with Spanish and try to explain the main differences and similarities in terms of topics and forms between the two languages. This comparison will later be reflected in the contrastive analysis of the original version of the German film *Isi & Ossi* (2020) and its Spanish translations for dubbing and subtitling.

**Keywords:** impoliteness, German, Spanish, *Isi & Ossi*, audiovisual translation.

Sumario: 1. Introducción. 2. La cortesía y la descortesía. 2.1. Una cuestión cultural. 2.2. La descortesía en la traducción audiovisual. 3. Los actos de habla descorteses. 3.1. Tipos de actos de habla descorteses en *Isi & Ossi*. 3.2. El léxico descortés alemán frente al español. 4. La traducción de la descortesía en *Isi & Ossi*. Conclusiones. Anexo.

## Introducción

En su obra de 1962, Austin formuló por primera vez la tesis de que hablar consiste en “hacer cosas con palabras”: «the uttering of the sentence is, or is a part of, the doing of an action» (Austin 1962: 5). En este trabajo vamos a centrarnos, concretamente, en esas ocasiones en las que la palabra se utiliza para “hacer cosas malas”, es decir, esas interacciones lingüísticas que perjudican a nuestro interlocutor y rompen el equilibrio comunicativo.

Uno de los aspectos más destacables de la descortesía es su dimensión cultural. Si bien en todas las sociedades existen comportamientos corteses y descorteses, su falta de universalidad radica en la multitud de formas y situaciones en las que estos se manifiestan en cada cultura (Kerbrat-Orecchioni 2004). El objetivo principal de este análisis contrastivo, centrado en las culturas alemana y española, es precisamente encontrar similitudes y diferencias entre ambas en lo referente a la descortesía, para lo que nos basaremos en muestras de habla extraídas de una película alemana y su traducción al español para el doblaje y subtitulado.

En 2020 se estrenó en Netflix la comedia romántica juvenil *Isi & Ossi*, escrita y dirigida por Oliver Kienle. Dicha producción constituye un objeto de

estudio perfecto para nuestro trabajo, pues las manifestaciones de descortesía son especialmente numerosas, por varios motivos. En primer lugar, los protagonistas pertenecen a dos estratos sociales completamente diferentes, pues Isi es hija de una familia millonaria de la elegante ciudad de Heidelberg mientras que Ossi vive con su madre soltera y su abuelo problemático en los suburbios de la ciudad vecina de Mannheim. En segundo lugar, los protagonistas hacen uso del lenguaje juvenil, en el que proliferan lo descortés y lo vulgar. Por último, el abuelo de Ossi acaba de salir de la cárcel y se dedica a rapear en locales clandestinos, por lo que su forma de hablar presenta fuertes influencias de este contexto marginal. Todo ello da como resultado un discurso donde la descortesía es la norma y donde los aspectos sociales, culturales y generacionales impregnan el habla de todos y cada uno de los personajes.

Tras el visionado de la película, se ha realizado un análisis contrastivo del original y sus versiones para doblaje y subtítulo en español con los siguientes objetivos en mente: a) clasificar los actos descorteses según su fuerza ilocutiva y comprobar si esta se mantiene o se modifica en español; b) determinar cuáles son, si las hubiese, las principales diferencias en cuanto a la descortesía en ambas lenguas, ya sea a nivel pragmático o léxico; y c) analizar las estrategias traductológicas empleadas para mantener, adaptar u omitir este tipo de unidades. Toda la información recogida se reflejará en una tabla, adjuntada a modo de Anexo.

## **2. La cortesía y la descortesía**

### *2.1. Una cuestión cultural*

Para entender qué es la descortesía hemos de remontarnos, según Díaz (2012: 68), a 1975, año en el que Grice expone su Principio de Cooperación, del que surgirán posteriormente las teorías de la cortesía. Lo que afirmaba este autor, a grandes rasgos, es que durante una conversación se establece entre los interlocutores una especie de acuerdo por el cual han de cooperar para conseguir un intercambio comunicativo eficaz y satisfactorio (Díaz 2012: 68). Para ello han de seguirse unas máximas determinadas: calidad (lo que se dice debe ser verdadero), cantidad (debe tener la suficiente extensión), relación (ha de ser relevante en el contexto de la interacción) y modalidad (ha de ser claro).

A estas reglas para el éxito comunicativo se puede añadir una quinta, la de cortesía, que establece ese principio último que los hablantes han de respetar para garantizar la cooperación (Díaz 2012: 69).

Otro concepto importante, propuesto por Goffman (1967: 5), es el de “imagen” o *face*. Según este autor, cada persona pretende causar una impresión favorable en los demás para obtener aprobación. La imagen sería, pues, una suerte de prestigio social que podemos preservar si nos atenemos al principio de cortesía.

Tomando las ideas de Goffman como referencia, Brown y Levinson (1987) desarrollarán la teoría más elaborada y conocida, en la cual el concepto de *face* será la noción central. Estos dos autores distinguen dos vertientes de esta “imagen” (Brown y Levinson, 1987: 62): la imagen *negativa*, más individualista, es el deseo de libertad, de no sufrir imposiciones externas, mientras que la imagen *positiva* es el deseo de apreciación ajena y de que los demás compartan nuestra visión del mundo. La descortesía, en este espectro, serían aquellos comportamientos destinados a destruir la imagen del otro u otros. Estos actos amenazadores o *face threatening acts*, como los denomina Bravo (1999: 156), son lo que en este trabajo nos ocupa.

Esta teoría, sin embargo, ha recibido múltiples críticas debido a su etnocentrismo (se centra en aspectos característicos de las sociedades anglosajonas) y a su afán de universalidad, que la hacen insuficiente para explicar la variación cultural y contextual de la cortesía (Bravo 1999; Brenes 2006). No en todas las sociedades se conciben de la misma manera la imagen “negativa” y la “positiva”, al igual que tampoco se ven comprometidas en las mismas situaciones en una cultura y en otra. Por ello, la tendencia actual, más que buscar una sistematización universal de lo cortés y lo descortés, es describir y comparar estos aspectos teniendo en cuenta los diferentes contextos y comunidades de hablantes. Bravo, por ejemplo, rechaza los términos “positiva” y “negativa” y prefiere hablar de “autonomía” y “afiliación”, dos necesidades humanas que todos compartimos:

Frente a esa imposición a la libertad, Bravo resalta la importancia que tienen en la sociedad española la originalidad del individuo y sus buenas cualidades como componentes esenciales de esa “imagen de autonomía”. En su artículo, reconoce una serie de premisas culturales que influyen en la imagen del individuo, como la importancia de las manifestaciones externas de aprecio



para la confirmación de las cualidades propias o las nociones de orgullo y honor, este último muy vinculado a la institución familiar (Bravo 1999: 168)

Contreras (2004) toma estas ideas de Bravo y señala las diferencias con el concepto de imagen alemán. Para esta autora, la imagen social alemana debería dividirse en "autonomía", tomando los términos de Bravo, y "privacidad", frente a la "afiliación" española (Contreras 2004: 56). En cuanto a la autonomía en la sociedad germana, Contreras habla de «orgullo de tener habilidad crítica y confianza en sí mismo», en oposición al deseo de originalidad español, por lo que existiría una clara preferencia alemana por el individualismo y una menor necesidad de validación externa. En cuanto a la imagen de afiliación, Bravo (1999: 164) describía la española como «verse o ser visto en identificación con un grupo». Contreras prefiere hablar de imagen de privacidad, la cual consiste en una «delimitación de lo privado y lo ajeno» y en una «intensificación de las relaciones internas y externas» (Contreras 2004: 58).

Para justificar estas diferencias, Contreras compara brevemente los dos contextos socioculturales y destaca el afán de los alemanes por separar los ámbitos público y privado, que se manifiesta tanto de forma física (delimitación de los inmuebles, las puertas siempre cerradas en las oficinas, etc.) como en su carácter, que a menudo se describe como reservado y distante (Contreras 2004: 62), frente a la forma de ser más amistosa y extrovertida que caracteriza a las sociedades hispanohablantes. Estos aspectos se traslucen, por supuesto, en la forma de comunicar de cada grupo, siendo los alemanes por lo general más distantes y tranquilos que los españoles, efusivos, cercanos y dominados muchas veces por las emociones (Contreras 2004: 66).

Se ha demostrado, por lo tanto, que, si el concepto de "imagen" no es universal, tampoco las formas que tenemos de cuidar esta imagen o, al contrario, de atentar contra ella, serán las mismas en todas las culturas. Kerbrat-Orecchioni (2004: 48) señala la existencia de variaciones en la cortesía tanto cuantitativas (en algunas sociedades, los procesos de cortesía son más numerosos) como cualitativas (las fórmulas de cortesía utilizadas son diferentes, así como los valores que se les pueden atribuir). Estas variaciones se pueden aplicar, por extensión, a la descortesía, como intentaremos demostrar en este estudio.

## *2.2. La descortesía en la traducción audiovisual*

Dentro de la traducción audiovisual, distinguimos dos prácticas fundamentales: la traducción para subtítulo y la traducción para doblaje. Ambas plantean una serie de desafíos al traductor que pueden implicar pérdidas tanto lingüísticas como culturales (Rioz Mateos 2010: 133). Esta autora define subtítulo como «la adaptación de un texto escrito a las características de la lengua oral, que en el ámbito audiovisual es pretendida, prefabricada y elaborada». Entre algunos de los rasgos que destaca, cabe mencionar su carácter efímero (desaparece a los pocos segundos) y la concisión, ya que debe resumir la información en entre 35 y 70 caracteres distribuidos en dos líneas (Rioz Mateos 2010: 134). Estas características contribuyen inevitablemente a la pérdida de información y afectan, mayoritariamente, a expresiones coloquiales y lenguaje tabú, que no se suelen considerar esenciales para transmitir el sentido original.

En cuanto al doblaje, este consiste en la traducción de un texto escrito (el guion) y su adaptación a la interpretación oral posterior de los actores. Aunque en este caso la pérdida de información es menor y el traductor puede realizar una traducción más “literal” (Rioz Mateos 2010: 135), además de transmitir aspectos como el nivel sociocultural o el origen geográfico/étnico del hablante (Fuentes-Luque 2015: 4), el doblaje no está exento de dificultades, como la sincronización palabra-imagen o mantener los rasgos de la oralidad sin caer en la excesiva literalidad (Rioz Mateos 2010: 135).

Estos problemas se incrementan al enfrentarnos al lenguaje descortés, ya que su traducción, además de estar muy marcada culturalmente y no presentar nunca equivalencias perfectas (Fernández Dobao 2006: 224), implica tomar decisiones que a veces pueden herir la sensibilidad del espectador (Ávila-Cabrera 2015: 9). Debido a esta falta de equivalencia exacta y a la imposibilidad de traducir literalmente, muchos afirman que el lenguaje malsonante es intraducible. Fernández Dobao (2006: 224), sin embargo, defiende que el trabajo del traductor es buscar el mayor grado de equivalencia entre el disfemismo de partida y el de llegada. Para ello, existen diversastécnicas de traducción, como las propuestas por Molina y Hurtado Albir (2002) y Ávila-Cabrera (2015), en las cuales nos basaremos para nuestro posterior análisis: la adaptación, la ampliación, la explicitación, la compensación, la comprensión, la omisión, la equivalencia, la modulación, la reformulación, la sustitución y la traducción literal. Todas estas estrategias provocan que la fuerza ilocutiva de estos actos de habla pueda mantenerse,

suavizarse, intensificarse, neutralizarse o desaparecer por completo en el TM (Ávila-Cabrera 2015: 16). En ocasiones, ocurre el fenómeno de la autocensura por parte del traductor (Santaemilia 2008), que puede ser consciente e inconsciente, pero se trata de una solución poco recomendable, como afirman Ogea e Hidalgo (2022: 99), ya que además de no ser fiel al TO<sup>1</sup>, tampoco lo es al público receptor, especialmente en el caso de contenido con una fuerte presencia de lo descortés y coloquial, como la película que nos ocupa, destinado a un público juvenil que espera sentirse identificado.

### **3. Los actos de habla descorteses**

La descortesía se puede manifestar de diversas formas: a través de la ausencia, consciente o inconsciente, de marcadores de cortesía (por ejemplo, la descortesía por desconocimiento de las reglas pragmáticas de una lengua, algo que puede sucederles a los hablantes no-nativos) o a través de la adición intencionada en el discurso de marcadores de descortesía con intención de herir o desprestigiar. En este último tipo de emisiones es en lo que centraremos nuestro trabajo.

Siguiendo la clasificación propuesta por Searle en 1976 de los actos de habla ilocutivos en cinco categorías, Díaz afirma que los descorteses encajarían dentro de los actos “expresivos”, donde el hablante manifiesta emociones y estados psicológicos y «puede recurrir al insulto, la imprecación o la blasfemia con fórmulas interjectivas, tan proclives al lenguaje malsonante, que utiliza como alivio de su ira o su tensión.» (Díaz 2012: 72). Fuentes y Alcaide (2008: 16) sostienen que los actos descorteses se dan sobre todo en «situaciones comunicativas de conflicto y polémica» y estarían relacionados con la agresividad y la violencia. Estas autoras diferencian entre *agresividad verbal* (un ejemplo sería la amenaza), destinada a intimidar o mantener una postura firme ante otros, y *violencia verbal*, que supone un daño directo a la imagen social del interlocutor, como los insultos (Fuentes y Alcaide 2008: 18).

No todos los actos de habla descorteses que existen y que veremos en este trabajo están dirigidos contra una persona ni tienen la intención de herir la imagen social de un interlocutor humano. En muchas ocasiones, es el uso

---

<sup>1</sup> TO: texto original; TM: texto meta.

del difemismo lo que convierte una emisión lingüística en descortés. Díaz define el vocabulario difemístico como:

lenguaje sancionado, lingüísticamente marcado como vulgar, ofensivo y grosero. Ha sido estudiado como un lenguaje propio de grupos marginales [...], como tabú o léxico prohibido, como propio del insulto o como lenguaje no convencional y desviación de lo correcto (Díaz 2012: 397).

A pesar de que el ejemplo más estudiado de uso del difemismo es el insulto, este no es el único acto de habla descortés en el que nos centraremos en nuestro trabajo. A continuación analizaremos y compararemos otros actos en los que está presente este lenguaje en la película escogida.

### 3.1. Tipos de actos de habla descorteses en *Isi & Ossi*

Para llevar a cabo nuestro análisis hemos optado por seguir la clasificación de Havryliv (2011; 2018), quien estudia precisamente la descortesía en el lenguaje juvenil alemán, predominante en la película, desde un punto de vista pragmático. Esta autora, partiendo de las teorías de Searle y sus actos de habla expresivos, decide distinguir dentro de estos el grupo de los “actos de habla agresivos” (*aggressive Sprechakte*) y dividirlos en las siguientes categorías según la intención comunicativa de la emisión: *Beschimpfung*, *Fluch*, *aggressive Aufforderung*, *Drohung* y *Verwünschung*. Además de estas cinco principales, recoge también lo que ella denomina *Attraktion aggressiver Sprechakte*, que sería una combinación de varios actos de habla en la misma emisión, y las observaciones peyorativas (*abwertende Bemerkungen*).

La primera que reconoce es la de “insulto” (“*Beschimpfung*”), que define como «Prädikation, die sich mit dem Ziel, Emotionen abzureagieren und/oder den Adressaten zu beleidigen, vollzieht und in der sowohl die absolute als auch die relative (okkasionelle) pejorative Lexik zum Einsatz kommt» (Havryliv 2011: 123). Con “absoluto” se refiere a aquellos términos fijados en los diccionarios como peyorativos, mientras que los “relativos” serían términos neutrales que adquieren carácter peyorativo en el contexto de la emisión. Veamos los siguientes ejemplos extraídos de nuestra tabla (*vid. Anexo*):

Léxico peyorativo absoluto:

| TO | TM |
|----|----|
|----|----|

|                               |                             |
|-------------------------------|-----------------------------|
| <i>Die blöde Fotze.</i>       | <i>La muy zorra.</i>        |
| <i>Du bist ein Arschloch.</i> | <i>Eres una gilipollas.</i> |

Léxico peyorativo relativo:

| TO                         | TM                       |                      |
|----------------------------|--------------------------|----------------------|
| <i>Mit so einem Affen!</i> | <i>¿Con este payaso?</i> | <i>¡Con un mono!</i> |

En relación con esto, André Meinunger (2018: 116) reconoce dos subcategorías dentro de los insultos: los que incluyen *geborene Schimpfwörter* o “insultos natos”, que no se dirigen a un grupo de personas concreto, sino que describen a la persona peyorativamente sin hacer referencia a características específicas (por ejemplo *blöde Fotze* o *Arschloch*), y las *Verunglimpfungen* (denigraciones), que define como «Wörter, die Gruppen von Menschen wegen ihrer angeblichen Minderwertigkeit herabsetzen sollen». Estas son las que tienen mayor presencia en la película, donde encontramos sobre todo términos despectivos referidos a grupos étnicos concretos, homosexuales o discapacidades intelectuales:

| TO   | TM   |   |
|--|--|---|
| <i>Bin ned dein Bruder, du bisch Kanak.</i>        | <i>De hermano nada, que eres moro.</i>     | <i>No soy tu hermano, moro de mierda.</i> |
| <i>Sag mal, wer ist eigentlich die Schwuchtel?</i> | <i>Oye, ¿quién es el marica este?</i>      | <i>¿Quién es este maricón?</i>            |
| <i>Wie alt bist du, 70? Spast.</i>                 | <i>¿Cuántos años tienes, 70? Chiflado.</i> | <i>¿Cuántos años tienes, 70? Imbécil.</i> |

Frente al insulto, Havryliv (2011: 132) habla del acto “*Fluch*” (“maldiciones” o “palabrotas”), que no requiere la presencia de un referenteo destinatario, sino que se dirige a una situación y sirve como desahogo de las emociones negativas del hablante, normalmente a modo de interjección:

| TO                                 | TM                                 |
|------------------------------------|------------------------------------|
| <i>Scheiße! Hast du eine Tüte?</i> | <i>¡Mierda! ¿Tienes una bolsa?</i> |

|  |                                   |                                  |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|
| <i>Scheiße. Seelischer Beistand, ne?</i> | <i>Joder. Para apoyarla, ¿no?</i> | <i>Mierda. Apoyo moral, ¿no?</i> |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|

En el acto de habla “*aggressive Aufforderung*” (“interpelación agresiva”), además de reflejarse las emociones negativas del hablante, existe una intención de influir en el comportamiento del destinatario y modificarlo, desestimar al interlocutor o provocarlo. Havryliv destaca aquí la tendencia a las interpelaciones obscenas/sexuales en el lenguaje juvenil (2011: 134):

| TO                            | TM                       |                          |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <i>Halt's Maul.</i>           | <i>Cierra el pico.</i>   | <i>¡Cállate la boca!</i> |
| <i>Lutsch meinen Schwanz.</i> | <i>Chúpame la polla.</i> |                          |

El siguiente acto, “*Drohung*” (“amenaza”), anuncia una acción del emisor, que puede o no implicar agresión, o su intención de obligar al destinatario a actuar según sus deseos (Havryliv 2011: 135):

| TO  | TM   |   |
|---|--|---|
| <i>Also, wenn du nochmal Kanaken beleidigst, hau ich dir aufs Maul, Mann.</i> | <i>Como vuelvas a ofender a los moros te reviento la boca.</i> | <i>Si insultas a los putos moros otra vez, ¡te parto la cara!</i> |
| <i>Ich hau dir auf die Fresse!</i>  | <i>¡Te voy a reventar, sal de ahí!</i>                         | <i>¡Te voy a partir la cara!</i>                                  |

El último de los principales actos agresivos sería el de “*Verwünschung*” (“imprecación”), que expresa un deseo de que el destinatario, o alguien cercano a este, sufra un mal (Havryliv 2011: 139). Tanto en español como en alemán, y más en contextos juveniles, estos actos de habla tienen poca recurrencia, como demuestra el hecho de que no hayamos encontrado ningún ejemplo en la película.

La autora habla también de *Attraktion aggressiver Sprechakte*, es decir, la combinación de actos de habla agresivos en situaciones de conflicto, que confiere mayor énfasis y negatividad a la emisión:

| TO | TM |
|----|----|
|----|----|

|                                     |                                      |                                 |
|-------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| <i>Red keinen Scheiß, Spasti.</i>   | <i>Oye, déjate de rollos, ¿eh?</i>   | <i>No digas chorradas.</i>      |
| <i>Ach du Scheiße! Halt´s Maul!</i> | <i>¡Ay, la hostia! ¡No me jodas!</i> | <i>¡Hostia puta! ¡La leche!</i> |

En el primer caso tendríamos la combinación de una interpelación agresiva y un insulto y, en el segundo, de una maldición y una interpelación agresiva.

Por último, Havryliv (2011: 140) recoge las “observaciones peyorativas” (“*abwertende Bemerkungen*”), que pueden manifestarse de forma directa o indirecta a través de preguntas retóricas y reflejan una opinión negativa acerca de una situación, una persona o una entidad. Estas constituyen el grupo más numeroso, 68 de los 145 actos de habla encontrados (46,9%):

| TO   | TM   |  |
|--|--|--|
| <i>Hey, Langer, was’n Oscar für’n Kack-Name?</i>                     | <i>Oye tío, ¿qué mierda de nombre es Oscar?</i>                  | <i>Oye, larguirucho. ¿Qué mierda de nombre es Oscar?</i>         |
| <i>Insgesamt war er 14 Jahre im Knast, nur wegen dummer Scheiße.</i> | <i>En total ha pasado 14 años en la cárcel por gilipollices.</i> | <i>Al final se ha pasado 14 años en la cárcel por tonterías.</i> |
| <i>Was soll ich auch sonst mit dem Scheiß, oder?</i>                 | <i>¿Para qué me iba a servir esta mierda si no?</i>              | <i>¿Para qué más serviría este talento de mierda?</i>            |

Un fenómeno muy interesante, presente en la película y especialmente ligado a la forma de hablar de los jóvenes, es el uso “ritual” del insulto y la palabrota (Havryliv 2011: 130). Esta idea no es original de Havryliv, sino que surge de las investigaciones que William Labov llevó a cabo en 1972 (*vid. Zimmermann 2005: 249*), tomando como muestra los intercambios descorteses entre jóvenes neoyorquinos de grupos sociales marginados. De sus análisis se llegó a la conclusión de que se trata de un tipo de juego en el que los participantes saben que lo dicho no refleja una opinión real y contrarrestanese insulto de manera original o creativa (Zimmermann 2005: 250). De ahí surge, de hecho, el fenómeno de la batalla de rap (Chemeta 2013) que tiene tanta relevancia en el argumento del film. Veamos el siguiente ejemplo de respuesta del abuelo de Ossi durante una de estas batallas verbales:

| TO   | TM   |
|--|--|
| <p><i>Du nennst mich 'Alter Sack' und ehrlich, ich geb dir recht, weil ich deine Oma gefickt hab, zur Zeit von Bertolt Brecht.</i></p> <p><i>1960 war ich Hippie, fickte weitere Verwandte, auf LSD sogar vesehentlich den Mann deiner Tante.</i></p> <p><i>Wir trafen uns zum ersten Mal im Bauch deiner Mutter und weil du meine Eichel so oft gesehen hast bist du jetzt so ein Schwanzlutscher.</i></p> <p><i>[...] Und ich rutschte in den Rest deiner ganzen beschissene Familie rein. Nur deine Schwester, dass wir uns da im Klaren sind, fass ich nicht an, fick doch nicht mein eigenes Kind</i></p> | <p><i>Me llamas viejales y tienes toda la razón porque me follé a tu abuela cuando Bertolt Brecht era un mocetón.</i></p> <p><i>Me follé a más de tu familia en los 60, cuando era jipi, una vez me follé a tu tío cuando iba puesto de tripis.</i></p> <p><i>Hermano, cuando nos conocimos seguías dentro de tu vieja y como conoces tan bien mi polla no te comes ni una almeja.</i></p> <p><i>[...] Me tiré a los demás, no fue solo un sueño, pero a tu hermana no me la puedo follar.</i></p> <p><i>Nunca tocaría a una hija mía.</i></p> |

Si bien los insultos y observaciones peyorativas tienen un papel protagonista, estamos ante un uso puramente lúdico del disfemismo. Zimmermann (2005: 249) acuña el término *anticortesía* para referirse a este tipo de actos de habla que no tienen la función de ofender. Este autor elabora una lista de las características más significativas de este tipo de lenguaje: son jóvenes los que lo utilizan, suelen ser varones, sus insultos tienen un carácter *contranormativo* (quebrantan las normas de cortesía impuestas por los adultos) y, además, sirven para construir una identidad cultural y generacional mediante el discurso (Zimmermann 2005: 250).

Tomando *Isi & Ossi* como referencia, sin embargo, habría que hacer un apunte a estos rasgos propuestos:

- Si bien lo anticortés aparece en mayor medida en las emisiones de personajes masculinos, tenemos también ejemplos de mujeres que lo utilizan, como la cocinera de *Isi*:

| TO   | TM   |
|--|--|
| <p><i>Widersprich deine Chefin nicht, wenn sie versucht, cool zu sein, du Arsch!</i></p> | <p><i>No le repliques a la jefa cuando intenta ir de colega, idiota.</i></p> |



- No solamente los jóvenes, sino gente de mayor edad, probablemente por “contagio” (proximidad al contexto juvenil, estancia en la cárcel, etc.) o imitación, hacen uso de este lenguaje. De nuevo tenemos como ejemplo al abuelo de Ossi, quien emplea expresiones muy alejadas de la forma de hablar “propia” de su generación:

| TO                                      | TM   |   |
|---|--|---|
| <i>Legende fickt eure Tanten.</i>       | <i>Leyenda se follará a vuestras tías.</i>     |   |
| <i>Klar bin ich cool. Klugscheißer.</i> | <i>Yo estoy tranquilo.</i><br><i>Listillo.</i> | <i>Vale, me relajo.</i><br><i>Listillo.</i> |

El fenómeno de la *anticortesía* se puede identificar tanto en el habla de jóvenes alemanes como españoles, si bien entre estos últimos, al igual que sucede en Italia, Turquía y algunos países de Oriente Próximo, como señala Havryliv (2011: 130) es más común el uso de la palabrota o insulto de manera ritual. Sin embargo, el texto español al que nos enfrentamos es la traducción de un original alemán, por lo que no podemos ver esa diferencia idiomática de la misma manera que en un TO en lengua española, sino que se mantienen los usos anticortesés de la película.

Los ejemplos expuestos y su traducción han mostrado que es posible trasladar todos los actos de habla propuestos por Havryliv al español. En la traducción y subtítulo de la película veremos que la función expresiva, o fuerza ilocutiva, se mantiene en la gran mayoría de los casos: las amenazas se mantienen como amenazas, los insultos, como insultos. Como en todo estudio contrastivo, se han encontrado excepciones, especialmente en los subtítulos:

| TO  | TM  |
|---|---|
| <i>Kannst du mal aufhören, so bescheuert zu grinsen?</i>                            | Subt.: <i>Borra esa estúpida sonrisa</i>                          |
| <i>Diese Idioten! Wichser alle, diese ganze... Scheißbande, diese Idioten, die.</i> | Subt.: <i>¡Que los jodan! ¡Que los jodan a todos! ¡Imbéciles!</i> |
| <i>Bau ist Scheiße, aber jemand muss diesen Kack machen, und ich kann nichts.</i>   | Subt.: <i>Tiene que haber albañiles. Y no sé hacer otra cosa.</i> |

En el primer ejemplo vemos como en el subtítulo se ha sustituido la observación peyorativa por una interpelación agresiva. En el segundo, los

insultos se han convertido también en interpelaciones agresivas. En el último, lo que tenemos es directamente la omisión de la carga ofensiva, algo que ocurre con frecuencia en la traducción para subtítulo, aspecto que comentaremos más adelante. Las principales diferencias que podemos observar entre las dos lenguas a través del análisis no tienen que ver, sin embargo, con la tipología de los actos, sino con su codificación léxica, es decir, con las palabras que en cada una de las culturas se consideran peyorativas u ofensivas.

### 3.2. *El léxico descortés alemán frente al español*

Anteriormente nos hemos referido al disfemismo como «lenguaje sancionado», «tabú» y «desviación de lo correcto». Timothy Jay (2009: 154) afirma que los tabús son algo aprendido a través de la socialización y forman parte de la cultura y el folclore de cada comunidad, por lo que no existe una estandarización del lenguaje ofensivo (Jay 2009: 154). A pesar de las diferencias culturales, las categorías de las que proceden dichos conceptos son, a grandes rasgos, muy similares en todas las culturas occidentales: lo sexual, lo religioso, lo escatológico, el mundo animal, la etnia o las diferencias raciales y las enfermedades físicas y psíquicas. No obstante, el grado de ofensividad atribuido a un campo léxico o término concreto varía mucho dependiendo de dónde nos encontremos.

Si nos atenemos específicamente a la lengua alemana, existe una sorprendente cantidad de obras dedicadas a su vocabulario malsonante (Dundes 1985; Burgen 1998; Nübling y Vogel 2004; Gauger 2012; Meinunger 2018). Todos ellos coinciden en resaltar un aspecto muy característico del alemán que lo diferencia de otras lenguas europeas (lo que Gauger denomina *deutschsprachiger Sonderfall*): la predominancia del campo léxico de lo escatológico y excremental frente a la extendida preferencia por el campo de lo sexual en el resto de países.

Mediante un análisis del folclore y las tradiciones alemanas, Dundes concluye, de forma un tanto radical, que la presencia de este lenguaje forma parte del “carácter nacional” de los alemanes (Dundes 1985: 92) y es una “reacción” contra las estrictas reglas de limpieza impuestas en este país (Dundes 1985: 79). Nübling y Vogel (2004: 19) critican la rotundidad de estas afirmaciones por no tener en cuenta las posibles similitudes con las tradiciones e historia de otros países y llevan a cabo uno de los primeros

estudios contrastivos acerca de este tema. Observan, junto al léxico anal, una frecuente recurrencia al léxico animal en relación con lo escatológico (Nübling y Vogel 2004: 23). Respecto a esto, Gauger (2012: 53) comenta que el cerdo es el paradigma de lo excremental y un potenciador de la carga negativa. Siguiendo esta línea, Nübling y Vogel (2004: 23) señalan la importancia de la palabra *Scheiße* como prefijo intensificador para la creación de nuevos difemismos, tanto sustantivos (*Scheißwetter*) como adjetivos (*Scheißsteuer*). Gauger (2012: 53) menciona la posibilidad de sustitución de este prefijo por *Schwein-* o *Sau-*, sin que se modifique el significado de la palabra. Estos usos aparecen muy bien reflejados en la película:

| TO  | TM                                |                                 |
|---|-----------------------------------|---------------------------------|
| <i>Na, die ist schweineereich.</i>        | <i>Esa está podrida de pasta.</i> |                                 |
| <i>Ich hab dein Scheißprofil gesehen.</i> | <i>Vi tu mierda de perfil.</i>    | <i>He visto tu puto perfil.</i> |

El TM, especialmente el subtítulo, refleja cómo en español la intensificación se consigue casi siempre mediante adjetivos relacionados con el campo léxico predominante en nuestra lengua: el sexual. El término *puta/o* goza de una innegable presencia como intensificador y, según Burgen (1998: 88), equivaldría al  *fucking*  inglés y al *verdammt* o *Scheiß-* alemanes.

Nübling y Vogel (2004: 24) señalan también el papel de la palabra *Arsch* en alemán a la hora de formar nuevos difemismos y fraseología escatológica:

| TO  | TM  |  |
|---|---|--|
| <i>Hey, verarscht du mich?</i>  | <i>Ey, ¿qué pasa, estás de coña?</i>  | <i>¿Me estás vacilando?</i>  |
| <i>[...] bis sie Alkoholiker werden und sie jedem grenzdebilen Rich Kid das Abitur in den Arsch pusten. Toll!</i> | <i>[...] hasta empujarlos al alcoholismo y los obliguen a regalarle la selectividad a</i> | <i>[...] hasta que se hagan alcohólicos ¡y les metan la prueba por el culo a todos</i> |
|   | <i>cualquier niño rico. ¡Una alegría!</i>   | <i>los niños ricos retrasados ¡Es genial!</i>  |
| <i>Leck mich am Arsch.</i>  | <i>No me jodas</i>  |  |

Tenemos de nuevo una predominancia de lo sexual (*de coña, no me jodas*) sobre lo anal en la traducción al español, pues la palabra “culo”, si bien

recurrente en español, tiene más que ver con lo sexual que con lo escatológico. En cuanto a otros campos, Nübling y Vogel hacen referencia al léxico religioso, relegado a un segundo puesto en alemán, debido, presuntamente, a una creciente secularización (2004: 25). En la película tenemos solamente el ejemplo del intensificador *verdammmt*, usado en dos ocasiones, sustituido en el TM por léxico sexual:

| TO   | TM   |                                      |
|--|--|--------------------------------------|
| <i>Verdammte Kanaken. Scheiße. Ah!</i>         | <i>Moros de mierda. Joder. ¡Ah!</i>          | <i>Putos moros de mierda. Joder.</i> |
| <i>Was machst du, verdammte Scheiße? Fuck.</i> | <i>¿Pero qué coño estás haciendo, joder?</i> | <i>¡Joder, tío!</i>                  |

Las mismas autoras sostienen que las referencias sexuales en el alemán tienen una presencia prácticamente insignificante (Nübling y Vogel 2004: 25). Estudios más recientes (Gauger 2012; Brandstetter 2016) han demostrado que esta última afirmación no es cierta y lo mismo podemos observar en *Isi & Ossi*. Gauger (2012: 146) menciona dos desviaciones de dicha premisa, una espacial, el suroeste de Alemania, donde palabras sexuales como *Fotze*, *Seckel* y todos sus derivados parecen estar mucho más extendidas, supuestamente por un contacto cercano con lenguas como el francés o el italiano; y otra generacional, el lenguaje juvenil, en el cual las referencias sexuales tienen cada vez mayor arraigo. En la película nos encontramos con ambas desviaciones, ya que la historia se desarrolla en dos ciudades del suroeste alemán (Heidelberg y Mannheim) y está protagonizada por jóvenes:

| TO  | TM  |                                   |
|---|---|-----------------------------------|
| <i>Fotze!</i><br><i>Ai yo! Fotz!</i> <sup>2</sup> | <i>¡Joder!</i><br><i>¡Si señor! ¡Joder!</i> | <i>¡Joder!</i><br><i>¡Cabrón!</i> |

<sup>2</sup> El entrenador de boxeo de Ossi habla *Kurpfälzisch*, el dialecto propio de la zona de Mannheim y otras ciudades al sur de Renania-Palatinado.

Indicación inconfundible de este lenguaje sexual juvenil es la casi omnipresencia del verbo *ficken* y derivados, tanto en su sentido literal como figurado, así como de su equivalente inglés *fuck*:

| TO   | TM   |   |
|--|--|---|
| <i>Na, Weber, heute schon gekackt? Oder wie du's nennst: ficken rückwärts?</i> | <i>Qué, Weber, ¿ya has cagado hoy? O como tú dices: ¿follado por detrás?</i> | <i>Bueno, Weber, ¿has cagado hoy? O como a ti te gusta llamarlo, ¿has follado al revés?</i> |
| <i>Ich brauche einfach diesen verfuckten Kampf, Mann.</i>                      | <i>Necesito ese puto combate, tío, en serio</i>                              | <i>Necesito ese combate, tío.</i>   |
| <i>Fuck, Mann! Fuck!</i>   | <i>¡Su puta madre! ¡Joder!</i>   | <i>¡Mierda, tío! ¡Joder!</i>  |

Entre las teorías más plausibles, Gauger menciona la influencia del inglés (proveniente, sobre todo, del mundo digital y los medios audiovisuales, como las redes sociales). Brandstetter (2016: 36) ratifica esta idea con la afirmación de que estas plataformas de entretenimiento impregnan de nuevo léxico el habla juvenil. Havryliv (2011: 122) sostiene, como explicación al uso de internacionalismos, que cuesta menos esfuerzo emitir palabrotas cuando son en una lengua extranjera. Además de este vulgarismo y sus derivados, hemos detectado la presencia en el lenguaje juvenil de otros extranjerismos:

| TO  | TM   |   |
|---|--|---|
| <i>Alle Millionäre sind Illuminaten, Bitch!</i> | <i>Todos los millonarios sois Illuminati, ¿vale?</i> | <i>Todos los millonarios sois Illuminati.</i> |

Como demuestran las traducciones, el léxico difemístico español no se caracteriza por la presencia de voces extranjeras, seguramente, como sostiene Díaz (2012: 400), porque nuestras palabras se perciben más fuertes o violentas y son entendidas por todos los receptores, mientras que el extranjerismo se percibe en ocasiones como un eufemismo.

En relación con esta influencia extranjera, Havryliv (2011: 122) habla también del creciente uso entre los jóvenes de formas antaño impropias del alemán, especialmente los insultos a la familia y a la madre, que sí son

frecuentes en otras culturas con las que el alemán convive dentro de sus fronteras, como el turco, el árabe, el serbio, el italiano o el español. Si bien en alemán existe el insulto *Hurensohn*, no hemos registrado su presencia en la película, mientras que *hijo/a de puta* y derivados aparecen en varias ocasiones en la traducción para el doblaje de la película:

| TO  | TM   |
|---|--|
| <i>Einfach so, der will halt nimmer, des Arschloch.</i>                   | <i>Es lo que hay, el tío pasa de ti, el hijoputa.</i>            |
| <i>Fick dich, Mann! Du hast denen Geld gegeben, damit sie abspringen.</i> | <i>¡Hija de puta! ¿Le has dado el dinero para que se retire?</i> |
| <i>Der kann Gedanke lesen, dieses Arschloch!</i>                          | <i>Dejar que te pille el hijoputa.</i>                           |

Gauger ya lo decía: «wir (Deutsche) beschimpfen direkt und individuell denjenigen, den wir meinen» (2012: 253). No obstante, en contextos de *anticortesía*, como el que hemos visto en el ejemplo de la batalla de rap, no es raro escuchar en alemán provocaciones o juegos de palabras que mencionan a la madre u otros miembros de la familia.

Por último, Meinunger (2018: 114) reconoce otros campos que Nübling y Vogel no mencionan y que tienen mucha presencia tanto en alemán como en español. Por un lado, tenemos el reino animal, dejando a un lado *Schwein* y derivados, que como ya hemos visto van ligados a lo escatológico:

| TO   | TM  |
|--|---|
| <i>Und ihr könnt wieder heimwaggle. Ihr Schlagn.</i> | <i>¿Queréis hacer el favor de parar? Os voy a echar a la calle. ¡Parad ya! ¡Idos a casa! ¡Zorras estúpidas!</i> |

En segundo lugar, menciona el ámbito de las discapacidades físicas y psíquicas, estas últimas especialmente presentes en la película:

| TO   | TM  |
|--|---|
| <i>Komm, du Mongo. Komm hoch. Ah, jawohl. Hier. Spast.</i> | <i>Vamos, burro. Levanta. Venga, hay que ser tonto. Arriba. Venga, imbécil. Levántate. Así. Gilipollas.</i> |

Por último, estarían los insultos racistas, de los cuales tenemos también numerosas muestras en el TO, como ya se ha reflejado hasta ahora con términos como *Kanake*, traducido como *moro*. En esta categoría de difemismos se aprecia una diferencia con respecto a la minoría a la que van dirigidos en cada idioma, que suelen ser las nacionalidades de las que hay un mayor número de inmigrantes en el país en cuestión (países de Oriente Próximo en Alemania y argelinos y marroquíes en España).

Un campo que no se ha mencionado y que hemos ido viendo en varios de los extractos de la película es el de la orientación sexual y, concretamente, la homosexualidad. Varios autores (Burgen 1998; Gauger 2012) lo han considerado parte del campo de lo sexual. Sin embargo, en nuestro análisis hemos preferido reconocerlo como categoría separada, ya que el léxico empleado no tiene relación con este campo ni encaja en ningún otro (*Schwuchtel / maricón*).

A pesar de que el TO objeto de este estudio ha demostrado la creciente frecuencia con la que el léxico sexual protagoniza los actos de habla descorteses, especialmente de las nuevas generaciones, lo cierto es que la tradicional predominancia de lo escatológico sigue siendo un hecho. El porqué de esta predilección no está claro y se han barajado diversas teorías. Gauger reconoce tres posibles motivos (2012: 291-293): primero, que lo sexual no sea un tabú tan fuerte para los alemanes como lo excremental; segundo, que lo sexual sea un tabú tan fuerte que no se rompa ni en una situación de confianza; por último, que el alemán simplemente no avance hacia lo sexual y se quede, por así decirlo, atascado en lo "pre-sexual" (lo excremental). Gauger (2012: 261) defiende que en alemán se recurre a lo negativo para designar lo negativo («wir bezeichnen ‹Scheiße› mit *Scheiße*»). Frente a los hispanohablantes, que convierten algo intrínsecamente positivo, como lo sexual, en una metáfora de lo negativo. Dos de los difemismos más utilizados en la traducción de la película son el verbo *joder* y el sustantivo *coño*, lo que confirmaría esta predominancia del componente sexual en nuestra lengua:

| TO             | TM                      |              |
|----------------|-------------------------|--------------|
| <i>Scheiße</i> | <i>Hay que joderse.</i> | <i>Joder</i> |

|                              |                                     |                          |
|------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| <i>Ist mir scheißegal!</i>   | <i>¿Y a mi qué coño me importa?</i> | <i>Me la suda.</i>       |
| <i>Was soll die Scheiße?</i> | <i>¿Eso qué coño es?</i>            | <i>¿De qué coño van?</i> |

Resulta interesante la negatividad con la que normalmente están asociadas las palabras referentes al órgano femenino. Gauger (2012: 239) habla en este sentido de un “mundo de hombres” (*eine Männerwelt*), sobre todo en lo que se refiere a lo sexual, dominado por la fantasía masculina.

El vocabulario escatológico tan recurrente en alemán no falta, sin embargo, en español, si bien aparece normalmente en conexión con elementos sexuales o incluso religiosos (*me cago en Dios*), por lo que pierde en gran medida su connotación excremental. En el doblaje de la película tenemos un par de ejemplos de esta conexión sexual-anal:

| TO  | TM                                       |
|---|--|
| <i>Die ist wieder da. Ach du meine Scheiße.</i> | <i>Ahora si que ya a tomar por culo.</i> |
| <i>[...] Hier, zack, weg damit...</i>           | <i>Fuera, a tomar por culo.</i>          |

No obstante, hemos realizado un hallazgo curioso con respecto a esto durante el análisis, y es que el disfemismo *mierda* es, contra todo pronóstico, el más numeroso en las versiones traducidas al español. Burgen (1998: 239) mencionaba que, incluso en las lenguas en las que lo escatológico no predomina, los excrementos siempre son un elemento que se nos viene rápido a la mente a la hora de maldecir. Lo vemos reflejado en las muestras extraídas de la película, donde *mierda* aparece en 20 ocasiones. En un análisis más amplio habría que separar los usos naturales e idiomáticos de este disfemismo de las traducciones literales que no quieren separarse demasiado del original alemán y por ello mantienen el término.

Para finalizar este apartado, nos gustaría señalar la existencia de un subcampo dentro de lo sexual que goza de popularidad en alemán y no en español: la masturbación. El término *Wichser* aparece en siete ocasiones en la película y en ninguna de las traducciones se ha utilizado un equivalente en español, sino que se ha sustituido por otro insulto o se ha omitido:



| TO  | TM  |   |
|---|---|---|
| <i>Übrigens, der PR-Wichser, der fand mein Video echt geil.</i> | <i>Por cierto, al relaciones públicas ese le ha encantado el video.</i> | <i>Por cierto, ese agente dice que mi vídeo mola.</i> |
| <i>Du hast das Video hochgeladen, du Wichser!</i>               | <i>¡Tú subiste ese video, cabronazo!</i>                                | <i>¡Publicaste el vídeo, gilipollas!</i>              |

Aunque en español tenemos un equivalente (*pajero*), se ha optado en la traducción por el uso de disfemismos más idiomáticos que han conferido al TM una mayor naturalidad.

Por último, sería también interesante, como punto de partida para nuevas investigaciones sobre el tema, analizar como la presencia o ausencia de este lenguaje en el habla alemana depende mucho de la influencia del entorno y el sociolecto al que pertenezcan los interlocutores. Un ejemplo perfecto serían los padres de Isi. La madre no profiere ni una palabra malsonante en toda la película, mientras que el padre utiliza el disfemismo en una única ocasión, pero acompañado de un *bitte* para suavizar la agresividad de su interpelación:

| TO                                    | TM                             |                          |
|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| <i>Mach mal bitte den Scheiß aus.</i> | <i>Apaga esa mierda, anda.</i> | <i>Apaga esa mierda.</i> |

#### 4. La traducción de la descortesía en *Isi & Ossi*

Las diferencias léxicas entre ambas lenguas se reflejan, por lo general, en el TM, como hemos visto a través de los ejemplos seleccionados. El análisis traductológico realizado (véase Anexo) nos ha permitido observar cómo de fieles son las dos versiones en español con respecto a la carga ofensiva del TO y cuáles son las técnicas que se han empleado. Los traductores a cargo de ambas versiones han sido Diego Parra González (doblaje) y Pilar Hernández (subtitulado).

De sus traducciones hemos podido concluir que, en la versión en español, la carga ofensiva tiende a mantenerse o incluso intensificarse, especialmente en el doblaje, donde el traductor tiene mayor libertad de espacio para dejar o añadir los elementos que considere necesarios. Las técnicas más empleadas para mantener la ofensividad han sido a) la sustitución, que consiste en reemplazar un disfemismo por otro no

equivalente, pero sí similar, en el TM (Ávila-Cabrera 2015: 13); b) la reformulación o paráfrasis del original para expresar el TO de forma idiomática y acercarlo a la cultura meta (Ávila-Cabrera 2015: 14); y c) la modulación o cambio en el punto de vista, el foco o la categoría cognitiva en relación con el TO (Molina y Hurtado Albir 2002: 501). Veamos algún ejemplo:

a) Sustitución:

| TO                             | Doblaje                        |
|--------------------------------|--------------------------------|
| <i>Selbst Schuld, du Spast</i> | <i>Tú solo, por gilipollas</i> |

b) Reformulación:

| TO                     | Doblaje                   |
|------------------------|---------------------------|
| <i>Ich fick so was</i> | <i>Paso de esa mierda</i> |

c) Modulación:

| TO   | Doblaje   |
|--|---|
| <i>Machen sie die Flaschen nur halb voll, die Arschlöcher?</i> | <i>¿Qué se han creído? ¿Qué pueden darnos las botellas medio vacías los cabrones?</i> |

Hemos mencionado también que, en ocasiones, se intensifica la carga ofensiva. Para ello, se ha utilizado la técnica de la ampliación, definida como la introducción de información que no aparece en el TO (Molina y Hurtado Albir 2002: 510). En español, este énfasis añadido se suele conseguir mediante el uso del intensificador *puto/a*:

| TO   | Doblaje                                      |
|--|--|
| <i>Hey, sag mal. Was is' dat denn für 'ne Scheiße?</i> | <i>Pero bueno, ¿qué puta mierda es esta?</i> |

Aunque la mayoría de ampliaciones las podemos ver en el doblaje, debido a la mayor libertad de espacio, las restricciones del subtítulado no impiden la intensificación mediante la adición de nuevos disfemismos,

especialmente cuando se trata de insultos racistas: *putos moros, putos moros de mierda*, etc. Una posible explicación es el intento de compensación del tono despectivo que se puede percibir en la versión doblada pero se pierde en el subtítulo.

En aquellos casos en los que la carga ofensiva se ha neutralizado, suavizado u omitido, algo que vemos con mayor frecuencia en el subtítulo, se ha recurrido a la sustitución por un término neutral (*Klugscheißer* por *listillo*), a la comprensión de elementos lingüísticos (*Du hältst jetzt sofort die Fresse!* por ¡Cállate la boca!) o, directamente, a la omisión (*Ich brauche einfach diesen verflückten Kampf, Mann* por *Necesito ese combate, tío*). Hemos encontrado también ejemplos donde la omisión se ha empleado para el doblaje (véase Anexo) como, por ejemplo, cuando se hace referencia al campo de la masturbación, que como hemos dicho no es común en español.

Por último, cabe destacar que, tanto en el doblaje como en el subtítulo, se hace uso de la adaptación, definida por Molina y Hurtado Albir (2002: 509) como el reemplazo de un elemento de la cultura de origen por otro de la lengua meta. El empleo de esta técnica es necesario en aquellos momentos en los que se menciona despectivamente a una minoría étnica. Así, el término despectivo *Kanake* (referente a personas proveniente de países de Oriente Próximo) se acerca al público español, más familiarizado con inmigrantes marroquíes y argelinos, mediante la denominación *moro*.

Siguiendo lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta todos los datos de nuestra tabla (véase Anexo), podemos concluir que la versión para subtítulo contiene un mayor número de omisiones, principalmente debido a las constricciones espacio-temporales que han obligado a recortar la información no indispensable. En la versión para doblaje, sin embargo, nos encontramos con que los actos de habla originales se han podido mantener en la mayoría de los casos. Este hecho, sin embargo, no la convierte en una mejor traducción, pues en ocasiones presenta una fidelidad excesiva con el original y tiende a la literalidad. La versión de Parra llega incluso a presentar errores de traducción (véase, por ejemplo, el doblaje en el min. 15:03). La propuesta de Hernández, por otro lado, ha sabido superar las barreras del subtítulo y transmitir el sentido del original de manera más idiomática, demostrando que, aunque lo ideal sería poder trasladar al español la misma carga ofensiva que en alemán, no es estrictamente necesario mantener los mismos significantes para crear una traducción equivalente donde no se pierda el

sentido del original. Debido a su mayor idiomática, el subtítulo ha resultado más útil para el análisis, pues se acerca más a un uso real de la lengua meta y permite establecer mejor los contrastes con el alemán, especialmente en el nivel léxico, donde podemos ver más claramente la dicotomía escatológico-sexual.

### **Conclusiones**

El análisis de la película escogida nos ha permitido observar de cerca cómo se manifiestan los actos de habla descorteses en alemán y en español y cuáles son las principales diferencias entre ambas lenguas.

Desde un punto de vista pragmático, hemos visto que la fuerza ilocutiva de los actos de habla descorteses se ha mantenido en la mayoría de los casos, especialmente en el doblaje, si bien en el subtítulo vemos una mayor neutralización u omisión de la carga ofensiva, presumiblemente a causa de las constricciones espacio-temporales. De esto se puede deducir que en español, al menos en la traducción de *Isi & Ossi*, no se aprecia una tendencia a la censura del lenguaje tabú.

En cuanto al léxico, el análisis ha servido para confirmar las dos premisas expuestas anteriormente: en primer lugar, que en alemán predomina el campo de lo escatológico y lo anal frente a la preferencia por el léxico sexual en español y, en segundo lugar, que existe un incremento en el uso del vocabulario obsceno relacionado con lo sexual entre los jóvenes alemanes, especialmente si tenemos también en cuenta el contexto espacial en el que se desarrolla la trama (suroeste de Alemania) y el fenómeno de la *anticortesía* o insulto ritual en contextos juveniles en los que se intenta construir o mantener una identidad de grupo. La representación perfecta de ello son el personaje de Ossi y, especialmente, su abuelo, influido tanto por el ambiente marginal de la cárcel como por la cultura suburbana de la batalla de rap.

Estos contrastes se han podido ver muy bien reflejados en las dos traducciones de la película, si bien, como hemos comentado previamente, la versión para subtítulo ha sido de mayor ayuda a la hora de registrar las diferencias en el léxico, ya que en el doblaje se aprecia una mayor tendencia a mantener las unidades del TO y/o acercarse a este lo máximo posible.

A pesar de haber cumplido con el objetivo principal de este trabajo, hemos de tener en cuenta las limitaciones de nuestro estudio a la hora de

determinar la naturaleza de las diferencias en los actos de habla descorteses. Aunque el texto escogido para el análisis nos ha proporcionado una visión general de los contrastes, no podemos olvidar que las versiones en español son una traducción y que esta, aunque busca ser lo más idiomática posible, no es del todo equiparable a lo que sería la lengua natural. Sería interesante para un estudio más profundo tomar alguna otra muestra en la que el español sea la lengua origen y el alemán, la lengua meta.

### **Referencias bibliográficas**

- AUSTIN, J. L. (1962) How to do things with words. The William James lectures delivered at Harvard University in 1955 (edited by James O. Urmson). Oxford, UK: Clarendon Press.
- ÁVILA-CABRERA, J. J. (2015). "Propuesta de modelo de análisis del lenguaje ofensivo y tabú en la subtitulación". En: *VERBEIA. Revista de Estudios Filológicos. Journal of English and Spanish Studies*, 1, pp. 8-27.
- BRANDSTETTER, T. (2016) Von A wie arschloch bis Z wie Zipfeklatscher – Eine empirische Untersuchung verbaler Aggression unter Jugendlichen. [Tesis de Maestría]. Universität Wien.
- BRAVO, D. (1999). ¿Imagen positiva vs. Imagen negativa?: pragmática socio-cultural y componentes de face. *Oralia: Análisis del discurso oral*, 2, 155-184.
- BROWN, P. & LEVINSON, S. C. (1987). *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BURGEN, Stephen (1998). *Bloody hell, verdammt noch mal! Eine europäische Schimpfkunde*. München: dtv.
- CHEMETA, D. (2013). Deutsche Identität, Kultur und Sprache im deutschen Rap. *Zeitschrift Für Ethnologie*, 138(1), 37–54.
- CONTRERAS, J. (2004). El uso de la cortesía y las sobreposiciones en las conversaciones. Un análisis contrastivo alemán-español. [Tesis doctoral]. Servei de publicacions: Universitat de València.
- DÍAZ, J. C. (2012). Pragmalingüística del disfemismo y la descortesía: los actos de habla hostiles en los medios de comunicación virtual [Tesis doctoral]. Madrid: Universidad Carlos III.
- DUNDES, Alan (1985). *Sie mich auch! Das Hinter-Gründige in der deutschen Psyche*. München: dtv.

- FERNÁNDEZ DOBAO, A.M. (2006) Linguistic and cultural aspects of the translation of swearing: The Spanish version of *Pulp Fiction*. *Babel*, 52:3, pp. 222-242.
- FUENTES-LUQUE, Adrián (2015). El lenguaje tabú en la traducción audiovisual: Límites lingüísticos, culturales y sociales. *CVC E-Aesla, revista digital de lingüística aplicada*, 1, 1-11.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C., & ALCAIDE LARA, E. R. (2008). *(Des) cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- GAUGER, H.-M. (2012). *Das Feuchte & das Schmutzige*, München: C. H. Beck
- GOFFMAN, E. (1967). *Interaction Ritual: Essays in Face-to-Face Behavior*. New York: Anchor Books.
- HAVRYLIV, O. (2011). Einige Besonderheiten des verbalen aggressiven Verhaltens von Jugendlichen. *Kodikas*, 34(1-2), 119-143.
- HAVRYLIV, O. (2018). Skatologismen in aggressiven Sprechakten. *Zagreber germanistische Beiträge*, 27, 27-45.
- HURTADO ALBIR, A. (2001). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.
- JAY, T. (2009). The Utility and Ubiquity of Taboo Words. *Perspectives on Psychological Science*, 4(2), 153-161.
- KIENLE, O. (Director). (2020). *Isi & Ossi* [Película]. X Filme.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (2004). ¿Es universal la cortesía? En Diana Bravo y Antonio Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, 39-54.
- MEINUNGER, A. (2018). Übers Schimpfen, Fluchen und Beleidigen: die Linguistik verbaler Aggression. *Sprachspiegel*, 74 (4), 108-120.
- MOLINA, L., & Hurtado Albir, A. (2002). Translation techniques revisited: A dynamic and functionalist approach. *Meta*, 47(4), 498-512.
- NÜBLING, D., & VOGEL, M. (2004). Fluchen und Schimpfen kontrastiv. Zur sexuellen, krankheitsbasierten, skatologischen und religiösen Fluch- und Schimpfwortprototypik im Niederländischen, Deutschen und Schwedischen. *Germanistische Mitteilungen*, 59, 19 - 33.
- OGEA, M., & HIDALGO, L. (2022). La traducción del argot sexual en series juveniles: el doblaje de *Sex Education*. *SERIARTE: Revista científica De Series Televisivas Y Arte Audiovisual*, 1, 90-114.

- RIOZ MATEOS, A. (2010). El doblaje y subtitulado de películas alemanas: efectos para la transmisión lingüística y cultural. *Revista de filología alemana*, 2, 131-141.
- SANTAEMILIA, J. (2008), The Translation of Sex-Related Language: The Danger(s) of Self-Censorship(s). *TTR*, 21 (2).
- SEARLE, J. (1976): Una taxonomía de los actos ilocucionarios, en Valdés Villanueva, L. M. (ed.) (1991): *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos, 449-476.
- ZIMMERMANN, K. (2005). Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudio de conversaciones entre jóvenes masculinos. En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, 1, 245-271. Buenos Aires: Programa EDICE-Dunken.

**Anexo: Tabla con el texto origen y las traducciones para doblaje y subtitulado**

Debido a las limitaciones espaciales estipuladas en las directrices de publicación a las cuales se ajusta este trabajo, nos gustaría incluir, a modo de Anexo, la tabla elaborada tras el visionado de la película en VO y sus dos versiones traducidas.

Se han encontrado en total 145 actos de habla descorteses, marcados en negrita y con el minutaje exacto, de los cuales se ha puntualizado el campo léxico, la estrategia de traducción utilizada en cada caso y el resultado, es decir, si se ha mantenido, suavizado, neutralizado u omitido la carga ofensiva.

A continuación, adjuntamos la tabla completa





| Minuto | Versión original (DE)                            | Acto de habla  | Doblaje (ES)                                    | Subtitulado (ES)   | Campo léxico  | Estrategia de traducción                           | Carga ofensiva                            |
|--------|--|--|---|--|---|--|---|
| 1'20"  | Ist mir <b>scheißegal!</b>                       | agresive Aufforderung /interpelación agresiva                            | ¿Y a mi qué <b>coño</b> me importa?             | Me <b>la suda</b> .                                      | DE: escatológico<br>ES (doblaje): sexual<br>ES (subt.): escatológico-sexual | Dobl.: modulación Subt.: sustitución               | Se mantiene                               |
| 1'24"  | Oscar. Keiner mag <b>Klugscheißer</b> .          | Beschimpfung / insulto   | Oscar, a nadie le gustan los <b>listillos</b> . | Oscar, los <b>listillos</b> no caen bien.                | DE: escatológico<br>ES: -   | Sustitución  | Se neutraliza                             |
| 1'39"  | Die <b>blöde Fotze</b> .                         | Beschimpfung / insulto   | La muy <b>zorra</b> .                           | La muy <b>zorra</b> .                                    | DE: sexual<br>ES (doblaje y subt.): animal                                  | Sustitución  | Se suaviza                                |
| 1'50"  | <b>Scheiße!</b> Hast du eine Tüte?               | Fluch / maldición  | ¡ <b>Mierda!</b> ¿Tienes una bolsa?             | ¡ <b>Mierda!</b> ¿Tienes una bolsa?                      | DE: escatológico<br>ES (dobl. Y subt.): escatológico                        | Traducción literal                                 | Se mantiene                               |
| 1'56"  | Hey, <b>halt die Fresse!</b>                     | agresive Aufforderung /interpelación agresiva                            | ¡ <b>Cierra el pico!</b>                        | ¡ <b>Cállate!</b>  | DE: animal<br>ES (dobl.): animal<br>ES (subt.): -                           | Dobl.: sustitución<br>Subt.: explicitación         | Dobl.: se suaviza<br>Subt.: se neutraliza |
| 2'11"  | <b>Verdammte Kanaken. Scheiße.</b> Ah!           | Beschimpfung mit Verunglimpfung + Fluch / insulto denigrante + maldición | <b>Moros de mierda. Joder.</b> Ah!              | <b>Putos moros de mierda. Joder.</b>                     | DE: religioso/étnico/escatológico<br>ES: étnico/escatológico/sexual         | Dobl.: sustitución Subt.: sustitución + ampliación | Dobl.: se mantiene Subt.: se intensifica  |
| 3'30"  | Hey, Langer, was'n Oscar für'n <b>Kack-Name?</b> | Abwertende rituelle Bemerkung / observación peyorativa anticortés        | Oye tío, ¿qué <b>mierda</b> de nombre es Oscar? | Oye, larguirucho. ¿Qué <b>mierda</b> de nombre es Oscar? | DE: escatológico<br>ES (dobl. Y subt.): escatológico                        | Sustitución  | Se intensifica                            |

|       |   |  |   |   |   |   |  |
|-------|---|--|---|---|---|---|--|
| 3'44" | Widerspruch deine<br>Chefin nicht, wenn sie<br>versucht, cool zu sein,<br>du <b>Arsch!</b>  | Rituelle<br>Beschimpfung /insulto<br>anticortés      | No le repliques a la jefa<br>cuando intenta ir de<br>colega, <b>idiota.</b>   | No contestes a tu jefa<br>cuando intenta ser guay,<br><b>imbécil.</b>   | DE: escatológico<br>ES (dobl. Y subt.):<br>capacidades intelectuales  | Sustitución   | Se suaviza   |
| 7'23" | Man braucht einfach<br>reiche Eltern, gute<br>Anwälte, die den<br>Lehrern das Leben zur<br>Hölle machen, bis sie<br>Alkoholiker werden<br>und sie jedem<br><b>grenzdebilen</b> Rich Kid<br>das Abitur <b>in den<br/>Arsch pusten.</b> Toll! | Beschimpfung<br>(Verunglimpfung)                     | Solo hace falta tener<br>unos padres ricos y<br>buenos abogados que<br>les amarguen la vida a<br>los profesores hasta<br>empujarlos al<br>alcoholismo y los<br>obliguen a regalarle la<br>selectividad a cualquier<br>niñato rico.<br>¡Una alegría! | Solo necesitas unos<br>padres ricos, buenos<br>abogados, hacerles la<br>vida imposible a tus<br>profesores hasta que se<br>hagan alcohólicos ¡y les<br><b>metan la prueba por el<br/>culo</b> a todos los niñatos<br>ricos <b>retrasados</b><br>¡Es genial! | DE: escatológico/capacidades<br>intelectuales<br>ES (dobl. y subt.):<br>escatológico/capacidades<br>intelectuales | Dobl.: omisión Subt.:<br>reformulación                        | Dobl.: se omite Subt.: se<br>mantiene                  |
| 7'36" | Schon wieder teurer<br>geworden, <b>dieScheiße.</b>   | abwertende<br>Bemerkung<br>observación<br>peyorativa | Ya ha vuelto a subir,<br>/joder.  | Otra vez ha subido de<br>precio.  | DE: escatológico<br>ES (dobl.): sexual<br>ES (subt.): -   | Dobl.: compensación<br>Subt.: omisión                         | Dobl.: se mantiene Subt.: se<br>omite                  |
| 7'48" | Jede Woche wird <b>der<br/>Mist</b> teurer. Ich sag's ja.<br>Demokratie ist <b>scheiße.</b><br>Ich hab Hitler noch<br>erlebt.   | abwertende<br>Bemerkung<br>observación<br>peyorativa | Cada semana es más<br>/cara esta <b>mierda.</b><br>Créeme, la democracia<br>es un <b>truño.</b> Y eso que<br>viví con Hitler.   | Esta <b>mierda</b> cada vez es<br>más cara. La democracia<br>es una <b>mierda.</b>  | DE: escatológico<br>ES (dobl. y subt.):<br>escatológico   | Dobl.: trad. literal +<br>sustitución<br>Subt.: trad. literal | Dobl.: se mantiene/sesuaviza<br>Subt.: se mantiene(x2) |



## DESMONTANDO EL SISTEMA DE INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA EN LOS JUICIOS DE NÚREMBERG: LA INSTALACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA LA COMUNICACIÓN INTERNACIONAL

AURORA RUIZ MEZCUA  
Universidad de Córdoba  
lr1rumea@uco.es

Fecha de recepción: 08.01.2024

Fecha de revisión: 15.01.2024

Fecha de aceptación: 02.02.2024

**Resumen:** El mundo de la interpretación ha cambiado radicalmente desde la aparición de la técnica más empleada hoy día: la interpretación simultánea. Gracias a este tipo de interpretación, los discursos que se pronuncian en un idioma pueden oírse en tiempo real en otros diferentes, acortando la duración de los eventos internacionales. A pesar de tratarse de un modo de interpretación que prácticamente depende de la utilización de un equipo técnico que habilite la escucha y la producción oral “al mismo tiempo”, los trabajos científicos que se le han dedicado son escasos. El propósito de este artículo reside en analizar el sistema empleado en los juicios de Núremberg<sup>1</sup> desde una perspectiva tecnológica para comprobar las repercusiones que dicho sistema tiene en la interpretación actual.

**Palabras clave:** Comunicación, Diplomacia, Equipo, Traducción, Interpretación, Núremberg, Sistema de Interpretación.

### *Dismantling the simultaneous interpretation system at the Nuremberg trials: the installation of a tool for international communication*

---

<sup>1</sup> A lo largo de este artículo se empleará la grafía Núremberg, pues es la adaptación española que el *Diccionario de la Real Academia*, 22ª Ed., propone para el topónimo alemán *Nürnberg*.

**Abstract:** The world of Interpretation has greatly evolved since the surge of the most used technique: simultaneous interpreting. SI is a young profession based on the use of a technical system. Despite the fact that this popular mode of interpreting relies heavily upon an electronic equipment that enables listening and speaking “at the same time”, there have notably been few scientific studies on the use of this equipment in the SI field. The aim of this article is to analyse the system used in the Nuremberg process from a technological point of view to find out its repercussions in today’s interpreting profession.

**Keywords:** Communication, Diplomacy, equipment, interpreting system, Nuremberg, Translation, Interpreting.

Sumario: 1. La interpretación como herramienta de comunicación. 2. La interpretación simultánea: la llegada de una nueva técnica de comunicación internacional. 2.1. ¿Qué es interpretar en modo simultáneo? 2.2. La profesión del intérprete: el auge de la interpretación simultánea en el contexto internacional. 3. Introducción de la Interpretación simultánea en la esfera internacional: los juicios de Núremberg. 4. Consideraciones finales.

## 1. La interpretación como herramienta de comunicación

La Traducción y, especialmente la Interpretación de lenguas, por su carácter oral, existen desde hace tanto tiempo que seguramente no podríamos calcular ni siquiera una fecha aproximada para su nacimiento, pues esto sería como intentar adivinar cuándo empezó a utilizarse lo que hoy día conocemos como lenguaje o cuándo entraron en contacto unas tribus con otras. Algunos investigadores opinan que la interpretación es anterior a la escritura y aparece ya en las etimologías de las lenguas indoeuropeas:

Interpreting is an ancient human practice which clearly predates the invention of writing – and (written) translation. In many IndoEuropean languages, the concept of interpreting is expressed by words whose etymology is largely autonomous from that of (written) translation. (Pöchhaker, 2016:10).

Desde esas etapas iniciales de la comunicación y de la intermediación cultural, la figura del intérprete ha sido imprescindible. Su labor se considera una tarea complicada que requiere un gran número de habilidades, además del ya sabido conocimiento de las lenguas y culturas involucradas en el acto comunicativo, como, por ejemplo, una buena memoria, conocimientos sobre diplomacia, saber estar, ser un buen orador, etc. Los participantes de un acto de habla dado no siempre hacen que este se

lleve a cabo de forma sencilla para el mediador. La lengua y la cultura son dos conceptos difíciles de definir, pero cuando hay más de una lengua y de una cultura implicadas, la mediación resulta aún más compleja:

La interculturalidad incluye dimensiones cotidianas, a veces personales, de ex-tratamiento frente a la alteridad, desigualdades sociales, así como dimensiones políticas, grupales y estatales" (Grimson 2001: 16, en Rizo García, 2007: 32)

Por este y otros motivos, la interpretación ha ido alcanzando un mayor reconocimiento social, debido, sobre todo, al desarrollo de los intercambios internacionales que han ido surgiendo desde principios del siglo XX (Valdivia Campos, 1995:1). Lerchundi habla del intérprete como intermediario de un circuito comunicativo que descodifica el mensaje y se convierte en receptor, primero, y emisor del mensaje, después:

El intérprete es así una mediación en el circuito comunicativo, un intermediario capaz, como receptor segundo, de descodificar el mensaje del emisor primero, y a su vez, como emisor segundo volver a codificarlo, en el sistema de lengua del receptor primero. El intérprete es, por tanto, receptor en la lengua del emisor principal y emisor en la lengua del receptor principal (1997:185-186).

Habitualmente se ha utilizado la metáfora del "puente entre culturas" para hacer referencia tanto al traductor como al intérprete, o se ha empleado la locución "intermediario de la comunicación interlingüística"<sup>2</sup>, pues ambos agentes tienen como objetivo la translación del contenido lingüístico de un idioma a otro diferente<sup>3</sup>. No obstante, existen notables diferencias entre ambas profesiones, que además se han tratado en numerosos estudios. La "interpretación" suele hacer referencia a las ideas que se expresan oralmente de una lengua a otra, por contraposición a aquellas que se expresan por escrito - que sería la traducción - (Munday, 2001: 4)<sup>4</sup>. Según Alíquina (2010,

---

<sup>2</sup> De esta forma volveríamos a los orígenes del término, o lo que es lo mismo, a la etimología latina de la palabra "*inter-res*", es decir, "entre las partes".

<sup>3</sup> Para muchos autores se trata esta de una tendencia idealizada pues, evidentemente, es una forma muy simplificada de denotar la actividad o actividades.

<sup>4</sup> Tradicionalmente la interpretación se ha considerado un área subsidiaria de la Traducción, por eso, la mayor parte de las publicaciones del campo se han encuadrado dentro de las corrientes principales de esta (Pöschhacker, 2009: 41).

citado en Opachanova 2013:16), por ejemplo, la verdadera diferencia entre la interpretación y la traducción está en los procesos cognitivos que experimenta el intérprete, como la percepción de la información (visual frente a auditiva) o el procesamiento de la misma. Dejando a un lado este asunto para centrarnos en nuestro tema de estudio, entenderemos “interpretación” como:

(...) la transmisión de mensajes orales entre dos lenguas (...) para que dos personas que no comparten una misma lengua puedan interactuar sin que el idioma sea una barrera” (García Beyaert y Serrano Pons, 2009: 56).

Se trata, por lo tanto, de una definición general, en la que se engloban todos los subtipos de interpretación de lenguas orales tienen cabida<sup>5</sup>.

## **2. La interpretación simultánea: la llegada de una nueva técnica de comunicación internacional**

A pesar de lo que hemos indicado anteriormente de manera sucinta, es obvio que la interpretación de lenguas conlleva mucho más que el traspaso de unos contenidos de un idioma a otro, y que subyacen una serie de habilidades complejas que los intérpretes deben manejar:

Sin duda alguna la Interpretación es una ciencia, una técnica y un arte. Podría definirse como la ciencia que enseña al individuo a comprender y hacer comprender el sentido real del discurso (López Moreno, 1985: 25).

### *2.1. ¿Qué es interpretar en modo simultáneo?*

La interpretación simultánea, por su parte, se encuadra dentro de lo que llamamos interpretación de conferencias (IC). La IC, llevada a cabo en contextos más o menos formales y delimitados (congresos, reuniones de alto nivel, ruedas de prensa, presentaciones de libros, etc.), tiene dos modalidades intrínsecas son la *consecutiva* y la *simultánea*. Según la Asociación Internacional de Interpretación de Conferencias de España, “En congresos, coloquios y seminarios, [el intérprete de conferencias] trabaja en simultánea. En negociaciones, visitas protocolarias y ruedas de prensa suele interpretar en consecutiva” (ESPAIIC, 2009: en línea). Antiguamente, sólo esta variedad de interpretación, la de conferencias, se reconocía como tal.

---

<sup>5</sup>No ocurriría lo mismo con la lengua de signos, que quedaría fuera del enunciado, pues la comunicación se lleva a cabo por un canal diferente.

Así lo demuestra, por ejemplo, la siguiente cita, que es la definición ofrecida para el término “interpretación” de Delisle y Woodsworth: “explicar o transferir un enunciado de una lengua a otra, de manera simultánea o consecutiva” (2005: 205).

En realidad, la interpretación simultánea podría definirse como aquella modalidad interpretativa en la que el intérprete reformula el discurso del orador mientras lo escucha y procesa para traducirlo oralmente o de manera signada a una lengua diferente a la que se había pronunciado inicialmente. Aunque se la ha denominado con el calificativo “simultánea”, lo cierto es que normalmente se produce un *desfase*, *time-lag* o *décalage*, es decir, transcurre un tiempo entre la pronunciación del discurso original y el discurso traducido, pues sería imposible para el intérprete hablar a la vez sin conocer el contenido del texto origen antes de escucharlo. Dicho tiempo de desfase varía en función de numerosas circunstancias, como el par de lenguas utilizado, la velocidad del orador, la velocidad de traducción del intérprete, el contexto, etc., pero los investigadores calculan que de forma general suelen transcurrir unas diez palabras.

Para terminar, resulta de especial interés la definición propuesta por Keiser, pues describe tanto el proceso de la interpretación simultánea a través del uso del equipo electrónico como las necesidades del intérprete en el contexto de la interpretación de conferencias:

The interpreter works in special booths and listens through earphones to the speaker in the conference room, watching at the same time what is going on in the meeting room (projection, etc.) through the booth window. As the speaker's statement proceeds, it is translated simultaneously into the other language or languages of the conference and fed back through booth microphones to earphones in the meeting room. Delegates can listen in whichever language they wish by switching their earphones to the appropriate channel. (Keiser, 1978: 15).

## 2.2. La profesión de intérprete: el auge de la interpretación simultánea en el contexto internacional

Algunos teóricos de la Traducción consideran que hasta 1919 la profesión de intérprete no existió como tal (Baigorri, 2008:1), pues su labor no se consideraba un trabajo: los intérpretes hasta entonces eran profesionales en otras materias que conocían varias lenguas y eran capaces



de actuar como intérpretes en determinadas ocasiones, es decir, no existía la figura del intérprete como profesional. Esas primeras personas que se dedicaron a la interpretación eran individuos capaces de manejar varias lenguas y con una gran cultura general, miembros del ejército, diplomáticos, hijos de personas exiliadas o refugiados, etc., con grandes habilidades oratorias, entre otras, que se consideraban un don innato que no se podía aprender.

De acuerdo con Pöchhacker (2004, 32-33, 166), la primera publicación académica sobre la interpretación de conferencias corrió a cargo del psicólogo español Sanz en 1931, quién identificó una serie de cualidades y aptitudes presentes en los intérpretes diplomáticos. Se cree que no hubo más publicaciones en el área hasta después de los juicios de Núremberg, cuando la profesión se hizo más visible. De este modo, podemos afirmar que la profesión de intérprete empezó a perfilarse en las primeras reuniones de la SDN, donde por primera vez se crearon puestos permanentes de intérpretes de conferencias con estatuto de funcionarios internacionales.

Con la instauración de la Liga de Naciones, el Tribunal Internacional de Justicia y la OIT, las relaciones entre estados cambiaron para siempre, y el inglés y el francés se convirtieron en las lenguas de la diplomacia, idiomas en los que las conferencias, documentos, etc. debían ser empleados, generando, de este modo una gran necesidad de Traducción e Interpretación. Para aquellos que no lo dominaban, se decidió adoptar la interpretación consecutiva<sup>6</sup> o de susurro<sup>7</sup>, que es la que se había utilizado

---

<sup>6</sup> La interpretación consecutiva consiste en *“la escucha activa de segmentos relativamente largos de discurso, generalmente durante los cuales se toman notas, para luego repetir lo que el orador ha dicho en la lengua meta. La cantidad de palabras que se han de interpretar puede variar de manera considerable, así como el grado y el tipo de notas”*. Esta definición es una traducción de Francesca Gaiba (Gaiba, 1998: 247).

<sup>7</sup> También conocida como *chuchotage* o *whispering*, es *“un tipo periférico de interpretación simultánea. Se utiliza generalmente cuando no es posible usar equipo complementario, por ejemplo, cuando se necesita interpretar para dos o tres personas que hablan lenguas minoritarias. El hecho de que el intérprete tenga que susurrar significa que la distancia física entre este y el receptor de la traducción no puede ser demasiada”*. Esta definición es una traducción de Franz Pöchhacker (Pöchhacker y Shlesinger, 2002: 222-223). Aunque como he mencionado en la introducción de este trabajo, este mismo autor distingue dos categorías dentro de la modalidad de susurro (*“voicing”* y *“with portable equipment”*) en una obra posterior.

desde siempre, pues aún no se conocían otras modalidades y no se empleaba ningún material especial para la interpretación:

For most of its history, interpreting did not require any technical tools. Except for the interpreter's notepad and pen, this was true until well into the twentieth century, when professional conference interpreting began to emerge. (Hamidi y Pöchhacker, 2007).

Sin embargo, estas formas de interpretación resultaban insuficientes, pues alargaban las reuniones. Hacía falta un sistema mediante el cual se recortara el tiempo de la interpretación. Así, poco a poco, esta necesidad se hizo cada vez más acentuada y es la que llevó a plantear la posibilidad de resolver la cuestión creando un equipo que permitiera reproducir el discurso en otra lengua a la vez que este se estaba pronunciando. Los encargados de hacer esta idea realidad fueron Filene y Finlay, quienes inventaron un sistema que, formado por cables, micrófonos y auriculares, permitía hablar y escuchar al mismo tiempo. Este equipo se utilizó por primera vez en 1927 en la OIT<sup>8</sup> y, con el paso del tiempo, se fue perfeccionando. Más tarde, la empresa IBM se hizo con los derechos de explotación y se encargó de introducirlo en el mercado y popularizarlo. Originariamente, este primer equipo consistía básicamente en la combinación de micrófonos, amplificadores y auriculares dispuestos en sectores distintos de la sala para cada canal de interpretación. Su funcionamiento se basaba en los principios del sistema telefónico. Había un micrófono sensible en el estrado, desde el cual hablaba el orador, que estaba conectado a una serie de auriculares, entre ellos los del intérprete. Este se situaba en una cabina y dentro había también un micrófono para su uso.

En la actualidad, un equipo de interpretación simultánea no difiere demasiado de los primeros sistemas creados en los inicios de la técnica, más aún habida cuenta de la evolución que en las últimas décadas han experimentado otros elementos tecnológicos. Ahora bien, no todos los sistemas de interpretación son idénticos. Si bien es cierto que podemos encontrar algunos dispositivos comunes a todas las clases de equipos, no debemos obviar que también presentan divergencias. Por ejemplo, no se

---

<sup>8</sup> El llamado "*hushaphone Filene-Finlay*" se utilizó formalmente por primera vez en la sala del Consejo de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra el día 4 de junio de 1927 (Baigorri, 2000. y Gaiba, 1999).

utilizan las mismas instalaciones en un congreso del mercado local<sup>9</sup> de una de las capitales de provincia españolas donde se celebren unas jornadas de tres días sobre un tema dado, que en una sala de conferencias de la Organización de Naciones Unidas.

Según reza la quinta acepción del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española un *equipo* es la “*Colección de utensilios, instrumentos y aparatos especiales para un fin determinado.*”<sup>10</sup>. En este caso, ese fin determinado sería el hecho de que pueda realizarse la interpretación simultánea<sup>11</sup>. Dado que esta definición es poco precisa, preferimos la propuesta por Inés Drallny: “*Se entiende por equipo electrónico las consolas y equipamiento diseñado y construido especialmente para las necesidades de la interpretación*” (2000: 29). En la actualidad, un equipo de interpretación simultánea debe contar con un sistema de transmisión que permita la creación de distintos canales, al menos uno para que el intérprete escuche el discurso original y uno para que el público escuche al intérprete (normalmente dispone de unos seis canales). Este sistema se conecta a una consola y unos receptores (que pueden ser de muchos tipos), aunque también un ordenador con un software específico o un programa concreto para la videoconferencia (de los muchos que existen hoy día en el mercado) permite esta diversificación de canales. También son de especial interés los sistemas portátiles móviles (como los *infoport*) o las aplicaciones que se pueden instalar en el móvil para convertir este dispositivo en un receptor (*Interprefy*).

### **3. Introducción de la Interpretación simultánea en la esfera internacional: los juicios de Núremberg**

Cuando comenzaron los preparativos para establecer este tribunal de guerra, se hicieron patentes las nuevas necesidades lingüísticas que iba a traer consigo y las similitudes que podía tener a ese nivel con las reuniones internacionales, pues se había acordado que los acusados tenían derecho a

---

<sup>9</sup> Al que algunos investigadores también se refieren como “mercado libre” (Martin, 2000: 171).

<sup>10</sup> En la vigésima segunda edición aparecen seis acepciones diferentes.

<sup>11</sup> En realidad, además de la IS, existen otras variedades. En el estudio de la interpretación aparecen discrepancias terminológicas que en ocasiones afectan a la propia descripción de las modalidades (que suelen definirse según el contexto en el que se realicen o la técnica que se emplee). No obstante, normalmente, se suele distinguir entre cuatro tipos de interpretación: “interpretación simultánea”, “interpretación consecutiva”, “interpretación de enlace” y “traducción a la vista” (Bordons y Jiménez, 1996: 227), por un lado, y dos contextos: interpretación de conferencias e interpretación social.

un juicio que pudieran entender y que se llevara a cabo de forma ágil para reducir costes, tiempo y mantener la atención de los medios de comunicación. Por esta razón, se resolvió que la interpretación consecutiva no resultaría apropiada para este caso, pues tras realizar un cálculo del tiempo que se tardaría en hacer tres versiones después de cada discurso, los organizadores comprendieron que los juicios se habrían prolongado demasiado, ya que debían interpretarse en cuatro lenguas (inglés, alemán, ruso y francés), y fue así como se tomó la decisión de usar la interpretación simultánea (Baigorri Jalón, 2000).

A pesar de las primeras reticencias, se decidió encargar el sistema a la empresa IBM, que se ofreció a proporcionar de forma gratuita el equipo *Filene-Finlay* (que se había usado previamente en otros organismos internacionales, como se ha mencionado más arriba) junto con doscientos auriculares, cajas y los cables necesarios<sup>12</sup>. El dinero de la instalación y transporte fue pagado por el Gobierno de los Estados Unidos. Gracias a este acuerdo, el equipo, que recibía el nombre de “IBM system for multilingual interpretation” (Bowen, 1985: 74-77), se transportó hasta Núremberg. En realidad, la empresa sólo creó las líneas, la consola y el mezclador de sonido. Lo cierto es que se trataba de un material que contaba ya con veinte años de antigüedad, tiempo en el que había estado almacenado en Ginebra sin utilizarse.

El sistema técnico fue perfeccionado por Aurèle Pilon, un ingeniero de sonido y antiguo piloto de un bombardero de la Real Fuerza Aérea Británica<sup>13</sup>. En esta ocasión, diseñó una red compleja de cables que unían los micrófonos y los auriculares (Delisle, 1990: 335 y Gaiba, 1998: 251). De la instalación se encargó el cuerpo de Transmisiones británico, encabezado por el Comandante Vincent<sup>14</sup>, ingeniero jefe a cargo de los aspectos técnicos del sistema durante los juicios. Asimismo, IBM también puso a su disposición a varios ingenieros que trabajaban con otros técnicos del ejército americano (*Army Signal Corp*). Según uno de los intérpretes más conocidos de los que trabajaron en Núremberg, Peter Uiberall, parte del material técnico que se utilizó en el proceso de formación fue el equipo de transmisiones del ejército

---

<sup>12</sup> IBM sólo contaba con doscientos auriculares, número insuficiente para los juicios, por lo que se tuvieron que buscar otros trescientos más por otros medios.

<sup>13</sup> Cuyas investigaciones desembocaron en la creación del radar.

<sup>14</sup> *Major Vincent*.

estadounidense, con unos auriculares *grandotes y desmarañados que llevaban una gran faja que se ajustaba sobre la cabeza* (Baigorri, *op.cit.*: 2000), es decir, exactamente los mismos que se utilizaban en el curso de radio que se seguía como parte del adiestramiento básico en el ejército estadounidense. Por su parte, los micrófonos eran de mesa con una base pesada<sup>15</sup>. Finalmente, el equipo se puso en funcionamiento de manera oficial el día 20 de noviembre de 1945, momento en el que comenzó el primer juicio.

El equipo de los juicios de Núremberg estaba preparado para la interpretación en cuatro lenguas, todos los participantes usaban auriculares y todas las palabras se pronunciaban hacia los micrófonos que se habían instalado a tal efecto. Los intérpretes testigos de este gran acontecimiento histórico describen el diseño y disposición de la sala narrando que esta contaba con cuatro cabinas muy próximas al lugar de los acusados. Estas afirmaciones coinciden con la información que los profesores Margareta y David Bowen ofrecen en su artículo sobre los juicios (1985), donde comentan que las cabinas de los intérpretes estaban situadas en la parte trasera izquierda de la sala, de tal forma que el acusado se sentaba directamente delante de estas (se le veía de perfil). El atril del orador y las mesas de los abogados también entraban en el campo de visión directa de los intérpretes. Los jueces se colocaban al final, en ángulo recto con respecto a la línea de cabinas y los testigos quedaban totalmente fuera del ángulo de visión. Marie-France Skuncke, intérprete en los juicios de Núremberg y profesora de interpretación simultánea en la Universidad de Ginebra, utilizó las palabras “un auténtico acuario”<sup>16</sup> (Keiser, 2004: 32) para describir el equipo donde interpretó en modo simultáneo por primera vez. En los juicios de Núremberg trabajaron treinta y seis intérpretes. Doce en sala, divididos en cuatro “cabinas”<sup>17</sup>, una para cada una de las lenguas. Cada cabina contaba con un micrófono, un interruptor de apagado y encendido y tres auriculares. Las cabinas se separaban entre sí mediante paneles de cristal. Al igual que otros de sus compañeros intérpretes, Patricia Vander Elst (2002: en línea) califica este equipo y las cabinas como “*primitivas*” comparadas con los estándares actuales, pues el sistema se averiaba con frecuencia y el sonido no

---

<sup>15</sup> Entrevista telefónica de J. Baigorri con Uiberall del 22 de marzo de 1998.

<sup>16</sup> En el texto original “*Un vrai aquarium*”.

<sup>17</sup> Esta palabra aparece entrecomillada porque hay varios aspectos de aquellos habitáculos que difieren bastante de nuestro concepto actual de cabina.

era de buena calidad; de hecho, Peter Less define el sistema de audio como “*scratchy, like an old record*” (Geske, 2004: 8).

No obstante, a pesar del escepticismo, la aprensión de algunas personas procedentes tanto de este gremio como de otras profesiones y las incomodidades propias de un sistema tecnológico básico del siglo XX (que necesitaba reformas), el equipo que se utilizó en Núremberg para la interpretación simultánea sobrepasó las expectativas y tanto los intérpretes como el resto de asistentes se sintieron satisfechos con su trabajo: “*Looking back, I am amazed how well we coped and how quickly we acquired the new skills*” (Vander Elst, 2002: en línea).

Los medios de comunicación se encargaron de anunciar al mundo la existencia de una nueva técnica de interpretación, más inmediata, y en cuestión de unos años, la interpretación simultánea fue adoptándose como método preferente de interpretación cada vez en más situaciones y expandiéndose por el mundo, de tal modo que en la actualidad la interpretación consecutiva ha quedado relegada a un segundo plano y se emplea en menos ocasiones (generalmente se hace uso de esta técnica para las negociaciones bilaterales, algunas conversaciones de alto nivel, ruedas de prensa, presentaciones de libros, etc.).

Por lo tanto, podemos concluir que el empleo del sistema de los juicios de Núremberg fue un gran éxito y marcó un antes y un después en la historia de la interpretación y en la historia de la comunicación internacional, pues gracias a los procesos se dio a conocer esta nueva modalidad y los juicios en sí fueron la escuela donde aprendieron el oficio algunos de los intérpretes que luego trabajarían para organizaciones de prestigio y ayudarían a sentar precedente en la profesionalización y práctica reglada de este oficio.

#### **4. Consideraciones finales**

Es innegable que la figura del intérprete ha sido necesaria para la comunicación interlingüística e internacional en múltiples ocasiones históricas y una gran cantidad de contextos: diplomacia, negocios, conferencias, guerra y paz, intercambios, colonización, acuerdos, tratados y un largo etcétera. Para la mayoría de los investigadores, la celebración de los juicios de Núremberg y el empleo de la traducción oral simultánea en cuatro lenguas en los procesos supone un antes y un después en la historia de la

interpretación, esencialmente porque se demostró que era posible efectuar una nueva técnica más rápida: la interpretación simultánea<sup>18</sup>.

La interpretación simultánea se basa en la “traducción” que se efectúa, de forma oral e inmediata, del discurso que el orador pronuncia en un idioma dado a otro. Partiendo de esta premisa, queda claro que la utilización de un equipo de interpretación simultánea es, si no imprescindible, muy conveniente para el correcto ejercicio de la profesión. De esta manera, los expertos del campo de la interpretación (y también del resto de disciplinas que en ella confluyen) han de ser conscientes de la necesidad de disponer de un equipo adecuado a la situación interpretativa que cumpla con los requisitos pertinentes para facilitar la comunicación interlingüe.

Cabe destacar, que el equipo de interpretación simultánea de los juicios de Núremberg que hemos descrito y los equipos actuales no son tan diferentes como podríamos pensar a priori: en sí, el sistema continúa basándose en los principios de los que disponían los primeros, es decir, por un lado, un conjunto de cables, micrófonos y auriculares conectados entre sí a través de una unidad principal, y, por otro lado, una cabina. Esto nos hace ver que los equipos contaban con elementos básicos que hoy en día siguen siendo necesarios: la consola, las cabinas y el sistema de sonido. La gran diferencia es quizás la irrupción de nuevos contextos donde interpretar, como los escenarios remotos (la interpretación mediada por videoconferencia y la interpretación telefónica) y la accesibilidad a los materiales tecnológicos, pues hoy en día todo profesional (y cualquier persona) dispone de un teléfono, un ordenador y auriculares de calidad. Además, la globalización permite que los demás componentes tecnológicos se puedan adquirir de distintos modelos y marcas (hay muchas empresas especializadas en el sector) a un coste relativamente asumible y desde cualquier parte del mundo.

### Referencias bibliográficas

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE INTÉRPRETES DE CONFERENCIAS  
(AIIC) <<http://www.aiic.net/>> [ Fecha de Consulta: 20/6/2016].

---

<sup>18</sup> Aún así, aunque para muchos la interpretación simultánea nació oficialmente en los juicios de Núremberg, debemos tener presente que esa modalidad, propiciada gracias al equipo técnico Filene-Finlay, surgió a raíz de la creación del sistema que la OIT había impuesto anteriormente en sus reuniones anuales.

- BAIGORRI JALÓN, Jesús. La Interpretación de conferencias: El nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg. Granada: Comares. 2000. Impreso.
- BAIGORRI JALÓN, Jesús. *Interpreters at the United Nations: A history*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. 2004. Impreso.
- BAIGORRI JALÓN, Jesús. "La voz de los intérpretes: ecos del pasado", en PEGENAUTE, L.; DECESARIS, J.; TRICÁS, M. y BERNAL, E. [eds.] *Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI*. Barcelona 22-24 de marzo de 2007. Barcelona: PPU. Vol. nº 2. 2008. Electrónico. <[http://www.aieti.eu/pubs/actas/III/AIETI\\_3\\_JBJ\\_Voz\\_.pdf](http://www.aieti.eu/pubs/actas/III/AIETI_3_JBJ_Voz_.pdf)> [Fecha de Consulta: 21/6/2016].
- BOWEN, David y BOWEN, Margareta. "The Nuremberg Trials (Communication through Translation)", en *Meta*, Vol. 30, Nº. 1. pp. 74-77. 1985. Electrónico. <<http://www.erudit.org/revue/meta/1985/v30/n1/002131ar.pdf>> [Fecha de consulta: 20/6/2016].
- COHEN, Philip y OVVIAT, Shanon. "The role of voice input for human-machine communication", *PNAS*, Vol. 92, Nº. 22, pp. 9921-9927. 1995. Electrónico. <<http://www.pnas.org/content/92/22/9921.full.pdf+html>> [Fecha de consulta: 21/6/2016].
- COLLADOS AÍS, Ángela. La evaluación de la calidad en interpretación simultánea. La importancia de la comunicación no verbal, Granada: Comares. 1998. Impreso.
- DELISLE, Jean y WOODSWORTH, Judith (eds.). *Los Traductores en la Historia*, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia. 2005. Impreso.
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Vigésima Segunda Edición. <<http://www.rae.es>> [Fecha de consulta: 22/6/2016]
- DJITÉ, Paul. Language policy at major sporting events, *Current Issues in Language Planning*, 10:2, 221-233. 2009. Impreso.
- DRALLNY, Inés. *La formación del intérprete de conferencias*. Escuela Superior de Lenguas. Córdoba (Argentina): Ediciones El Copista. 2000. Impreso.



- GAIBA, Francesca. *The Origins of Simultaneous Interpretation: The Nuremberg Trial*, Ottawa (Canadá): University of Ottawa Press. 1998. Impreso.
- GARCÍA BEYAERT, Sofía y SERRANO PONS, Jordi. "Recursos para superar las barreras lingüístico-culturales en los servicios de salud", en J. Morera, A. Alonso y H. Huerga (eds.): *Manual de atención al inmigrante*. Madrid, Barcelona: ERGON, pp. 53-67. 2009. Impreso.
- GESSE, Tania. "Lunch with a legend" en *Information*, Midway Association of Translator & Interpreters, N.º. 3, pp. 6-10. 2004. Electrónico. <<http://www.aiic.net/ViewPage.cfm/article1277.htm>> [Fecha de consulta: 9/6/2016]. (Este artículo apareció primero en *American Translators Association's Chronicle*, Septiembre de 2004, Vol. 33, N.º. 9. Disponible en línea en: [www.atanet.org](http://www.atanet.org) ).
- HAMIDI, Miriam y PÖCHHACKER, Franz. "Simultaneous Consecutive Interpreting", *Meta*, Vol. 52, N.º. 2, junio 2007. Monstreal: Les Presses de l'Université de Montréal, pp. 276-289. Impreso.
- HOLOCAUST ENCYCLOPEDIA, United States Holocaust Memorial Museum, Washington, D.C. <<http://www.ushmm.org/>> [Fecha de consulta: 9/6/2016].
- JORGE FIGUEROA, Noelia. "Lengua de Signos Española: Métodos de Transcripción y Análisis Gramatical (I)", *Interlingüística (Asociación de Jóvenes Lingüistas)*, N.º. 9, pp. 145-150. 1998. Impreso.
- KEISER, Walter "Selection and Training of Conference Interpreters" En Gerver, D. y Sinaico H.W. (eds.) *Language Interpretation and Communication. Conference: NATO Symposium on Language Interpretation and Communication*. Plenum Press [for the] NATO Scientific Affairs Division: Nueva York/Londres, pp. 11-24. 1978. Impreso.
- . "L'interprétation de conférence en tant que profession et les précurseurs de l'Association Internationale des Interprètes de Conférence (AIIC) 1918-1953", *L'histoire de la traduction et la traduction de l'histoire*, en *Meta*, septiembre, Vol. 49, N.º. 3. 2004. Impreso.
- LEÓN, Mario. *Manual de Interpretación y Traducción*, Madrid: Luna Publicaciones S.L. 2000. Impreso.
- LÓPEZ MORENO, M<sup>a</sup>. Paz. *Introducción a la Interpretación*. Granda: Granada Márquez. 1985. Impreso.

- MARTIN, Anne. (2000) "La interpretación de conferencia en el mercado libre" en Kelly, D., (ed.), *La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*. Granda: Comares, pp. 171-188. 2000. Impreso.
- MUNDAY, John. *Introducing Translation Studies: Theories and Applications*. Nueva York/Londres: Routledge. 2001. Impreso.
- Orígenes e historia de la Interpretación de Conferencias*. Asociación de los miembros de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias de España (ESPAIIC). <[http://www.espaiic/prof/2d\\_origen.html](http://www.espaiic/prof/2d_origen.html)> [Fecha de consulta: 5/6/2016].
- PÖCHHACKER, Franz. *Introducing Interpreting Studies*, Londres: Routledge. 2004. Impreso.
- PÖCHHACKER, Franz y SHLESINGER, Miriam. (eds.). *The Interpreting Studies Reader*, Londres/Nueva York: Routledge. 2002-2009. Impreso.
- SHARON, Miriam. *Review of the Use of Simultaneous Interpretation in War Crime Tribunals*. <<http://216.239.59.104/search?q=cache:ID1DooGpWLCJ:www.biu.ac.il/HU/stud-pub/tr/tr-pub/sharon-tribunal.htm+nuremberg+interpretation+microphone&hl=en&gl=uk&ct=clnk&cd=4>> [Fecha de consulta: 19/5/2016].
- SHLEPAKOV, Julian. (2000). "LITA's Interpreter Training and Seminar Series", *Proteus. Newsletter of the National Association of Judiciary Interpreters and Translators*, Vol. 10, N<sup>o</sup>. 2. <[http://www.najit.org/proteus/v10n2/shlepakov\\_v10n2.htm](http://www.najit.org/proteus/v10n2/shlepakov_v10n2.htm)> [Fecha de consulta: 19/4/2016].
- VANDER ELST, Patricia. "The Nuremberg Trial" en *Thanks to the interpreters*. AIIC. 2002. Electrónico. <<http://www.aiic.net/ViewPage.cfm/page983.thm>> [Fecha de consulta: 15/5/2016].
- WADENSJÖ, Cecilia. "Community Interpreting" *Routledge Encyclopaedia of translation studies* de Baker, M. (ed.), Londres/Nueva York: Routledge.1998. Impreso.





ISSN: 2171-6633

## HERRAMIENTAS DE TRADUCCIÓN AUTOMATIZADA (TA) EN LA TRADUCCIÓN DE MODISMOS Y FRASES HECHAS (FR-ES)

ROCÍO ÁVILA RAMÍREZ  
*Universidad de Córdoba*  
l92avrar@uco.es

Fecha de recepción: 28.05.2023  
Fecha de revisión: 19.06.2024  
Fecha de aceptación: 19.07.2024

**Resumen:** Las herramientas de traducción asistida por ordenador (TAO) y la traducción automatizada han cambiado el método de trabajo de los traductores en las últimas décadas. Algunas de estas herramientas son los traductores en línea como *DeePL* o *Google Translator*, que ofrecen a los traductores muchas posibilidades de mejorar, o no, la calidad de su trabajo. Tras una contextualización sobre la evolución de las herramientas TAO y TA a lo largo de la historia y una vez establecidas las definiciones de modismos y frases hechas, se analizarán los resultados obtenidos a través del empleo de las dos herramientas anteriormente mencionadas cuando tratan de traducir de francés a español 71 modismos o frases hechas.

**Palabras clave:** traducción asistida por ordenador, traducción automática, falsos sentidos, modismos, frases hechas.

### CAT Tools applied for translating idioms and idiomatic phrases FR-SP

**Abstract:** Computer-assisted translation (CAT) and machine translation tools have changed the way translators work in the last decades. Some of these tools are online translators such as *DeePL* or *Google Translator*, which offer to translators many possibilities to improve, or not, the quality of their work. After a contextualisation of the evolution of CAT and AT tools throughout history and once the definitions of idioms and set phrases have been established, the results obtained using the two

tools when trying to translate 71 idioms or set phrases from French into Spanish will be analysed.

**Keywords:** computer-assisted translation tools, automatic translation, false sense, idioms, idiomatic phrases.

Sumario: Introducción. 1. Los motores de traducción automática. 2. ¿Modismos, frases hechas o expresiones idiomáticas? 3. Empleo de herramientas de traducción automatizada en modismos y frases hechas FR-ES. 4. Conclusiones.

### Introducción

Con el desarrollo de la inteligencia artificial y la aparición de sistemas de traducción automática (TA) más potentes y gratuitos, al alcance de cualquier persona con acceso a Internet, los cambios en el mundo profesional de la traducción son profundos y relevantes (Alvarez-Vidal et al., 2020). Algunos especialistas y académicos del campo de la traducción y de la lingüística computacional ya afirman que, con el desarrollo de nuevos sistemas TA, la calidad de esta es, actualmente, similar a la traducción humana (TH) o que se acerca a la de los traductores promedio (Wu et al., 2016). Apuntan incluso que los sistemas TA pueden superar la calidad de los traductores en determinados ámbitos como son las noticias (Hassan et al., 2018). Sin embargo, los estudios que arrojaron estos resultados no habían seguido enfoques de evaluación adecuados de la calidad de la traducción (Läubli et al., 2018, 2020; Toral, 2020), entre otros que no habían sido llevados a cabo por profesionales del sector de la traducción. De ahí que no estemos de acuerdo con esta última afirmación.

No obstante, desde una perspectiva práctica y actual de la traductología, podría afirmarse que la traducción asistida, la gestión de proyectos o los métodos de envío de archivos son aspectos técnicos cuyo manejo es indispensable para todo traductor moderno, pues esto puede influir en su trabajo de tal forma que de ello dependa su competencia y su éxito a la hora de adquirir una cartera de clientes (Ortiz Jiménez, 2011). La actividad profesional del traductor no tiene cabida en la actualidad sin el manejo del ordenador y de ciertas habilidades tecnológicas que garantizan, en cierta medida, un resultado óptimo de su trabajo. Por ello, además de las herramientas TAO, es importante que estos cuenten con un amplio rango de

herramientas de software genérico: procesadores rápidos, lectores y editores de PDF, gestores de correo, antivirus y antiespías potentes, compresores versátiles y todas las herramientas que hagan el trabajo más fácil (López Sánchez, 2014:8). Y es que el uso y conocimiento de estas da lugar a un importante campo en la Traducción Asistida por Ordenador: la investigación para mejorar y perfeccionar estas herramientas (Bowker y Fisher, 2002 en Gambier et al., 2010: 60).

Antes de continuar con el desarrollo de este trabajo, resulta fundamental establecer la distinción entre traducción asistida, aquella que viene determinada por el uso de las herramientas TAO, y la traducción automatizada (TA). La primera cuestión que destacar es que, en ambos casos, requiere de la supervisión y posterior edición del traductor. La segunda es que la Traducción Asistida por Ordenador es un tipo de traducción basada en el uso de programas que acompañan al traductor en el proceso de reproducción de un texto meta a partir de un texto origen. Esta traducción atribuye la responsabilidad principal del texto al traductor; el software sirve como herramienta de ayuda para facilitar el trabajo del profesional. La diferencia principal de este tipo de traducción con la traducción automática es que esta última la realiza una máquina sin ser imprescindible la actuación humana, aunque suele requerir la intervención de profesionales para editar y corregir (Bowker, 2002, cit. en Gambier et al., 2010: 60). De hecho, en la última década, tanto los sistemas de traducción asistida como de traducción automatizada han aumentado a nivel cuantitativo y cualitativo, cuestión que se aborda en el siguiente epígrafe. Pero esta evolución cualitativa no exime de la necesidad de un traductor cualificado que revise, edite y adapte el empleo de estas herramientas en pro de un resultado traductológico de calidad<sup>1</sup>. Es por ello, que en este trabajo

---

<sup>1</sup> Entendiendo por *traducción de calidad* la definición aportada por Koby *et al.* (2014), que apuntan que «Una traducción de calidad demuestra la precisión y fluidez que la audiencia y el propósito requieren, y cumple con todas las otras especificaciones negociadas entre el solicitante de la traducción y el proveedor de la traducción, siempre teniendo en cuenta las necesidades del usuario final». Y añade que «...es aquella en la que el mensaje plasmado en el texto de origen se transfiere por completo al texto de destino, incluyendo la denotación, la connotación, el matiz y el estilo. Además, el texto de destino está escrito en la lengua meta utilizando la gramática y el orden de las palabras correctos, lo que produce un texto culturalmente apropiado que, en la mayoría de los casos, se lee como si hubiera sido escrito originalmente por un hablante nativo de la lengua meta para los lectores de la cultura meta»

se aborda la traducción de modismos y frases hechas, mostrando de un modo crítico y analítico cuál ha sido el resultado obtenido al utilizar dos traductores automatizados en línea para realizar su traducción: DeePL y Google Translator.

### **1. Los motores de traducción automática**

Según la Norma ISO 17100/2015 de Servicios de traducción, la traducción automática puede definirse como la «traducción automatizada del texto o discurso de un lenguaje natural a otro mediante el uso de un sistema informático».

Siguiendo a Ortego-Antón y Seghiri (2019: 333) los motores de TA pueden clasificarse en los siguientes cuatro tipos:

- Sistemas de TA basados en reglas (TAR), donde el proceso de traducción consiste en aplicar las reglas necesarias sobre una frase dada para obtener la traducción (Babylon o SDL Free Translation).
- Sistemas de TA basados en estadística (TAE); a partir del uso de los datos del corpus de entrenamiento se desarrollan modelos probabilísticos que asignan una probabilidad alta a aquellas frases destino que son traducciones reales de la frase dada y una probabilidad baja o nula a aquellas frases que no lo son (Bing o MyMemory).
- Sistemas de TA basados en motores híbridos (TAH), que son aquellos que combinan los sistemas de TA basados en reglas y en estadística (SYSTRANet).
- Sistemas de TA neuronal (TAN), que es una nueva tecnología de aprendizaje de máquinas llamada Deep Learning o Deep Neural Networks, que trata de imitar el funcionamiento del cerebro humano. Las redes neuronales para la TA se hicieron posibles recientemente y, aunque aún se encuentran en sus primeras etapas de desarrollo, ya ofrecen mejores traducciones que los motores de TAE en muchos idiomas. Uno de los principales ejemplos de TAN lo encontramos en Google Translate o en el novedoso DeepL, creado en 2017, que se perfila como el mayor competidor del anterior.

Sin embargo, en la actualidad cabría añadir un quinto elemento que se está convirtiendo en el mayor competidor de todos los anteriores, si no lo ha hecho ya: la IA (la inteligencia artificial).



Dejando a un lado este último, cabe destacar que el empleo de motores automáticos y de posesición por parte de los proveedores de servicios lingüísticos es más que palpable, tal y como afirman Torres Hostench *et al.* (2016, 16). Del trabajo anterior se desprende que el 47,3% de las empresas de traducción y/o servicios lingüísticos utilizan motores de TA y la posesición durante el proceso de traducción.

Aún más interesante y revelador para nuestro estudio resulta el trabajo publicado por Zaretskaya *et al.* (2015, 2016, 2018), quien afirmó que el motor de búsqueda más utilizado durante su publicación fue Google Translate (Gráfico 1)<sup>2</sup>.

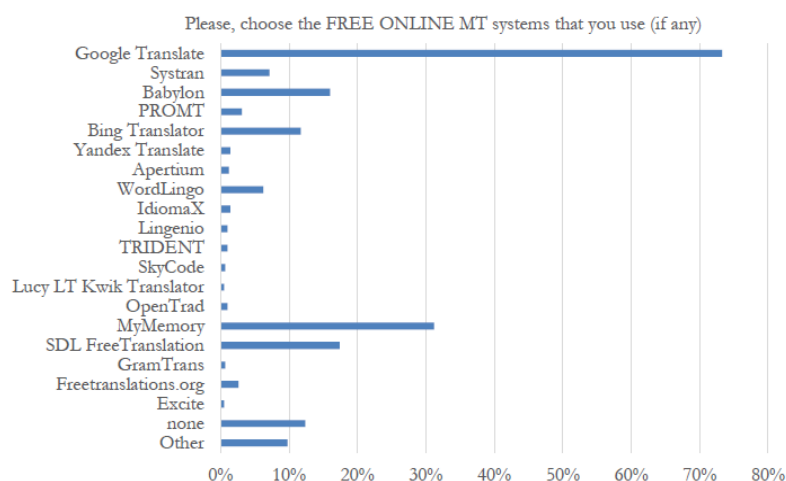


Gráfico 1: Programas de TA más utilizados según el estudio de Zaretskaya *et al.* (2015, 2016, 2018)

## 2. ¿Modismos, frases hechas o expresiones idiomáticas?

Jackendoff (2007) afirma que las expresiones multpalabra (EPM) representan un fenómeno lingüístico de primer orden y que son parte importante e inseparable tanto de las lenguas generales como de las especializadas.

<sup>2</sup> Nótese que el trabajo se llevó a cabo en los años 2015 y 2016, motivo por el que no aparece el programa DeePL, creado en agosto de 2017.

Tal y como afirma Corpas Pastor (1997: 14), «la formación el funcionamiento y el desarrollo del lenguaje están determinados no sólo por reglas del sistema, sino también por todo tipo de estructuras prefabricadas de las que se sirven todos los hablantes en sus producciones lingüísticas».

Y es que, quién no ha utilizado en alguna ocasión frases como *dorar la píldora* o *ir al grano*.

Según Congosto Martín (2000: 167)

Desde un punto de vista lingüístico, quedan definidas como aquellas combinaciones estables de unidades léxicas que formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, y cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta, se caracterizan por su polilexicalidad; por su alta frecuencia de uso y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización convencionalización derivada de su reproducción reiterada; por su estabilidad, entendida en términos de fijación (interna y externa) y de especialización semántica; por su idiomatidad y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan estos aspectos en los distintos tipos.

Al margen de las distintas definiciones sobre fraseología, modismos o frases hechas que se exponen aquí, si hay algo común en todas las lenguas es que este fenómeno lingüístico existe en todas ellas.

Martín (2009: 250) expone que hay un campo semántico extensísimo que engloba una serie de estructuras semánticas que Iribarren (1996: 16) llamará dichos, y que vienen a plasmar realidades lingüísticas afines: dichos, modismos, refranes, locuciones, frases hechas, sentencias, aforismos, tópicos, adagios, apotegmas, máximas, expresiones idiomáticas.

Por su parte, para Buitrago (2000: 9) un modismo es «una expresión fija de la lengua cuyo significado no se puede deducir interpretando las palabras que la forman», de la misma forma que una locución «es un grupo de palabras que forman un significado que no siempre se deduce de las palabras que lo forman».

En lo que sí parecen estar de acuerdo ambos autores es en agrupar, por un lado, a las locuciones, frases hechas, modismos o dichos, entre los cuales incluiría las expresiones idiomáticas, como parte de la oración que tiene una mayor flexibilidad en su utilización, funcionando muchas veces como locuciones adverbiales, mientras que, por otro lado, los aforismos y refranes

constituyen oraciones independientes con más de un verbo y sentido moralizante (Martín, 2009: 251).

Romera (*cit.* por Iribarren, 1996: 17), defiende el término modismo en lugar de dicho y señala las siguientes características comunes:

- a) Es de origen popular y transmisión oral.
- b) Es una expresión peculiar del idioma difícil de traducir a otras lenguas.
- c) A diferencia del refrán no contiene necesariamente un consejo o sentencia, sino que aporta elementos expresivos de muy distinto tipo que empleamos para ilustrar, ponderar o completar el mensaje.
- d) Es frecuentemente, resto o despojo de alguna expresión más amplia
- e) (un cantar popular, un proverbio) o proviene de algún suceso o anécdota cuyo origen desconoce el hablante.
- f) Presenta cierta tendencia a la inalterabilidad, aunque a menudo el uso lo haya deformado por fenómenos de etimología popular, ultracorrección o asociación con otras expresiones similares.

Según Moliner (1998: 1526) existe una diferencia entre modismo y frase hecha. Ésta radica principalmente en que modismo consistiría en expresiones que no constituyen oración completa y que por tanto se integran en otra, mientras que oraciones constituirían lo que se llaman frases hechas. Esta autora apunta que, según su carácter sintáctico, los modismos pueden ser:

- modos adverbiales, así como oraciones subordinadas con función de adjetivo, preposición o conjunción: a manos llenas (adverbios), de armas tomar, de mírame y no me toques (adjetivos); en aras de (preposiciones);
- de uso latino: *ex abrupto*, *in albis*;
- nombres pluriverbales: salto mortal, vuelta de campana.

De todas las definiciones y distinciones anteriormente expuestas, será la de Romera la que sirva como base sobre la que sustenta parte de este trabajo. Una vez establecido que los modismos son de origen popular, que se transmiten de manera oral y que, con carácter general, se desconoce su procedencia, cabe matizar que su traducción a otros idiomas no solo ha traído tradicionalmente de cabeza a multitud de traductores profesionales, sino que en ocasiones ha sido imposible. Es en este punto en el que ambos epígrafes de este texto (1 y 2) cruzan sus caminos. Si en el epígrafe anterior

nos esforzábamos por establecer una base teórica sólida sobre la evolución que ha desarrollado la TA a lo largo de su historia, en este epígrafe hemos establecido la base lingüística e idiomática necesaria para proceder a exponer los resultados que han surgido de la unión de ambos en el siguiente apartado.

En este sentido, cabe destacar trabajos en TA como el publicado por Mitkov R. (2016), quien propuso la creación de una herramienta práctica de apoyo a la labor de estudiantes de idiomas y traductores profesionales que identifique automáticamente expresiones multipalabra (EPM) y ofrezca sus traducciones en cualquier par de lenguas.

Al margen de la creación de nuevos sistemas automáticos o de la evolución de los existentes, para llevar a cabo nuestro trabajo hemos utilizado dos herramientas TA ampliamente conocidas y disponibles gratuitamente en línea: *DeePL* y *Google Translator*. En ellas, se han introducido un importante número de frases hechas en francés, siendo un total de 71, elegidas por su gran contenido semántico tanto en LO como en LM.

Los motivos por los que hemos escogido estos sistemas y no otros han sido principalmente cuatro:

- porque son herramientas ampliamente conocidas y de uso muy extendido
- porque son gratuitas, sin necesidad de aportar datos personales ni registro
- por la facilidad de uso
- por la rapidez en la obtención de resultados.

El método que hemos seguido ha sido tan sencillo como utilizar ambas herramientas TA para traducir las frases hechas previamente seleccionadas. Posteriormente, hemos comparado los resultados obtenidos en cada una de ellas y analizado los resultados. Cabe avanzar, y al hilo de frases hechas, que «no todo lo que brilla es oro» y que, si bien es cierto que la TA ha mejorado cualitativamente en los últimos años, aún necesita de la responsabilidad humana del traductor especializado para su manejo y correcta interpretación, cuestión que pasamos a abordar en el siguiente punto.

### **3. Empleo de herramientas de traducción automatizada en modismos y frases hechas FR-ES**

Las 71 unidades fraseológicas que se presentan en este trabajo se presentan de forma aislada, sin contexto, por una sencilla razón: no es indispensable el contexto para su comprensión en LO y se pretende comprobar si así ocurre con su traducción en LM.

El hecho de que las unidades fraseológicas las encontremos en contexto influenciaría a que el resultado obtenido fuera acorde al mismo y procurara no dar lugar a otras posibles interpretaciones. Sin embargo, el objetivo inicial de este trabajo ha sido comprobarlo y analizarlo de forma aislada, si bien en futuros trabajos se ampliará a la búsqueda de cada una de las 71 unidades en diferentes contextos.

Una vez realizada la consulta, y conscientes de que se trata de una cantidad relevante de muestra, procedemos al análisis de los resultados obtenidos, evaluando la idoneidad de éstos desde un punto de vista meramente traductológico.

En la siguiente tabla (Tabla 1), se muestran los modismos y frases hechas en LO (francés) y, posteriormente se muestran los resultados obtenidos en cada una de las herramientas TA utilizadas (como ya se ha dicho éstas han sido *DeePL* y *Google Translator*). En la penúltima columna se propone la traducción del modismo o frase hecha equivalente en LM (castellano) y finalmente, en la última columna, se indica la idoneidad o no del resultado obtenido a través del traductor automático en tanto capta el sentido de la frase o carencia de este.

Los resultados de estos 71 modismos y frases hechas revelan que el 23,94% (correspondientes a 17 muestras) ofrecen el sentido correcto de la frase hecha en LO (francés) en ambas herramientas TA; dicho de otro modo, ambas herramientas utilizadas TA han sido capaces de captar el sentido correcto de la expresión y trasvasarlo a LM. En este apartado encontramos expresiones como *aller à quelqu'un comme un gant* (quedar algo a alguien como un guante), o *autant chercher une aiguille dans une botte de foin* (tratar de buscar una aguja en un pajar). Del mismo modo, encontramos en este apartado *jeter l'argent par les fenêtres* (tirar la casa por la ventana) o *un tiens vaut mieux que deux tu l'auras* (más vale pájaro en mano que ciento volando).

El 52,11% de los resultados obtenidos (y representando más de la mitad de la muestra) revela que las traducciones obtenidas a través del empleo de ambas herramientas TA no son correctas, ni en sentido estricto, ni figurado. O lo que es lo mismo, ninguno de los dos sistemas online ha sido capaz de

traducir los modismos o frases hechas propuestos. En este apartado hay resultados muy llamativos como *avoir le beurre et l'argent* que ha sido traducido por *DeePL* como «tener el pastel y comérselo también», y como «tener mantequilla y dinero de mantequilla» en el caso de *Google Translate*, cuando en realidad lo que quiere decir es que «no se puede querer el oro y el moro». En este sentido, cabe destacar que de la totalidad de la muestra existe una traducción idónea o equivalencia de los modismos o frases hechas, por lo que quizás, de incluirse en ambos sistemas correctamente traducidos tendría como resultado traducciones mucho más acordes o cercanas al sentido de las expresiones en LO, incluso incluyendo varias propuestas y habida cuenta de cómo pueden verse modificados los modismos o frases hechas según la localización geográfica en la que nos encontremos.

Otro caso muy llamativo de este apartado en el que ambas traducciones de los sistemas son incorrectas es el de la expresión *en avril, ne te découvre pas d'un fil; en mai, fais ce qu'il te plaît*, traducido por ambos sistemas como «en abril, no pierdas la cabeza; en mayo, haz lo que quieras» y «en abril, no te descubras con un hilo; En mayo, haz lo que quieras», respectivamente. Sin embargo, lejos de las propuestas obtenidas por los sistemas automáticos el significado y el equivalente en LM es «hasta el cuarenta de mayo, no te quites el sayo». Como puede deducirse de lo anterior, el sistema ha traducido de manera literal la propuesta recibida, sin tener opción a captar el sentido de la frase, reformularla y buscar el equivalente apropiado (si existe) en castellano; cuestión que no ocurre cuando la labor es llevada a cabo por un traductor profesional.

Sin embargo, el porcentaje que más llama nuestra atención y despierta nuestro interés, viene representado por el 23,94% donde hemos obtenido un resultado correcto en un sistema automatizado e incorrecto en el otro. Son 17 curiosos casos entre los que se encuentran las siguientes frases hechas: *mettre la puce à l'oreille, appeler un chat un chat, o au royaume des aveugles, les borgnes sont rois*.

En el caso de *mettre la puce à l'oreille*, *DeePL* la tradujo como «*mettre la puce à l'oreille*». Por su parte, de *Google Translate*, obtuvimos el siguiente resultado: «poner una pulga en la oreja». Ambos resultados los hemos considerado incorrectos ya que la equivalencia sería «tener la mosca detrás de la oreja». Sin embargo, consideramos que el resultado obtenido usando

DeePL está mucho más cerca en tanto ha sido capaz de interpretar el sentido.

Para la expresión *appeler un chat un chat* obtuvimos «llamar a las cosas por su nombre» y «llamar gato a un gato», respectivamente. Consideradas ambas incorrectas, volvemos a ver que el resultado de *DeePL* se acerca más a la traducción final que el de *Google*, siendo ésta «llamar al pan, pan y al vino, vino».

En última instancia, para la expresión francesa *au royaume des aveugles, les borgnes sont rois*, si bien ambas opciones se acercan bastante a la traducción final, hemos considerado incorrecta la de *Google* ya que al realizar una traducción literal acaba cometiendo un error de concordancia.

Con lo expuesto y con los datos que se muestran en la tabla, podría afirmarse que, aunque la mayor parte de modismos y frases hechas han sido calificadas como incorrectas, las traducciones de *DeePL* se acercan más a la traducción final que las que proporciona el otro programa. La cuestión, es que con el elevado número de lenguas que incluye este sistema, los resultados que suelen obtenerse son bastante buenos si lo comparamos con otros sistemas de TA en línea. Sin embargo, en alguna ocasión (pocas en esta muestra) ha sido la herramienta de *Google* la que propone una traducción más acorde a la traducción final, como ocurre en el caso de *tiré à quatre épingles*, que acierta con el resultado «de punta en blanco».

| N.º | Modismo/<br>Frase hecha<br>(FR)          | Resultado<br>obtenido con<br><i>Deepl</i>  | Resultado<br>obtenido<br>con <i>Google<br/>Translate</i> | Traducción (ES)   | Idoneida<br>d del<br>resultado<br>obtenido<br>con <i>Deepl</i> | Idoneidad<br>del<br>resultado<br>obtenido<br>con <i>Google<br/>Translate</i> |
|-----|--|--|--|---|--|--|
| 1   | Aller à<br>quelqu'un<br>comme un<br>gant | Encajar a<br>alguien como un<br>guante     | Le queda a<br>alguien<br>como un<br>guante               | (Le/te/me) sienta<br>como un<br>guante/Sentar<br>como anillo al<br>dedo | SI   | SI   |
| 2   | Appeler un<br>chat un chat               | Llamar a las<br>cosas por su<br>nombre     | Llamar gato<br>a un gato                                 | Llamar al pan,<br>pan, y al vino,<br>vino                               | SI   | NO   |
| 3   | Après la<br>pluie, le beau<br>temps      | Después de la<br>lluvia, el buen<br>tiempo | Después de<br>la lluvia, el<br>buen tiempo               | Después de la<br>tempestad viene<br>la calma                            | NO   | NO   |
| 4   | Au pied de la                            | Al pie de la                               | Al pie de la   | Al pie de la letra  | SI   | SI   |

|    | lettre  | carta   | letra  |  |    |    |
|----|---|---|--|--|----|----|
| 5  | Au royaume des aveugles, les borgnes sont rois      | En el reino de los ciegos el tuerto es el rey | En el reino de los ciegos, los tuertos son reyes | En país de ciegos, el tuerto es el rey       | SI | NO |
| 6  | Autant chercher une aiguille dans une botte de foin | Es como buscar una aguja en un pajar          | Como buscar una aguja en un pajar                | Buscar una aguja en un pajar                 | SI | SI |
| 7  | Avoir le beurre et l'argent du beurre               | Tener el pastel y comérselo también           | Tener mantequilla y dinero de mantequilla        | Querer el oro y el moro                      | NO | NO |
| 8  | Avoir le compas dans l'œil                          | Tener una brújula en el ojo                   | Tener la brújula en el ojo                       | A ojo de buen cubero                         | NO | NO |
| 9  | Bavard comme une pie                                | Hablar como una urraca                        | Hablador como una urraca                         | Hablar como una cotorra                      | SI | SI |
| 10 | Bayer aux corneilles                                | Bayer a los cuervos                           | Bayer con cuervos                                | Pensar en musarañas                          | NO | NO |
| 11 | Boire comme une éponge                              | Beber como una esponja                        | Bebe como una esponja                            | Beber como una cuba/como una esponja         | SI | SI |
| 12 | Bouche cousue                                       | Boca cosida                                   | Boca cerrada                                     | Punto en boca                                | NO | NO |
| 13 | C'est du gâteau                                     | Un trozo de tarta                             | Es un trozo de tarta                             | Es pan comido                                | NO | NO |
| 14 | C'est en forgeant qu'on devient forgeron            | Es forjando como se llega a ser herrero       | Es la práctica la que hace al maestro            | La práctica hace al maestro                  | SI | SI |
| 15 | C'est là où le bât blesse                           | Aquí es donde radica el problema              | Aquí es donde aprieta el zapato                  | La horma de mi/su zapato                     | NO | NO |
| 16 | C'est une autre paire de manches                    | Este es un asunto diferente                   | Es una historia diferente                        | Eso es harina de otro costal                 | NO | NO |
| 17 | Changer un cheval borgne pour un cheval aveugle     | Cambiar un caballo tuerto por uno ciego       | Cambiando un caballo tuerto por un caballo ciego | Salir de Guatemala para meterte en Guatepeor | NO | NO |
| 18 | Débarrasser le plancher                             | Despejar el suelo                             | Limpiar el piso                                  | Ahuecar el ala                               | NO | NO |
| 19 | Dévoiler le pot aux roses                           | Descubrir la maceta de rosas                  | Descubre la maceta de                            | Descubrir el pastel                          | NO | NO |



|    |  |   |  |  |    |    |
|----|--|---|--|--|----|----|
|    |  |   | rosas  |  |    |    |
| 20 | Donner un coup de poignard dans le dos                                 | Puñaladas por la espalda                                    | Puñaladas para la Espalda  | Puñalada por la espalda                                    | SI | SI |
| 21 | En avril, ne te découvre pas d'un fil ; en mai, fais ce qu'il te plaît | En abril, no pierdas la cabeza; en mayo, haz lo que quieras | En abril, no te descubras con un hilo; En mayo, haz lo que quieras | Hasta el cuarenta de mayo, no te quites el sayo            | NO | NO |
| 22 | En faire tout un plat  | Darle mucha importancia                                     | Haz un gran problema de esto                                       | Hacer una montaña de un grano de arena.                    | NO | NO |
| 23 | En moins de deux   | En menos de dos   | En menos de dos  | En menos que canta un gallo                                | SI | SI |
| 24 | Enfoncer une porte ouverte   | Derribar una puerta abierta                                 | patear una puerta abierta  | Descubrir América/descubrir la pólvora                     | NO | NO |
| 25 | Être comme les deux doigts de la main                                  | Ser como dos dedos de la mano                               | Ser como los dos dedos de la mano                                  | Ser uña y carne  | NO | NO |
| 26 | Être entre l'enclume et le marteau                                     | Estar entre la espada y la pared                            | Estar entre el yunque y el martillo                                | Estar entre la espada y la pared/en un callejón sin salida | SI | NO |
| 27 | Entrer comme dans un moulin  | Entrar como en un molino                                    | Entrar como en un molino   | Entrar como Pedro por su casa                              | NO | NO |
| 28 | Être la cinquième roue du carrosse                                     | Ser la quinta rueda   | Ser la quinta rueda del carruaje.                                  | Ser el último mono   | NO | NO |
| 29 | Être né sous une bonne étoile  | Nacer bajo una buena estrella                               | Nacer bajo una estrella de la suerte                               | Nacer con buena estrella                                   | SI | SI |
| 30 | Faire contre mauvaise fortune bon cœur                                 | Sacar lo mejor de una mala situación                        | Hacer contra la mala suerte con un buen corazón                    | Al mal tiempo, buena cara                                  | NO | NO |
| 31 | Faire d'une pierre deux  | Matar dos pájaros de un tiro                                | Hacer dos pájaros de un tiro                                       | Matar dos pájaros de un tiro                               | SI | NO |
| 32 | Faire des yeux de velours à quelqu'un                                  | Hacer que los ojos de alguien parezcan de terciopelo        | hacer ojos de terciopelo a alguien                                 | Hacer ojitos   | NO | NO |

|    |  |  |   |  |    |    |
|----|--|--|---|--|----|----|
| 33 | Faire des châteaux en Espagne                        | Hacer castillos en España                    | Construyen do castillos en España           | Hacer castillos en el aire               | NO | NO |
| 34 | Fermer les yeux sur quelque chose                    | Hacer la vista gorda ante algo               | Cierra los ojos a algo                      | Hacer la vista gorda                     | SI | NO |
| 35 | Faire tout de travers                                | Hacerlo todo mal                             | hazlo todo mal                              | No dar pie con bola                      | SI | SI |
| 36 | Fourrez son nez partout                              | Meter las narices en todas partes            | mete la nariz por todos                     | Meterse en camisas de once varas         | SI | NO |
| 37 | Gai comme un pinson                                  | Feliz como una perdiz                        | Feliz como una alondra                      | Como unas castañuelas                    | SI | SI |
| 38 | Humeur de chien                                      | Humor del perro                              | estado de ánimo de perro                    | Humor de perros                          | SI | SI |
| 39 | Il faut de tout pour faire un monde                  | Se necesita de todo para hacer un mundo      | Se necesita todo para hacer un mundo        | De todo hay en la viña del Señor         | NO | NO |
| 40 | Il y a anguille sous roche                           | Huelo a rata                                 | hay algo raro                               | Hay gato encerrado                       | NO | NO |
| 41 | Il n'y a pas de fumée sans feu                       | No hay humo sin fuego                        | No hay humo sin fuego                       | Cuando el río suena, agua lleva          | NO | NO |
| 42 | Il y a plusieurs façons de plumer un canard          | Hay muchas maneras de desplumar un pato      | Hay muchas maneras de desplumar un pato.    | Cada maestrillo tiene su librillo        | NO | NO |
| 43 | Il ne faut pas mettre la charrue avant les bœufs     | No ponga el carro delante de los bueyes      | No pongas el carro delante del caballo      | No hay que empezar la casa por el tejado | NO | NO |
| 44 | Jeter l'argent par les fenêtres                      | Tirar el dinero por la ventana               | Gastar mucho                                | Tirar la casa por la ventana             | SI | SI |
| 45 | Les cordonniers sont toujours les plus mal chaussés. | Los zapateros son siempre los peor calzados. | Los zapateros son siempre los peor calzados | En casa del herrero, cuchillo de palo    | NO | NO |
| 46 | Marcher comme sur des roulettes                      | Caminando como una roca                      | Camina como un reloj                        | Ir sobre ruedas                          | NO | NO |
| 47 | Mettre la puce à l'oreille                           | Dar la voz de alarma                         | Poner una pulga en la oreja                 | Tener la mosca detrás de la oreja        | SI | NO |
| 48 | Mettre le  | Poner el dedo en                             | poner el                                    | Dar en el clavo                          | NO | NO |

|    |   |  |  |   |    |    |
|----|---|--|--|---|----|----|
|    | doigt sur quelque chose                     | la llaga                                 | dedo en algo                                   |   |    |    |
| 49 | Mettre tous ses œufs dans le même panier    | Poner toda la carne en el asador         | Pon todos los huevos en la misma cesta         | Poner toda la carne en el asador                                    | SI | NO |
| 50 | Mon petit doigt me l'a dit                  | El dedo meñique me dijo                  | Mi dedo meñique me dijo                        | Me lo ha dicho un pajarito  | NO | NO |
| 51 | Ne pas avoir la langue dans sa poche        | Mantener la boca cerrada                 | No tengas la lengua en el bolsillo             | Sin pelos en la lengua  | NO | NO |
| 52 | Ne pas y aller par quatre chemins           | No te andes por las ramas                | No vayas allí de cuatro maneras.               | No andarse con rodeos   | SI | NO |
| 53 | Ne tenir qu'à un fil                        | Pendiendo de un hilo                     | Colgando de un hilo                            | Estar pendiendo de un hilo  | SI | SI |
| 54 | On ne peut ménager la chèvre et le chou     | No puedes tener las dos cosas            | No puedes prescindir de la cabra y el repollo. | Teta y sopa no cabe en la boca                                      | SI | NO |
| 55 | Passer l'éponge sur quelque chose           | Esponja sobre algo                       | Borrar algo                                    | Borrón y cuenta nueva   | NO | NO |
| 56 | Payer rubis sur l'ongle                     | Pagar como una casa en llamas            | Paga rubí en la uña                            | Pagar a tocateja  | NO | NO |
| 57 | Quand on parle du loup, on en voit la queue | Cuando hablamos del lobo, vemos su cola. | Cuando hablamos del lobo, vemos su cola.       | Hablando del rey de Roma, por la puerta asoma                       | NO | NO |
| 58 | Qui se ressemble s'assemble                 | La unión hace la fuerza                  | Dios los cría y ellos se juntan                | Los que duermen en el mismo colchón, se vuelven de la misma opinión | NO | SI |
| 59 | Quand le vin est tiré, il faut le boire     | Cuando se saca el vino, hay que beberlo  | Cuando se saca el vino, hay que beberlo        | A lo hecho, pecho   | NO | NO |
| 60 | Rendre la monnaie de sa pièce               | Devolver                                 | Dar cambio en la propia moneda                 | Pagar con la misma moneda   | NO | SI |
| 61 | Savoir d'où vient le vent                   | Saber de dónde viene el viento           | Saber de dónde viene el viento                 | Arrimarse al sol que más calienta                                   | NO | NO |
| 62 | Se cogner/Se                                | Golpearse la                             | Golpeando                                      | Darse de bruces   | NO | NO |

|    |   |  |  |  |    |    |
|----|---|--|--|--|----|----|
|    | taper la tête contre les murs           | cabeza contra la pared                     | tu cabeza contra las paredes               |  |    |    |
| 63 | Se jeter dans la gueule du loup         | Entrar en la boca del lobo                 | Salta a la boca del lobo                   | Entrar en la boca del lobo                 | SI | NO |
| 64 | Taper dans le mille                     | Dar en el blanco                           | Golpea el blanco                           | Dar en el blanco                           | SI | NO |
| 65 | Tâter le terrain                        | Tanteando el terreno                       | Probar las aguas                           | Tantear el terreno                         | SI | NO |
| 66 | Tendre l'autre joue                     | Poner la otra mejilla                      | Pon la otra mejilla                        | Poner la otra mmejilla                     | SI | SI |
| 67 | Tirer son chapeau à quelqu'un           | Quitarse el sombrero ante alguien          | Quitate el sombrero ante alguien           | Quitarse el sombrero                       | SI | SI |
| 68 | Tiré à quatre épingles                  | Estrechamente enrollado                    | Vestido de punta en blanco                 | De punta en blanco                         | NO | SI |
| 69 | Tourner autour du pot                   | Dando palos de ciego                       | Irse por las ramas                         | Andarse por las ramas                      | NO | SI |
| 70 | Un tiens vaut mieux que deux tu l'auras | Más vale pájaro en mano que ciento volando | Más vale pájaro en mano que ciento volando | Más vale pájaro en mano que ciento volando | SI | SI |
| 71 | Une tempête dans un verre d'eau         | Una tormenta en un vaso de agua            | Una tormenta en un vaso de agua            | Ahogarse en un vaso de agua                | NO | NO |

Tabla 1. Resultados obtenidos en herramientas TA en la traducción de modismos y frases hechas FR-ES

Una vez finalizado el análisis podemos afirmar (en términos cuantificativos) que Google Translate ofrece un 72% en la idoneidad de la traducción frente a un 28% obtenido a través de DeePL.

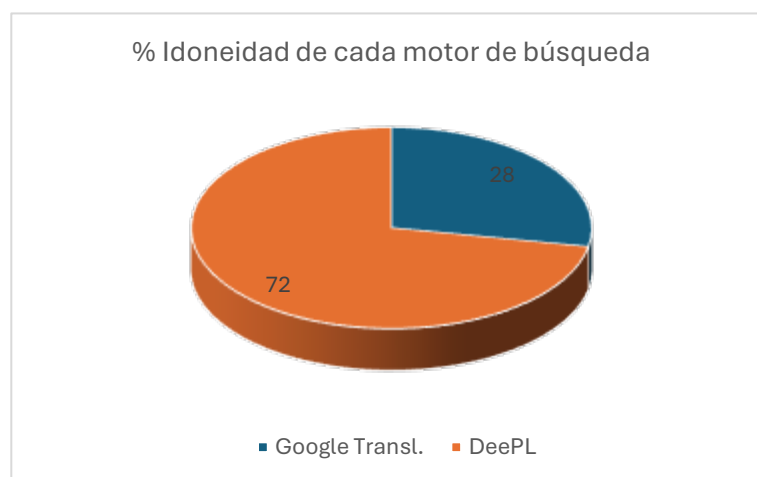


Gráfico 2: Porcentaje de idoneidad de la traducción

Por su parte, al analizar si ambos sistemas de TA coinciden en ofrecer un resultado apropiado en la traducción nos damos cuenta de que aciertan en su resultado en un 23,94%. Frente a este dato, los sistemas analizados no coinciden en la traducción que proporcionan en un porcentaje muy similar, siendo este de un 22,53%, lo que nos hace reflexionar sobre los contenidos de las bases de datos de ambos motores en relación con los modismos o frases hechas y que, ciertamente, parecen insuficientes.

Sin embargo, lo más llamativo al analizar los datos obtenidos ha sido comprobar que hay una gran discordancia en muchas ocasiones entre los resultados obtenidos por Google Translate y los obtenidos por DeePL. Al margen de que la traducción ofrecida sea o no correcta lo que extraemos de este último dato es que el porcentaje de discordancia en los resultados entre ambos sistemas es muy representativo, concretamente de un 53,53%, lo que significa que más de la mitad de las 71 frases hechas o modismos introducidos obtienen traducciones distintas.

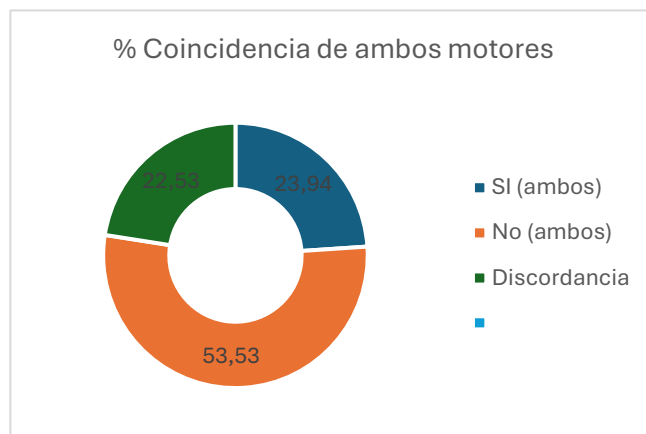


Gráfico 3: Porcentaje de coincidencia de ambos sistemas TA

#### 4. Conclusiones

El campo de la TA ha mejorado mucho en las últimas décadas, tanto en el desarrollo de diversos sistemas como en la calidad que presentan. Sin embargo, la traducción requiere del desarrollo de soluciones propias, adecuadas a su proceso y producto, y adecuadas a sus profesionales, cuestión que, a tenor de los resultados obtenidos con estas dos herramientas, está por llegar.

Con todo, cabe resaltar que la TA presenta ciertas ventajas que propician la obtención de un resultado traductológico en tiempo récord, sin necesidad de que suponga la traducción final o definitiva. La reducción del tiempo invertido en cada traducción con este servicio favorece las estrategias de captación de clientes, así como la aceptación de un mayor número de encargos por parte del traductor. Por otro lado, los sistemas TA han propiciado la aparición de nuevas salidas profesionales como la del corrector de pruebas (*proofreader*), un especialista que se encarga de corregir los aspectos generales y el estilo de una traducción, o determinar si su contexto es o no adecuado. Se trata de una figura que iría más allá de la del revisor tradicional (Parra, 2006: 16), quien normalmente se encargaría de examinar los errores ortotipográficos del encargo, al contrario del corrector de pruebas, quien realizaría una evaluación crítica de una traducción ajena.

Sin embargo, estos sistemas están provistos de sus propias desventajas, como es la dificultad o incapacidad para traducir el sentido de expresiones y

no solo su significación superficial. La incapacidad, patente a tenor del estudio que aquí se muestra, de traducir un importante número modismos o frases hechas o de percibir la ironía queda sustituida por una traducción literal sin pies ni cabeza, labor que el traductor debe tener en cuenta para mantener el control en la toma de decisiones finales.

No obstante, desde un punto de vista objetivo, consideramos que los TA, aun con sus partes menos positivas, suponen una herramienta fundamental en el desarrollo profesional y del entorno traductor. En este sentido, estamos plenamente de acuerdo con Sánchez Montero (2021), quien afirma que

A pesar de que sigan presentándose errores relativos a la pragmática y a la estilística en los textos una vez que son situados en su contexto, la utilidad de estas herramientas y recursos se hace visible cuando se propone trabajar en colaboración con sus resultados. En el presente se produce la necesidad de asimilar las tecnologías del lenguaje en el tratamiento de los textos, tanto a nivel individual como profesional. No se trata de dejar que la máquina haga todo el trabajo, puesto que los efectos de una completa automatización serán evidentes, sino de, por lo menos, estar abiertos a dialogar con las contribuciones de otras disciplinas. Desde luego, no todos los profesionales del texto mantienen una actitud en contra de dichas tecnologías. En ese sentido, la traducción asistida por computadora como una competencia curricular básica constituye un ejemplo de las posibles metas en el trabajo colaborativo. Además, se debe fomentar el uso adecuado y responsable de las herramientas, lo cual sugiere consolidar métodos de enseñanza a nivel universitario, a fin de mostrar un panorama laboral apegado a la realidad a quienes comienzan su carrera como profesionales de los textos.

### 5. Referencias bibliográficas

- Bowker, L. (2002) *Computer-aided Translation Technology: A Practical Introduction*. University of Ottawa Press, Canadá. ISBN: 0-7766-0538-0
- Congosto Martín, L. (2000) Algunas reflexiones a propósito de ciertas unidades fraseológicas de origen semítico y su posible evolución en iberorromance. *Philologia Hispalensis*, 14 (2000) 167-181.
- Corpas Pastor, G. (1997) *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.

- Corpas Pastor, G. (2000). «Acerca de la (in)traducibilidad de la fraseología». En *Las lenguas de Europa: Estudios de Fraseología, Fraseografía y Traducción*, ed. por Gloria Corpas Pastor. Granada: Comares, 483–522.
- Corpas Pastor, G. (2003). *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Madrid: Iberoamericana.
- Corpas Pastor, G. (2013). «All that Glitters is not Gold when Translating phraseological Units». En *Workshop Proceedings for: Multi-word Units in Machine Translation and Translation Technologies*, ed. por Johanna Monti et al. Allschwil: The European Association for Machine Translation, 9–10.
- Gambier, Y. y Van Doorslaer, L. (2010) *Handbook of translation studies*. Vol. 1. Amberes: John Benjamins Publishing Co.
- Hassan, H., Aue, A., Chen, C., Chowdhary, V., Clark, J., Federmann, C., Huang, X., Junczys-Dowmunt, M., Lewis, W., Li, M., Liu, S., Liu, T.-Y., Luo, R., Menezes, A., Qin, T., Seide, F., Tan, X., Tian, F., Wu, L.; Zhou, M. (2018). *Achieving human parity on automatic Chinese to English news translation*. *arXiv:1803.05567*[cs. CL]. [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2023] Disponible en <http://arxiv.org/abs/1803.05567>.
- Iribarren, J. M. (1996) *El porqué de los dichos*. Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Jackendoff, Ray. 2007. *Language, Consciousness, Culture: Essays on Mental Structure*.
- Läubli, S., Castilho, S., Neubig, G., Sennrich, R., Shen, Q. y Toral, A. (2020). A set of recommendations for assessing human-machine parity in language translation. *Journal of Artificial Intelligence Research*, 67, 653–672. [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2023] Disponible en <https://doi.org/10.1613/jair.1.11371>
- Läubli, S., Sennrich, R. y Volk, M. (2018). Has machine translation achieved human parity? A case for document-level evaluation [Conference session]. *2018 Conference on Empirical Methods in Natural Language Processing*. Association for Computational Linguistics. [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2023] Disponible en <https://doi.org/10.18653/v1/D18-1512>
- López Sánchez, R. (2014) *Guía básica de software para traductores*. [e-Book] Barcelona, StockInDesign Press.



- Martín, J. (2009) Frases hechas, modismos y refranes. *Centro Virtual Cervantes*. [Fecha de consulta: 28 de abril de 2023] Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centro\\_s/PDF/saopaulo\\_2009/23\\_martin.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centro_s/PDF/saopaulo_2009/23_martin.pdf)
- Mitkov, Ruslan. 2016. «Computational Phraseology Light: Automatic Translation of Multiword Expressions without Translation Resources». *Yearbook of Phraseology* 7(1): 149–166.
- Moliner, M. (1998) *Diccionario de uso del español*, T. II, 2ª ed., Madrid: Gredos.
- Ortego-Antón, M. T. y Seghiri, M. (2019): “La traducción automática de locuciones nominales del español al inglés: a pain in the neck?” En: Cantarero Muñoz, María et alii (coord.): *Traducción y sostenibilidad cultural* [Recurso electrónico] sustrato, fundamentos y aplicaciones. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 331-342.
- Ortiz Jiménez, M. (2011) «Traducción asistida y traductores autónomos: alternativas y avances». *Puntoycoma. Boletín de los traductores españoles de las instituciones de la Unión Europea*, Vol. 123 [Fecha de consulta: 5 de mayo de 2023] Disponible en [http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/123/pyc1237\\_es.htm](http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/123/pyc1237_es.htm)
- Parra, S. (2006). La revisión y otros procedimientos para el aseguramiento de la calidad de la traducción en el ámbito profesional. *Turjuman (Revue de Traduction et d'Interprétation – Journal of Translation Studies)*, Vol. 15 (2), 11- 48. ISSN: 1113-1292. [Fecha de consulta: 5 de mayo de 2023] Disponible en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7369>
- Sánchez Montero, A. M. (2021). Entre la automatización y la colaboración: Las tecnologías del lenguaje en el proceso de la corrección y traducción de textos. *JÓVENES EN LA CIENCIA*, 9, 1–4. [Fecha de consulta: 17 de mayo de 2023] Disponible en: <https://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/3241>
- Toral, A. (2020) Reassessing claims of human parity and super-human performance in machine translation at WMT 2019 [Conference session]. *22nd Annual Conference of the European Association for Machine Translation*. [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2023] Disponible en <https://www.aclweb.org/anthology/2020.eamt-1.20>

- Torres-Hostench, O., Presas, M. y Cid-Leal, P. (2016). El uso de traducción automática y posesión en las empresas de servicios lingüísticos españolas: Informe de investigación *ProjecTA 2015*. Bellaterra: UAB.
- Wu, Y., Schuster, M., Chen, Z., Le, Q. V., Norouzi, M., Macherey, W., Krikun, M., Cao, Y., Gao, Q., Macherey, K., Klingner, J., Shah, A., Johnson, M., Liu, X., Kaiser, Ł., Gouws, S., Kato, Y., Kudo, T., Kazawa, H., Dean, J. (2016). Google's neural machine translation system: Bridging the gap between human and machine translation. *ArXiv:1609.08144 [Cs]*. [Fecha de consulta: 3 de mayo de 2023]. Disponible en <http://arxiv.org/abs/1609.08144>
- Zaretskaya, A., Corpas Pastor, G. y Seghiri, M. (2015). «Translators' Requirements for Translation Technologies: a User Survey». En *Nuevos horizontes en los Estudios de Traducción e Interpretación (Trabajos completos)*, ed. por Gloria Corpas Pastor et al. Ginebra: Tradulex, 247–254.
- Zaretskaya, A., Corpas Pastor, G. y Seghiri, M. (2016). «Corpora in Computer Assisted Translation: a Users' View». En *Corpus-based Approaches to Translation and Interpreting: from Theory to Applications*, ed. por Gloria Corpas Pastor y Míriam Seghiri. Frankfurt: Peter Lang, 253–276.
- Zaretskaya, A., Corpas Pastor, G. y Seghiri, M. (2018). «User Perspective on Translation Tools: Findings of a User Survey». En *Trends in e-Tools and Resources for Translators and Interpreters*, ed. por Gloria Corpas Pastor e Isabel Durán Muñoz. Leiden/Boston: Brill, 37–56.



ISSN: 2171-6633

## **DER RHEIN, EL RIN O EL ORINOCO: MODELOS DE ANÁLISIS DE TRADUCCIÓN DE POESÍA**

SUSANA SCHOER-GRANADO  
*Universidad de Salamanca*  
susanaschoer@usal.es

Fecha de recepción: 10.07.2024  
Fecha de revisión: 12.07.2024  
Fecha de aceptación: 19.07.2024

**Resumen:** En los debates sobre la naturaleza y los límites de la traducción se utiliza a menudo la traducción de poesía como ejemplo de lo posible y lo imposible en la práctica. A pesar de todas las objeciones al respecto, la lírica ha sido y sigue siendo traducida. Resulta inevitable, pues, que los traductores hayan optado por diferentes aproximaciones y estrategias para enfrentarse a estos textos. En consecuencia, a lo largo de la historia, los expertos en este campo han propuesto numerosos modelos para analizar dichas traducciones. Cabe preguntarse, sin embargo, cuáles de estos modelos siguen aportando algo a la práctica de la traducción en la actualidad y cuáles son las ventajas y desventajas que ofrecen para el traductor de poesía y para los investigadores. Con el objetivo de intentar responder a estas preguntas, se han analizado algunos de los modelos más significativos partiendo de un singular estudio de caso: las traducciones realizadas por la poeta y artista venezolana Verónica Jaffe en su libro titulado *Friedrich Hölderlin: Cantos hespéricos (Según la edición histórico-crítica de D. E. Sattler) Traducciones y versiones libres en lienzos y poemas*.

**Palabras clave:** Traducción de poesía; alemán-español; Hölderlin; Lírica, Verónica Jaffé.

### ***Der Rhein, El Rin or the Orinoco: Analysis Models for Poetry Translation***

**Abstract:** When debating about the nature and the limits of translation, poetry is often used as an example of what is possible and not when translating. Despite objections to the contrary, poetry has been and continues to be translated. It is inevitable, then, that translators have opted for different approaches and strategies in

dealing with these texts. Consequently, scholars interested in the subject have proposed numerous models for analysing such translations. The question arises, however, as to which of these models still contribute something to translation practice today, and what advantages and disadvantages they offer to the translator of poetry and to researchers. In order to try to answer these questions the some of the translations made by the Venezuelan poet and artist Verónica Jaffe in her book titled *Cantos hespéricos (Según la edición histórico-crítica de D. E. Sattler) Traducciones y versiones libres en lienzos y poemas* have been analysed following some of the most used models.

**Keywords:** Poetry translation; German-Spanish; Hölderlin; Poetry, Verónica Jaffé.

Sumario: 1. Introducción. 2. *Cantos Hespéricos*. Traducción y versiones libres. 2-1- Las traducciones de Verónica Jaffé. 2.2. El *outward turn* y los desafíos de ampliar el concepto de traducción. 3. Modelos de análisis de traducción de poesía. 3.1. Modelos macrotextuales. 3.2. Modelos microtextuales. 3.3. Modelos mixtos. 4. Un poema, una traductora y cuatro traducciones. 4.1. Macroestructura: *Der Rhein* y sus formas. 4.2. Microestructura: ¿Cómo de literal? 4.3. Intención y efecto: ¿Cómo evaluar una traducción? 5. Conclusiones.

## 1. Introducción

De todos los géneros textuales traducidos, la poesía en particular ha sido el foco de numerosos debates a lo largo de los siglos, tanto en el ámbito académico como profesional, y lo cierto es que lo sigue siendo. La famosa frase de Robert Frost (*poetry is what gets lost in translation*) es citada en numerosos artículos científicos (p.ej. Carpintero, 2018 o Junqueira, 2012), bien para corroborarla, bien para contradecirla y la discusión también está presente entre aquellos que se dedican a la práctica profesional. Por un lado, se encuentran aquellos que aseguran que la traducción de poesía (o al menos, la buena traducción) es imposible:

Dicho sea de paso, me cuesta trabajo escribir «traducir poesía»; a mis versiones de poemas de otros idiomas nunca las llamo «traducciones» sino «aproximaciones», pues eso es lo que son, y es que no pueden ser otra cosa (Bada, 2024).

Por otro lado, aquellos que sostienen todo lo contrario:

Todo lo que se dice sobre la imposibilidad de traducir poesía son pamplinas. Traducir poesía, como traducir cualquier otra cosa, es posible por dos

razones. La primera, porque se hace, y la segunda porque es eficaz. Gracias a esas traducciones supuestamente imposibles, generaciones enteras de lectores de todos los idiomas han podido disfrutar de lo que los poetas escribían en otros, para ellos desconocidos (Escobar, 2014).

Siendo esto así, cabe preguntarse de qué formas los traductores de este género minoritario se han enfrentado a una tarea tildada tan menudo de irrealizable. Esta misma pregunta, por supuesto, se la ha planteado más de un estudioso del mundo de la traducción. Como consecuencia, existen varios modelos creados expresamente para el análisis de las traducciones de poesía, así como modelos adaptados para el análisis de estos textos. Entre estos últimos se cuentan los de Holmes (1969), Lefevere (1975), Raffel (1988), Bermann (2000) y Carpintero (2018). Asimismo, en las últimas décadas el propio concepto de traducción se ha ampliado de forma considerable y está alcanzando nuevos ámbitos (Vidal Claramonte, 2022), lo cual repercute en el concepto de traducción de poesía.

Una de las obras que mejor ejemplifica en la práctica las nuevas corrientes en traducción de poesía y las nuevas tendencias de los Estudios de Traducción es *Friedrich Hölderlin: Cantos Hespéricos. Traducción y versiones libres* (2016). Como su nombre indica, contiene varios poemas de Friedrich Hölderlin y varias traducciones de los mismos realizadas por la escritora, artista y traductora venezolana Verónica Jaffé. Estas traducciones son de diferentes tipos, incluyendo incluso una, según la clasificación propuesta por Jakobson (1959), se podría considerar intersemiótica puesto que la obra incluye toda una serie de lienzos o collages realizados por la autora-traductora.

En esta obra, la traductora no se limita a ofrecer una o dos traducciones de cada uno de los poemas, sino un total de cuatro. En cada una de ellas sigue un método diferente: traducción literal, libre, interpretativa y elaboración de collages que acompañan a los textos originales y a las otras traducciones (posibles traducciones intersemióticas). Por sus características esta obra ofrece, por tanto, una oportunidad especial no solo para observar las diferentes formas en que se puede traducir un mismo poema, sino también los puntos fuertes y débiles de distintos modelos de traducción de poesía. En este estudio se ha elegido uno de los poemas de Hölderlin, concretamente *Der Rhein*, y se han analizado las diferentes traducciones que lo han tomado como punto de partida en la obra de Jaffé. El objetivo es

ilustrar qué nos pueden aportar dichos modelos y qué perspectivas se echan en falta en la traducción de poesía a la vista de los nuevos giros en los Estudios de Traducción.

## 2. *Cantos Hespéricos*. Traducción y versiones libres

### 2.1. *Las traducciones de Verónica Jaffé*

Nacida en Caracas en 1957, Verónica Jaffé es, además de traductora, poeta y artista plástica con un doctorado en Literatura Alemana por la Universidad de Múnich. Ha trabajado como docente universitaria e investigadora en la Universidad Simón Bolívar y en la Universidad Central de Venezuela, entre otras. También ha escrito poemas, ensayos sobre literatura venezolana y ha traducido a otros autores alemanes como Gottfried Benn y Else Lasker-Schüler (Fundación Sala Mendoza 2020; Brando 2020).

En 2016 Jaffé publica en la editorial venezolana *La Laguna de Campoma* una nueva versión los cantos de Hölderlin bajo el título *Friedrich Hölderlin: Cantos Hespéricos. Traducción y versiones libres*. Esta obra contiene los poemas elegidos en alemán (los trece poemas, en concreto himnos, seleccionados por Jaffé, dos fragmentos filosóficos y un canto) y hasta cuatro traducciones de diferentes de los mismos: tres de ellas son traducciones interlingüísticas en forma de poema y la cuarta consiste en una intersemiótica en forma de lienzo. Jaffé parte de la edición histórico-crítica de D.E. Sattler y “trabaja y coteja todas las versiones y variantes de los textos y pone de manifiesto el carácter inconcluso, de *work in progress*, de estos célebres cantos” (Schvartz, 2018).

Las cuatro traducciones presentan, por tanto, diferencias que convierten esta obra en algo singular, puesto que no se trata de cuatro traducciones hechas por personas diferentes, sino por una misma traductora. En el prólogo del libro, el profesor Luis Miguel Isava lo expresa de la siguiente forma: además de la versión original de Hölderlin editada por Sattler, la obra contiene múltiples variantes. La primera de ellas la denomina “literal” y añade que “el autor se convierte entonces como en un traductor stricto sensu -fiel a la letra del otro” (Hölderlin & Jaffé, 2016: 11). La segunda es una “traducción libre” que “si bien conserva las palabras, los motivos, los referentes, incluso las sentencias emblemáticas del poeta alemán (...) presenta ahora, respecto a la tortuosa (...) sintaxis de Hölderlin, una fluidez,

una desenvoltura que inevitablemente comienza a contaminar el texto original con la índole de la sintaxis castellana y con la dicción de la traductora" (íbid). La tercera variante son otros poemas que surgen "de manera más explícita, la circunstancia, los recuerdos, los referentes de la autora vienen a tejerse en la reflexión verbal que surge de los himnos de Hölderlin" (íbid). Y, en cuarto lugar, los lienzos. De aquí en adelante me referiré a las traducciones como T1 (literal), T2 (libre), T3 (los poemas inspirados por las traducciones) y T4 (los collages).

Una de las reseñas de la obra, que también la califica como la "traducción más humana de Hölderlin que he leído" (Nacional, 2018) la además describe de la siguiente forma:

[...] sus páginas [Jaffé] persona utiliza su relación con Hölderlin. Este intento le da a su *voluntad de traducir* un carácter muy singular. Ella vive una circunstancia parecida a la de aquel poeta: que era un "clásico" entre comillas. Hoy en día, escribir poesía no supone pisar un terreno firme, desde el cual uno pueda afirmarse con seguridad y *traducir al pie de la letra*. Pero además, ¿cómo hacerlo desde la encrucijada que vive el país y los vaivenes de la poesía castellana actual?

[...]

Hölderlin construyó un espacio poético ideal, una geografía ideal (una geopoética), al crear en sus *Cantos hespéricos* esa metáfora sobre la vida como una cadena de ríos que se eslabonan unos con otros. En muchos sentidos es una metáfora de su tiempo y también del nuestro, que Verónica Jaffé nos la demuestra página a página, como si dejase su cuerpo, su vida entera, sobre estos pliegos (Nacional, 2018).

## 2.2. El *outward turn* y los desafíos de ampliar el concepto de traducción

En los últimos años el alcance y los temas tratados por los Estudios de Traducción no han dejado de crecer. Como expresa Vidal Claramonte, "si queremos dar respuestas a la enorme diversidad de textos [...] la traducción necesita dejar de mirar hacia adentro para convertirse en un concepto viajero, y entender que actualmente es una actividad presente en prácticamente todos los campos epistemológicos" (2022: s.p.). En consecuencia se ha experimentado un nuevo giro en los Estudios de Traducción, el llamado *outward turn* (término originalmente acuñado por Bassnett y Johnston en 2019). Este entiende que la actividad de traducción no



solo se encuentra en las “disciplinas tradicionales, sino que está presente en otras como el arte, la música, la danza, la sociología, los medios digitales, el activismo, etc.” (Vidal Claramonte, 2022: s.p.).

Esta ampliación es evidente en el proceso de elaboración de los lienzos de Jaffé. Las traducciones “en lienzo” son “exposiciones de obras plásticas creadas con cartón o lienzo de poemas”, descritas y presentadas como traducciones visuales (Brando 2020). Para Jaffé son metáforas, concebidas como “lo que se transporta y traslada en la poesía” y que son, a su vez, “imágenes” (Jaffé en Brando, 2020). Para ella “al trasladarlas, transportarlas, traducirlas, se entienden mejor, o al menos, en formas y lenguajes diferentes. Así, creo poder entender mejor, o en una forma o lenguaje diferente, imágenes que me fascinan, me perturban, me conmueven” (Jaffé en Brando, 2020). Véase las ilustraciones 1 y 2 de uno de los collages:

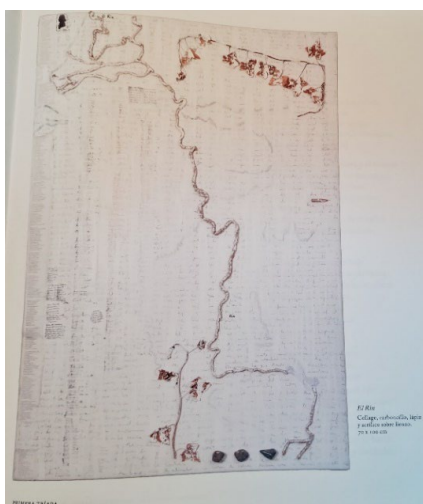


Ilustración 1. T4: Collage El Rin  
(parte delantera)

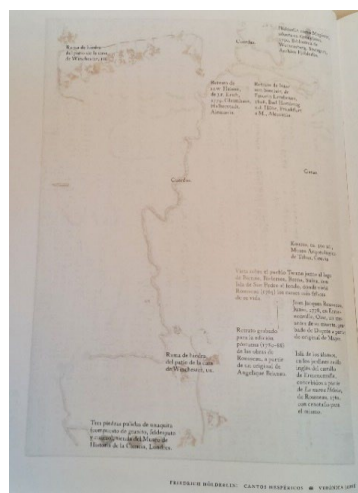


Ilustración 2. T4: Collage El Rin  
(parte posterior)

Sin embargo, las otras tres traducciones (T1, T2 y T3), aunque diferentes entre sí, se enmarcan dentro de una idea más clásica de la práctica. Observamos pues la versatilidad del concepto de la traducción en la actualidad. El propio Isava afirma que incluso el rol de autor llega a traducirse.

Y según las ideas del *outward turn*, todas estas prácticas son traducciones. Sin embargo, para algunos estudiosos como Holmes, si bien todo son traducciones, no todas las traducciones son poesía. Cuando se contrastan, pues, las concepciones más antiguas y las más modernas de traducción, es necesario replantearse cómo analizar los textos (y nuevas formas multimediales) resultantes y qué terminología utilizar. No obstante, delimitar o categorizar diferentes tipos de traducción siempre entraña dificultades, especialmente en el caso de la poesía. Resulta interesante, por tanto, recopilar los modelos de análisis de traducción de lírica existentes y ponerlos a prueba con la obra de Jaffé.

### 3. Modelos de análisis de traducción de poesía

Tras cotejar diferentes modelos de análisis se ha observado que existen, en general, tres tipos. El primero se interesa por la macroestructura del poema y compara el texto original con el texto meta a grandes rasgos. En este caso se plantean preguntas como qué tipos de traducción de poesía hay, qué elementos se mantienen y cuál es la forma del poema original en comparación la del poema meta. El segundo tipo se fija en los detalles, es decir, en la microestructura del texto. En este caso, el análisis quiere determinar si ha habido algún cambio o qué elementos se han mantenido a nivel sintáctico, léxico, fonético, etc. Finalmente, el tercer tipo trata de observar si se ha reproducido el efecto o la intención del poema original. En este artículo me referiré a ellos como modelos macrotextuales, microtextuales y mixtos, respectivamente. A continuación describiremos esta propuesta de tipología más detalladamente.

#### 3.1. Modelos macrotextuales

Uno de los primeros modelos que encaja en esta categoría es el que propone Holmes en 1969 en su ensayo *Forms of Verse Translation and the Translation of Verse Form* en la revista *Babel*.

Holmes defiende que “toda traducción es un acto de interpretación crítica, pero hay algunas traducciones de poesía que se diferencian de todas las demás formas interpretativas en que también tienen por objeto ser actos de poesía” (Holmes, 1969: 20-27). Propone primero, en conjunción con esta idea, la designación ‘metapoema’. Dentro de esa designación distingue varias categorías, como puede observarse en la ilustración 3.

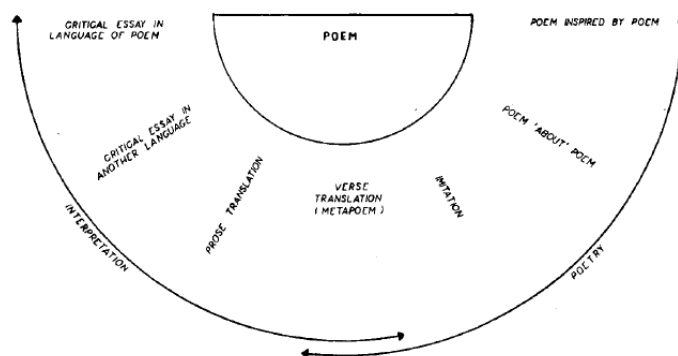


Ilustración 3 Metapoema de Holmes 1969

Basándose en estas categorías y desarrollando las ideas que surgen de ellas, Holmes distingue cuatro formas de traducir poesía: la mimética, que mantiene la forma del original (en su caso la métrica y la estructura); la analógica, que busca una expresión equivalente en la cultura de llegada; la orgánica, donde se mantiene el material semántico y se deja que el poema se desarrolle de manera natural; y la forma extrínseca o desviada (*extraneous o deviant*) donde ni en la forma ni en el contenido del poema original aparece implícita en la traducción (Holmes, 1967: 27). Estas clasificaciones se aplican solamente a aquellas que emplean el verso: Holmes descarta las traducciones de verso en prosa, pues da por sentado que no pretenden ser un poema por derecho propio (Lefevere, 1970: 3).

Lefevere, en 1975, propone a su vez ocho tipos de traducción de poesía en la obra *Translating poetry: seven strategies and a blueprint*. Estas son la traducción fonética (que trata de recrear los sonidos de la lengua de origen en la lengua meta), la traducción literal (o palabra por palabra), la traducción métrica (reproduce la métrica original en la lengua meta, lo que no es siempre posible), la traducción en prosa, la traducción rimada (quiere reproducir la rima, por lo que el sentido puede resultar no equivalente), la traducción en verso libre (prevalece el sentido semántico) y la traducción interpretativa. Esta última puede ser de dos tipos: versión o imitación. La versión se produce cuando se prescinde la forma del original. La imitación

se produce cuando el traductor produce un poema propio (Lefevere, 1975: 103).

Como se puede observar, tanto Holmes como Lefevere se fijan en los rasgos formales de la macroestructura del poema original (cómo son la métrica, la rima, los fonemas, etc.) para analizar cuáles de ellos se mantienen en el poema traducido sin entrar en un análisis línea por línea o palabra por palabra. Existen, sin embargo, también modelos que se interesan por los cambios realizados a nivel microtextual.

### 3.2. Modelos microtextuales

En esta segunda categoría se incluyen todos aquellos modelos que identifican y clasifican los cambios realizados a nivel microtextual que se concretan en el léxico, la sintaxis, la pragmática, la morfología o la fonética. También se engloban aquí otros modelos que, si bien no fueron pensados originalmente para analizar traducciones de poesía, han sido utilizados o contemplados para tal fin desde su creación.

En este estudio se resaltan dos de ellos. El primero son las doce tendencias deformantes de la traducción de Berman (2000) expuestas en *Translation and the trials of the foreign*. Estas tendencias son, según el autor, hasta cierto punto inevitables, pero pueden ser mitigadas por un traductor atento. Entre ellas se cuentan la racionalización, la clarificación, la ampliación, el ennoblecimiento o vulgarización, el empobrecimiento cualitativo, el empobrecimiento cuantitativo, la destrucción de los ritmos, la destrucción de las redes de significación subyacentes, la destrucción de patrones lingüísticos, la destrucción de la red vernácula o su exotización, la destrucción de expresiones y modismos y la supresión de la superposición de lenguas. Aunque muchas de estas tendencias también se podrían aplicar a nivel macrotextual, se suelen analizar verso a verso o palabra por palabra, como en el estudio de Jafari & Karimnia (2015).

En un artículo de 2018, Carpintero propone su propio modelo de análisis, inspirado en la retórica y basado en lo que denomina «metábole», según la Retórica General del Grupo  $\mu$ : “toda clase de cambio de cualquier aspecto del lenguaje” (1970: 62; Carpintero, 2018: 106-7). Para Carpintero estas estas metáboles pueden generarse en todos los niveles lingüístico-textuales: el fonético-morfológico, el sintáctico, el semántico y el lógico-textual. Pueden, además, tener lugar de cuatro maneras: supresión;

adjunción; supresión/adjunción o substitución [...] y permutación (ibid). Algunos ejemplos de posibles metáboles serían los siguientes:

- Supresión fonética: Wo die Wälder // donde los bosques (se pierde la aliteración del sonido de la w en la T1)
- Permutación sintáctica: er tobt // furioso (verbo/adjetivo T1)
- Sustitución semántica: Halbgott // héroe (sustantivos de campos semánticos cercanos, pero no traducciones directas en la T2)
- Supresión lógico-textual: Jetzt aber, drin im Gebirg / Tief unter den silbernen Gipfeln / Und unter fröhlichen Grün // Como el río joven y furioso (se pierde el hilo narrativo que nos sitúa primero dentro de la montaña en la T2).

Esta primera parte del modelo tiene un fuerte componente microtextual. Sin embargo, al analizar la traducción de poesía no solo es necesario fijarse en la macro y micro estructura, también en combinarlas.

### 3.3. Modelos mixtos

Así, en la segunda parte de su artículo Carpintero combina las metáboles con las categorías de Holmes (forma mimética, analógica, orgánica y extraña) y con las partes de la retórica (Carpintero, 2018: 107). Así, relaciona la *inventio* con la semántica, la *dispositio* con la sintaxis y ambas con la pragmática (2017: 103). Añade, además, que “tanto la *inventio* como la *dispositio* comparten aspectos verdaderamente esenciales ya que no debemos olvidar que son formantes del discurso junto con la *elocutio*. Es decir, ninguna de las tres partes clásicas de la retórica debe ser vista de manera aislada, sino que todas se entrecruzan” (2017: 103). Asimismo, Carpintero indica que existen lenguas cuya sintaxis es radicalmente distinta, como el español y el turco, por lo que las traducciones, en consecuencia, requieren enormes ajustes en el nivel oracional que a su vez implican unas desviaciones sintácticas inevitables (2017: 107).

El modelo de Carpintero evidencia que ambos niveles están intrínsecamente relacionados conciliando el análisis de la macro y microestructura a través de conceptos de la retórica. Este enfoque ayuda, a su vez, a expresar qué planos de la macroestructura (gracias en particular a las categorías de la *inventio* o contenido y la *compositio* u organización de la información) se ven afectadas por las metáboles en la microestructura. Carpintero defiende, igual que Arduini que “la traducción presupone un

modelo integrado en que no quede excluido ninguno de los aspectos retórico-textuales" (Arduini, 2000: 159). Sin embargo, no termina de ayudar a explicar por qué se toman estas decisiones o por qué factores pueden haberlas condicionado. También crea nuevos interrogantes: ¿se deben considerar todas y cada una de las metáboles de un poema para poder analizarlo correctamente? y ¿qué sucede cuando hay tantos cambios en un texto que no es posible seguir este esquema?

Otro modelo aboga por fijarse no en la retórica, sino en el público. En la obra *The Art of Translating Poetry* (1988), Raffel presenta su propia clasificación de tipos de traducción poética e identifica cada uno con un público diferente. Al inicio de su propuesta reconoce que pocos estarán de acuerdo con su sistema, puesto que "muy pocos de los que escriben sobre traducción, en particular, están dispuestos a admitir que ningún tipo de traducción es "el mejor" para todos y cada uno de los públicos" (Raffel, 1988: 108). Considera que esta prevención tal vez se deba a que los críticos no comprenden o no son conscientes de las cuestiones lingüísticas y culturales que hay que tener en cuenta (Raffel, 1988: 108-112).

Aunque tiene algunos puntos en común con los modelos de Holmes y Lefevere, la tipología de Raffel no se rige por lo que se ha conservado de la macroestructura, sino por el público destinatario. El primer tipo de traducción es la "traducción formal", dirigida a los académicos y los estudiantes, con fines más didácticos que literarios. El segundo es la "traducción interpretativa", dirigida a un público general que lee con fines literarios. También habla de la "traducción expansiva" o "libre", pensada para quienes no leen por cuestiones literarias, sino que quieren leer algo sin más, y preferiblemente algo nuevo, reciente. Por último, Raffel menciona la "traducción imitativa", que apenas considera traducción como tal: es aquella es que "apenas una traducción", ya que el público se interesa más por el trabajo de un traductor en particular que en el del poeta original (Raffel, 1988: 108). Da el ejemplo de las traducciones de Robert Lowell en su obra *Imitations*, donde aparecen "traducciones" que son realmente poemas inspirados por los de otros autores.

Algunos traductores profesionales de poesía y estudiosos sobre el tema, por el contrario, no ponen el énfasis en la métrica o lo que se ha sacrificado del poema, sino en el efecto que buscan recrear en la traducción. En el sentido de Bonnefoy:

Uno debe poder ver, en efecto, lo que motiva el poema (...); uno debe saber revivir el acto que a la vez lo produjo y lo estanca allí: y desprendidas de esa forma fija que no es más que la huella, la intención, la intuición primeras (una aspiración, digamos, una obsesión, algo universal) podrán ser intentadas de nuevo en la otra lengua..." (1998: 27).

En esta misma línea apunta Jeroen Vandaele en su libro *Translation and Big Details* (2023) cuando propone los conceptos de pensamiento parte-todo y los grandes detalles para la traducción humanística (en la que se engloba la traducción de poesía). El objetivo es incidir en cómo los elementos microtextuales pueden tener grandes repercusiones a nivel macrotextual. A su vez, expresa la importancia de la intencionalidad del autor y del traductor. Para Vandaele:

(...) el pensamiento parte-todo es la capacidad de proyectar rápidamente un significado relevante, rico y reajutable sobre un elemento textual, por minúsculo o elusivo que sea, mediante la activación masiva del conocimiento holístico: conocimiento de textos, géneros, interacciones en la vida real, audiencias y culturas. Se trata de una capacidad esencial para la interpretación, la producción creativa de significados y la comparación textual para la traducción. Es, o al menos eso argumentaré, una capacidad que permite a los expertos en traducción calibrar cuándo y por qué los detalles son importantes en la interpretación, la creación y la comparación (2023: 7).

Vandaele admite que su teoría aún tiene algunos puntos débiles, como la forma de identificar estos "grandes de detalles", lo que remite a algunas de las preguntas que surgen a raíz del modelo de Carpintero. Es difícil, sin embargo, juzgar todos estos modelos de forma abstracta. Para decidir con mejor criterio cuáles son los puntos fuertes y débiles de cada modelo, se aplicarán a un poema concreto.

#### **4. Un poema, una traductora y cuatro traducciones**

*Der Rhein* es uno de los diecinueve himnos compuestos por Hölderlin entre 1800 y 1804, junto con *Der Ister*, *Wie wenn am Feiertage*, *Die Wanderung y Germanien*, entre otros. En su versión más conocida, *Der Rhein* consta de quince estrofas de 14 a 16 versos cada una, excepto la última, que solo contiene 12 versos. En una versión anterior del poema, sin embargo, esta estrofa también está formada por 14 versos. El poema está escrito, además, en verso libre.

En esta composición, Hölderlin sigue la estructura de las tríadas de Píndaro. Dicho de otra forma, las quince estrofas pueden agruparse en subgrupos de cinco tríadas de tres estrofas cada una. En un comentario a una de las versiones del poema, Hölderlin señala que:

Das Gesetz dieses Gesanges ist, daß die zwei ersten Partien der Form [nach] durch Progreß u Regreß entgegengesetzt, aber dem Stoff nach gleich, die 2 folgenden der Form nach gleich dem Stoff nach entgegengesetzt sind die letzte aber mit durchgängiger Metapher alles ausgleicht. (Hölderlin, Schmidt, 1992: 56)<sup>1</sup>

En cuanto al contenido, las estrofas de *Der Rhein* siguen el curso del propio río, desde su nacimiento en las montañas, su juventud salvaje, su llegada a su paso por las llanuras de Alemania hasta llegar a su desembocadura. Realizan, a su vez, un recorrido por la filosofía de Hölderlin: al principio se ensalza la importancia de la naturaleza y el poema está lleno de alusiones a la Antigua Grecia; después, a medida que el Rin avanza en su cauce, el poema subraya la importancia de la naturaleza y la unión del poeta con la misma. Continúa invocando referencias a la Ilustración y a Rousseau, referentes para Hölderlin más cercanos a él que los de la Antigua Grecia. Finalmente, el poema termina con el ideal del filósofo y poeta para Hölderlin, encarnado en su amigo Sinclair, y referencias a la concepción de religiosa y panteística del poeta, encarnada en el dios cristiano. La esperanza y el anhelo por la llegada a Alemania de una nueva época democrática e ilustrada son evidentes en el poema.

Tras exponer las características principales de este poema de Hölderlin, se procederá a comparar las distintas traducciones de Jaffé según los modelos esbozados anteriormente.

#### 4.1. Macroestructura: *Der Rhein* y sus formas

Para abordar los modelos macrotextuales se utilizará como ejemplo la segunda estrofa del poema *Der Rhein* y sus tres traducciones lingüísticas (T1,

---

<sup>1</sup> “La norma que rige este canto es que las dos primeras partes son opuestas en su forma (progresión y la regresión), pero iguales en el contenido, las dos partes siguientes son iguales en la forma y opuestas en el contenido, pero la última lo compensa todo con una metáfora continua”. (Hölderlin, Schmidt 1992: 856) [traducción propia].



T2 y T3). En esta estrofa, como se puede observar en la tabla 1, se describe el nacimiento del río y se relaciona al mismo con un semidiós:

|   |
|---|
| <p><b>Der Rhein</b><br/>         (...)         <br/>Jetzt aber, drin im Gebirg,<br/>         Tief unter den silbernen Gipfeln<br/>         Und unter fröhlichem Grün,<br/>         Wo die Wälder schauernd zu ihm,<br/>         Und der Felsen Häupter<br/>         übereinander<br/>         Hinabschaun, taglang, dort<br/>         Im kältesten Abgrund hört<br/>         Ich um Erlösung jammern<br/>         Den Jüngling, es hörten ihn, wie er<br/>         tobt',<br/>         Und die Mutter Erd anklagt'<br/>         Und den Donnerer, der ihn<br/>         gezeuget,<br/>         Erbarmend die Eltern, doch<br/>         Die Sterblichen flohn von dem Ort,<br/>         Denn furchtbar war, da lichtlos er<br/>         In den Fesseln sich wälzte,<br/>         Das Rasen des Halbgotts.</p> |
|---|

Tabla 1. Segunda estrofa de *Der Rhein*

Al aplicar las categorías del metapoema de Holmes a las tres traducciones (véase la tabla 2), se podría aplicar el concepto de «traducción en verso» a la T1, el de «poema del poema» a la T2 y el de «poema inspirado por el poema» al T3. La T1 conserva la estructura de los versos y el contenido, la T2 más o menos el significado, condensándolo notablemente, y la T3 se separa tanto de la forma como del contenido. Además, Jaffé menciona explícitamente que está escribiendo un poema inspirado por el original y las traducciones realizadas con anterioridad.

**Traducción 1: El Rin**

**Traducción 2: Rin**

**Un poema como un**

|   |                                       | <b>río</b>              |
|---|---------------------------------------|-------------------------|
| (...)   | (...)                                 | (...)                   |
| Pero ahora desde dentro de la montaña                   | Como el río joven y salvaje           | Como el Rin antes       |
| al fondo de los picos de plata                          | que fuerza furioso en acantilados     | tampoco el Orinoco      |
| y bajo el verde alegre,                                 | y cataratas su salida de las ataduras | sabe desde un principio |
| donde los bosques [/] estremecidos y                    | terrenales de su fuente,              | a dónde ir y qué hacer  |
| las cabezas de rocas sobrepuestas                       | intentaba librarse él,                | con el caño Casiquiare, |
| voltean a mirarlo, día tras día, [/] allá               | como un héroe antiguo                 | o si divertir el camino |
| en el abismo más frío, oí clamando por su salvación,    | de sus cadenas.                       | que se bifurca          |
| al joven, y lo oían, furioso acusando a la madre tierra |                                       | a veces más             |
| y al Tonante quien lo engendró,                         |                                       | o a veces menos.        |
| piadosos sus padres, pero los mortales huían del lugar, |                                       |                         |
| pues terrible era, sin luz                              |                                       |                         |
| retorcido en sus cadenas,                               |                                       |                         |
| el frenesí del semidiós.                                |                                       |                         |

Tabla 2. T1, T2 y T3 de la segunda estrofa de *Der Rhein*.

No obstante, surge la duda acerca de dónde están los límites entre las diferentes categorías. Así, cabe preguntarse a qué categoría pertenece una traducción que no mantiene la estructura de los versos, pero sí es fiel al contenido. Del mismo modo, no encontramos un equivalente o descriptor en esta clasificación la T4, plástica e intersemiótica. Es más, el propio Holmes

expandió en su momento el significado de lo que es una traducción y actualmente el *outward turn* hace lo mismo, por lo que quizá conviene pensar si el modelo de Holmese queda corto y es necesario crear una nueva categoría (obra de arte inspirada por el poeta / *work of art inspired by the poem*) o si este nuevo tipo de traducciones deben ser analizadas de otra forma.

La segunda clasificación de Holmes (formas orgánica, analógica, orgánica y extrínseca) también plantea limitaciones. Ya en el caso de adscribir la T1 a una de las categorías surge la pregunta si, tratándose de un poema en verso libre, este tipo de traducciones habrían de clasificarse como miméticas u orgánicas, puesto que se mantiene la estructura del original, que es la ausencia de estructura. Si se comparan las tres traducciones esta pregunta se hace aún más evidente: la T2 podría ser orgánica o extrínseca, pero calificar la T1 y T2 de orgánicas, aunque sea de formas diferentes, parece erróneo. La T3, de corresponder a una de las categorías de Holmes, sería extrínseca, pero, de nuevo, no es equiparable a las T2. Los límites entre las cuatro formas pueden ser, en la práctica, muy flexibles. Por último, la traducción intersemiótica queda totalmente fuera de esta clasificación.

En lo que respecta a la tipología de Lefevere, la T1 podría, con la justificación adecuada, ser una traducción literal, métrica o traducción en verso libre (o incluso pertenecer a más de una categoría). Las otras dos solo encajarían en el apartado de interpretación, si bien siguen reglas diferentes. A modo de resumen, véase la siguiente tabla:

| <i>Traducción de Jaffé</i>                | <i>Según Holmes</i>  | <i>Según Lefevere</i>                         |
|---|--|---|
| <i>Traducción 1: El Rin</i>               | Verse translation<br>Forma mimética u orgánica             | Traducción literal o métrica o en verso libre |
| <i>Traducción 2: Rin</i>                  | Poem of the poem<br>Forma orgánica o extrínseca            | Interpretación                                |
| <i>Traducción 3: Un poema como un río</i> | Poem inspired by the poema<br>Forma extrínseca             | Interpretación                                |
| <i>Traducción 4: Collage El Rin</i>       | ¿Obra de arte inspirada por el poema? / ¿Forma extrínseca? | ¿Interpretación?                              |

Tabla 3. Clasificación de las traducciones de Jaffé según Holmes y Lefevere

Otra cuestión reseñable es que tanto Jaffé como Isava afirman que las T1 de todos los poemas son “literal(es)” y que “el autor se convierte entonces como en un traductor stricto sensu –fiel a la letra del otro” (Hölderlin & Jaffé, 2016: 11). Sin embargo, un crítico puntilloso podría alegar que cabe un mayor grado de literalidad: Jaffé traduce “Tief unter den silbernen Gipfeln” como “al fondo de los picos de plata” y no como “al fondo de los plateados picos” o “profundos bajo los plateados picos”.

Se observa pues que hay niveles de literalidad y todas estas categorías que Holmes y Lefevere proponen no son absolutas. De hecho, en algunos casos resulta difícil marcar el límite entre unas y otras. Quizá por ello, aunque sea de forma inconsciente, otros autores abogan por modelos más microtextuales.

#### 4.2. Microestructura: ¿Cómo de literal?

La coexistencia de diferentes traducciones literales se evidencia leyendo el prólogo de Jaffé. En él, la traductora hace referencia a otra traducción de los himnos del poeta suabo:

En el 2013 se publicaron en las Ediciones Hiperión los himnos allí llamados cánticos (Gesänge) en edición de Anacleto Ferrer y versión española de Jesús Munárriz. Se trata de traducciones literales y fragmentos que Michael Knaupp reunió en 1993 siguiendo de forma semidocumental (...) los himnos del famoso cuaderno de folios de Homburg (Jaffé, 2016: 30-31)

Resulta interesante que Jaffé describa las traducciones de Munárriz como “literales”, aludiendo implícitamente a que son más literales que las suyas. La tabla 4 permite apreciar las diferencias entre ambas versiones:

| <b>Der Rhein</b>                            | <b>T1 (Jaffé)</b>   | <b>Traducción (Munárriz)</b>                            |
|---|---|---|
| Im dunkeln Efeu saß ich,<br>an der Pforte   | Sentado estaba en la<br>oscura hiedra, junto al<br>portal | Estaba sentado en la<br>oscura hiedra, a las<br>puertas |
| Des Waldes, eben, da der<br>goldene Mittag, | del bosque cuando el<br>mediodía dorado                   | del bosque justo cuando<br>el dorado mediodía,          |
| Den Quell besuchend,<br>herunterkam         | bajó a visitar la fuente                                  | por visitar la fuente, iba<br>bajando                   |
| Von Treppen des                             | las escaleras de los Alpes                                |   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| Alpengebirgs,<br>Das mir die<br>göttlichgebaute,<br>Die Burg der<br>Himmlischen heißt | construidos por los<br>dioses<br>y llamados el castillo de<br>los celestiales, | los escalones de los<br>Alpes,<br>de construcción divina,<br>que para mí<br>bastión de los celestes se<br>llaman |
|---|--|--|

Tabla 4. T1 de Jaffé y traducción de Munárriz de parte de la primera estrofa de *Der Rhein*.

Para describir cómo se procede exactamente en cada una de estas traducciones se puede recurrir a modelos o clasificaciones que se centran los cambios a nivel microtextual.

Para Carpintero, como se ha expresado antes, una metábole es “toda clase de cambio de cualquier aspecto del lenguaje” (1970: 62). Al comparar las traducciones de Jaffé y Munárriz se aprecia que las metáboles son, sobre todo, sustituciones sintácticas por necesidad (Die Burg der Himmlischen **heißt** / y **llamados** el castillo de los celestiales / bastión de los celestes **se llaman**), ya que el alemán y el español tienen sistemas diferentes.

Si se observa la tabla 1, que muestra las T1, T2 y T3 de la segunda estrofa, se ve que la traducción literal de Jaffé contiene alguna adjunción y permutación sintáctica más (Den Jüngling, es hörten ihm, wie er **tobt**/ al joven, **y** lo oían, **furioso**). También se mantiene bastante cerca de original en cuanto a cantidad de metáboles, aunque es posible encontrar algunas permutaciones. Un ejemplo de ello es la siguiente permutación fonética, que cambia la aliteración del sonido /e/ por el sonido /p/: Erbamend die Eltern / **p**iosos los **p**adres.

Si observamos la T2, es obvio que la cantidad de metáboles aumenta. La estrofa al completo ha cambiado sintácticamente, ha habido numerosas supresiones semánticas (*Gipfel*/acantilados o *Halbgott*/héroe antiguo), si bien a un nivel lógico-textual el original es más o menos reconocible. Es decir, el hilo narrativo del poema, la personificación del Rin y el orden en que se suceden los elementos siguen estando presentes. La T3, sin embargo, resulta irreconocible a nivel microtextual debido a la multitud de cambios.

Si utilizamos el concepto de deformación de Berman y sus subclases para describir lo traducido, las versiones literales de Jaffé y Munárriz apenas presentan deformación alguna. Procede insistir en que hablamos de un

poema en verso libre, por lo que las traducciones literales no pierden la rima y el ritmo del original. No obstante, al analizar las T2 y T3 de Jaffé encontramos casi todas las tendencias deformantes: la clarificación, la ampliación, el ennoblecimiento o vulgarización, el empobrecimiento cualitativo, el empobrecimiento cuantitativo, la destrucción de los ritmos, la destrucción de las redes de significación subyacentes y la destrucción de patrones lingüísticos, por nombras algunas (véase tabla 5).

En la T3 se aprecia, además, la destrucción de la red vernácula o su exotización. la destrucción de expresiones y modismos y la supresión de la superposición de lenguas. Esto no implica un juicio necesariamente negativo. En este caso Jaffé presenta sus traducciones 2 y 3 con transparencia y además explica cómo las ha realizado.

| <i>Traducción de Jaffé</i>                | <i>Tendencias según Bermann</i>   | <i>Metáboles según Carpintero</i>   |
|---|---|---|
| <i>Traducción 1: El Rin</i>               | Apenas hay  | Sobre todo sustituciones sintácticas, algunas permutaciones fonéticas     |
| <i>Traducción 2: Rin</i>                  | clarificación, ampliación, ennoblecimiento o vulgarización, empobrecimiento cualitativo, empobrecimiento cuantitativo, destrucción de los ritmos, destrucción de las redes de significación subyacentes, destrucción de patrones lingüísticos.  | Metáboles de todo tipo, sobre todo supresiones                            |
| <i>Traducción 3: Un poema como un río</i> | Clarificación, ampliación, ennoblecimiento o vulgarización, empobrecimiento cualitativo, empobrecimiento cuantitativo, destrucción de los ritmos, destrucción de las redes de significación subyacentes, destrucción de patrones lingüísticos, destrucción de la red vernácula, exotización | Metáboles de todo tipo, supresiones y supresiones, original irreconocible |
| <i>Traducción 4: Lienzo El Rin</i>        | No aplicable  | No aplicable  |

Tabla 5. Traducciones de Jaffé según las tendencias de Bermann y las metáboles de Carpintero.

Del análisis se desprende que estos modelos son útiles cuando queremos observar qué estrategias se han seguido en traducciones bastante cercanas al original. Cuanto más se alejan del texto origen menos información nos pueden aportar sobre la traducción, puesto que el texto nuevo es tan radicalmente diferente que los cambios no se pueden contar o categorizar. Por otra parte, cabe preguntarse si el análisis palabra por palabra de una traducción y todos sus detalles permite evaluar su calidad.

#### 4.3. *Intención y efecto: ¿Cómo evaluar una traducción?*

Si, como propone Carpintero, pasamos a aplicar los conceptos de la retórica en las traducciones de Jaffé, se puede comprobar que el discurso de dos de las tres traducciones lingüísticas ha sido construido de forma totalmente diferente al original. De hecho, resulta casi imposible compararlas. La *inventio* (el contenido semántico) presenta semejanzas en las dos primeras traducciones, si bien está muy modificada en la segunda, mientras que en la tercera es totalmente diferente. La *dispositio*, es decir, la organización y transformación de dicho contenido, también varía considerablemente en las tres. Esto es una consecuencia directa de las estrategias utilizadas: traducción literal, libre e inspiración. Así en el caso de la T1, la *dispositio* de la traducción es parecida a la *dispositio* de la original. En la T2, el contenido ha sido presentado de forma más resumida y directa. En la T3, el nuevo contenido viene acompañado por una nueva organización del mismo.

Si consultamos el modelo de Raffel, que dividía las traducciones de poesía según el público destinatario, cabría afirmar que, en este caso, son todas del mismo tipo, puesto que al ser publicadas al mismo tiempo y de forma conjunta, el receptor es idéntico. Así, se podría decir que se trata de traducciones expansivas o libres, concebidas para un público que quiere leer algo nuevo, o bien interpretativas, pensadas para un público general; en ciertos contextos tampoco estaría de más hablar de una traducción formal con fines académicos.

Miremos ahora entonces la intención y el efecto de las traducciones. Como hemos observado antes, si bien hay algunos modelos que tratan de combinar la macroestructura con la microestructura, este paso resulta difícil y poco intuitivo. Esta dificultad, sumada a la pregunta formulada en el apartado anterior (¿cómo se decide lo que es una buena traducción de un

poema?), pone de manifiesto la necesidad de pensar qué otros factores son relevantes al analizar y valorar la traducción de poesía. Vandaele, por su parte, defiende a este respecto que un texto puede incluir grandes detalles (elementos microestructurales) que repercutan considerablemente en la macroestructura. Identificar estos detalles es parte de la dificultad del trabajo y de la habilidad del traductor.

Para demostrar el efecto de esos “grandes detalles” y qué otros factores deberían tenerse en cuenta a la hora de valorar poesía, se presenta aquí un ejemplo concreto. En la última estrofa del poema, Hölderlin utiliza en los versos 3 y 6 los términos *Gott* y *Herrschers* respectivamente. Si se compara la primera traducción de Jaffé con la de Munárriz, se observan pequeñas diferencias: «un dios» / «soberano» (Jaffé) y «Dios» / «del Señor» (Munárriz). Véase la tabla 6:

| Der Rhein   | T1: El Rin   | El Rin (Munárriz)   |
|---|--|---|
| (...)   | (...)  | (...)   |
| Dir mag auf heißem Pfade<br>unter Tannen oder           | Puede que a ti, mi Sinclair,<br>en ardientes caminos | A ti, querido Sinclair, en el<br>cálido sendero bajo los abetos o |
| Im Dunkel des Eichwalds<br>gehüllt                      | bajo los abetos o en la<br>sombra del robledal       | en la oscuridad del robledal,<br>recubierto                       |
| In Stahl, mein Sinclair! <b>Gott</b><br>erscheinen oder | cubierto de acero se te<br>aparezca <b>un dios</b> o | de acero puede aparecésete<br><b>Dios</b> o entre nubes,          |
| In Wolken, du kennst ihn, da<br>du kennest, jugendlich, | entre nubes, tú lo conoces<br>porque conoces, joven, | tú lo conoces, pues conoces<br>desde joven                        |
| Des Guten Kraft, und nimmer<br>ist dir                  | la fuerza del bien y no se te<br>esconde             | la fuerza del bien, y nunca                                       |
| Verborgen das Lächeln <b>des</b><br><b>Herrschers</b>   | la sonrisa del <b>soberano</b> ,                     | se te ocultó la sonrisa <b>del Señor</b>                          |
| Bei Tage, wenn  | de día, cuando                                       | de día, cuando  |
| Es fieberhaft und angekettet<br>das                     | afebrado y sometido en<br>cadenas                    | febril y encadenado parece  |
| Lebendige scheint oder auch                             | parece lo vivo o también                             | lo viviente ni tampoco  |
| Bei Nacht, wenn alles<br>gemischt                       | en la noche, cuando todo                             | de noche, cuando todo se<br>mezcla                                |
| Ist ordnungslos und<br>wiederkehrt                      | se mezcla y sin orden está y<br>regresa              | y desordena y vuelve  |
| Uralte Verwirrung.                                      | ancestral confusión.                                 | la primitiva confusión.   |

Tabla 6. Estrofa 15 de Der Rhein en las traducciones de Jaffé y Munárriz.



En el caso de la traducción 2 de Jaffé hay una referencia a un “ideal divino”, pero la argumentación aplicada a las traducciones más literales no es relevante. En el caso de la traducción 3, el matiz se pierde completamente (véase tabla 7), por lo que a partir de este momento nos centraremos en la traducción 1 de Jaffé y la de Munárriz.

| <b>Der Rhein</b>  | <b>T2: Rin</b>                            | <b>T3: Un poema como un río</b>  |
|---|---|--|
| (...)   | (...)                                     | (...)  |
| Dir mag auf heißem Pfade<br>unter Tannen oder           | Es posible, joven y<br>fogoso amigo,      | Cuándo podré   |
| Im Dunkel des Eichwalds<br>gehüllt                      | que creas ver en la<br>lucha del presente | regresar   |
| In Stahl, mein Sinclair!<br><b>Gott</b> erscheinen oder | un <b>ideal divino</b> ,                  | a Caracas.   |
| In Wolken, du kennst ihn,<br>da du kennest, jugendlich, | encarnación de un<br>bien,                | 2008   |
| Des Guten Kraft, und<br>nimmer ist dir                  | una libertad,                             |  |
| Verborgen das Lächeln <b>des</b><br><b>Herrschers</b>   | una cura a la fiebre,                     | Y dos años más tarde   |
| Bei Tage, wenn  | una salida posible                        | Continuo la espera   |
| Es fieberhaft und<br>angekettet das                     | de la duda, del<br>desorden.              | Pero ya en otra medida:  |
| Lebendige scheinete oder<br>auch                        | la nocturna,                              | Para traducirme este<br>presente con su angustia                                       |
| Bei Nacht, wenn alles<br>gemischt                       | vieja confusión.                          | Tener que relegar con dolor<br>la poesía fluida de mi<br>amado                         |
| Ist ordnungslos und<br>wiederkehrt                      | ancestral confusión.                      | Poeta  |
| Uralte Verwirrung.                                      |   | Y recalar en estos trozos de<br>poemas<br>Islas caribe<br>Cantos quebrados<br>Caracas. |

Tabla 7. T2 y T3 de la última estrofa de Der Rhein.

A primera vista parece que Munárriz ha sido más literal en el primer caso (*Gott*) y Jaffé más en el segundo (*Des Herrschers*). Si se consulta el diccionario Duden, se observa que, efectivamente, si se busca el término *Herrscher*, no hay indicación de que se traduzca como «Dios»:

(...) männliche Person, die herrscht (1), die die Macht innehat; Machthaber, Regent [...] ein grausamer, gerechter, absoluter, gnädiger Herrscher / der Herrscher des Landes / Herrscher über ein Land, ein Volk sein / er spielt sich gerne als Herrscher auf (ist herrschsüchtig) / zum Herrscher gekrönt werden (Duden, 2020)

Si se busca el término *Herr*, por lo contrario, observamos que en la tercera acepción sí tiene ese sentido:

(...) männliche Person, die über andere oder über etwas herrscht; Gebieter; Besitzer [...] ein gütiger, gnädiger, gerechter, strenger Herr / **Jesus Christus, der Herr / der Herr Jesus** / der Herr des Hauses / sind Sie der Herr dieses Hundes? / **Gott der Herr / der Herr der Welt (Gott) / der Herr über Leben und Tod (Gott)** / der ist Herr über einen großen Besitz (er hat einen großen Besitz) / der Eroberer machte sich zum Herrn über das Land (Duden, 2020)

Ahora bien, el Duden no es un diccionario diacrónico. Al consultar el corpus histórico del DWDS se encuentran ejemplos de *Herrscher* empleado con el sentido de «Dios» a lo largo del siglo XVIII. Por mostrar uno de los casos:

Jesus Christus, der göttliche Sohn des ewigen Vaters, Und der Mensch, stieg wieder hinauf zu der Höhe des Berges, Welcher, bis er sich zur Rechte des Vaters erhübe, sein Thron war, Sieh, ein Thron auf Erden; und doch des **Herrschers der Welten!** (DWDS, [Klopstock, Friedrich Gottlieb]: Der Messias. Bd. 4. Halle, 1773.)

Ante estas pruebas, se podría pensar que la traducción de Munárriz es más acertada, al menos semánticamente. Faltan, no obstante, algunos elementos por considerar. En primer lugar, Jaffé y Munárriz, aunque lo parezca, no están traduciendo el mismo texto, sino dos versiones muy parecidas, pero diferentes, del mismo poema de Hölderlin. Jaffé, concretamente, utiliza la versión de la edición histórico-crítica de D.E. Sattler. Munárriz, por su parte, se basa en la versión de Michael Knaupp. Los versos en cuestión (*In Stahl, mein Sinclair! Gott erscheinen oder / (...) /*

*Verborgen das Lächeln des Herrschers*) son idénticos en ambas; es más, casi todo el poema lo es.

Sin embargo, la versión de Sattler contiene algunos versos más en las estrofas 8 y 12 y una estrofa entera más al final. Es posible que se trate de una versión anterior no pulida, puesto que no mantiene la estructura de las tríadas de Píndaro ni la uniformidad de la métrica. La versión de Sattler, también conocida como la *Frankfurter Ausgabe*, es algo anterior a la de Knaupp. La *Stuttgarter Ausgabe*, anterior a ambas, contiene el mismo texto que la de Knaupp (1953: 148-156) La primera data de los setenta, la segunda de los noventa. Jaffé, en su prólogo, describe la edición de Knaupp como correcta, pero más tradicional y “convencional”, mientras que opta por la de Sattler por la “profunda comprensión de los textos [de Sattler]” (2016: 31). Todo estos factores probablemente hayan llevado a que sea la versión utilizada por Knaupp la más fácil de localizar actualmente.

Resulta curioso que uno de los versos añadidos en la estrofa 13 contenga la palabra *Herrscher*: Das studenlange, der **Herrscher** / An goldenen Seilen gelenkt hat. La última estrofa también es diferente y hace que el poema termine con un tono ligeramente distinto, más religioso en la versión de Knaupp y más humano en la de Sattler:

| Última estrofa de la versión de Knaupp / penúltima en la de Sattler   | Última estrofa en la versión de Sattler   |
|---|---|
| (...)   | (...)   |
| Dir mag auf heißem Pfade unter<br>Tannen oder<br>Im Dunkel des Eichwalds gehüllt<br>In Stahl, mein Sinclair! <b>Gott</b><br>erscheinen oder<br>In Wolken, du kennst ihn, da du<br>kennest, jugendlich,<br>Des Guten Kraft, und nimmer ist dir<br>Verborgen das Lächeln <b>des</b><br><b>Herrschers</b><br>Bei Tage, wenn<br>Es fieberhaft und angekettet das<br>Lebendige scheinert oder auch | Zu bleiben. Und du sprichst<br>Ferne zu mir, aus ewigheiterer Seele,<br><br>Was nennest du Glück,<br><br>Was Unglück? wohl versteh' ich die Frage,<br><b>Mein Vater!</b> aber noch<br><br>Tost die Welle, die mich<br>Untergetaucht<br>Im Ohr mir, und mir träumt<br>Von des Meergrunds köstlicher Perle. |

|                                 |                                    |
|---------------------------------|------------------------------------|
| Bei Nacht, wenn alles gemischt  | Du aber, kundig                    |
| Ist ordnungslos und wiederkehrt | Der See, wie des vesten Landes,    |
| Uralte Verwirrung.              | Schauest die Erd und das Licht an; |

Tabla 8. Últimas estrofas de Der Rhein en las versiones de Knaupp y Sattler

Es posible que Jaffé optara por una traducción menos marcada por la terminología religiosa porque ya no encajaba teniendo en cuenta los nuevos añadidos. Donde el poema de Knaupp comienza con los dioses griegos, pasa por los filósofos y termina en dios (posiblemente el Jesús-Dioniso de Hölderlin, con tintes cristianos) y en su amigo Sinclair, el de Sattler no hace una distinción tan clara debido a la inclusión de *Herrscher* un par de estrofas antes. Además, el poema no acaba con “la sonrisa oculta del Señor”, con mayúscula (*Verborgen das Lächeln des Herrschers*) y “la ancestral confusión”, sino con una apelación a un padre no divino, sino humano. Con esto en mente, llama la atención que la versiones de Jaffé hayan sido descritas como “más humanas”.

Este análisis sirve para demostrar que para localizar los “grandes detalles”, como los llama Vandaele, que tienen grandes efectos en el poema al completo es necesario primero tener en cuenta factores que, hasta el momento, se han dejado mayoritariamente de lado en el análisis de la traducción de poesía, por ejemplo el papel del propio traductor, el objetivo de la traducción o el momento en que se ha realizado. En este caso, no se trata de elucubrar sobre por qué cada traductor optó por una versión distinta del texto de origen o si una versión es más válida que otra, sino de mostrar cómo un *big detail* puede marcar la diferencia a la hora de traducir.

## 5. Conclusiones

Los ejemplos dados en este estudio no pretenden abarcar todos los casos posibles, pero ayudan a ilustrar que, inevitablemente, casi todos los modelos de análisis de traducción poética tienen sus limitaciones. En particular se observa que aunque hay modelos que aspiran a ser integradores, muchos se limitan a analizar bien las características generales del poema original y la traducción o bien los cambios a nivel microtextual.

Se antojan necesarios, pues, modelos que combinen las decisiones del traductor tomadas a nivel microtextual con los cambios efectuados a nivel macrotextual y que, al mismo tiempo, no solo las relacionen con el contexto

en el que el poema fue escrito, sino también en el que fue traducido. En este sentido, son especialmente relevantes las reflexiones de Vandaele respecto a la capacidad de los traductores de identificar “grandes detalles” y a cómo estas afectan al texto al completo. Tal y como Vandaele plantea en su libro, de esto se deriva la cuestión de cómo identificar estos detalles.

Asimismo, también es importante dilucidar para qué queremos modelos de análisis de traducción de poesía. La gran mayoría de modelos existentes son descriptivos y no prescriptivos (si bien más de un autor incluye alguna opinión personal sobre alguna de sus categorías). El objetivo de un modelo de análisis, al menos en un contexto de investigación, no debería ser decidir qué es una traducción válida de un poema y qué no lo es, sino identificar cuáles son las características que hacen de un texto un poema original y cuáles de ellas y cómo han sido vertidas a la lengua meta. Esto nos puede dar información no solo acerca de qué estrategias de traducción se han utilizado, sino también de lo que el traductor considera importante traducir. Por todo ello es imposible desligar un texto de su traductor y a un traductor de su contexto. Aunque se haya considerado al traductor invisible, su labor y sus decisiones no lo son.

Un primer paso sería, por tanto, analizar el texto original para identificar qué es lo que el autor quería lograr con el poema y qué “grandes detalles” lo revelan. En consecuencia, este análisis no debería obviar el contexto de la traducción y el traductor, que se refleja en los siguientes aspectos:

1. Factor diacrónico: el tiempo transcurrido entre la creación del texto de partida y del texto meta debe tenerse en cuenta no solo para saber en qué fijarse, sino en qué recursos de documentación utilizar.
2. Transparencia del traductor respecto al texto original utilizado y el objetivo de la traducción (una traducción fiel o un poema inspirado) entre otros.
3. Intención del traductor: quién es el traductor, qué es lo que quiere hacer, con qué fin y cómo lo logra.
4. Intención del autor y cómo esta se relaciona con la intención del traductor.
5. El factor del público: si bien la clasificación de Raffel no es perfecta, obviar el papel que el lector tiene en una traducción resulta limitante. Se debería por tanto incluir en posibles modelos de análisis.

Una vez considerados estos factores, se procede a analizar el texto traducido y observar las estrategias y técnicas empleadas con ellos en mente.

Por supuesto, otra pregunta que surge después de todo lo dicho en relación al concepto de traducción sería si, al ampliar el concepto de traducción son necesarias nuevas categorías para nuevas formas de traducción. Esto es relevante, por ejemplo, en el caso de «traducciones» de poemas a otros tipos de obras de arte. ¿Debemos en este caso seguir hablando de traducciones, simplemente más alejadas del original, o se trata de categorías independientes?

En las traducciones de Jaffé del poema *Der Rhein* se ha podido observar que realizar un análisis sin considerar cuál es el objetivo de la traductora resultaría un trabajo infructuoso. Aquí la primera traducción coincide con lo que se suele considerar una traducción correcta cuando se abre un libro de poesía de Hölderlin: es una versión más literal que se ciñe al texto original sin ser una traducción automática palabra por palabra. Como se ha podido observar, en los casos que consideraba importantes la traductora se ha desviado del sentido más literal. La segunda traducción, que podría describirse como un resumen del sentido del poema, sería menos aceptable en lo que respecta a las expectativas de los lectores familiarizados con Hölderlin en español. La tercera traducción sería para muchos un poema totalmente nuevo, si bien inspirado en la poesía del poeta alemán. Ahora bien, la combinación de las tres traducciones ofrece una visión más amplia de la práctica. La obra de Jaffé plantea así nuevos interrogantes: ¿qué sería de una traducción que mantuviera la métrica y el sentido de Hölderlin, pero sustituyera las referencias al Rin y a Alemania por referencias al Orinoco y a Venezuela? ¿Sería una traducción o hablaríamos ya de una versión o de una adaptación?

En último lugar, tenemos los lienzos presentados por Jaffé que hacen que el lector se replantee aún más su concepto de traducción. Estas versiones entran en el ámbito de la traducción intersemiótica. De todo esto se desprende que la deuda teórica pendiente con la traducción de poesía no solo no está saldada, sino que su montante ha ido aumentando con el paso del tiempo y la evolución de los propios Estudios de Traducción: obras como la de Jaffé pueden resultar inspiradoras en tanto nos muestran, desde la práctica, los nuevos caminos por los que transita a día de hoy la traducción de poesía.

### Referencias bibliográficas

- Arduini, S. (2000). *Prolegómenos a una teoría general de las figuras*, Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Bada, R. (2024, enero 10). “¿Qué es traducir?” En *El Trujamán*. «[https://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/enero\\_24/10012024.htm](https://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/enero_24/10012024.htm)»
- Bassnett, S., & Johnston, D. (2019). The outward turn in translation studies. *The Translator*, 25(3), 181-188. DOI: <https://doi.org/10.1080/13556509.2019.1701228>
- Benn, G. (1977) “Problemas de la lírica” en *Ensayos Escogidos*, trad. Sara Gallardo y Eugenio Bulygin, Buenos Aires: Ed. Alfa.
- Berman, A. (1992). *The experience of the foreign: Culture and translation in romantic Germany*. State University of New York Press.
- Berman, A. (2021[2000]). “Translation and the trials of the foreign”. En *The Translation Studies Reader* (4.ª ed.). Routledge.
- Bonnefoy, Y. (1998) “La traducción de la poesía” trad. Arturo Carrera, en *Diario de Poesía* 45, 27-28. En «<https://ahira.com.ar/ejemplares/diario-de-poesia-n-45/>»
- Brando, K. (2020, 03). Veronica Jaffe. *La Poeteca*. En «<https://lapoeteca.com/veronica-jaffe-metafora-transporte-y-traslacion/>»
- Carpintero Ortega, R. (2018). “Dispositio y compositio en la traducción de poesía turco-español” en *TRANS. Revista de Traductología*, 22, 99. DOI: «<https://doi.org/10.24310/TRANS.2018.v0i22.4076>»
- Duden Wörterbuch. (2020a). *Herr* (Versión digital). Bibliographisches Institut. En «<https://www.duden.de/rechtschreibung/Herr>».
- Duden Wörterbuch. (2020b). *Herrscher* (Versión digital). Bibliographisches Institut. En «<https://www.duden.de/rechtschreibung/Herrscher>».
- DWDS – Digitales Wörterbuch der deutschen Sprache, & Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften. (2024). *Korpora im DWDS: DTA-Kernkorpus*. DWDS. En «<https://www.dwds.de/r>».
- Escobar, J. (2002, febrero 14). “Traducir poesía”. En *El Trujamán*. En «[https://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/febrero\\_02/14022002.htm](https://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/febrero_02/14022002.htm)»
- Fundación Sala Mendoza. (2020, agosto 11). *Verónica Jaffé*. Sala Mendoza. En «<https://www.fundacionsalamendoza.com/post/hoja-de-artista-veronica-jaffe>»

- García de la Banda, F. (1993). "Traducción de poesía y traducción poética" en *III Encuentros Complutenses en torno a la traducción: 2-6 de abril de 1990, 1993*, ISBN 84-7491-468-X, págs. 115-135. En «<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5308826>»
- Hölderlin, F. (2013). *Cánticos (Gesänge)*, trad. Munárriz y ed. Ferrer, Ed.; 1. Madrid: Hiperión.
- Hölderlin, F. (2016). *Friedrich Hölderlin: Cantos hespéricos (Según la edición histórico-crítica de D. E. Sattler) Traducciones y versiones libres en lienzos y poemas*, trad. Jaffé. Caracas: La Laguna de Campoma.
- Holmes, J. S. (1969). "Forms of Verse Translation and the Translation of Verse Form" en *Babel*, 15(4), 195-201. DOI: «<https://doi.org/10.1075/babel.15.4.01hol>»
- Jakobson, R. (1959) "On Linguistic Aspects of Translation." *On Translation*, edited by Reuben Brower, Harvard UP, pp. 232-39
- Jones, F. R. (2011). *The Translation of Poetry*. En K. Malmkjær & K. Windle (Eds.), *The Oxford Handbook of Translation Studies* (p. 0). Oxford University Press. DOI: «<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199239306.013.0013>»
- Junqueira, I. (2012). "Is poetry untranslatable?" *Estudos Avançados*, 26, 9-14. DOI: <https://doi.org/10.1590/S0103-40142012000300002>
- Klopstock, F. G. (1773). *Der Messias*. Bd. 4. Halle. En «[https://www.deutschestextarchiv.de/book/view/klopstock\\_messias04\\_1773?p=28](https://www.deutschestextarchiv.de/book/view/klopstock_messias04_1773?p=28)»
- Lefevre, A. (1975). *Translating poetry: Seven strategies and a blueprint*.
- Pound, E., & Eliot, T. S. (Thomas S. (1968). *Literary essays of Ezra Pound*. New York: New Directions. En «<http://archive.org/details/literaryessaysof00poun>»
- Raffel, B. (1988). *The Art of Translating Poetry*. Penn State University Press. DOI: «<https://doi.org/10.5325/j.ctv14gp9n1>».
- Schwartz, C. (2018, agosto 24). Hölderlin/ Jaffé – Cantos Hespéricos / Claudia Schwartz. CUARTA PROSA. En «<https://cuartaprosa.com/2018/08/24/holderlin-jaffe-cantos-hespericos-claudia-schwartz/>»
- Vandaele, Jeroen. (2023). *Translation and Big Details: Part-Whole Thinking as Practice and Theory*. Routledge Advances in Translation and Interpreting Studies. New York, NY: Routledge.



Vidal Claramonte, M. C. Á. (2022). *Outward Turn (giro de apertura)*. DOI «<https://doi.org/10.5281/ZENODO.6370297>».



**AGUILAR CAMACHO, María del Carmen (eds).** *Migración, refugio y asilo: aproximaciones desde la terminología y la traducción.* Colección *Interlingua*, núm. 355. Granada: Comares, 2023. ISBN: 978-84-1369-511-2. 192 páginas.

El volumen *Migración, Refugio y Asilo: Aproximaciones desde la Terminología y la Traducción* ofrece una recopilación de los estudios que se han llevado en torno a los movimientos migratorios y la traducción de textos afines desde una perspectiva lingüística y traductológica. Este tipo de traducción relacionada con los ámbitos de migración, refugio y asilo se entiende como una traducción social que constituye una herramienta para ayudar a las personas migrantes en sus trámites administrativos y legales. Así, la obra cuenta con las aportaciones de expertos en la materia que abordan las principales cuestiones terminológicas y traductológicas que presentan los textos relacionados con la migración actualmente.

El libro ofrece nueve capítulos, en los que se contemplan diferentes aspectos relacionados con la actualidad migratoria y desde diferentes combinaciones lingüísticas, incluyendo algunas poco usuales. Este factor no hace sino enriquecer aún más el análisis y permite, además, llegar a un mayor público. Así, se constituye como un material de referencia para traductores, intérpretes e investigadores.

En el primer capítulo “Géneros textuales para la traducción al servicio de las personas migrantes en España y Alemania” (pp. 5-60), Balbuena Torezano aborda, desde el par de lenguas alemán-español, los principales géneros y tipos textuales centrados en el ámbito de servicio tanto de migrantes como de asilados y refugiados en los países mencionados. Así, la autora comienza su contribución destacando el peso de los movimientos migratorios en nuestra sociedad y todo lo que ello conlleva. Se muestran datos sobre las autorizaciones de residencia en España y las solicitudes de asilo en Alemania y se estudia el impacto de la pandemia mundial por COVID-19 que tuvo lugar en 2020. Con estas cifras como caldo de cultivo, la autora recoge los principales reglamentos en relación con la regulación de las solicitudes de asilo de la Unión Europea. En concreto, se muestra el Reglamento (UE) 604/2013 que es el encargado de establecer qué Estado miembro debe responsabilizarse de una solicitud de asilo. Asimismo, presenta el nuevo *Pacto sobre Migración y Asilo*, cuyo objetivo es establecer unas políticas comprensivas y humanitarias para hacer frente a los retos de

la migración irregular. Es en este punto en el que la traducción ejerce un papel fundamental puesto que es realmente necesaria la producción de información en las lenguas de inmigración. Tras un exhaustivo análisis de webs españolas y alemanas relacionadas con la migración, la autora presenta una clasificación de los principales géneros y tipos textuales y que son los que siguen: documentos oficiales y semioficiales, folletos informativos, infografías y documentos audiovisuales.

El segundo capítulo “Graphic Medicine as a tool for health prevention in migrant contexts” (pp. 61-66) estudia el papel de la medicina gráfica en la comunicación médico-paciente en contextos multiculturales como los Estados Unidos. Cobos López explora los precedentes de la comunicación médico-paciente y destaca los procesos de desterminologización como estrategias lingüísticas que nos permiten trasladar un término médico especializado a uno de lenguaje común y derribar así uno de los principales muros en la transmisión de información. En este sentido, aborda el papel de la traducción denominada como heterofuncional o intergenérica, en la que se focaliza en la reformulación y la adaptación de la información. Sumado a esto, presenta la medicina gráfica como un movimiento emergente creado en el año 2007 de la mano del Dr. Ian Williams que defienden el uso de géneros textuales como la novela gráfica o el cómic para la transmisión y divulgación de la ciencia. Este movimiento llegaría posteriormente a España de la mano de Mónica Lalanda, quien incorporaría nuevos géneros textuales como la infografía. Con todo ello, estudia la situación en el ámbito sanitario en los Estados Unidos y destaca la gran variedad de lenguas que fluctúan y el papel esencial que juega el español. Los objetivos son, por un lado, la revisión de la literatura sobre migración y, por otro, analizar el uso de la medicina gráfica en este contexto. Para ello, adopta una metodología bibliográfica y analítica incluyendo búsquedas bibliográficas, análisis de casos concretos y recopilación de documentos.

En el tercer capítulo “Información en lengua árabe para la población migrante. España vs. Alemania, Austria y Suiza (pp. 67-86), El Herch Moumni y Balbuena Torezano llevan a cabo un análisis comparativo sobre la disponibilidad de información en árabe para los migrantes entre España y Alemania, Austria y Suiza. En un primer momento, se subrayan los conflictos bélicos y la violación del derecho internacional humanitario como las principales razones de los desplazamientos forzados. Se presentan, así,

los principales datos sobre emigración magrebí a diferentes países. Bajo estos datos, se señala la importancia de conocer el idioma del país de acogida y cómo esto afecta a los migrantes, especialmente a las mujeres. Con todo ello, analizan la información disponible en España y en los países de habla alemana para emigrantes. Se centran, sobre todo, en la información pertinente a la regularización de su situación, la solicitud de asilo y condición de refugiado y la realización de trámites en los servicios de salud. En España, la información se presenta únicamente en español e, incluso, esta es escasa y no aborda todos los ámbitos que se habían propuesto investigar. En Alemania, la página puede consultar en inglés, turco, ruso, francés y árabe, lo que supone un gran avance y una facilidad para el migrante, puesto que puede consultar la información en su lengua materna. Por su parte, Austria presenta dos canales de información: el primero está disponible únicamente en alemán e inglés, pero en el segundo se pueden encontrar infografías en árabe. Finalmente, Suiza presenta también una variedad lingüística y, además de en sus lenguas oficiales, la información se encuentra en albanés, árabe, ruso, inglés, portugués, serbio, turco o español.

El cuarto capítulo “La labor de traducción e interpretación en el proceso de solicitud de protección internacional, asilo y refugio (español-árabe)” (pp. 87-109) aborda la legislación y los procedimientos relativos a la protección internacional, el asilo y el refugio en el ámbito español y europeo. El Herch Moumni arroja luz sobre estos conceptos y aporta diferentes definiciones y aclaraciones. “Protección internacional” se refiere, en palabras de la autora, a la ayuda que se le proporciona a una persona fuera de su país porque su vida está en peligro. Cabe destacar que todos estos conceptos tienen un punto común y ese es que son derechos, por lo que la autora estudia la legislación sujeta a estos tanto en el marco jurídico europeo como en el español. Con todo ello, aborda el papel de la traducción y la interpretación en este contexto y destaca el derecho a ser informado en una lengua que comprendan y si fuera necesario, contar con los servicios de un intérprete. Como posibles ámbitos de desarrollo de esta área de conocimiento expone la traducción de documentos relevantes para el itinerario o la interpretación en sesiones grupales de los proyectos de acogida. Finalmente, presenta un análisis traductológico y terminológico de la solicitud de protección internacional en España, en el par de lenguas árabe-español.

En el quinto capítulo “La traducción de documentos (ES-ZH) para personas españolas desplazadas a China de forma temporal” (pp. 111-123), He comienza destacando el fundamental papel de China como socio comercial y económico de España en Asia. A continuación, presenta una lista de los documentos necesario para viajar a China y obtener residencia, entre los que destaca, los tipos de visados y la consecuente documentación necesaria para cada uno. Tomando esto como base, presenta una tipología de documentos que precisarían de traducción y que son los que siguen: acta notarial, certificadores del Registro Civil, documentos académicos, documentos de identidad y otros como; cartas de invitación o garantía, certificado médico o de antecedentes penal y sentencias. Así, el autor realiza un análisis de las principales dificultades y problemas desde el punto de vista de la traducción de cada uno de estos documentos. Entre estas, destaca el uso abundante de frases hechas, estructuras fijas y expresiones y terminología propia del lenguaje jurídico español como “dar fe”. Finalmente, destaca la diferencia de estilo en español y en chino, puesto que el español emplea oraciones largas y, normalmente, compuestas. Para suplir esta dificultad, el autor aboga por la reestructuración de las oraciones y el uso de vocabulario chino clásico o antiguo.

El sexto capítulo “Dificultades comunicativas de emigrantes temporales en Andalucía: una demanda y un reto para la traducción dialectal” (pp. 125-139) tiene como objetivo detectar las dificultades comunicativas relacionadas con la variedad lingüística del andaluz en emigrantes temporales como estudiantes. La autora busca evidenciar la necesidad de traducir términos y expresiones típicas del dialecto andaluz que no están incluidos en el Diccionario de la Real Academia Española. El estudio se centra en un grupo de estudiantes alemanes que hacen estancias temporales en la Universidad de Sevilla, explorando cómo la traducción de estas particularidades dialectales puede ayudar a solventar problemas de comunicación. Martínez Fraile examina el perfil de estos estudiantes, poniendo énfasis en su estancia temporal en Andalucía, los factores que influyen en ella y la necesidad de integración lingüística y cultural. En base a esta última, propone abordar estas dificultades comunicativas mediante la traducción dialectal, sin buscar estandarizar las variedades lingüísticas. Se argumenta en contra de la idea de crear un dialecto artificial o reemplazar completamente el dialecto original por uno en la lengua de destino. En su lugar, se promueve

reconocer y aprovechar la riqueza lingüística y cultural de los dialectos, manteniendo la equivalencia cultural cuando sea posible y utilizando estrategias como la paráfrasis o el préstamo cuando sea necesario.

En el séptimo capítulo “La traducción de arabismos en el conflicto en Afganistán: hacia una clarificación terminológica de la realidad migratoria (español-inglés)” (pp. 141-150), Montes Sánchez comienza haciendo referencia a una cumbre de la OTAN que se celebró en Madrid en junio de 2022, donde se abordaron diversos desafíos globales como la Agenda 2030, la invasión rusa en Ucrania y la retirada de las tropas internacionales de Afganistán. Se destaca la importancia crítica de los traductores e intérpretes en situaciones de conflicto, resaltando su papel esencial en la comunicación y la seguridad. La autora repasa el papel de estos profesionales en zonas de conflicto a lo largo de la historia, haciendo referencia diferentes artículos, libros y sucesos. Con todo ello, se realiza un análisis terminológico de las dificultades que presenta la traducción de arabismos, especialmente aquellos relacionados con el islam y el terrorismo. Destaca la complejidad y confusión que despierta este tipo de terminología debido a la polisemia y a las diferentes interpretaciones de un mismo término, como en el caso de “*yihad*”. Se presenta una metodología para clasificar arabismos en español según su relación con el significante y el significado, tanto de forma individual como conjunta. Basándose en esta misma, se lleva a cabo un análisis terminológico y se analizan términos específicos como “*sharia*” y “*yihad*” y se destacan las adaptaciones fonéticas y gráficas en español. También se examinan préstamos híbridos como “*yihadismo*” y “*yihadista*”, que combinan elementos árabes y españoles. Finalmente, Montes Sánchez resalta la influencia del inglés en este contexto, ya que muchos de los términos estudiados no tienen una traducción directa del árabe, lo que puede resultar en la pérdida de ciertas connotaciones culturales específicas de dichos arabismos.

El octavo capítulo “Traducción especializada y competencia instrumental: recursos documentales y fuentes digitales (EN, FR > ES) en materia de migración” (pp. 151-163) comienza resaltando la importancia de llevar a cabo una documentación previa a la traducción sobre la especialidad del texto de trabajo, especialmente en el ámbito de las migraciones. Se expone que la competencia instrumental, que implica la habilidad para buscar recursos documentales, es crucial para la traducción especializada. Rodríguez-Faneca se enfoca en cómo los traductores deben utilizar recursos

documentales y fuentes digitales para llevar a cabo traducciones precisas en el campo de las migraciones y destaca como su mayor ventaja la facilidad para recuperar información, lo que supone un mayor beneficio en términos de coste-beneficio. Se analizan los desafíos y beneficios de la documentación en línea, destacando el acceso a una amplia variedad de fuentes y la capacidad de parametrizar búsquedas. Sin embargo, también se menciona la necesidad de establecer unos criterios de evaluación de la pertinencia, vigencia y la fiabilidad de la información. Por otro lado, la autora destaca la importancia de comprender la terminología y las convenciones específicas de un campo, como las migraciones, para realizar traducciones efectivas, así como la diversidad de géneros textuales y tipologías presentes en la traducción especializada. En la parte más práctica de la investigación, la autora tiene como objetivo recopilar una serie de recursos multilingües (EN, FR > ES) relacionados con las migraciones y los derechos humanos, seleccionados según criterios de autoridad, actualización y especialización. Estos recursos se clasifican en categorías como monografías, informes, tesis doctorales, recursos y manuales de redacción, diccionarios, glosarios, tesauros, bases de datos terminológicas y fuentes institucionales.

El noveno capítulo “Una aproximación a la interpretación procurada en el ámbito de los movimientos migratorios y la cooperación internacional” (pp. 165-180) de Ruiz Mezcua se enfoca en la interpretación dentro del ámbito de los movimientos migratorios y la cooperación internacional en España. Examina la definición de términos como interpretación, migración o persona desplazada. A continuación, estudia la situación de la interpretación social y la interpretación en los servicios públicos en materia de cooperación. En cuanto a técnicas de interpretación comúnmente utilizadas en este ámbito destaca la interpretación consecutiva, bilateral e incluso a distancia. Avanzando en su estudio, delimita el concepto de interpretación social y el importante papel de las ONGs en el desarrollo de la misma. Finalmente, la autora resalta la importancia de asignar una terminología más específica a las labores relacionadas con la interpretación, puesto que repercutirá en una mejora tanto cualitativa como cuantitativa de los servicios de interpretación.

[Paula Torres López]



**BALBUENA TOREZANO, María del Carmen (ed).** *La traducción y la interpretación en tiempos de pandemia*. Colección Lengua, Literatura, Traducción, n. 6. Berlin; Bruxelles; Chennai; Lausanne; New York; Oxford: Peter Lang, 2024. ISBN: 978-3-631-89713-3. 570 páginas.

El volumen *La traducción y la interpretación en tiempos de pandemia* recoge, en buena medida, los trabajos expuestos en la cuarta y quinta edición del Congreso Internacional “Ciencia y Traducción: Puentes Interdisciplinares y Transmisión del Conocimiento Científico”, que por causa de la situación pandémica se vieron obligadas a celebrarse de forma conjunta.

En su primera parte, el volumen ofrece los trabajos de reconocidos profesionales de la traducción y la interpretación, a la par que investigadores de esta área de conocimiento. Así, inicia esta obra Miguel Ángel Candel Mora, quien estudia la calidad de la traducción automática neuronal de la terminología especializada (pp. 19-33). El autor comprueba en su trabajo la efectividad de la traducción automática neuronal (TAN) a la hora de encontrar las equivalencias correctas en las unidades terminológicas en la traducción de textos especializados. Para ello, analiza el comportamiento de un software de TAN como es DeepL en tres textos especializados, de tres disciplinas distintas, y correspondientes a tres géneros diferentes: un informe (especialidad: genética, 5230 palabras); una noticia (especialidad: calentamiento global, 970 palabras); y un artículo de opinión (especialidad: energías renovables, 2255 palabras). Los resultados finales, que comparan el número de errores identificados con respecto al número de palabras del texto original respectivo, arrojan un porcentaje de error muy pequeño que oscila desde el 0,3% (texto 3) y el 2,1% (texto 2).

En el segundo capítulo, Blanca Mayor Serrano se ocupa de un sector poco desarrollado hasta el momento en los planes de estudio, y sin embargo tan necesario para la vida del ciudadano: la medicina gráfica y la traducción y la necesaria formación en esta materia en los estudios de Traducción e Interpretación (pp. 35-49). La autora centra su estudio en la traducción de cómics de temática médica, que clasifica en didácticos, educativos, testimoniales y, dentro de estos últimos, las patologías gráficas. Aborda Mayor Serrano igualmente la traducción de cómics de temática médica desde sus inicios en el siglo pasado, así como la investigación en torno a esta modalidad de traducción que, afirma, es escasa. En la última parte de su trabajo, la autora demanda la inclusión del cómic como herramienta de

enseñanza-aprendizaje en la formación de traductores médicos, así como una mayor investigación de este género textual desde el punto de vista académico y traductológico.

A cargo de Pablo Mugüerza Pecker está el tercer capítulo del volumen (pp. 51-54), en el que nos expone las nuevas claves de la traducción científica en 2021, justo después de la pandemia por la COVID-19, a propósito del concepto de “optimismo ilustrado” de Steven Pinker, y de los últimos avances de la ciencia para paliar los efectos devastadores de la pandemia, y otros muchos desde ámbitos científicos distintos a la medicina. La labor del traductor, afirma Mugüerza Pecker, es la de hacer llegar cada descubrimiento científico a todos los rincones del planeta, y hacerlo en la lengua correspondiente, para de este modo, concluir, poder hablar en pasado de situaciones como las pasadas a raíz de la pandemia.

La segunda parte del volumen se inicia con el trabajo de Malek al-Zaum (pp. 57-71), en el que el autor lleva a cabo una aproximación a los elementos culturales y los *realia*, y se centra en el contacto lingüístico e intercultural que es la *rihla*, y analiza la traducción de la literatura de viajes en lengua árabe de Rifa'a al-Tahtawi y Ahmed Faris al-Shidyaq, representaciones ambas obras de la otredad y de la comparación entre dos mundos: occidente y oriente. Parte significativa de este estudio son los topónimos y los antropónimos, que constituyen un micro-contexto en las obras, y que ambos autores trasladan con una traducción explícita.

Por su parte, Ana Astorga Moreno (pp. 73-93) aborda, a partir de textos reales, la terminología del sector naval, partiendo del análisis del género textual “informe pericial” y estableciendo los dominios y subdominios siguientes para el par de lenguas inglés-español: 1. Zonas; 2. Inspección; 2.1. pruebas; 2.2. pintura; 2.2.1. sistemas de pintado; 2.2.2. daños; 2.3. soldadura; 2.3.1. daños. Concluye la autora con la extracción de términos candidatos a estudio y sus correspondientes equivalencias en inglés, emplazando a posteriores investigaciones a partir de esta primera aproximación terminológica.

El siguiente capítulo, elaborado por Rocío Ávila Ramírez (pp. 95-105) contempla la lengua de signos como elemento de integración y acceso a productos audiovisuales por parte de personas con discapacidad auditiva.

Continúa M. del Carmen Balbuena Torezano con un tema de actualidad, pues se ocupa de la narrativa propia del terrorismo yihadista, y del estudio

de *Inspire*, revista *magazín online* de al Qaeda (pp. 107-121). El trabajo se centra, pues en la realidad del terrorismo yihadista a través de la propaganda presente en esta publicación, desde el punto de vista discursivo y traductológico; para ello, Balbuena Torezano ofrece un estudio detallado de las secciones de la revista, la dimensión ideológica y religiosa de esta narrativa del terror, el papel de la muerte voluntarioa y el asesinato en nombre de Alá y el uso de la tecnología al servicio de la yihad, todo ello ilustrado con ejemplos de traducción en el par de lenguas inglés-español.

La traducción médica especializada, y más concretamente la terminología aplicada a la encefalomiелitis miálgica, vista desde perspectivas diacrónicas y de género, es el tema central del trabajo que ofrece Mónica Caldeiro (pp. 123-137). El núcleo del trabajo son los problemas que presenta la terminología, y así la autora analiza las expresiones “encefalomiелitis miálgica (EM)”; “síndrome de fatiga crónica (SFC)”; “fatiga”, “síndrome de fatiga posvímica”; “enfermedad generalizada de intolerancia al esfuerzo”, y “síndromes de sensibilización central”, en español e inglés.

El estudio de la actividad translativa, desde perspectivas diacrónicas y de la historia de la traducción, viene representado por el capítulo elaborado por Natalia Campos Martín (pp. 139-155), que se ocupa de la figura de Mariano de Larra y Langelot, médico y traductor de *Enlace que la vida tiene con la respiración* (1803).

Por su parte, Elke Cases Berbel se ocupa de la didáctica de la traducción inversa (pp. 157-167), ofreciéndonos en su estudio una metodología para la traducción español-alemán, que consiste en la fragmentación y la recomposición de las unidades de significado. Esto permite, por un lado, comprender el concepto; por otro, poder encontrar la equivalencia más adecuada para la traducción. El trabajo ofrecido por la autora constituye una herramienta útil tanto para los docentes como para los discentes, especialmente en el caso de traducción de oraciones complejas.

En el siguiente capítulo, Isabel Durán Muñoz analiza el empleo de anglicismos en un sector turístico altamente especializado: el turismo de aventura (pp. 169-182). Para ello, analiza la frecuencia de uso de estos anglicismos a partir de un corpus textual elaborado *ad hoc* para esta modalidad turística.

La lengua árabe y su traducción desde el español aplicado a los movimientos migratorios está representada en el trabajo de Sabah el Herch

Moumni (pp. 183-198), quien compila un corpus de textos ad hoc extraídos de la OIM y realiza la extracción de términos empleando AntConc. Una vez determinados los términos candidatos a estudio, se procede a la realización de fichas terminológicas bilingües español-árabe, algunas de las cuales son presentadas en el capítulo como resultado de la investigación terminológica desde perspectivas contrastivas.

El género “folleto médico,” es objeto de análisis por parte de Goretti Faya-Ornia, desde el punto de vista de la traducción en el par de lenguas inglés-español, contemplando las diferencias entre el inglés británico y estadounidense (pp. 199-216); Amal Haddal y Silvia Montero, por su parte, analizan la posible existencia de falsos amigos, o, por el contrario, su consideración como metáforas del tecnolecto propio del ámbito del cambio climático (pp. 217-233); la formación en el Grado de Traducción e Interpretación, y la autoconfianza que tiene el estudiantado en función de su lengua B (inglés o francés) es el tema que ocupa el trabajo ofrecido por Pedro Hurtado y María del Mar Haro en su trabajo (pp. 235-247); también desde el punto de vista de la didáctica de la traducción, Immanova Elvira (pp. 249-260) analiza una nueva metodología de enseñanza y aprendizaje de la traducción especializada, y el impacto que la COVID-19 ha tenido sobre la docencia.

La traducción de unidades fraseológicas especializadas en el ámbito científico está representada por el trabajo de Eva Lucía Jiménez (pp. 261-272), quien lleva a cabo su análisis mediante el empleo de *Sketch Engine*. Por su parte, Jorge Leiva Rojo analiza, desde un estudio detallado, y a partir de un corpus textual conformado *ad hoc*, paralelo y alineado, la traducción de las alertas alimentarias en el par de lenguas inglés-español (pp. 273-289). En concreto, el autor hace referencia a alertas sanitarias procedentes del Food Safety and Inspection Service estadounidense, y se centra en el estudio de dos grandes dominios léxicos, como son la nomenclatura de alimentos y productos, o el marcado de fechas.

La traducción automática neuronal, y su efectividad en la discriminación de género masculino o femenino son el objeto de estudio de Natalie Mair y Astrid Schmidhofer (pp. 291-319); por su parte, Rocío Márquez Garrido (pp. 321-340), se ocupa de la formación de traductores desde la perspectiva de la normativa reguladora de los estudios de Traducción; Iván Martínez, Miguel Tolosa y Carolina Bley abordan también las competencias traductoras y el

comportamiento traductor desde el análisis de la traducción como producto y la traducción como proceso, aplicado a textos de carácter especializado (pp. 341-358). Para ello, y a partir de un estudio de tipo empírico, se presentan las principales complicaciones que encuentra, por un lado, el traductor, si el texto es demasiado especializado; por otra parte, las que puede encontrar el especialista, que si bien conoce la temática sobre la cual versa el texto, tiene sin embargo ciertas carencias de tipo lingüístico.

El ámbito de la traducción de textos del sector agroalimentario viene representado por el estudio que nos ofrece Gloria Martínez Lanzán (pp. 359-385), que aborda la presencia de extranjerismos en los textos vitivinícolas divulgativos en las combinaciones inglés-español y francés-español. Cabe señalar en este estudio el tratamiento que la autora hace de los nombres propios que hacen referencia a las variedades de uvas, los topónimos y las siglas vitivinícolas, y el tratamiento de parte del léxico de este ámbito en las lenguas de trabajo. Junto a ello, Martínez Lanzán también dedica un apartado a las denominadas inequivalencias.

A continuación, María del Mar Maya Martínez (pp. 387-401) ofrece una c analiza las normativas UNE153010:2012, que regula el subtítulo para sordos, y UNE153020:2005, que regula la audiodescripción para personas con discapacidad visual, aplicadas a la traducción del videojuego de aventuras *Rise of the Tomb Raider*. Para ello, elabora una ficha de resultados compuesta por 18 filas y dos columnas, en las que se recogen el número total de subtítulos, la media de caracteres por segundo (CPS), el número de subtítulos totales que exceden los CPS máximos, los caracteres totales, la media de caracteres por subtítulo, el número de subtítulos largos (esto es, los que tienen más de 37 caracteres por línea), el número de subtítulos cortos (aquellos que están menos de un segundo en pantalla), las líneas con las que cuenta cada subtítulo, las pausas breves y su duración. A partir de esta ficha de resultados la autora elabora su análisis, cuyos resultados ofrece de forma detallada a lo largo del estudio.

El capítulo siguiente está conformado por el análisis que realiza Noelia Micó Romero (pp. 403-413), desde perspectivas diacrónicas y lingüísticas, sobre la traducción del tratado médico de Philippe Pinel editado en 1801 en torno la enajenación del alma o manía.

Le sigue a este trabajo el estudio que Alba Montes Sánchez (pp. 415-429) realiza en torno al fenómeno terrorista, desde el periodo conocido como *la*

*terreur*, hasta la actualidad. El resultado del análisis es una exposición sobre traducción, terminología y lingüística aplicados a entornos de violencia terrorista y crímenes organizados, cuestión esta que resulta de interés para el traductor especialista en este tipo de textos.

La formación de intérpretes para la mediación cultural corre a cargo de Paola Nieto García (pp. 431-441), y por ello la autora replantea en su trabajo la formación en mediación cultural como parte del currículo formativo en el Grado de Traducción e Interpretación, para que los futuros profesionales puedan desempeñar con éxito su labor en contextos relacionados con los flujos migratorios. El resultado de la aportación es una propuesta didáctica coherente con la realidad social y profesional en España en este ámbito.

También desde el punto de vista de la enseñanza-aprendizaje de la interpretación en el ámbito técnico, Miriam Pérez-Carrasco y Miriam Seghiri Domínguez (pp. 443-471) nos presentan el proyecto InterpreTECH, cuyo objetivo es recoger las herramientas TIC que están disponibles en la actualidad para contribuir a la docencia y el aprendizaje de esta disciplina y para este ámbito de especialización. Exponen las autoras la estructura del sitio web, que tiene las siguientes secciones: formación de intérpretes; *flashcards*; toma de notas; grabación y conversión de voz; extracción terminológica mediante corpus; gestores terminológicos; conversores; interpretación automática; y recursos terminológicos para la interpretación técnica (inglés-español). El análisis, no obstante, se centra en las plataformas web para la formación de intérpretes, los repositorios de discursos, y en los recursos terminológicos disponibles sobre automoción que pueden ser empleados para la práctica y el aprendizaje de la interpretación aplicada al sector de la automoción.

También relacionado con las tecnologías de la comunicación está el trabajo que presenta Cristina Plaza Lara (pp. 473-483), en el que se ocupa de la localización de sitios webs en entornos multilingües con un enfoque terminológico y traductológico. En este sentido, la autora hace un recorrido por los diversos cambios que ha conllevado la globalización, desde el nacimiento de la World Wide Web hasta llegar a la optimización en buscadores (*Search Engine Optimization*), que afecta a la búsqueda de información por parte de los traductores. Especialmente interesante resulta el epígrafe dedicado a la redacción SEO y el uso de palabras clave en

páginas web multilingües, o los aspectos técnicos que van asociados a esta modalidad de redacción.

Continúan las contribuciones realizadas con perspectivas docentes y didácticas en la aportación que llevan a cabo Juan Rojas García y María del Mar Haro Soler (pp. 485-498), que abogan por una propuesta que fomente la empleabilidad de los discentes en el seno de la asignatura “La profesión del traductor e intérprete”, del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada. Con ello, los autores contribuyen a la orientación profesional del estudiantado, al tiempo que le otorga confianza para desarrollar, en un entorno profesional, las competencias adquiridas en la mencionada asignatura.

La formación en competencias instrumentales y en tecnologías de la traducción y la interpretación también tiene presencia en el volumen, de la mano de Roser Sánchez-Castany (pp. 499-511), que nos hace ver en su contribución los nuevos perfiles que son demandados por el mercado de la traducción actual, de marcado carácter tecnológico, y que no consiguen llenarse aún por la existencia de una también marcada brecha tecnológica. En este sentido, la autora ofrece un estudio empírico que aborda, por un lado, la situación actual en lo relativo a la formación en tecnologías de la traducción en la universidad española; por otro, las necesidades tecnológicas que provienen del mercado laboral en materia de traducción y otras asociadas a las industrias de la lengua; a partir de este estudio, Sánchez-Castany ofrece una propuesta docente para conseguir la formación deseada y acorde con la realidad profesional del sector.

En la recta final del volumen encontramos nuevamente un trabajo con perspectiva diacrónica, presentado por Sara Solá Portillo (pp. 513-532) en el que se aborda el trabajo traductológico en la tradición grecoárabe de textos medievales pertenecientes al califato abasí (siglos VIII y X), que tuvieron una influencia definitiva en la transmisión de la medicina antigua. Para ello, la autora se acerca a la labor llevada a cabo en la Casa de la Sabiduría de Bagdad, y especialmente se centra en la figura de Ḥunayn ibn Ishāq. Se ofrecen además, ejemplos extraídos de la traducción del texto galénico *De simplicium medicamentorum facultatibus*.

El penúltimo de los trabajos que contemplamos en el volumen es el que nos ofrece Carmen Velasco Rengel (pp. 533-546), que aborda la

performatividad, a partir de los presupuestos de John L. Austin, y la filósofa feminista Judith Butler, y su relación con el género y la traducción.

Cierra el volumen el trabajo propuesto por Rafael Zamora González (pp. 547-, en el que nos ofrece el análisis en la lengua original, esto es, el *Mittelhochdeutsch*, y la traducción al español de un fragmento del poema épico *Rabenschlacht*. A lo largo del análisis, el autor nos ofrece las principales características de este género de la literatura medieval alemana, así como las dificultades de traducción que plantea el texto de partida, fundamentalmente porque la LO es un estadio de lengua muy anterior al alemán actual, y, por otra parte, la lengua de llegada tiene una estructura morfosintáctica muy distinta a una lengua como las germánicas. En este sentido, Zamora González se detiene a analizar en primer lugar el género literario al que pertenece el TO; en segundo lugar, reflexiona sobre la intencionalidad de la traducción del texto; lo hace también sobre su forma, estructura, léxico, nombres propios y sintaxis; finalmente, tras plantear algunos de los problemas de traducción que presenta el texto, concluye el estudio con la traducción de un fragmento del poema.

En definitiva, estamos ante un volumen completo y detallado, que ofrece, desde perspectivas poliédrica, los últimos avances en investigación en torno a la traducción especializada, la terminología contrastiva y el análisis del discurso, lo que hace más que recomendable su lectura y consulta.

[José Guillermo Intriago Cedeño]

**BALBUENA TOREZANO, María del Carmen; Álvarez Jurado, Manuela (ed).** *Text and Wine. Approaches from terminology and translation*. Colección IVITRA Research in Linguistics and Literature, núm. 38. Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2023. ISBN: 978-90-272-1420-1. 268 páginas. DOI: 10.1075/ivitra.38.

Son escasas las obras dedicadas en su totalidad a contemplar el vino desde una perspectiva lingüística y traductológica, capaz de aunar diversas combinaciones de lengua y enfoques distintos para referirse a un mismo producto, el vino, tan ligado al territorio como a la cultura del ser humano. El volumen que reseñamos aquí constituye el trigésimo octavo número de la



colección "IVITRA" de la prestigiosa editorial John Benjamins Publishing Company. La obra es el resultado de la investigación llevada a cabo en el seno del proyecto I+D *WeinApp: Sistema multilingüe de información y recursos vitivinícolas* (Ref. FFI2016-79785-R), cuyas investigadoras principales son M. del Carmen Balbuena Torezano (IP1) y Manuela Álvarez Jurado (IP2).

Tras la presentación de las editoras (pp. 3-5), inicia los estudios Manuela Álvarez Jurado (pp. 5-21), quien dedica el primero de la serie de capítulos de los que se compone el monográfico a la patología de la vid, y a su nomenclatura en el par de lenguas francés-español.

A continuación, M. Carmen Balbuena Torezano (pp. 22-40) la terminología vitinícola desde presupuestos contrastivos en la combinación lingüística alemán-español, estableciendo relaciones taxonómicas y ontológicas para ordenar el vasto universo que es el léxico vitinícola. Así, tras una primera parte en la que la autora determina las fuentes principales a partir de las cuales elabora el corpus textual que servirá como base para la extracción de los términos candidatos a estudio, Balbuena Torezano se centra en el estudio del léxico correspondiente a tres dominios, cada uno de ellos con sus respectivos subdominios, a partir de los cuales se ordena el lexicon obtenido basándose en parámetros relacionados con la frecuencia de uso: [Viticultura]; [Vinicultura], [Comercialización]. A tenor de los resultados obtenidos, la autora establece los principales procedimientos de formación de palabras y creación terminológica, entre los que se encuentran la composición, la derivación, o la conjugación de ambos mecanismos, entre otros, ofreciendo, para cada caso, numerosos ejemplos.

El tercer capítulo es que presenta José María Castellano Martínez (pp. 41-56), en el que se aborda el léxico de una modalidad de turismo, el enoturismo, a partir del análisis de las traducciones del folleto de Turespaña *Rutas del Vino por España*. De esta forma, se conjuga la traducción del texto turístico promocional con una modalidad de turismo fuertemente impregnada por el territorio, en cuatro lenguas de trabajo: inglés, francés, alemán y español, partiendo de la premisa de que los textos turísticos promocionales del sector enológico son también textos de cierto carácter especializado. El trabajo presentado por Castellano Martínez presenta una amplia selección de ejemplos y traducciones en las lenguas de trabajo, que sirven para corroborar la hipótesis de la cual parte el estudio.

A continuación, Ingrid Cobos López (pp. 57-66) trata el concepto de hibridación, y lo aplica al análisis de los textos agro-jurídicos en el ámbito de la vitivinicultura, analizando la confluencia de dos lenguajes de especialidad distintos, el lenguaje jurídico y el lenguaje de la agroalimentación, a partir de la normativa comunitaria en torno al vino.

Desde una perspectiva diacrónica, Eulalio Fernández Sánchez (pp. 67-77) aborda los procesos de conceptualización y lexicalización en el marco de las lenguas indoeuropeas en torno al lexema "wine", al tiempo que determina cuándo y cómo surge el término y se expande por toda la cuenca mediterránea y el continente europeo, Asia y el norte de África. A estos interrogantes, Fernández Sánchez pretende también desvelar la causa que origina este fenómeno de lexicalización tan fuertemente arraigado en la cultura europea en torno al vino.

El sexto capítulo, realizado por Gisella Policastro Ponce (pp. 78-89), está dedicado al etiquetado del vino, y su traducción en la combinación lingüística inglés, español, francés. Especial atención merece el cumplimiento de la normativa vigente en torno a la información que debe figurar en la etiqueta y la contraetiqueta de las botellas, especialmente cuando se trata de exportar estos productos a otros mercados, como el estadounidense. Entre otros, Policastro Ponce alude al Reglamento (UE) 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 y al Reglamento Delegado (UE) 2019/33 de la Comisión, de 17 de octubre de 2018, documentos en los cuales basa su estudio en las lenguas de trabajo anteriormente mencionadas.

Sigue a este trabajo el presentado por Francisco Luque Janodet (pp. 90-99), dedicado al estudio de las metáforas en las notas de cata de los vinos tintos, en el par de lenguas francés-español. Para ello, el autor confecciona un corpus textual ad hoc, en el que se incluyen quince textos españoles y quince textos en lengua francesa, a partir de los cuales se realiza el estudio terminológico.

La presencia del vino en la literatura inglesa viene determinada por el análisis realizado por Javier Martín Párraga (pp. 100-112), quien analiza el papel que tiene el vino en los textos literarios shakesperianos.

Por su parte, M. Carmen Merino Ferradá (pp. 113-130) aborda la labor de interpretación en un contexto muy especializado, como es el vitivinícola, cuando dicha labor ha de ser realizada por un lego en la materia. Así, la

autora desgana cómo la persona no especialista en viticultura puede desenvolverse y construir un discurso meta que permita trasvasar, mediante la interpretación, la información especializada que contiene el discurso original

La relación del consumo del vino con la salud, y la terminología asociada a ambas especialidades, la vitivinícola y la médica, es analizada por Alba Montes Sánchez (pp. 131-147), en el par de lenguas alemán-español. En este sentido la autora se ocupa de dos tecnolectos en los que puede llegar a existir mucha densidad léxica, si bien, afirma, en el caso de la medicina, es fácilmente reconocible a veces el concepto debido, fundamentalmente, al origen grecolatino de muchos de los términos. A partir de estos presupuestos, Montes Sánchez ofrece el análisis y la traducción de algunos textos, fundamentalmente extraídos de fuentes especializadas, tales como la revista-magazín *VinoMED*, en la que encontramos que el vino puede ejercer el rol de elemento medicinal, reconstituyente, o digestivo, entre otros.

Los elementos culturales también tienen cabida en el volumen, y gracias al trabajo de Carmen Moreno Paz (pp. 148-160), descubrimos los elementos y las referencias culturales principales en torno al vino en las páginas web en lengua inglesa. Gracias a estos *realia*, afirma la autora, es posible acercar la cultura del vino, de fuerte raigambre española, a una sociedad como la británica. Al mismo tiempo, la autora analiza los procesos de traducción para el trasvase de las referencias culturales de los textos desde el español al inglés.

Por su parte, Carmen Noya Gallardo y María Isabel Calderón López (pp. 161-182) abordan algunos descriptores poco convencionales que se emplean en la cata de vino, desde una doble perspectiva: la semántica y la retórica. El trabajo, sin duda, es una fuente léxica de máxima utilidad, pues las autoras ofrecen un amplio abanico de expresiones relacionadas con el análisis organoléptico del vino en lengua inglesa.

Isidoro Ramírez Almansa (pp. 183-198) aborda la creación de terminología propia del sector analizando los procesos de formación de palabras de los que dispone la lengua alemana. Así, analiza el procedimiento de composición y el de derivación, a partir de un corpus textual compilado en alemán, y ofrece la traducción al español de cada uno de los términos seleccionados para este estudio.

También desde la óptica del turismo, María del Mar Rivas Carmona (pp. 199-221) introduce la temática de los libros de viajes decimonónicos, en los que se insertan descripciones y clasificaciones de los vinos españoles, a través de la mirada de Cyrus Redding, quien con su trabajo literario y documental se convierte en una fuente lexicográfica valiosa para hacer referencia a la elaboración, la producción, el embotellado o el transporte del vino español.

Finalmente, el último capítulo del volumen, a cargo de Aurora Ruiz Mezcuca (pp. 222-241) nos lleva también a la labor de interpretación en el marco de la docencia de la interpretación de discursos y las competencias adquiridas por los discentes desde una perspectiva pedagógica. Así, la autora pretende – y lo consigue – demostrar la importancia de la fase previa de preparación de una interpretación en materia de vitivinicultura, la disposición de recursos adecuados y fiables, y el conocimiento del tipo de trabajo y las técnicas de interpretación que pueden emplearse en este sector.

[José Guillermo Intriago Cedeño]

**CLASSEN, Albrecht (2024). *A Translation of Johannes Pauli's Didactic Tales: Lessons from the Past for our Future*. Cambridge: Cambridge Scholar Publishing. ISBN: 978-1-5275-6144-1. 241 páginas.**

Pocos volúmenes sobre traducción de textos alemanes de la Baja Edad Media y la Reforma han visto la luz en los últimos decenios, quizás por la dificultad que entraña, precisamente, la traducción desde un estadio de lengua muy anterior al alemán actual, cualquiera que sea la lengua meta a la que se trasvasan los textos. Además, la traducción de géneros como la lírica o el cuento complica, más si cabe, esta labor, por la complejidad de las formas y del propio lenguaje literario que en ellos se emplea.

De la mano del Prof. Albrecht Classen nos llega, sin embargo, la traducción de una vasta selección de cuentos didácticos y de entretenimientos escritos en 1519 por el franciscano Johannes Pauli, cuya primera edición impresa fue publicada por primera vez en Estrasburgo en 1522.

Comienza el volumen con una introducción (pp. xii-xxxii) en la que Classen aborda, en primer lugar, las fechas de composición de estos cuentos,

agrupados bajo el título *Schimpf und Ernst* (literalmente: burla y seriedad, que podría traducirse como “en broma y en serio”), que gozaron de amplia popularidad en la época y, como señala el autor, también en los siglos venideros, pues llega a ser lectura de la sociedad de los siglos XVII y XVIII. No en vano, expone Classen, por influencia de Pauli, muchos otros autores también publican cuentos bajo la misma denominación o similar, entre ellos, Georg Stöhr, Otto Melander, Johann Rist, Samuel von Butschky o la traducción del danés al alemán de la colección de cuentos de Christian Funke. *Schimpf und Ernst* se convierten, pues, en “palabras clave” presentes también en la traslación de textos desde el latín que se hace a inicios del siglo XX o en la teoría literaria, hasta el punto de quedar como expresión léxicalizada para hacer referencia no ya a Pauli y su obra, sino a cualquier otra manifestación literaria que cumpla con las características atribuibles a esta expresión.

Las reimpressiones de *Schimpf und Ernst* también ocupan parte del estudio teórico que Classen ofrece al lector antes de disfrutar las magníficas traducciones al inglés que ocupan la segunda parte del volumen, y contempla en dichas reimpressiones no solo las versiones alemanas, sino también las traducciones al holandés, japonés, francés y danés. Con ello, el autor nos proporciona el listado más exhaustivo y actualizado hasta el momento de las impresiones de esta colección de cuentos y sus traducciones a otras lenguas.

Sin duda, la influencia de Pauli en las lenguas europeas es evidente, si bien, hasta el momento, no existía una traducción al inglés, frente a otras de la época. Algo que resulta francamente paradójico si tenemos en cuenta que el autor de los cuentos, religioso franciscano, tenía mucho que decir sobre los errores de la Iglesia y todos sus estamentos. Esta cuestión es también tratada por Classen en su introducción, que afirma que el público de Pauli, ya fuera católico o protestante, se veía representado en estas narraciones cuentísticas, pues abarcaban numerosos aspectos de la vida cotidiana.

Una vez establecido el contexto histórico-social en el que nacen los cuentos de *Schimpf und Ernst*, Classen aborda la figura de su autor (pp. xix-xxi), para a continuación centrarse exclusivamente en sus *Schimpf und Ernst* (pp. xxi-xxvii), y así trata las fuentes, la más relevante de todas la primera edición de 1522, que constaba de 693 narraciones breves, de las cuales 231

estaban dedicadas a cuestiones serias, y 462 a asuntos de broma, humor y risas.

Del mismo modo, Classen establece la relación de los cuentos de Pauli con otras obras satíricas, como el *Narrenschiff* (1494) de Sebastian Brant, si bien profundiza en el carácter crítico de Pauli con problemas reales de su época, tales como la mentira, las guerras, la ignorancia o las disputas sin sentido.

Sobre la traducción de los cuentos (pp. xxvii-xxxii), Classen aclara que su intención no es realizar la traducción al inglés de toda la obra completa, sino de una serie de cuentos seleccionados y que, a su juicio, son los mejores de *Schimpf und Ernst*. En su labor traductológica el autor ha tenido en cuenta el momento histórico en el que vivió Pauli (siglos XV y XVI) y su condición de franciscano, lo que le hace tener en cuenta, como traductor, la opinión al respecto que el religioso tenía sobre las cuestiones planteadas en el recién nacido protestantismo; por otra parte, Classen no obvia el hecho de que esta colección de cuentos está conformada por textos de los cuales algunos son, a su vez, adaptaciones al dialecto alemán de textos latinos o escritos en medio-alto-alemán (*Mittelhochdeutsch*); finalmente, afirma Classen, las expresiones idiomáticas y los coloquialismos han supuesto uno de los principales escollos de la traducción, pues, "... numerous could not be translated appropriately and directly, specially when they reflect crude concepts and might even be vulgar, at least in Pauli's language" (p. xxix).

Finaliza la introducción con el deseo de que esta traducción sirva para paliar en buena medida la falta de traducciones al inglés de *Schimpf und Ernst*, agradeciendo a colegas de profesión y a su esposa la lectura del manuscrito.

A continuación, en la segunda parte del volumen, Classen ofrece noventa capítulos (pp. 2-192) en los que aporta los textos traducidos al inglés, constituyendo el grueso del volumen, cada uno de los cuales contiene la traducción al inglés de un *Schimpff* (usando la grafía de la época) o un *Ernst*: "On Truth" (pp. 2-4); "On Good and Evil Virgins" (pp. 5-7). "On the Commandment Concerning Father and Mother" (pp. 8-9); "On Fools" (pp. 10-17); "On Members of Monasteries and Good Friars" (pp. 18-20); "On Nuns" (pp. 21-22); "On Priests" (pp. 23-24); "On the Evil Spirit" (pp. 25-28); "The On Unlearned People" (pp. 29-33); "On Horse Swindlers" (pp. 32-35); "On Legal Judgements, Judges, and Attorneys" (pp. 36-39); "On the Tough

Challenges in Marriage: On Honorable Women" (pp. 40-15); "On Sorceresses" (pp. 46-47); "On Faith" (p. 48); "On Arrogance" (pp. 49-53); "On Greed" (pp. 54-56); "On the Usurers" (pp. 57-58); "On Adultery, Virtuous Women" (pp. 59-63); "On Adulterous Lovers" (pp. 64-65); "On the Penalty for Adultery" (pp. 66-69); "On Drunkenness" (pp. 70-71); "On Eating" (p.72); "On Wrath and Its Impact" (pp. 73-74); "On Laziness" (pp. 75-76); "On Remembering Death" (pp.77-78); "On People Who Approached Death" (p. 79); "On Souls" (p. 80); "On Penitence and Repentance" (pp. 81-82); "On Confession" (pp.83-84); "On Pledges and Promises" (p. 85); "On a Craftsman's Mastership" (p. 86); "When Something is Forbidden to Us, We Want it Even More" (p. 87); "On Giving Alms" (p. 88); "On Praying" (p. 89); "On The Pope" (p. 90); "On Penalties" (pp. 91-92); "On Estate Managers" (p. 93); "On Medical Doctors" (p. 94); "On Loyal Servants" (p.95); "On Female Cooks" (p. 96); "On Obedience" (p. 98); "On Innkeepers" (p. 99); "On Gamblers" (p. 100); "On Flatterers" (pp. 101-102); "On Dancing and Playing the Recorder" (p. 103); "On Great Holiday and How They Are Honored" (pp. 104-105); "On Lying" (p. 106); "On Secret Matters that Need to be Kept Secret" (p. 107); "On Peace and Harmony" (p, 108); "On Ordinary Prostitutes" (pp. 109-110); "On Painters" (p. 111); "On Clothing" (p. 112); "On Friendship" (pp. 113-115); "On Dogs" (pp. 116-117); "On Honoring Fathers and Mothers" (pp. 118-119); "On Seeking and Giving Advice" (pp. 120-121); "On the Words of God" (pp. 122-123); "On the Penalty that Those Suffered Who Despised God's Words" (p. 124); "On Preaching the Passion" (pp. 125-126); "How to Come to the Souls' Aid" (p. 127); "On Patience" (p. 128); "On Obnoxiousness" (p. 129); "On Swearing an Oath" (p. 130); "On Falsity and Deception" (pp. 131-134); "On Great Prelates" (pp. 135-136); "On Emperor Octavius During Whose Rule Christ Was Born" (p, 137); "On Alexander the Great" (p. 138); "On the First Emperor, Julius Cesar" (p. 139); "On Emperor Frederick I with the Red Beard [Barbarossa]" (p. 140); "On a Bishop or Trier" (pp. 141-142); "On the Praiseworthy House of Austria" (pp. 142-143); "On the Crown of France" (p. 144); "How to Request a Good Year from a Preacher" (p. 145); "What Friar Johannes Pauli Called the Easter Eggs on Palm Sunday in Colmar" (p. 146); "On the Granting of Saint John's Blessing" (p. 147); "On Habits" (p. 149); "On War Strategies, Operational Plans in Preparation for a Battle" (p. 150); "On Good Advisors in War Campaigns" (pp. 151-154); "On many Sinecures" (pp. 155-156); "On Blessed

Water" (p. 157); "On the Heart-Felt Pain of Our Dear Lady During the Three Days when Christ Was Lost" (pp. 158-159) "On the Holy Sacrament of the Altar" (pp. 160-166); "On all Kinds of Topics" (pp. 167-176); "All Kinds of Stories, Another Section" (pp. 177-179); "On Gratitude, an Extra Group" (pp. 180-181); y, "On Warfare" (pp. 182-192),

En definitiva, estamos ante una obra de relevancia, por varias cuestiones fundamentales: en primer lugar, porque la traducción al inglés posibilita la recepción de unos textos que, de otra forma, hubieran sido muy difíciles de entender, aún para estudiosos de la Germanística, si no se tienen amplios conocimientos de historia de la lengua alemana; en segundo lugar, porque desde el punto de vista filológico y de la traductología, la traducción de los textos abre nuevas vías investigadoras; y, finalmente, porque la rigurosidad con la que el Prof. Albrecht Classen trabaja queda patente, una vez más, en la detallada introducción que ofrece al lector, para ponerlo en contexto y facilitar la comprensión de los textos que luego, a buen seguro, disfrutará en su lectura.

[María del Carmen Balbuena Torezano]

**CASTELLANO MARTÍNEZ, José María (ed). *Lengua, Cultura, Traducción. Andalucía como destino enoturístico*. Colección *Lengua, Literatura, Traducción*, n. 8. Berlín; Bruxelles; Chennai Lausanne; New York; Oxford: Peter Lang, 2024. ISBN: 978-3-631-89814-7. 198 páginas.**

*Lengua, Cultura y Traducción: Andalucía como destino enoturístico* es una obra que vertebra el mundo del vino como elemento principal de análisis y que se estudia desde distintas perspectivas (traductológica, comercial, cultural, etc.). En este aspecto, los proyectos de investigación como ENO-ÁNDALUS: Cartografía de la identidad andaluza a través de la lengua y turismos enológicos, ponen de relieve el valor de la enología y la vitivinicultura en nuestra región. Asimismo, este libro versa sobre el enoturismo desde diferentes vertientes metodológicas: análisis del discurso, terminología, textos especializados, sostenibilidad y medioambiente, regiones específicas de denominación de origen, literatura, arte y didáctica.

En el primer capítulo (pp. 9-31) a cargo de M<sup>a</sup> Carmen Merino Ferradá trata sobre técnicas de persuasión en el discurso enoturístico, en el que se teoriza sobre el concepto de enoturismo y se da importancia a la vitivinicultura en regiones rurales, con un factor clave: la



internacionalización para poder desarrollar el enoturismo e incrementar, por tanto, su oferta. Asimismo, se resalta el nuevo tipo de turista de nuestros días, *tourist 2.0*, que entiende el viaje como un ritual que debe ser estudiado, analizado, con profundidad, para así encontrar el producto acorde a sus necesidades o gustos. En este aspecto, las páginas enoturísticas son esenciales para dar esa información a este nuevo turista. Del mismo modo, el enoturismo también es parte de un tipo de lenguaje, que a menudo se asimila con el discurso empresarial o de negocios, si bien su pragmática es distinta. Finalmente, la persuasión se consigue a través de textos en panfletos, catálogos o secciones de páginas web cuya finalidad es la venta de un producto y que invitan al lector a la adquisición del mismo. Entre las principales estrategias encontramos las relacionadas con la dimensión del contenido proposicional, las relacionadas con la dimensión textual y las relacionadas con la dimensión interaccional.

En el segundo capítulo (pp. 33-57) se centra en el lenguaje del vino y el enoturismo, gracias al trabajo de Paloma López-Zurita, quien aporta datos de la Organización Internacional de la Viña y el Vino, que muestran a España como el país con más hectáreas de viñedos en el año 2021 seguidas de Francia e Italia. Asimismo, España es también el primer exportador de vino, con un 21% del mercado mundial. Por otro lado, es destacable también el concepto de enoturismo y las distintas definiciones que se aportan en este capítulo, dando importancia a que esta forma de turismo no se ciñe solo a la visita a una bodega o a un viñedo, sino que el enoturismo es un concepto mucho más amplio. López Zurita centra su investigación en la región de Andalucía, destacando rutas y proyectos de investigación como WeinApp o ENO-ÁNDALUS, los cuales su objeto del trabajo es el enoturismo y el lenguaje vitivinícola, siendo esto último un factor clave a la hora de llegar los diferentes productos o experiencias al mercado o al enoturista. Finalmente, esboza cómo en distintas universidades se enseña el lenguaje del vino o tienen el vino como objeto de estudio, destacando a la Universidad de Córdoba como una de las Universidades que mayor atención presta al enoturismo y la vitivinicultura desde un enfoque multidisciplinar (científico-tecnológico, turístico y traductológico).

El tercer capítulo (pp. 59-78) se centra en la terminología y la traducción gracias a la aportación de María del Carmen Balbuena-Torezano. España consta, según la Federación Española del Vino, como el país con la mayor

expansión de viñedos del mundo, y a su vez es el tercer productor mundial. El vino se entiende como un bien en el que diversas empresas crean sinergias, desde la informática con el *software* para bodegas o empresas de embotellado y transporte de vino. En este capítulo es interesante la aportación de la creación de ontologías en el lenguaje vitivinícola, basadas en el análisis de páginas web, libros, manuales, revistas, trabajos académicos, boletines, webs, diccionarios y glosarios. Para recoger toda esta información se creó ENOANDALUSTerm que analiza la terminología de las Rutas del Vino, del patrimonio y la viticultura.

El cuarto capítulo (pp. 79-94) a cargo de Dongxu He se basa en el estudio terminológico aplicado a la traducción de textos enoturísticos contrastivos español-chino, focalizándose en las problemáticas que se encuentran los turistas chinos en su viaje a España. Entre las dificultades, se destaca el desconocimiento de la lengua y la cultura por parte del turista, la poca traducción de textos turísticos que puedan ser de interés o la escasa preparación de la oferta turística. Dongxu He ofrece soluciones para estas problemáticas, pues da una serie de propuestas de traducción analizando páginas web de ruta del vino en Andalucía, centradas en las Rutas del Vino y el Brandy Marco de Jerez, Ruta del Vino de Ronda y Málaga, Ruta del Vino Montilla Moriles y Ruta del Vino Condado de Huelva.

Prosigue la lectura con el quinto capítulo (pp. 95-109) abordando la traducción, el enoturismo y la sostenibilidad desde la perspectiva Alba Montes-Sánchez y Sabah El Herch Moumni, a través del análisis de culturemas o referentes culturales de textos de promoción enoturística en España. La tipología textual de la práctica turística es muy diversa, existen tipos de textos de carácter editorial (guía de viajes), institucional (folletos), comercial (catálogos de viajes), organizativos (reservas), científicos y académicos (artículos de investigación), informales (blogs) o legales (normativas). El lenguaje enoturístico está caracterizado por su léxico especializado y su dificultad a la hora de traducir. Por ello, Montes-Sánchez y El Herch Moumni analizan los culturemas *patrimonio enológico*, *patrimonio gastronómico* y *patrimonio cultura y enoturístico* extraídos de la página web *wine-tourism.com* para explicar cuáles son las técnicas de traducción aplicadas, siendo el préstamo una de las técnicas más recurrentes.

Angelo Néstore y Jorfe Leiva Rojo analizan en el sexto capítulo (pp. 111-128) la traducción de textos de D.O. (Denominación Origen) centrados en la

provincia de Málaga y las Sierras de Málaga, en el contexto museístico e interesados en la traducción de topónimos, términos relacionados con la viticultura y términos relacionados con las variedades de la uva. Para el análisis, se crean tres corpus: uno multilingüe con textos del Museo del Vino de Málaga (textos como transcripciones de las audioguías), otro corpus adicional monolingüe integrado por textos turísticos promocionales en inglés y un corpus de referencia con libros sobre recetas y platos tradicionales de España e informaciones sobre la producción del vino.

Creando un viaje por la historia del vino en España, María-Isabel Calderón-López y Carmen Noya-Gallardo configuran el séptimo capítulo (pp. 129-153), quienes conciben el enoturismo como una experiencia con perspectiva diacrónica. Este viaje a través de la historia comienza con los viajeros románticos que visitaban España en el s. XIX, quienes se sentían atraídos por nuestra cultura y por nuestro el vino. Eran diversas las crónicas de estadounidenses, franceses e ingleses que narraban sus ansias de viajar al sur de España y que son considerados a día de hoy como enoturistas, pues las rutas del vino suponían un atractivo turístico. Autores como sir John Carr, Charles W. March, Lady Louisa Tenison, o Mery Catherine Jackson muestran su visión de la España decimonónica a través de sus pinturas, constituyendo un nuevo acercamiento a la vinicultura a través de la pintura y la iconografía. Por otro lado, el enoturismo actual refuerza su imagen a través de las distintas redes sociales, pues los enoturistas ahora a través de publicaciones, *posts* o *tuits* muestran sus vivencias y sentidos de la experiencia enoturística.

El octavo capítulo (pp. 155-171) centrado en la cata de vino como actividad turística, cultural y didáctica llega gracias al trabajo de investigación realizado por Cristina Rodríguez-Faneca. La cata de vino en este caso se muestra como una actividad didáctica más que una actividad de gozo y disfrute. Esta cata se realiza gracias a la elaboración de fichas que son resultado del trabajo y reflexión de la propia autora. Se realiza una cata a través de varias fases y que recorre todos los sentidos (fase visual, fase olfativa y fase gustativa), ofreciendo también al enoturista la posibilidad de formación (información genérica) al mismo tiempo que degusta y disfruta de los licores y vinagres propios de la bodega. Esta ficha se creó con la finalidad de ser usada en el aula de traducción, para que los propios

estudiantes conozcan más sobre la enología, la cata y para que *a posteriori* puedan crear una ficha propia con los conocimientos adquiridos en el aula. Finaliza este volumen con el trabajo de Yolanda Victoria Olmedo Sánchez, quien configura el último y noveno capítulo (pp. 173-198) y que versa sobre el vino como un elemento vertebrador de la cultura andaluza, tanto en las esferas públicas como en las esferas privadas. En este caso se parte desde la iconografía y costumbrismo andaluz, ya que las pinturas representan cómo era la vida y las tradiciones de la región. Estas pinturas mostraban los procesos originarios del vino y su elaboración, como la obra *La vendimia* (1855) de Domínguez Bécquer; o eventos o ámbitos más privados, obras como *Francisco Montes "Paquiro", antes de una corrida. La despedida del torero*, (1847) de Ángel María Cortellini y Hernández, donde se muestra al vino como un elemento íntimo y de disfrute antes de una labor. En esa misma línea, resultan interesantes las pinturas que muestran el vino desde la perspectiva de las tabernas o mesones, como *Majos jugando a las cartas en una taberna* (1848) de Domínguez Bécquer. No podemos dejar atrás festividades que forman parte del carácter de nuestra cultura como las romerías o ferias, que se mostraban en las pinceladas de autores como Manuel Cabral y Aguado Bejarano con *Baile en una caseta de feria* (1852). El capítulo concluye con la comercialización y difusión de los vinos típicos de la región gracias a las obras de pintores, quienes mostraban los nombres de bodegas o vinos facilitando al consumidor la adquisición del bien.

En conclusión, con estos nueve capítulos aquí reseñados se demuestra la importancia que la vid y el vino tienen en nuestra cultura, pues no es solo un motor social, sino que es un motor también económico, investigador y de conocimiento. Todo ello ha sido abordado desde una perspectiva multidisciplinar y multilingüe, lo cual enriquece este volumen por las diferentes aportaciones dadas por sus autores.

[Cristina B. Macho Reyes]

FRANCO AIXELÁ, Javier; OLALLA-SOLER, Christian (eds.). *50 Years Later. What have we learnt after Holmes (1972) and where are we now?* Colección TIBÓN: ESTUDIOS TRADUCTOLÓGICOS, n. 4. Las Palmas de Gran Canarias: Universidad de Las Palmas de Gran Canarias, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica, 2022. ISBN: 978-84-9042-460-5. 191 páginas

Desde que en 1972 Holmes pusiera el germen de lo que hoy conocemos como *Translation Studies* (TS), nuestra disciplina ha evolucionado a pasos agigantados. Y, en el volumen que reseñamos a continuación, Franco-Aixelá y Olalla-Soler recopilan importantes reflexiones, llevadas a cabo por reconocidos especialistas, en torno a la Traductología y las distintas modalidades de traducción, su relación con otras disciplinas, y su aplicabilidad en el mundo actual.

Así, el primer capítulo (pp. 12-37) del volumen, a cargo de Christian Olalla-Soler, Javier Franco-Aixelá y Sara Rovira-Esteva aborda el desarrollo de la especialidad en los últimos 50 años. Desde que en 1972 Holmes presentara un panorama desolador para los TS, en la actualidad es posible cuantificar, afirman los autores, un elevadísimo número de contribuciones que tienen como eje central u objeto de estudio la traducción y/o la interpretación. En efecto, repositorios como BITRA o RETI nos arrojan como resultado más de 200 revistas especializadas, que ofrecen de forma periódica más del 50% de su contenido estudios sobre traducción e interpretación, y, de ellas, el 90% fueron creadas con posterioridad a las tesis de Holmes. Junto a las publicaciones periódicas, cabe destacar la existencia de colecciones dedicadas a los TS en editoriales del prestigio de John Benjamins, Routledge, Peter Lang, o Comares, entre otras, todas ellas creadas con posterioridad a 1972. El primer planteamiento sobre la historia de nuestra disciplina gira en torno, pues, a su propia denominación: *theory of translation, science of translation, translatology, translation studies, metaphraseology*. A continuación, los autores realizan un estudio diacrónico a partir de indicadores bibliométricos en dos periodos: el primero, antes de 1971, esto es, antes de los planteamientos de Holmes; el segundo, abarca desde 1972 hasta 2021; dicho estudio se realiza a partir de los datos obtenidos en BITRA y RETI, lo que supone el análisis de un total de 82940 ítems y 114469 citaciones. Para ello, se toman los siguientes parámetros: temática (topics), idioma de redacción del trabajo (publication language),

revista (journal), autoría y productividad de cada autor (authorship and productivity) e impacto (impact).

José Lambert se ocupa en el segundo capítulo (pp. 38-68), también desde una perspectiva histórica, de la relevancia que ha tenido la denominación *Translation Studies* (TS) propuesta por Holmes. Así, parte de la historia de las distintas denominaciones recibidas desde la II Guerra Mundial (París, 1953) hasta el propio Holmes, a quien atribuye como verdadera innovación el intento de dar categoría académica a un curriculum que, hasta el momento, no había sido considerado en las universidades europeas –tal vez sí en París– y sí existía ya, por ejemplo, en la Universidad de Ottawa desde 1936. Las apreciaciones de Lambert sobre la denominación TS, frente a otras existentes –*traductologie*, *Übersetzungsforschung*, *Übersetzungswissenschaft*–, nos llevan a pensar que la denominación propuesta por Holmes pretendía evitar la confusión que estas denominaciones generaban sobre los objetivos y la función del discurso académico en torno a la traducción como ámbito de conocimiento. Esta denominación surge, afirma el autor, justo cuando la traducción automática (MT) experimenta un momento de desarrollo, si bien esta última estaba más cercana a los ámbitos económicos que académicos. La denominación TS supone, pues, un giro que desliga a la especialidad –y a su denominación– de los parámetros filológicos a los que había estado sujeta. Lambert aborda también los nuevos planteamientos que surgen como consecuencia de estudios posteriores a Holmes y a su grupo, los debates en el seno del Simposio de Lovaina, donde sus presupuestos, junto a los de Basnett, Even-Zohar o Toury fueron acogidos como nuevas perspectivas de la traducción. Más allá de esto, apreciamos en este capítulo la relación de los presupuestos de Holmes con corrientes posteriores, como la de Hermanns (1985), o la relación con los presupuestos de la teoría de la recepción literaria y la traducción de literatura; tras un periodo de silencio en torno a esta cuestión, Lambert destaca que hacia finales de los años 80 y los años 90 del pasado siglo revistas como *Target* (1989) o especialistas como Snell-Hornby se ocuparán nuevamente del *name and nature* de la traducción. Será precisamente Snell-Hornby, directora del departamento de *Translationswissenschaft* de la Universidad de Viena, una de las figuras más relevantes que adopte el concepto de TS (1988) iniciado por Holmes. En una tercera parte, el capítulo se centra en el despegue institucional, tomando como punto de inflexión la creación de la *European Society for Translation*

*Studies* (EST) en 1992, y el despegue definitivo como especialidad independiente de la Lingüística aplicada y la literatura comparada, así como el nacimiento de otros enfoques, como el del círculo de Göppingen, o el de la teoría del escopo. Continúa Lambert con el papel de la Literatura Comparada y las sinergias de esta disciplina con los TS, la creación de IATIS a principios de este siglo y el desarrollo de la especialidad a partir de los presupuestos de Hermans, Gile y Pym, entre otros. Finaliza con los planteamientos de Gentzler (2014) y Ong, y concluye afirmando que los TS seguirán siendo cada vez más necesarios; tal vez los nombres cambien, pero Holmes y sus múltiples discípulos ya advirtieron, antes del nacimiento de Internet, de su creciente importancia.

El tercer capítulo (pp. 69-92), Ricardo Muñoz Martín y Álvaro Marín García abordan los estudios cognitivos de traducción e interpretación desde sus orígenes hasta la actualidad. Inician su trabajo los autores aclarando que, con la denominación *translation studies* (TS), hacen referencia a cualquier modalidad o forma de traducción o interpretación, o toda comunicación mediada multilectal; del mismo modo, los *cognitive translation and interpreting studies* (CTIS) sirven aquí para hacer referencia a lo que Holmes y Toury denominaron *process-oriented studies*, ofreciendo así su propios puntos de vista dentro de los estudios de traducción descriptivos (DTI); El objetivo de este trabajo es, pues, esbozar líneas maestras que nos muestren la evolución intelectual desde los enfoques cognitivos, anteriores incluso de los estudios de traducción orientados al proceso, hasta los actuales estudios cognitivos de traducción e interpretación, para demostrar que éstos pueden considerarse una noción actualizada de los DTI. En este sentido, ambos autores sostienen que, como disciplina universitaria, los estudios de traducción comenzaron como investigaciones científicas independientes dentro de la inteligencia artificial (IA) y la psicolingüística; no obstante, el fracaso de la traducción automática (TA) temprana y los cambios producidos en el seno del sistema universitario propiciaron que fueran los encargados de tomar esta disciplina como objeto de estudio. Hacen un recorrido por distintas etapas de desarrollo de los TS, a saber: (1) Los orígenes, que remontan a finales del siglo XIX con los experimentos de James McKeen Cattel e inicios del siglo XX, y los primeros esfuerzos por conseguir una TA aceptable; a esta etapa pertenecen los estudios de Neumann y Turing, puntos de partida para desarrollar arquitecturas

informáticas que pudieran simular el funcionamiento de la mente humana, unidos a los presupuestos de Chomsky, que conducen a la primera revolución cognitiva en la década de los 60 del pasado siglo. Este punto de vista, el del cognitivism y el computacionalismo, sigue aún vigente en los CTIS y en el procesamiento del lenguaje natural (PLN) y la TA. Tras en informe ALPAC (1966), el interés vuelve a la traducción humana, y se produce una división en la investigación por parte de investigadores de la TA –Bar-Hille, Yngve; Garvin, Henisz-Dostert–, psicolingüistas –Gerver, Goldman-Eisler; Treisman–, lingüistas –Jakobson, Catford, Vinay y Darbelnet, Nida, Beaugrande–, e incluso contribuciones de profesionales de la traducción como Newmark; (2) primeros pasos como disciplina universitaria autónoma, en la que los autores contemplan el nacimiento de la Escuela de Leipzig y su *Translationwissenschaft*, basada en la lingüística contrastiva y la lógica y representada por Jäger, Kade, Neubert, Schmidt y Wotjak; la Escuela de París, liderada por Seleskovitch, que desarrolla un modelo trifásico aplicado a la interpretación –comprensión, deverbalización y reexpresión–, y los estudios de Holmes (1972, reeditado en 1988), los Toury, Hermanns (1985) y Snell-Hornby (1988). Es en este momento cuando los textos literarios entran a formar parte de los estudios traslativos, y aportan nuevas formas de abordar la traducción, con enfoques no científicos y desde perspectivas filosóficas, culturales y humanistas; (3) institucionalización de los estudios de traducción, y la investigación de los procesos traslativos (TPR) de la traducción, que dio lugar a un periodo en el que se adoptaron metodologías y conceptos propios de la psicología; (4) competencia y *expertise*, en el sentido de “pericia”, nociones contrapuestas que nacen de la evolución desde la TPR a los CTIS; en efecto, señalan los autores, los estudios de los procesos se desarrollan junto con los presupuestos funcionalistas de Holz-Mänttari, Vermeer y Nord, que determinaban que el centro del proceso traslativo era el traductor, mediador experto en acontecimientos comunicativos multilectales. Por su parte, la competencia es aquí considerada como conocimiento experto, lo que fue fundamental para el desarrollo de los CTIS. En este sentido, son destacables los estudios de la primera década de este siglo desarrollados por PACTE, Alves y Conçalves, Göpferich o Schreve; (5) avances metodológicos, cuyo primer hito importante fue el nacimiento de Translog, que superaba los protocolos de pensamiento en voz alta (TAPS); este *software* era capaz de registrar la



actividad del teclado y el ratón, y con ello medir el nivel de esfuerzo para la realización de traducciones y la resolución de problemas en el proceso traslativo. Si bien en España algunos grupos como LETRA, PACTE, PETRA o TRAP abordaban con sus estudios esta temática, los avances en este campo surgen con el nacimiento del Centro de Investigación e Innovación en Traducción y Tecnología de la Traducción (CRITT), creado en 2005 en Dinamarca por Jakobsen, en el que se abordaba el uso de *software* de *keylogging* y *eyetracking* aplicado a la investigación de los procesos traslativos. La investigación empírica, pues, creció exponencialmente en décadas posteriores; (6) desarrollo teórico, acorde con la vasta investigación empírica desarrollada en las dos primeras décadas del siglo XXI, el “giro metateórico” que identificaba cuestiones teóricas aún sin resolver y el impulso de la traductología cognitiva, hasta llegar a la situación actual, donde coexisten dos paradigmas de investigación distintos que informan la investigación empírica y teórica.

Concluyen Muñoz y García su estudio con el convencimiento de que la “cartografía” de nuestra especialidad dibujados por Holmes y Toury ha de ser actualizada y revisada, y se necesita otro nuevo mapa en el que haya cabida para la inteligencia artificial, el procesamiento del lenguaje natural y los enfoques neurocientíficos. Mientras tanto, los estudios cognitivos de traducción e interpretación son una vertiente, entre varias existentes en el panorama investigador, capaz de contribuir a una disciplina empírica basada en el método científico.

En el cuarto capítulo (pp. 93-104) Sharon O’Brian nos habla del “caballo negro” que es la tecnología, en el sentido de que es, correspondiendo al concepto inglés de *dark horse*, algo que ha irrumpido de forma inesperada en el ámbito de la traducción y la interpretación, como también inesperado ha sido el éxito conseguido, especialmente en el ámbito de la traducción automática (TA). Cincuenta años después de los presupuestos de Holmes, afirma O’Brian, el panorama de los estudios de traducción ha cambiado de forma radical, en gran medida gracias a las transformaciones tecnológicas. Su estudio se conforma como una reflexión del papel que ocupa la tecnología dentro de nuestra especialidad. Ninguna disciplina, la nuestra tampoco, es estática, como afirma Tight; por tanto, la llegada de la tecnología al campo de la traducción seguirá dibujando el mapa de los estudios de traducción. Junto a efectos inmediatos, como los comentarios negativos en

medios periodísticos sobre la desaparición del traductor y de la profesión, o la narrativa negativa también en el mundo profesional sobre el peligro amenazante de la TA, nos presenta hoy una profesión que parece estar a la defensiva de cuanto acontece a su alrededor. Pero del mismo modo que el lápiz y el papel, aunque útiles, ya no son “herramientas” explícitas de la traducción o la interpretación, debemos asumir que la tecnología ha llegado para quedarse en nuestra disciplina y en la labor del traductor e intérprete, afirma O’Brian. Entre los presupuestos de Holmes, afirma, también está presente la tecnología, que ya incluye a especialidades de traducción consideradas “intocables”, como la traducción literaria. Para la autora, en el momento actual no tiene sentido diferenciar la traducción humana de la posesición, pues todo lleva a pensar que en esa simbiosis humano-máquina los límites de la traducción del ser humano y la tecnología serán cada vez más difusos. Concluye aportando que desde el papel que la tecnología ocupaba en los presupuestos de Holmes hasta la actualidad se han hecho propuestas para que, lejos de la estructura problemática propuesta por el autor hace cincuenta años, la tecnología de la traducción se trate como una subdisciplina de los TS o incluso una nueva disciplina que combine informática y traducción; una última propuesta es que la TA pueda superponerse a todas las ramas del mapa propuesto por Holmes; en todo caso, es todo un reto cartografiar no solo los TS, sino cualquier disciplina en relación con los avances tecnológicos, de naturaleza cambiante en un corto espacio de tiempo.

La didáctica de la traducción también está presente en el volumen, y así en el quinto capítulo (pp. 105-134) Gary Massey aborda la formación de traductores profesionales; a este respecto, afirma el autor que si bien Holmes no vincula explícitamente la didáctica de la traducción y la crítica de la traducción, los formadores de traductores sí lo hacen a través del cuestionamiento de la calidad del producto resultante en los ejercicios de traducción de los discentes. Es, pues, objetivo del capítulo, trazar el recorrido de la didáctica de la traducción en los últimos cincuenta años. Para ello, presenta en primer lugar la evolución histórica de la didáctica de la traducción profesional, y establece las siguientes etapas: (1) inicios del siglo XX, desde la no pedagogía, a la aparición de los objetivos de aprendizaje y el funcionalismo en la traducción, destacan los trabajos de Delisle, Reiss y Vermeer, Holz-Mänttari y Nord; (2) inicios del siglo XXI, con la didáctica

cognitiva basada en la investigación, y toma como ejemplos los estudios de Kiraly, Colina y Venuti, entre otros; (3) aprenzaje situacional y constructivismo social para el desarrollo de la competencia traductora; (4) modelización y elaboración de perfiles de la competencia traductora; (5) evaluación de la competencia traductora. A continuación, se ocupa de la situación actual y las perspectivas de futuro en lo concerniente a la formación para el ejercicio profesional y su entorno de trabajo, y así trata cuestiones relacionadas con el intercambio entre las partes intervinientes en un proceso traslativo, la diversificación de funciones y un aspecto importante: la formación en tecnologías y la formación mediante tecnología. Para cerrar el círculo de la cuestión inicial planteada, Massey añade un ítem más: la cuestión de formar a los formadores, afirmando que el entorno sociotécnico complejo y cambiante al que se enfrentan los traductores implica que también los formadores necesitan una formación o actualización de conocimientos. Concluye su exposición con un juicio mixto sobre el posible éxito de la didáctica de la traducción profesional, pues si tenemos en cuenta los inicios hace cincuenta años, podemos decir que hemos avanzado en cuanto a métodos de enseñanza, técnicas de evaluación o planificación, curricular, si bien es menor el avance cuando abordamos la formación de los formadores, para lo cual sería deseable sinergias y colaboraciones entre las instituciones académicas y las empresas del sector.

En el sexto capítulo Ineke Crezee (pp. 135-161) aborda el papel que los *interpreting studies* (IS) han ocupado dentro de los TS a lo largo de los últimos cincuenta años. En efecto, ni Holmes ni Toury conceden a los IS un papel relevante; Holmes considera la interpretación una rama aplicada de los TS, hasta el punto de que no solo él, sino también otros especialistas posteriores, obvian la interpretación de signos o aquella otra llevada a cabo por personas bilingües no profesionales, como señala Pöchhacker. No obstante, Crezee demuestra, con su trabajo, el salto cualitativo que los IS han dado en este medio siglo de existencia, y son factores que deben tenerse en cuenta dónde y cómo trabajan los intérpretes, su formación, la capacidad de recuperación cuando interpretan en condiciones muy difíciles o incluso traumáticas. En este sentido, afirma la autora, la interpretación es en la actualidad un objeto de estudio multiparadigmático, y no una variante residual de los TS, hasta el punto de que en buena parte del mundo

académico ya se hable de *translation and interpreting studies* (TIS). Abierto queda el interrogante de qué sucederá en el futuro.

En varias ocasiones a lo largo del volumen se ha hecho referencia al funcionalismo dentro de los TS. Es el capítulo octavo, el último del volumen, a cargo de Leona van Vaerenbergh (pp. 162-186) el que se ocupa de analizarlo tanto desde el punto de vista teórico como desde el aplicado, para determinar hasta qué punto, aplicado a la traducción, el funcionalismo puede considerarse una teoría general. Para ello, inicia su estudio con los fundamentos de la corriente funcionalista, la teoría del skopos de Reiss y Vermeer, y la teoría de la acción traductora de Holz-Mänttari, para a continuación exponer las similitudes y las diferencias entre ambas propuestas. A continuación, van Vaerenbergh se centra en cómo ambas teorías constituyen la base para el posterior desarrollo del funcionalismo en los estudios teóricos y aplicados de la traducción. Finalmente, llega a la conclusión que la *Translationswissenschaft* planteada por Reiss y Vermeer, por Vermeer y Holz-Mänttari es comparable a la metateoría de Holmes, si bien la diferencia fundamental es que mientras estos autores emplean el término *Translation* como paraguas que incluye tanto a la traducción como a la interpretación, Holmes consideraba a estos últimos algo parcial, restringido al medio. Además de analizar las dos teorías generales a las que ya hemos hecho referencia aquí, van Vaerenbergh se ocupa también en este capítulo de tres teorías específicas: el intento de Pöchhacker de aplicar la teoría del skopos y la de la acción traductora a la interpretación simultánea, la teoría de la traducción como parte de la comunicación especializada, y la teoría cognitivo-científica de Risku sobre la competencia traductora experta. Concluye su estudio estableciendo que el funcionalismo abarca tanto la investigación teórica como la aplicada, y que ambas dimensiones siguen el presupuesto de Holmes de que es necesario contemplar todas las ramas de una misma disciplina para que ésta florezca. En este sentido, afirma, la teoría funcionalista sigue vigente para desarrollar otras teorías parciales, como también se ha comprobado la relevancia de los principios funcionalistas, aplicados incluso en la interpretación consecutiva en contextos diplomáticos. No obstante, apostilla, es necesario continuar investigando sobre la aplicabilidad y la relevancia de estos principios en nuevos ámbitos, como pueden ser la TA y la interpretación comunitaria,

En resumen, estamos ante una obra de clara relevancia para los estudios teóricos de la Traducción y la Interpretación, que a todas luces es de gran utilidad para docentes, discentes, e investigadores, para saber no sólo de dónde venimos como especialidad científica, sino, lo que es más importante, hacia dónde va nuestra disciplina, qué nuevos caminos y enfoques pueden surgir a partir de los principios fundamentales que generó Holmes en los años setenta del pasado siglo, y las nuevas corrientes teóricas y aplicadas nacidas en los últimos decenios.

[M. del Carmen Balbuena Torezano]

**GRILLPARZER, Franz: “El monasterio de Sendomir / El pobre músico / Escritos sobre Beethoven”. Edición crítica y traducción de Juan Antonio Albaladejo Martínez. Cátedra: Madrid 2022. Col. Letras Universales. 200 páginas.**

El poeta dramático por excelencia en Austria, Franz Grillparzer (Viena, 1791-1872), ha visto la luz editorial recientemente en España, en una edición a cargo de Juan Antonio Albaladejo Martínez dentro de la colección Letras Universales de Ediciones Cátedra (2022). Se trata de sus dos únicos textos ficcionales narrativos pertenecientes al subgénero prosístico de la *Novelle* o novela corta: *El monasterio de Sendomir* (*Das Kloster bei Sendomir*) y *El pobre músico* (*Der arme Spielmann*), escritos en 1828 y 1848, respectivamente. La presente edición contiene asimismo la traducción de *Escritos sobre Beethoven*, en concreto el “Discurso ante la tumba de Beethoven (29 de marzo de 1827)” (*Rede am Grabe Beethovens*), el “Discurso ante la tumba de Beethoven en la inauguración de la placa conmemorativa (otoño de 1827)” (*Rede am Grabe Beethovens bei der Enthüllung des Denksteines*) y “Mis recuerdos de Beethoven (1844-1845)” (*Meine Erinnerungen an Beethoven*). En estos evoca Grillparzer sus encuentros con el gran genio de Bonn, para quien escribiera el libreto de ópera *Melusina*.

Su amplia formación cultural y literaria hace de él uno de los autores más eruditos de la literatura en lengua alemana. Desde joven compaginó su larga carrera como funcionario de la corte imperial con su labor literaria, en la que destacó sobre todo por sus obras teatrales, que pronto obtuvieron gran éxito sobre las tablas del Burgtheater de Viena. Pero, más allá del género dramático, Grillparzer cultivaría asimismo la narrativa, el ensayo y la poesía.

Sus poemas líricos fueron elogiados por su contemporáneo Adalbert Stifter, quien les otorgaba el más alto rango de la literatura en lengua alemana (Müller, 1963: 64).

Su dilatada obra gira en torno a las grandes cuestiones humanas del destino y la responsabilidad individual, la culpa y la expiación, la acción y la perseverancia (Scheit, s. f., párrafo 1). Son tres los elementos que influyeron no solo en esta, sino también en su vida: su lealtad al Estado y al emperador, los mitos y costumbres del Biedermeier (1815-1848) y la influencia de los dos gigantes de la literatura alemana, Schiller y Goethe (Llovet, 2018, "Presentación", párrafo 1). No obstante, bebió asimismo de dramaturgos del teatro clásico español, sobre todo de la obra de Lope de Vega y de Calderón; de ahí que comparta un estrecho vínculo literario con España. Al contrario de las comedias de sus compatriotas Ferdinand Raimund o Johann Nestroy, la obra de Grillparzer no contiene el característico tono complaciente de estas; optó por el cultivo de la tragedia para tratar lo sublime, lo histórico y lo intemporal (Llovet, 2018, "Presentación", párrafo 14).

A pesar de su relación con España, su recepción ha sido más bien escasa en nuestro país. Albaladejo Martínez (2022: 62-63) atribuye dicha carencia a factores tales como la supremacía del mercado editorial alemán frente al austriaco dentro del ámbito germanoparlante, la complejidad que conlleva la elaboración en verso de la mayoría de sus piezas, su localización en el mundo clásico y en la historia y la notable vinculación de su obra con su propia época y país.

Por lo que respecta a este último aspecto, en efecto, la obra de Grillparzer podría considerarse espejo en que Austria se mirara hace ya casi dos siglos, pero sería un error tacharla de localista arguyendo tal razonamiento. En todo caso, la diacronía y la diatopía de su producción literaria podrían resultar problemáticas en la recepción del autor en tanto que entrañan notables dificultades para el traductor y, consiguientemente, hacen de su labor todo un desafío. La complejidad, que dichas piezas podrían implicar para el lector, se resuelve en la presente edición con un exhaustivo análisis a lo largo de la obra (mediante el uso de notas a pie de página) y con un estudio crítico introductorio, elaborado con detalle y esmero por el propio traductor, y que enmarca brillantemente al autor y su producción literaria. En dicha introducción a la obra, Albaladejo Martínez describe minuciosamente el perfil personal y literario de Grillparzer, así como el

contexto histórico y cultural de la época, que abarca la aparición de la idiosincrasia austriaca, la era Metternich y el contexto literario y cultural del Biedermeier. Igualmente dedica un apartado a la recepción de Grillparzer en España, y en otro elabora una extensa bibliografía sobre el autor que permite al lector o estudioso profundizar en la figura del poeta austriaco.

Desde la perspectiva traductológica, el traductor parte de la premisa de Reiß (1983: 21) por la que en traducción literaria prima el “cómo” (siempre conservando, evidentemente, el contenido), de modo tal que resulta perentorio aproximar al lector lo máximo posible al estilo de escritura del autor original. Así pues, se ha procurado respetar la compleja sintaxis del autor, rica en construcciones participiales y otros recursos retóricos como el asíndeton. De otra parte, el traductor destaca la multisignificación propia del lenguaje literario, la ya mencionada marcación diacrónica y, en menor medida, el registro como principales problemas a la hora de trasladar el texto original a la cultura meta (Albaladejo Martínez 2022: 68-70). Por lo que al tratamiento de los arcaísmos se refiere, únicamente se han introducido las marcas temporales en los casos en que estas obedecían a la voluntad de dotar al texto de un carácter arcaizante por parte del autor. De este modo, la traducción conserva las funciones textuales de los elementos lingüísticos (Albaladejo Martínez 2022), como sucede en *El monasterio de Sendomir*, cuya trama se desarrolla unos ciento cincuenta años antes de que Grillparzer concibiera la obra. Igualmente reproduce el traductor los diferentes registros que confluyen en la obra: los formalismos de los aristócratas de *El monasterio de Sendomir*, la gravedad de los discursos en torno a Beethoven y el tono más naturalista de los personajes de *El pobre músico*.

Las obras presentadas proporcionan al lector, sin duda, un mayor conocimiento de la producción literaria y la figura de Grillparzer. Se trata, pues, de tres piezas traducidas con maestría que nos acercan a la Austria de la primera mitad del siglo XIX y a uno de sus escritores más afamados y representativos no solo de Austria, sino también de Alemania.

[Elena Serrano Bertos]

**EL HERCH MOUMNI, Sabah. *Terminología y traducción en contextos especializados (español-árabe): migración, asilo y refugio*. Tesis Doctoral. Dirección: M. del Carmen Balbuena Torezano & José Ramírez del Río. Universidad de Córdoba, Facultad de Filosofía y Letras, 2023.**

La presente Tesis Doctoral aborda, a través de ocho trabajos de investigación, el análisis de la terminología del ámbito de la migración internacional desde una perspectiva traductológica. Esta investigación, que parte de la compilación de un *corpus ad hoc* monolingüe en español constituido por documentos de carácter institucional, tiene por objetivo fundamental elaborar un sistema de información sobre el dominio de las migraciones en español y árabe. En dicho sistema de información, se han establecido una serie de dominios y subdominios léxicos para determinar las relaciones ontológicas entre los distintos términos que han sido objeto de estudio en este trabajo; extraídos de nuestro *corpus*. Para ello, se han elaborado un total de 297 fichas terminológicas bilingües (en español y árabe), en las que se encuentran los parámetros establecidos en las bases teóricas de esta Tesis. Finalmente, establecemos el grado de consecución de los objetivos propuestos y extraemos las conclusiones oportunas. Consideramos que este trabajo, emprendido en el marco de un proyecto de Cooperación Académica con el Parlamento Europeo y el Grupo de Investigación HUM 947, resulta una herramienta esencial para ayudar a traductores, terminólogos y otros profesionales en el ámbito de las migraciones y en la combinación de lenguas español- árabe.

[Wafa Chahbounia Tabit]



# Sumario

## MISCELÁNEA

|   |     |
|---|-----|
| JAVIER AYALA MARÍN (IES Los Albares)<br><i>Terminología y traducción en contextos de migración y asilo: estudio comparativo del Reglamento de Dublín en alemán y español</i> .....  | 3   |
| MARINA HERRERA ROMERO (Universidad de Sevilla)<br><i>La metodología didáctica de la interpretación bilateral del par de lenguas alemán-español aplicada a la enseñanza-aprendizaje de la L2</i> .....   | 43  |
| RICARDA HIRTE (Universidad de Córdoba)<br><i>Das unheimlich Freud'sche in E. T. A. Hoffmanns Novelle Das öde Haus</i> .....   | 59  |
| JOSÉ ERNESTO JORGE MONTALDO (Universidad de La República, Uruguay)<br><i>El Gólem de Gustav Meyrink. Tránsito de lo indecible</i> .....   | 75  |
| CRISTINA B. MACHO REYES (Universidad de Córdoba)<br><i>Magia y traductología: traductecnia y tipología de errores (FR-ES) en Les Clavicules de Salomon</i> .....  | 101 |
| ELIA PEDROSA VIDAL (Universität Heidelberg)<br><i>Denn so ist das ver*ckte Leben / Así es la vida, j*der: Análisis contrastivo de los actos de habla descorteses en español y alemán a través del doblaje y subtítulo de la película Isi &amp; Ossi</i> ..... | 131 |
| AURORA RUIZ MEZCUA (Universidad de Córdoba)<br><i>Desmontando el sistema de interpretación simultánea en los juicios de Núremberg: la instalación de una herramienta para la comunicación internacional</i> .....   | 161 |
| ROCÍO ÁVILA RAMÍREZ (Universidad de Córdoba)<br><i>Herramientas de traducción automatizada (TA) en la traducción de modismos y frases hechas (FR-ES)</i> .....  | 177 |
| SUSANA SCHOER-GRANADO (Universidad de Salamanca)<br><i>Der Rhein, El Rin o El Orinoco: Modelos de análisis de traducción de poesía</i> .....  | 199 |
| <b>RESEÑAS</b> .....  | 229 |
| <b>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</b> .....  | 267 |